ANALISIS PROYECTO DE PRE-INVERSIÓN DE UN CONCESIONARIO DE VEHICULOS USADOS EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO – META.

NANCY MARISSELA BONILLA PEREZ

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

ESCUELA DE ECONOMIA Y FINANZAS

PROGRAMA DE CONTADURÍA PUBLICA

VILLAVICENCIO, AÑO 2018

ANALISIS PROYECTO DE PRE-INVERSIÓN DE UN CONCESIONARIO DE VEHICULOS USADOS EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO – META.

NANCY MARISSELA BONILLA PEREZ

Trabajo de grado para obtener el título de Contador Público

Asesor: MARCOS EDILSON HERNANDEZ

Administrador Financiero

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

ESCUELA DE ECONOMIA Y FINANZAS

PROGRAMA DE CONTADURÍA PUBLICA

VILLAVICENCIO, 2018

Universidad de los Llanos

Autoridades Académicas

Pablo Emilio Cruz Casallas

Rector (E)

Doris Consuelo Pulido de González

Vicerrectora Académica

Giovanny Quintero Reyes

Secretario General

Rafael Ospina Infante

Decano Facultad Ciencias Económicas

Carlos Leonardo Ríos Víasus

Director Escuela de Economía y Finanzas

Javier Díaz Castro

Centro de Investigaciones Facultad Ciencias Económicas

Cesar Augusto Chisco Urrea

Director Programa Contaduría Pública

Nota de aceptación:

_____

_____

_____

Javier Díaz Castro

Director Centro de Investigaciones

Facultad Ciencias Económicas

_____

Cesar Augusto Chisco Urrea

Director Programa Contaduría Pública

_____

Marcos Edilson Hernández

Director Trabajo de Grado

_____

José William Hernández

Jurado

_____

Rosa Emilia Fajardo Cortez

Jurado

Villavicencio, _____ de _____ 2018

Agradecimientos

De antemano agradecer a Dios por sus infinitas bendiciones, puesto que este logro no habría sido posible sin su gracia. También doy gracias al profesor Marcos Edilson Hernández, por su apoyo, paciencia y asesoría incondicional desde el inicio hasta la culminación del proyecto. Desde lo más profundo de mi corazón agradezco a mis padres, familiares, amigos y a todos aquellos que me acompañaron durante este proceso, cuya buena disposición aportaron un granito de arena en mi formación profesional y personal. A todos ellos muchas gracias.

Tabla de contenido

RESUMEN 10
ABSTRACT 11
INTRODUCCIÓN 12
JUSTIFICACIÓN 14
1. El problema 16
1.1. Planteamiento del problema 16
1.2. Formulación del problema 17
2. Objetivos 17
2.1. Objetivo General 17
2.2. Objetivos Específicos 18
3. Marco Referencial 18
3.1. Marco teórico y conceptual 18
3.2. Metodología 20
4. Concepción de la idea del proyecto 22
4.1. Análisis del problema, necesidad, oportunidad 22
4.2. De qué se trata el proyecto 23
5. Estudio del entorno 24
5.1. Generalidades de la ciudad de Villavicencio 24
5.2. Macro entorno 25
5.2.1. Marco legal y normativo 25
5.2.2. Tamaño de la Población 27
5.2.3. Distribución Geográfica de la Oferta 27
5.2.4. Desempleo 28
5.2.5. Seguridad 29
5.2.6. Producto Interno Bruto 29
5.2.7. Tasas de interés 31
5.3. Entorno de la competencia - Colombia 34
5.4. Entorno de la Competencia - Villavicencio 37
6. Distribución de la comercialización de vehículos nuevos 42
6.1. Distribución de la comercialización de vehículos nuevos en Colombia 42
6.2. Comportamiento de las matrículas de vehículos nuevos por marca en Colombia 44

6.2.1. Países de origen de los vehículos del mercado automotor colombiano Acumulado a Septiembre de 2016 45
7. Distribución de la comercialización de vehículos nuevos en Villavicencio 47
7.1. Comercialización de vehículos nuevos por tipo en Villavicencio 48
7.2. Distribución de la comercialización de vehículos usados en Colombia 50
7.3. Traspasos de vehículos usados por marca 53
7.4. Año modelo más comercializado en Colombia 54
7.5. Líneas de vehículos usados más comercializadas en Colombia 56
7.6. Traspasos de vehículos usados por Departamento 58
7.7. Precios de vehículos usados 59
7.7.1. Listas de precios 60
7.8. Documentos y trámites para traspasos de vehículos usados 76
8. Estudio de mercado del proyecto 77
8.1. Identificación del bien 77
8.2. Análisis del Usuario o Consumidor Final 78
8.2.1. Tipo de Cliente 78
8.2.2. Estrato Social 78
8.2.3. Preferencias 78
8.2.4. Rango de Precio 79
8.2.5. Forma de Pago 79
9. Estudio legal y constitutivo del proyecto 80
9.1. Organización Jurídica 80
9.2. Requisitos legales 80
9.2.1. Realizar validación de Homonimia de la razón social 80
9.2.2. Constitución de documento privado 80
9.2.3. Identificación del código CIIU 81
9.2.4. Trámites ante Cámara de Comercio 81
9.2.5. Trámites ante la DIAN 81
9.2.6. Tramites de funcionamiento y operación legal 82
9.3. Manejo de Contratos 82
9.3.1. Laborales 82
9.3.2. Arrendamiento 83
10. Estudio organizacional del proyecto 83
10.1. Diseño de la estructura organizacional 83

10.2. Descripción de cargos y manual de funciones 84
11. Planeación estratégica 104
11.1. Misión 104
11.2. Visión 104
11.3. Valores Corporativos 104
11.4. Objetivos 105
11.5. Políticas 105
12. Estudio técnico del proyecto 106
12.1. Localización 106
12.1.1. Macro-localización 106
12.1.2. Micro-localización 110
12.2. Capacidad instalada (Unidades) 112
13. Ingeniería del Proyecto 114
13.1. Distribución locativa del negocio 114
13.2. Descripción del proceso de ventas 116
14. Estudio Económico o Financiero 118
14.1. Costos fijos 118
14.1.1. Determinación de los costos anuales y mensuales de la nómina 118
14.1.2. Costo financiero correspondiente a capital de trabajo. 122
14.1.3. Arriendo 125
14.1.4. Servicios Públicos 126
14.1.5. Póliza Todo Riesgo 127
14.2. Costos Variables 130
14.3. Requerimientos iniciales 131
14.4. Punto de equilibrio 132
15. Resultados 136
CONCLUSIONES 138
RECOMENDACIONES 139
REFERENCIAS 140
ANEXOS 141

Tabla de figuras

Figura 1. Variación del dólar 177

Figura 2. Mapa Anillo Vial – Villavicencio 288

Figura 3. PIB 30

Figura 4. Históricos precios diarios petróleo WTI, Brent y MME 30

Figura 5. Variación de ventas mensuales – Años 2014, 2015 y 2016 444

Figura 6. Matriculas por marcas en Colombia año 2015 y 2016 455

Figura 7. Países de origen de los vehículos del mercado automotor colombiano 466

Figura 8. Variación de ventas anuales en Villavicencio – Años 2014, 2015 y 2016..... 477

Figura 9. Traspasos 50

Figura 10. Relación traspasos Vs nuevos 522

Figura 11. Traspasos según año modelo 555

Figura 12. Traspasos por líneas de vehículos 577

Figura 13. Traspasos por Departamento 588

Figura 14. Organigrama 844

Figura 15. Punto de equilibrio 1333

RESUMEN

En este trabajo, se estudia la viabilidad de desarrollar un proyecto de pre-inversión de un concesionario de vehículos usados en la ciudad de Villavicencio - Meta. Esta idea de negocio funciona en las grandes ciudades del mundo, que responde a las necesidades de transporte o movilización de las personas mayores de edad situadas en la ciudad de Villavicencio y en municipios aledaños, que cuenten con la capacidad económica y disposición para adquirir un vehículo de segunda.

Para cumplir con ese propósito se estudia la evolución del sector de automotriz en Colombia y en la ciudad de Villavicencio; se realiza encuesta piloto dirigida a 50 personas de diferentes sectores económicos de la ciudad, con el objetivo de conocer su opinión acerca de adquirir un vehículo usado y preferencias en el momento de realizar la compra. Con lo anterior, se determinan las principales variables necesarias para la elaboración de los presupuestos de costos, gastos y ventas que se requieren para evaluar la viabilidad del proyecto.

Desde el punto de vista comercial este proyecto pretende comprar y vender vehículos de servicio particular en buenas condiciones, con el fin de garantizar un producto de excelente calidad, con buena garantía y que permita al cliente sentir el respaldo de adquirir su vehículo usado con el concesionario. Por ser un negocio nuevo, se verifican todos los requerimientos legales para poder ejercer la actividad, de igual manera se realiza estudios económicos, administrativos y financieros que permiten a los autores concluir si en las condiciones iniciales que fue creado el proyecto es viable o no.

Palabras clave: viabilidad, proyecto, vehículos usados, Villavicencio.

ABSTRACT

In this paper, the feasibility of developing a pre-investment project of a used car dealership in the city of Villavicencio - Meta is being studied. This business idea works in the big cities of the world, which responds to the needs of transport or mobilization of the elderly people located in the city of Villavicencio and nearby municipalities, who have the economic capacity and willingness to purchase a vehicle second.

To fulfill this purpose, the evolution of the automotive sector in Colombia and in the city of Villavicencio is being studied; A pilot survey is conducted for 50 people from different economic sectors of the city, in order to know their opinion about buying a used vehicle and preferences at the time of purchase. With this, the main variables necessary for the elaboration of the budgets of costs, expenses and sales that are required to evaluate the viability of the project are determined.

From a commercial point of view, this project aims to buy and sell private service vehicles in good condition, in order to guarantee a product of excellent quality, with a good guarantee and that allows the customer to feel the support of buying his used vehicle with the dealer. As a new business, all legal requirements are verified to be able to exercise the activity, as well as economic, administrative and financial studies that allow the authors to conclude whether in the initial conditions that the project was created is feasible or not.

Keywords: Viability, project, used vehicles, Villavicencio.

INTRODUCCIÓN

Analizar, proponer y desarrollar una forma de comercializar vehículos usados bajo el concepto de compra y venta de vehículos de servicio particular en buen estado y a un buen precio, es lo que se pretende presentar en este proyecto. Sin embargo pensar en un proyecto de pre-inversión exige realizar un análisis en donde se establezca la viabilidad de implementar un concesionario de vehículos usados en la ciudad de Villavicencio - Meta. Como pilar fundamental de este proyecto, se ha identificado la constante preocupación de un sector de la población, que guiado tanto por una tendencia social como por una real preocupación de mejorar la forma de movilizarse y a la vez su calidad de vida incluyendo la de su familia.

La invitación con esta propuesta es presentarle a la población villavicense, una forma diferente en lo que normalmente se conoce como concesionario, en donde solo se comercializaran vehículos usados, con garantía, excelente estado y a un bien precio. Actualmente, los concesionarios de vehículos de Villavicencio en su gran mayoría se establecen en el sector del Anillo Vial de la ciudad, en donde los prospectos de clientes o negocios, pueden desplazarse a dicho sector y encontrar variedad de concesionarios de vehículos nuevos pero con la falencia de que en la ciudad solo hay establecidos de manera organizada cinco concesionarios de vehículos usados.

Pero ¿por qué no pensar en dar a conocer este tipo de negocio en donde las personas que cuentan con los recursos para adquirir su vehículo tengan la posibilidad de cotizar y observar variedad de vehículos, y puedan escoger el que llene sus expectativas y este acorde a su presupuesto?

Lo ya conocido, como son los concesionarios de vehículos usados de Casatoro, Vehicolda, Llano Grande, continuaran teniendo su mercado, porque no hay que desconocer que tiene gran trayectoria en la ciudad y la región aledaña. Sin embargo, ¿Por qué no ofrecer para quienes así lo desean, la posibilidad de acceder a una mejor oferta automotora, con mejor precio, mejores garantías y con excelente calidad?

Teniendo presente lo anterior y partiendo de la revisión de una serie de factores administrativos, económicos, y financieros determinaremos si la respuesta a la pregunta ¿Cuál es la viabilidad de un proyecto de pre-inversión de un concesionario de vehículos usados en la ciudad de Villavicencio – Meta? es positiva.

JUSTIFICACIÓN

La ciudad de Villavicencio con el paso de los años ha tenido un aumento considerable en su número de habitantes; según información de la Alcaldía de Villavicencio, en su página web información general, la ciudad en el año 2010 contaba con una población urbana de 407.977 habitantes y en el año 2015 una población urbana de 486.363 habitantes, este aumento poblacional se ve reflejado en nuevos barrios, conjuntos residenciales, diversos edificios y sobre todo en la movilidad de la ciudad, puesto que según la Alcaldía a corte del mes de Octubre del año 2015 transitaban diariamente por la ciudad cerca de 75.284 vehículos sin contar con los vehículos provenientes de otras zonas del país y del departamento.

La Secretaria de Tránsito y Movilidad según disposición dada por el Decreto 011 de 2014 de la Alcaldía de Villavicencio, ha implementado la medida de pico y placa para los vehículos particulares y de servicio público, con los objetivos de garantizar el ordenamiento de los automotores en las vías, mejorar la movilidad, reducir la accidentalidad y disminuir la congestión en la capital del Meta, dejando se transitar en promedio diariamente 15.000 vehículos particulares; medida que está ocasionando que las familias llaneras tengan la necesidad de adquirir un segundo vehículo ya sea nuevo o usado para no tener contratiempos en sus labores diarias.

Para el estudio de la viabilidad de este proyecto se soporta con información obtenida de fuentes confiables como lo son el Análisis Técnico y Económico del Ramo de Automotores del Año 2014, en donde explican lo siguiente:

> El 2014 fue un año favorable para la industria automotriz, pues registró un total de 327 mil unidades vendidas, un 11% superior a las ventas del año inmediatamente anterior, siendo este el segundo mejor resultado de la industria en los últimos años. Los bajos niveles de desempleo y estabilidad de las tasas

> de interés favorecieron el crecimiento del sector, y en particular, el XIV Salón del Automóvil y las expectativas de devaluación de la tasa de cambio dinamizaron las ventas durante el tercer trimestre del año 2014 (pág. 4).

De igual forma, se cuenta con información consolidada por la Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO), la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), la Asociación Colombiana de Vehículos Automotores (ANDEMOS) y el Comité Automotor Colombiano en donde muestran cifras exactas y concretas acerca del comportamiento de las ventas de vehículos, como por ejemplo cuantos vehículos se matriculan mensualmente en el país, que marcas, que tipo, en que ciudades del país de matricularon, entre otros.

Con lo anterior, se puede establecer cómo está el negocio de la compra y venta de vehículos usados, cuáles son las marcas y referencias que más se comercializan; también sirve para proyectar el flujo de caja y conocer si este proyecto es viable y sostenible a mediano plazo.

Título: Análisis proyecto de pre-inversión de un concesionario de vehículos usados en la ciudad de Villavicencio – Meta.

1. El problema

1.1.Planteamiento del problema

El crecimiento de la ciudad de Villavicencio ha traído consigo algunas medidas para controlar el tráfico de vehículos automotores particulares como lo es el pico y placa, que de manera indirecta induce a las familias villavicenses a querer adquirir un segundo vehículo bien puede ser nuevo o usado, ya sea por comodidad o por necesidad. Además, debemos tener en cuenta que una de las ventajas que tiene la capital del Meta es que está a solo 86 kilómetros de distancia de la ciudad de Bogotá D.C., y es muy habitual que los habitantes de Villavicencio por diversos motivos requieran desplazarse en vehículo particular a la capital del país, enfrentándose con la dificultad que en Bogotá se aplica la medida de pico y placa según Decreto 575 de Diciembre 17 de 2013 expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., que establece esta medida por día intermedio y para viajar tiene que adaptarse a esta medida o movilizarse al día siguiente para no tener ningún contratiempo.

Sin embargo, para las familias la necesidad de contar con un vehículo particular es algo muy importante, pero muchas veces su adquisición se considera muy costosa y más aún, cuando el precio del dólar presentó un incremento considerable en los años anteriores; motivo por el cual el precio de los vehículos nuevos actualmente es muy elevado, y los vehículos usados se convierten en una excelente alternativa para suplir la necesidad de contar con vehículo propio.

En la siguiente gráfica, se puede observar la variación que ha tenido el precio del dólar en el transcurso de los últimos años.

Figura 1. Variación del dólar

Fuente: Publicación Periódico El Tiempo, Marzo 15 de 2015.

1.2.Formulación del problema

¿Cuál es la viabilidad de un proyecto de pre-inversión de un concesionario de vehículos usados en la ciudad de Villavicencio – Meta?

2. Objetivos

2.1.Objetivo General

Desarrollar un estudio de viabilidad del proyecto de pre-inversión para crear un concesionario de vehículos usados en la ciudad de Villavicencio - Meta.

2.2.Objetivos Específicos

- Generar un informe para dar a conocer la viabilidad del proyecto de pre-inversión concesionario de vehículos usados en Villavicencio.
- Analizar el marco legal y normativo que regula este tipo de negocios.
- Analizar los aspectos económicos, administrativos y financieros con respecto al mercado de comercialización de vehículos usados.
- Generar un flujo de caja a 5 años, con el fin de conocer si el proyecto de pre-inversión es sostenible a mediano plazo.

3. Marco Referencial

3.1.Marco teórico y conceptual

A lo largo de la historia la profesión contable se ha venido adaptando a todos los cambios que se han generado en las empresas públicas y privadas, y ha evolucionado con el fin de que la información brindada a los distintos usuarios sea oportuna, útil, objetiva, verificable y confiable. Con el paso de los años la contabilidad se ha convertido en una herramienta indispensable tanto para la toma de decisiones en las organizaciones como para la creación de nuevas empresas, las cuales se originan a través de una idea de negocio, y se comienzan a materializar a través de un proyecto de pre-inversión, el cual tiene el objetivo de evaluar la viabilidad y factibilidad del proyecto antes de invertir. De acuerdo con la pagina especializada Gerencie.com (2010) "un proyecto viable es un proyecto que además de ser factible, esto es que es posible de realizar, es un proyecto que resulta viable, que en nuestro contexto se debe entender como un proyecto que puede ser sostenible, rentable económicamente".

Por otro lado, la idea de crear una empresa se ha caracterizado por surgir de personas emprendedoras que pesar de todos los obstáculos pretenden sacar su idea de negocio adelante y de acuerdo con el economista argentino Freire (2004) en su libro Pasión por Aprender, muestra dos maneras de definir este concepto "Un emprendedor es una persona que detecta una oportunidad y crea una organización (o la adquiere o es parte de un grupo que lo hace) para encararla" (Pág. 27). También menciona que el proceso de emprendimiento "comprende todas las actividades relacionadas con detectar oportunidades y crear organizaciones para concretarlas" (Pág. 27).

Con este enfoque en Colombia, el Congreso de la República en la Ley 1014 de 2006 en su artículo 1 define emprendedor como: **"**Una persona con capacidad de innovar; entendida esta como la capacidad de generar bienes y servicios de una forma creativa, metódica, ética, responsable y efectiva".

Con el mismo objeto la Ley antes mencionada define emprendimiento como:

> Una manera de pensar y actuar orientada hacia la creación de riqueza. Es una forma de pensar, razonar y actuar centrada en las oportunidades, planteada con visión global y llevada a cabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado, su resultado es la creación de valor que beneficia a la empresa, la economía y la sociedad (Art. 1, literal c).

El economista y profesor austro-estadounidense Schumpeter (1950) resalto la función de emprendedores como:

> La de reformar o revolucionar las formas de producir poniendo en uso una invención o, más en general, una posibilidad tecnológica aún no probada de producir una mercancía nueva o producir una ya conocida en una forma nueva: abriendo una nueva fuente de abastecimiento de materias primas o un nuevo mercado, reorganizando la empresa, etcétera. Actuar con confianza más allá del horizonte de lo conocido y vencer la resistencia del medio requiere aptitudes que solo están presentes en una pequeña fracción de la población y que definen tanto el tipo como la función del emprendedor (pág. 132).

Otro concepto relevante para el desarrollo del proyecto es el de competitividad, y enfocado a este tema es necesario y útil analizar el modelo estratégico elaborado por el profesor Porter (1979) denominado Ser Competitivo, que establece lo siguiente:

> La labor fundamental del estratega es comprender y hacer frente a la competencia. Sin embargo, a menudo, los directivos definen la competencia en términos demasiado estrechos de miras, como si esta solo se produjera entre los competidores directos de la actualidad. Sin embargo, la competencia por obtener beneficios va más allá de los rivales consolidados de una industria para alcanzar también a otras fuerzas competidoras: los clientes, los proveedores, los posibles aspirantes y los productos suplentes. Esta ampliación de la rivalidad que se origina de la combinación de cinco fuerzas define la estructura de una industria y moldea la naturaleza de la interacción competitiva dentro de ella (pág. 31).

Es importante resaltar que las cinco fuerzas de Porter como se mencionaba anteriormente, que determinan la intensidad de competencia y rivalidad en una industria son las siguientes: Poder de negociación de los compradores o clientes, poder de negociación de los proveedores o vendedores, amenaza de nuevos competidores entrantes, amenaza de productos sustitutos y rivalidad entre los competidores.

3.2.Metodología

La metodología que se utilizará para el desarrollo de este proyecto es la cuantitativa, que de acuerdo al libro Guía para la Formulación y Ejecución de Proyectos de Investigación (2003) es descrita de la siguiente manera:

> Las investigaciones cuantitativas se asientan sobre un marco conceptual más cercano a la matemática y a la estadística; por ello, la teoría del muestreo, los mecanismos de formulación de

> hipótesis, los grados de confianza, los errores estándar, las correlaciones, etc., son el bagaje conceptual sobre el cual se asientan sus principales propuestas metodológicas (pág. 117).

Con relación a lo anterior, el estudio se realizará con un alcance descriptivo de enfoque cuantitativo, que según el libro Metodología de la Investigación (2010) describe dicho alcance de la siguiente manera "Busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier fenómeno que se someta a un análisis" (pág. 80)., puesto que se recogieron datos, que luego de ser consolidados se analizaron y se midieron con ayuda de herramientas estadísticas y matemáticas.

Además, con ayuda de la metodología cuantitativa, y tomando información consolidada por FENALCO, ANDI, ANDEMOS y El Comité Automotor Colombiano en donde muestran cifras exactas y concretas acerca del comportamiento de las ventas de vehículos tanto nuevos como usados, se logró analizar y predecir la relación del contexto empresarial y los aspectos de crecimiento referentes a ventas, las marcas más comercializadas, los colores de vehículos preferidos por los consumidores, entre otros.

De igual manera, se estableció a través de la aplicación de una encuesta, que es una de las técnicas de investigación social más utilizadas, puesto que se basa en las declaraciones orales o escritas de una muestra de la población con el objeto de recolectar información. La encuesta se elaboró empleando la herramienta Google Drive, la cual permite crear formularios de encuestas que se adaptan a las necesidades del investigador y facilita al mismo tiempo la tabulación y presentación de los resultados obtenidos, debido a que puede ser remitida electrónicamente al público que se desea encuestar; los resultados permitieron conocer las edades, géneros, preferencias en marcas, colores, año modelo y conocer el rango de precios que están dispuestos a pagar por un vehículo usado.

4. Concepción de la idea del proyecto

4.1.Análisis del problema, necesidad, oportunidad

En un artículo realizado por la revista Motor (25 de mayo de 2015) "Especial sobre la compra y venta de autos usados", en el caso de Bogotá D.C., se plantea:

> Los 26 ó más millones de pesos que cuesta un auto nuevo es todavía una suma de dinero que está por encima de las posibilidades de una gran mayoría de los colombianos. En Bogotá, por ejemplo, cerca de un millón y medio de ciudadanos cuenta con licencia de conducción, mientras que por las calles y avenidas circulan alrededor de 1.200.000 vehículos; cifra que deja ver que el número de personas con pase supera en más de 200 mil al de propietarios de autos. No es de extrañar, entonces, que a la hora de suplir la necesidad de transportarse muchos tengan que decidirse por un auto de segunda mano. Por supuesto, los responsables de concesionarios y de vitrinas dedicadas a la comercialización de vehículos no son ajenos a esta realidad. De ahí que no cesen en su empeño por crear mecanismos que les faciliten a sus clientes la adquisición del ¿nuevo segundazo?

Al respecto en la misma publicación, John Giraldo, director general de usados de la sucursal Motor Show de Distribuidora Nissan, explica que "antes de poner en venta un usado, el concesionario verifica que los papeles estén en regla, es decir, que el carro no haya sido robado, que no tenga embargos ni deudas pendientes". De igual manera, en este artículo establecen lo siguiente:

> Así mismo, realizamos las revisiones técnicas pertinentes para evaluar el estado mecánico de cada una de las piezas, con el fin de garantizar su estado y el hecho de que el desgaste coincide con el modelo y con el kilometraje que el vehículo ha recorrido. Adquirirlo, entonces, en una empresa con tradición, inscrita en la Cámara de Comercio, que ofrezca por escrito la certificación de las condiciones del vehículo en cuanto a la documentación y al estado mecánico, resulta ser la mejor alternativa.

Actualmente, la comercialización de vehículos nuevos según el "Informe del sector automotor del mes de Diciembre de 2016" (FENALCO – ANDI) muestra que en Colombia se matricularon 33.431 vehículos nuevos, que con respecto al mismo mes del año 2015 la venta de vehículos nuevos aumentó en un 13,1%. En lo referente a la ciudad de Villavicencio – Meta en el mes de diciembre de 2016 se matricularon 332 autos nuevos y con respecto al mismo mes del año inmediatamente anterior se matricularon 457, en donde claramente se puede observar que la comercialización de vehículos nuevos en la ciudad de Villavicencio obtuvo una disminución en un -27,35%. De acuerdo a lo anterior, podemos observar que el auto usado se ha convertido en una buena opción a la hora de adquirir un medio cómodo de transporte y económico.

De acuerdo a información obtenida de la Cámara de Comercio de Villavicencio (CCV) con fecha 28 de febrero de 2017, nos indica que la capital del Meta cuenta con 38 establecimientos, cuya actividad principal es la comercialización de vehículos nuevos. En lo referente a vehículos usados, se registran en la ciudad 65 establecimientos, cuya actividad principal es el comercio de vehículos automotores usados. Es importante resaltar, que estas cifras dadas por la CCV tienen la falencia de no identificar o discriminar cuántos de estos negocios comercializan carros y cuántos de estos comercializan motocicletas; razón por la cual se establecerá qué tan viable es crear un concesionario de vehículos usados en la ciudad de Villavicencio, con el cual se estaría brindando la oportunidad de que las familias metenses adquirieran su propio vehículo con el mejor precio y a la vez se estaría generando empleo y desarrollo en la región.

4.2.De qué se trata el proyecto

El proyecto de pre-inversión consiste en desarrollar un estudio de viabilidad para la creación de un concesionario de vehículos usados en la ciudad de Villavicencio – Meta, en donde se

comercialicen vehículos en óptimas condiciones y a los mejores precios, con el fin de ayudar a la población villavicense a encontrar su auto usado que a la vez se ajuste a su presupuesto.

Este proyecto está orientado a llegar a todas las personas mayores de edad, estudiantes universitarios y familias que tengan el propósito de adquirir un vehículo usado.

5. Estudio del entorno

5.1.Generalidades de la ciudad de Villavicencio

La región de la Orinoquia colombiana está compuesta por los departamentos de Arauca, Casanare, Guaviare, Vichada y Meta. El departamento del Meta se encuentra ubicado en la región central de país, extendiéndose desde el piedemonte llanero hasta los Llanos Orientales. Su capital es la ciudad de Villavicencio, es el centro comercial más importante de los Llanos Orientales y está situada en el Piedemonte de la Cordillera Oriental, al noroccidente del departamento del Meta, en la margen izquierda del río Guatiquía.

Como capital departamental, Villavicencio, alberga las sedes de la Gobernación del Meta, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio, la Electrificadora Del Meta, la sucursal del Banco de la República de Colombia y la Cámara De Comercio De Villavicencio. En contexto empresarial y conforme con Perilla & Rey (2015) se relaciona a continuación los tipos de empresas presentes en la ciudad:

> Las Pymes, de acuerdo con la Cámara de Comercio de Villavicencio (2013), en estudios realizados para el departamento del Meta, arrojaron los siguientes datos: 34.591 son pequeñas, 1.131 medianas y 198 grandes empresas; esto significa que el 99% corresponde a la pequeña y mediana

empresa y de esta clasificación de empresas, el sector servicios participa con el 42%, es decir son mayoría en el ranking económico de la región (pág. 192).

5.2.Macro entorno

El macro-entorno está compuesto por todos aquellos factores demográficos, económicos, tecnológicos, políticos, legales, sociales, culturales y medioambientales que afectan al entorno de la empresa. Representa a todas las fuerzas externas y que no son controlables por la empresa.

5.2.1. Marco legal y normativo

El negocio de compra y venta de vehículos usados en Colombia está regido por las siguientes normas:

Tabla 1.

Marco legal y normativo

Ley / Norma / Decreto	Descripción
Constitución Política de Colombia de 1991 Artículo 24	Todo colombiano, con las limitaciones que establezca la ley, tiene derecho a circular libremente por el territorio nacional, a entrar y salir de él, y a permanecer y residenciarse en Colombia.
Constitución Política de Colombia de 1991 Artículo 78	La ley regulará el control de calidad de bienes y servicios ofrecidos y prestados a la comunidad, así como la información que debe suministrarse al público en su comercialización.
Ley 769 de 2002 Artículos 50 y 52	Estos artículos indican los requisitos de cómo se deben mantener los vehículos y la periodicidad y cobertura de la revisión de gases.

Ley 1258 de 2008	Por medio de la cual se crea la sociedad por acciones simplificada.
Decreto 3466 de 1982 Artículos 11, 12, 13, y 14	Estos artículos están enfocados a instruir a las personas y empresas de cómo manejar de manera correcta el tema de las garantías, tanto para el productor como para el cliente.
Decreto 3466 de 1982 Artículo 23	Este artículo está enfocado a mostrar las responsabilidades que tienen los comercializadores de productos y servicios, enfocado a la calidad de estos.
Decreto 011 de 2014	Por el cual la Alcaldía de Villavicencio dicta disposiciones para mejorar el ordenamiento del tránsito de vehículos automotores de servicio particular por las vías de la ciudad.
Decreto 575 de 2013	Por medio del cual se dictan disposiciones para el mejor ordenamiento del tránsito de vehículos automotores de servicio particular por las vías públicas en el Distrito Capital.
Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio – Título II Capitulo Primero y Capitulo Segundo.	El Título II, enmarca todo lo relacionado con la protección al consumidor, el Titulo Primero describe todo acerca de la calidad e idoneidad de los bienes y servicios y el Titulo segundo define las consecuencias de dar información errónea o falsa al consumidor.

Fuente: Elaboración propia

5.2.2. Tamaño de la Población

Villavicencio es la capital del departamento Meta, su temperatura promedio es de 27 a 30°C y está ubicada a 467 metros sobre el nivel del mar; cuenta con una extensión de 1.328 kilómetros cuadrados.

Según proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE-, Villavicencio cuenta en el año 2017 con una población de 506.012 habitantes, con un aumento de su población de 125.684 con referencia al censo realizado en el año 2005 que equivale al 33.04%. De igual manera el DANE proyecta para el año 2020 un incremento poblacional en Villavicencio de 32.511 con referencia a lo proyectado para el año 2017.

5.2.3. Distribución Geográfica de la Oferta

En particular, el sector denominado Anillo Vial ubicado en la ciudad de Villavicencio, se destaca por contar con la presencia de gran parte de los negocios formales de comercialización de vehículos nuevos o usados, de las marcas como Chevrolet, Hyundai, Suzuki, Volkswagen, Mazda, Ford, Fotón, Mitsubishi, Jeep, entre otras.

Este sector de la ciudad ha presentado en los últimos años un constante crecimiento originado en gran parte por la obra de ampliación realizada al Anillo Vial, y por las obras de vivienda encabezadas por la constructora Amarilo, que pretende entregar 7.000 soluciones de vivienda ubicadas en este sector de la ciudad.

En la siguiente imagen se muestra resaltado en color rojo el sector denominado Anillo Vial, que inicia en la Calle 1 del Parque los Fundadores y finaliza en el Terminal de Transporte con Calle 15.

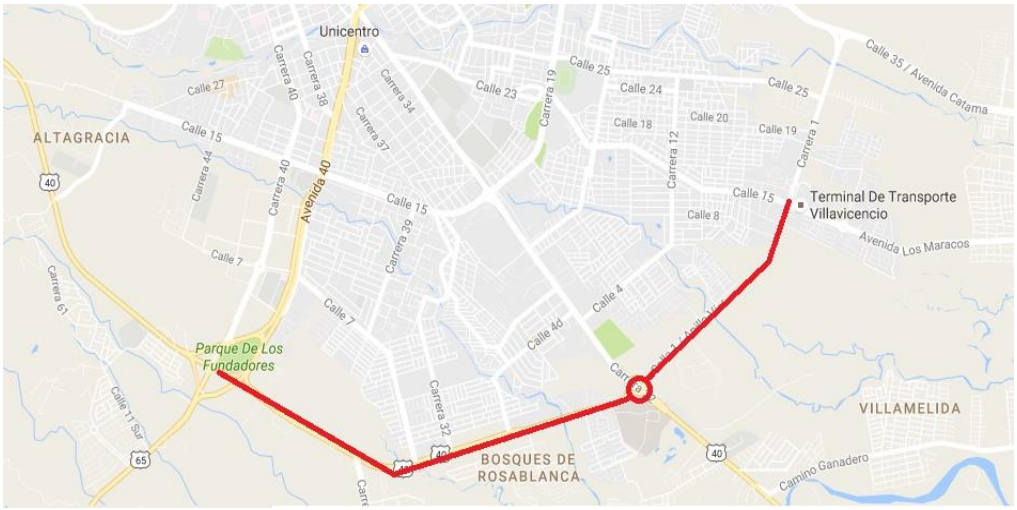

Figura 2. Mapa Anillo Vial – Villavicencio

Fuente: Google Maps

5.2.4. Desempleo

De acuerdo con publicación del periódico El Tiempo realizada el pasado 03 de Junio de 2016, con respecto al desempleo en la ciudad de Villavicencio indica lo siguiente:

> Según el último estudio de desempleo realizado por el DANE, correspondiente al trimestre febrero - abril del 2016, Villavicencio tiene una tasa de desocupación del 13,0 por ciento, la séptima ciudad del país con esa grave estadística. La cifra significa que en Villavicencio hay más personas desempleadas frente al mismo periodo del 2015, cuando la tasa de ubicó en 11,5 por ciento.

De igual manera en esta publicación informan que este porcentaje de desempleo tiene que ver con la "crisis en la industria petrolera jalonada por la caída en el precio internacional del barril del crudo", debido a que la economía del departamento del Meta depende en su gran mayoría de este sector.

5.2.5. Seguridad

De acuerdo al informe de seguridad de la Policía Metropolitana de Villavicencio publicado en el periódico El Tiempo el 29 de febrero de 2016, señala que el hurto a vehículos ha disminuido en un 86,0%. También muestran que gracias a la labor de las autoridades de la ciudad se han recuperado 72 automotores, capturado 190 personas y desmantelado 7 bandas criminales. El Alcalde de la ciudad de Villavicencio el doctor Wilmar Barbosa, informó a la ciudadanía que seguirá implementando nuevas estrategias de seguridad que servirán para disminuir la tasa de hurtos y sesgarles los espacios a los delincuentes.

5.2.6. Producto Interno Bruto

De acuerdo con definición dada por el Banco de la Republica, el Producto Interno Bruto "Es el total de bienes y servicios producidos en un país durante un período de tiempo determinado" a las vez se incluye la producción generada por nacionales residentes en el país y por extranjeros residentes en el país, y excluye la producción de nacionales residentes en el exterior. Según publicación realizada el 10 de marzo de 2016 por la revista Dinero, el Producto Interno Bruto (PIB) colombiano para el año 2015 se estableció en 3.1% que en referencia a los dos últimos años anteriores ha disminuido, puesto que en el año 2013 y 2014 se reportó en 4.9% y 4.4% respectivamente; desatancándose el año 2015 por tener el PIB más bajo desde el año 2010 y que se muestra por debajo del 4.0% en los últimos 5 años. Cabe resaltar que esta baja en el indicador para el año 2015 se relaciona con la caída que ha tenido el precio del petróleo dado que gran parte de la producción de nuestro país depende de la minería entre otras.

En la siguiente figura se observa la variación porcentual que ha tenido el PIB colombiano en los últimos 7 años:

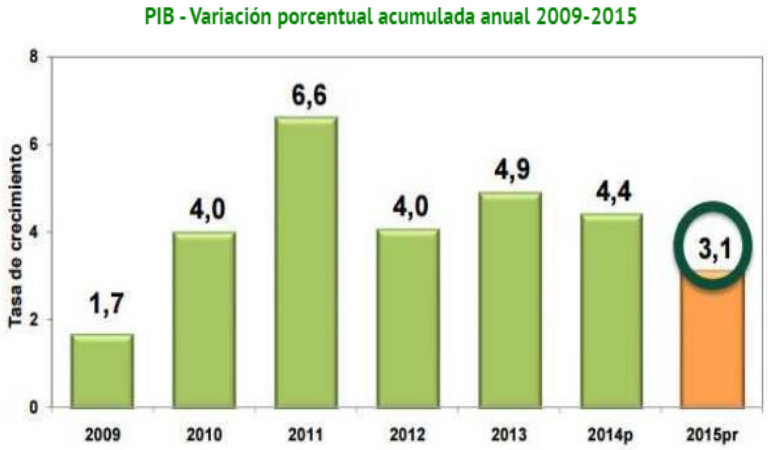

Figura 3. PIB

Fuente: Imagen de la revista Dinero publicada 10 de marzo de 2016

En la figura que se encuentra a continuación se muestra la variación histórica en los precios del petróleo y se observa la baja en el precio del barril que se presentó en el año 2015 y que en lo transcurrido del año 2016 se sigue evidenciando. Esta información se tomó de la página web de la Secretaría de Economía de México.

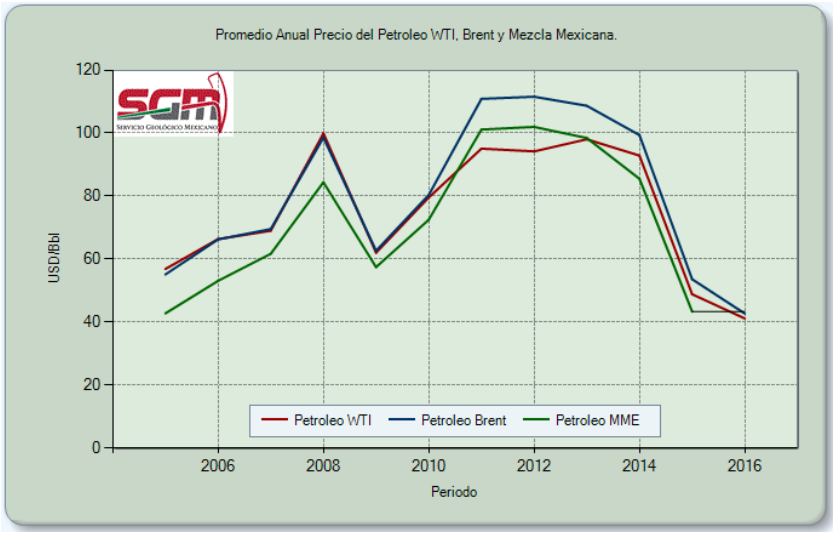

Figura 4. Históricos precios diarios petróleo WTI, Brent y MME

5.2.7. Tasas de interés

El Banco de la Republica de Colombia, en el último mes ha establecido la tasa de interés de intervención en 7,5% diferenciando el comportamiento que se venía presentando desde mediados de julio del año 2016, con una disminución de 25 puntos básicos, en donde estuvo constante en 7,75% hasta el 19 de diciembre de 2016. Cabe resaltar, que el objetivo de incrementar o disminuir la tasa de interés de intervención es afectar la cantidad de dinero que circula en la economía colombiana.

En la siguiente tabla, se muestra las tasas de interés referentes a créditos de consumo utilizadas por las diferentes entidades financieras en Colombia.

Tabla 2.

Establecimientos de crédito / Tasas efectivas anuales con corte al 2017-01-06

**No incluye las tarjetas de crédito de consumo.*

Entidad	Crédito de consumo			
	Entre 31 y 365 días	Entre 366 y 1095 días	Entre 1096 y 1825 días	A más de 1825 días
Av Villas	24.77 %	22.89 %	20.94 %	16.10 %
BBVA Colombia	18.33 %	20.87 %	21.09 %	16.05 %
Banagrario	12.53 %	10.59 %	11.60 %	14.11 %
Bancamía S.A.	13.00 %	---	---	---
Banco Caja Social BCSC	24.75 %	26.01 %	24.76 %	18.89 %
Banco Corpbanca	21.60 %	17.82 %	17.51 %	16.11 %
Banco Davivienda	19.95 %	28.84 %	17.42 %	16.88 %

Banco Falabella S.A.	29.87 %	30.01 %	30.16 %	27.38 %
Banco GNB Sudameris	13.88 %	24.78 %	17.65 %	17.88 %
Banco Mundo Mujer S.A.	30.90 %	30.90 %	---	---
Banco Pichincha S.A.	29.09 %	19.83 %	20.17 %	18.72 %
Banco Popular	19.17 %	18.82 %	17.57 %	17.16 %
Banco Santander	---	---	12.01 %	14.08 %
Banco de Bogota	22.83 %	24.30 %	22.17 %	21.74 %
Banco de Occidente	22.45 %	22.54 %	20.59 %	15.99 %
Bancolombia	21.91 %	25.85 %	21.55 %	19.87 %
Bancompartir S.A.	21.37 %	30.69 %	18.88 %	---
Bancoomeva	15.83 %	15.43 %	23.32 %	15.98 %
C.A. Credifinanciera	28.03 %	28.25 %	28.68 %	---
Citibank	23.28 %	32.07 %	27.54 %	---
Colpatria Red Multibanca	24.70 %	26.40 %	26.70 %	18.32 %
Coltefinanciera	---	10.83 %	21.48 %	9.06 %
Confiar Cooperativa Financiera	17.49 %	14.39 %	19.60 %	18.23 %
Coofinep Cooperativa Financiera	17.46 %	18.59 %	19.49 %	16.73 %
Coopcentral	12.00 %	19.28 %	23.65 %	13.00 %
Cooperativa Financiera de Antioquia	19.26 %	23.50 %	21.78 %	20.77 %

Cotrafa Financiera	18.32 %	20.16 %	20.14 %	19.47 %
Financiera Juriscoop	28.89 %	29.25 %	27.13 %	28.08 %
Finandina	12.52 %	17.32 %	17.65 %	20.39 %
Fondo Nacional del Ahorro	14.30 %	15.23 %	14.39 %	14.44 %
Gm Financial Colombia	---	15.53 %	20.20 %	19.49 %
Giros & Finanzas C.F.	30.50 %	29.26 %	31.73 %	19.57 %
JFK Cooperativa Finac	19.83 %	19.60 %	20.95 %	21.12 %
La Hipotecaria	---	---	---	20.25 %
Oicolombia	24.94 %	---	10.92 %	---
RIC Colombia S.A.	17.74 %	17.73 %	17.73 %	17.58 %
Serfinansa	20.74 %	23.87 %	23.52 %	14.71 %
Tuya	32.77 %	32.77 %	0	---
WWB S.A.	33.39 %	15.66 %	27.81 %	22.81 %

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

En la tabla que se encuentra a continuación, se muestran las diferentes tasas de interés con relación a créditos de vehículos, en los cuales los automotores ya sean nuevos o usados quedan como respaldo a la obligación contraída con la entidad financiera. Es importante resaltar que las tasas varían de acuerdo al perfil del cliente y a las políticas establecidas por cada entidad.

Tabla 3.

Establecimientos de crédito / Tasas efectivas anuales para créditos y leasing de vehículos

Entidad	Nuevos		Usados		Leasing de vehículos	
	Tasa E.A. Desde*	Plazo Hasta (Meses)	Tasa E.A. Desde*	Plazo Hasta (Meses)	Tasa E.A. Desde*	Plazo Hasta (Meses)
BBVA Colombia	19.50%	72	19.50%	72	13.00%	60
Banco Davivienda	17.20%	72	18.32%	60	13.15%	60
Banco Pichincha S.A.	16.50%	72	17.21%	60	14.60%	60
Banco Popular	17.35%	72	18.38%	60	N/A	N/A
Banco de Bogotá	17.15%	72	19.32%	72	13.95%	60
Banco de Occidente	15.80%	84	16.21%	84	N/A	N/A
Bancolombia	11.88%	84	11.88%	84	13.10%	60
Bancoomeva	16.65%	72	16.65%	72	N/A	N/A
Colpatria Red Multibanca	14,71%	72	14.71%	48	N/A	N/A
Finandina	14.71%	72	14.71%	72	14.71%	60
Leasing Bancolombia	N/A	N/A	N/A	N/A	13.35%	72
Serfinansa	16.77%	60	18.16%	48	N/A	N/A

Fuente: Información tomada de las páginas web de cada Entidad Financiera – Fecha 24/012017

5.3.Entorno de la competencia - Colombia

La competencia en la industria automotora en Colombia en los últimos años ha tenido un entorno favorable, las multinacionales de esta industria que llegan a Colombia cuentan con todas las garantías para competir en las mismas condiciones con las empresas nacionales o

multinacionales ya existentes en el sector. En Colombia el concesionario más antiguo se creó en 1946, su nombre es Carco S.A. a continuación se relaciona una breve reseña del pionero en el país de este tipo de negocios:

> A partir de su fundación, CARCO S.A. se constituyó como la primera compañía importadora de productos Ford al país, con énfasis en vehículos comerciales. En 1983, CARCO pasó a ser un concesionario de General Motors Colmotores, fabricante con el cual permaneció por espacio de 9 años, durante los cuales vendió con éxito los productos Chevrolet. Hacia 1992 y en razón a que los socios CARCO son a su vez representantes de la marca Toyota en Colombia, la compañía se dedicó a la distribución de dichos productos lo que han hecho hasta la fecha, convirtiéndose en concesionario autorizado de Automotores Toyota Colombia. A partir del año 2001 también se tiene la concesión de Hyundai Colombia al igual que la venta de vehículos usados".

Según el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú define lo siguiente:

> Un tratado de libre comercio (TLC) es un acuerdo comercial vinculante que suscriben dos o más países para acordar la concesión de preferencias arancelarias mutuas y la reducción de barreras no arancelarias al comercio de bienes y servicios. A fin de profundizar la integración económica de los países firmantes, un TLC incorpora además de los temas de acceso a nuevos mercados, otros aspectos normativos relacionados al comercio, tales como propiedad intelectual, inversiones, políticas de competencia, servicios financieros, telecomunicaciones, comercio electrónico, asuntos laborales, disposiciones medioambientales y mecanismos de defensa comercial y de solución de controversias. Los TLC tienen un plazo indefinido, es decir, permanecen vigentes a lo largo del tiempo por lo que tienen carácter de perpetuidad.

Actualmente, nuestro país ha firmado varios TLC con diferentes países como lo son Chile (2009), México (2009), Canadá (2011), Unión Europea (2012), Corea del Sur (2013), Estados Unidos (2011) entre otros. De estos tratados de libre comercio, el que generó más expectativas y controversia a los colombianos fue el que se firmó con Estados Unidos, aprobado por el congreso

Norteamericano el 10 de octubre de 2011 y entrado en vigencia desde el 15 de mayo de 2012; en lo referente a la industria automotora muchos colombianos tenían la idea de que los vehículos particulares importados tendrían una disminución significativa en el precio final, debido a que se levantarían las medidas arancelarias. Según la publicación en la página especializada Finanzas Personales:

> Para el presidente de Asopartes, Tulio Zuloaga, la espera puede resultar equivocada, porque los primeros automóviles que llegarán al país exentos de aranceles, serán los de gama alta ($85 millones de pesos y más). Además hace énfasis que hay que tener en cuenta que los carros americanos son de los más costosos del mundo. En 2010 la venta de automóviles en el país alcanzó los 253.869, y de esos solamente el 1,2%, correspondió a los provenientes de Estados Unidos, lo que demuestra el bajo impacto que tienen sobre la venta neta nacional.

Referente al tema la disminución del arancel, esta publicación explica a los colombianos lo siguiente:

> Para que se aplique cero arancel a los carros de gama media (desde $37 millones de pesos, hasta $85 millones de pesos) habrá que esperar cinco años a partir de la entrada en vigencia del TLC y diez años para los de gama baja (hasta $37 millones de pesos). Ese término de diez años es solamente para los automóviles y carros en general, pues los tractocamiones, vehículos especiales y camperos de más de 3.000 centímetros cúbicos se desgravarán de forma inmediata, mientras que los que los que tengan menos se desgravarán en un lapso de cinco años. Los beneficios para el bolsillo se van a sentir de manera gradual, no inmediata, y van a depender de otras variables, como por ejemplo, los precios de las materias primas y la creciente competencia.

En Colombia de las ocho ensambladoras que hay en el país se destacan tres: Sofasa, GM Colmotores y CCA – Compañía Colombiana de Automotores de Colombia S.A.

Sofasa: “Sociedad de Fabricación de Automotores S.A.” es una empresa colombiana fundada en 1969 encargada del ensamble de vehículos de la marca Renault en referencias como: Logan, Clio, Sandero y Duster; anteriormente ensamblaban las camionetas de Toyota Prado, Land Cruiser, Hilux. Actualmente Sofasa pertenece en su mayoría de Renault.

GM Colmotores: “General Motors – Colombiana de Automotores S.A.” es uno de los mayores fabricantes y ensambladores de automóviles, establecida en el año 1956, empezó labores manufacturando bajo la licencia coches de la firma británica Austin. En 1965, Chrysler Corporation tomó cerca del 60% de la participación accionaria en la compañía, e iniciaría la fabricación de vehículos de la marca Chrysler bajo licencia hasta el año 1979. En 1979, General Motors tomaría el control total de la compañía, comprando 77,4% de los paquetes accionarios. Desde el año 1981, se han manufacturado variedad de modelos de las marcas General Motors, GM Daewoo, Isuzu, Suzuki, Qingling Motors, Volvo, Saic Motor y de Opel para el mercado global para el mercado global, todos los cuales se comercializan bajo el logo de Chevrolet.

CCA: “Compañía Colombiana de Automotores S.A.” fue una empresa colombiana que desde el año 1983 se dedicó a ensamblar vehículos de la marca japonesa Mazda, la cual funcionó como ensambladora hasta el año 2014, luego de que se inaugurara la planta Mazda en México, se re-estructuró como importadora de vehículos en Colombia cerrando su operación en el país.

5.4. Entorno de la Competencia - Villavicencio

En lo referente a los establecimientos de comercio como concesionarios según cifras dadas por la Cámara de Comercio de Villavicencio (2017) se encuentran registradas 38 empresas con el código CIIU 4511, pero de acuerdo a inspección visual realizada en la ciudad el pasado 28 de febrero de 2017 se pueden encontrar 14 concesionarios de vehículos livianos debidamente

establecidos (ver anexo 7), de los cuales 3 de ellos comercializan en forma organizada vehículos usados.

Para nuestra región, un concesionario de vehículos usados es una buena oportunidad de negocio, en donde se beneficiaran las personas interesadas en adquirir un vehículo automotor de segunda en buenas condiciones y las personas que quieran vender su vehículo a un cliente confiable, contaran con la opción de venderlo al concesionario. De igual manera esta empresa será una nueva fuente de empleo y crecimiento económico a la ciudad.

A continuación se relacionan tablas con la información de los establecimientos más destacados, dedicados a la comercialización de vehículos nuevos, usados, consignatarias y compra-ventas ubicados en la ciudad de Villavicencio; de igual forma en el anexo 7 se adjunta registro fotográfico de dichos establecimientos.

Tabla 4.

Concesionarios de vehículos nuevos

IT	Concesionario	Marcas	Dirección
1	Automotores Llano Grande S.A	Chevrolet	Cl. 1 # 39 - 01
2	Casa Toro	Mazda, Ford, Volkswagen, Renault, John Deere	Cl. 1 # 38 - 03
3	Alcalá Motor	Suzuki, Derco, Great Wall, Honda, Peugeot, Jeep, Chrysler, Dodge, Ram	Cl. 1 # 31- 08
4	Auto Unión	Hyundai, JMC, Cinascar, Chery, Zontye Auto	Cl. 1 # 37 - 140

5	Motorysa	Mitsubishi	Cl. 1 No 37-200
6	Foton Villavicencio	Foton	Cl. 1 No 37-200
7	Dinissan S.A.	Nissan	Cl. 1 # 36 - 72
8			Av. 40 # 25a-11
9	Ssangyong Llano S.A.S.	Ssangyong, Hafei	Cl. 1 # 37 - 24
10	Autocom S.A.	Jac, Brilliance, Jinbei, Kenbo, Joylong, Mahindra	Cra. 22 # 3A - 82
11	Auto-Éxito	Subaru, Daihatsu, Byd Auto, Hino, Doosan, Mack, DFSK	Cra. 22 No 3-218
12	Kia Motors	Kia	Av. 40 Cl. 9 Esquina
13	Autogermana S.A.	BMW, Mini	Cra. 33 No 20-65
14	Vehillanos	Toyota	Cra. 2 # 37D - 48

Fuente: Elaboración propia

- Imágenes de los concesionarios más representativos de la región.

Tabla 5.

Concesionarios de vehículos usados

IT	Concesionario	Marcas	Dirección
1	Automotores Llanos Grande S.A Usados	Chevrolet, Hyundai, Kia, Renault, Volkswagen, Mazda, Ford, Jeep, Toyota	Cl. 1 # 36 – 15
2	Casa Toro – Usados	Mazda, Ford, Volkswagen, Renault, John Deere	Cl. 1 # 36 - 14
3	Vehicolda	Hyundai, JMC, Cinascar, Chery, Zontye Auto	Cl. 1 # 37 - 140

Fuente: Elaboración propia

Tabla 6.

Negocios de comercialización informal

IT	Establecimiento	Marcas	Dirección
1	Inversiones Multimarcas	Cualquier marca – Sujeto a estado del vehículo.	Cl. 5 # 30 - 22
2	Consignataria Camperautos del Llano	Cualquier marca – Sujeto a estado del vehículo.	Cra. 40 con Cl. 18
3	Compra – Ventas	Cualquier marca – Sujeto a estado del vehículo.	Barrio Los Maracos
4	Compra – Ventas	Cualquier marca – Sujeto a estado del vehículo.	Barrio San Isidro

Fuente: Elaboración propia

6. Distribución de la comercialización de vehículos nuevos

6.1. Distribución de la comercialización de vehículos nuevos en Colombia

Analizando el comportamiento con carácter general, correspondiente a la comercialización de vehículos nuevos en Colombia, se evidencia que el año 2016 cerró con un total de 253.395 matrículas iniciales, que con respecto al año inmediatamente anterior se observa una disminución de un -10,5% con una diferencia de 29.872 unidades menos, decrecimiento que es originado por el alto precio de los vehículos nuevos y la situación económica que presenta el país.

Durante el año 2016, se observa que la venta de vehículos nuevos incrementó al finalizar el año. Gran parte de este comportamiento se debe a que durante el mes de noviembre se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá D.C. el "XV Salón Internacional del Automóvil" evento que se consolida como la vitrina más importante de comercialización de autos del país y Latinoamérica, la cual reúne en un solo lugar vehículos, motocicletas, accesorios, financieras, aseguradora e innovaciones alrededor del sector automotor, en donde asistieron alrededor de 200.000 visitantes.

En la tabla que se encuentra a continuación, se observa el comportamiento de las ventas mensuales en los últimos 3 años.

Tabla 7.

Matriculas mensuales de vehículos nuevos

Mes	2014	2015	2016	Participación 2016	Variación 15/14
Enero	20.115	21.241	16.740	6.6%	-21.2%
Febrero	23.744	22.871	20.278	8.0%	-11.3%
Marzo	24.075	24.671	19.737	7.8%	-20.0%
Abril	26.128	21.863	20.291	8.0%	-7.2%
Mayo	26.865	22.525	19.464	7.7%	-13.6%
Junio	22.974	22.476	20.589	8.1%	-8.4%
Julio	27.650	26.595	17.526	6.9%	-34.1%
Agosto	27.465	23.208	22.409	8.8%	-3.4%
Septiembre	29.528	24.855	21.378	8.4%	-14.0%
Octubre	31.386	22.412	19.168	7.6%	-14.5%
Noviembre	25.700	21.004	22.384	8.8%	6.6%
Diciembre	40.393	29.546	33.431	13.2%	13.1%
Total	**326.023**	**283.267**	**253.395**	**100.0%**	**-10.5%**

Fuente: Cálculo FENALCO – ANDI con base en cifras del RUNT

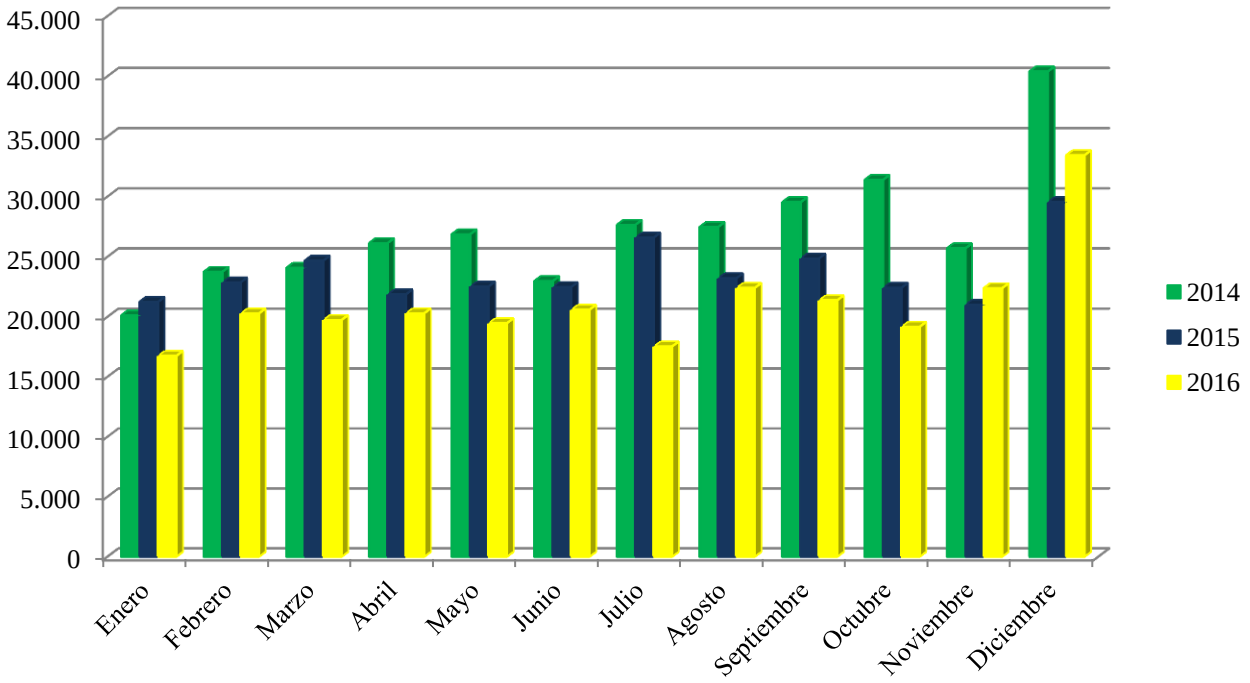

Figura 5. Variación de ventas mensuales – Años 2014, 2015 y 2016

Fuente: Informe del sector automotor a Diciembre de 2016

6.2.Comportamiento de las matrículas de vehículos nuevos por marca en Colombia

Como se puede percibir a continuación en la figura 6, en Colombia los vehículos más comercializados en los dos últimos años, son los ensamblados en nuestro país con un porcentaje muy significativo del 37,5% del total de los autos facturados. De igual manera, se puede comparar que con respecto al mismo corte del año inmediatamente anterior, los vehículos ensamblados en nuestro país obtuvieron un porcentaje de comercialización del 35,4%. Es necesario resaltar, que en ambos periodos los vehículos ensamblados en Colombia tuvieron un mayor porcentaje de comercialización, seguido de los vehículos ensamblados en México y los ensamblados en Corea del Sur.

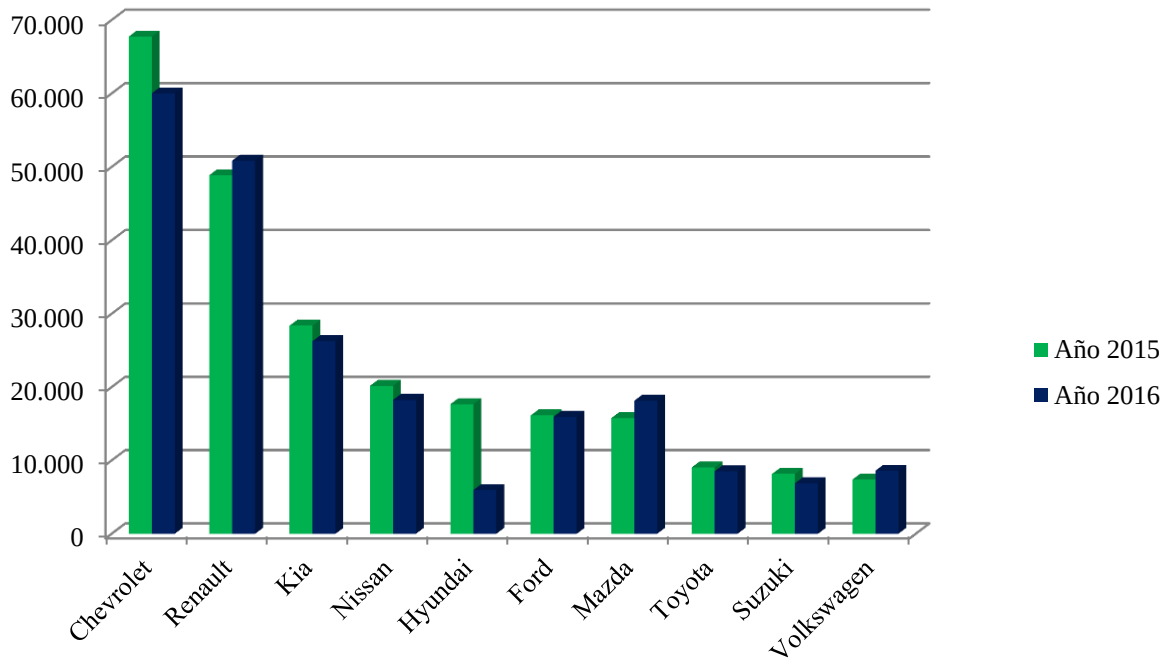

Figura 6. Matriculas por marcas en Colombia año 2015 y 2016

Fuente: Informe del sector automotor a Diciembre del año 2015 y 2016

6.2.1. Países de origen de los vehículos del mercado automotor colombiano Acumulado a Septiembre de 2016

De acuerdo a la figura que se encuentra a continuación, se evidencia que en el periodo correspondiente de Enero a Septiembre de 2016 el 37,5% de los vehículos comercializados en Colombia son automotores ensamblados en nuestro país, seguido, de los vehículos ensamblados en México con un porcentaje de participación del 19,9% y automotores ensamblados en Corea del Sur con una participación en el mercado de 9,7%.

Es importante resaltar, que las líneas de automotores más comercializadas en nuestro país, en su gran mayoría son vehículos ensamblados en Colombia; referencias de la marca Chevrolet:

Spark, Aveo 5, Aveo Sedan, Aveo Emotion, y referencias marca Renault tales como: Twingo, Logan, y Symbol.

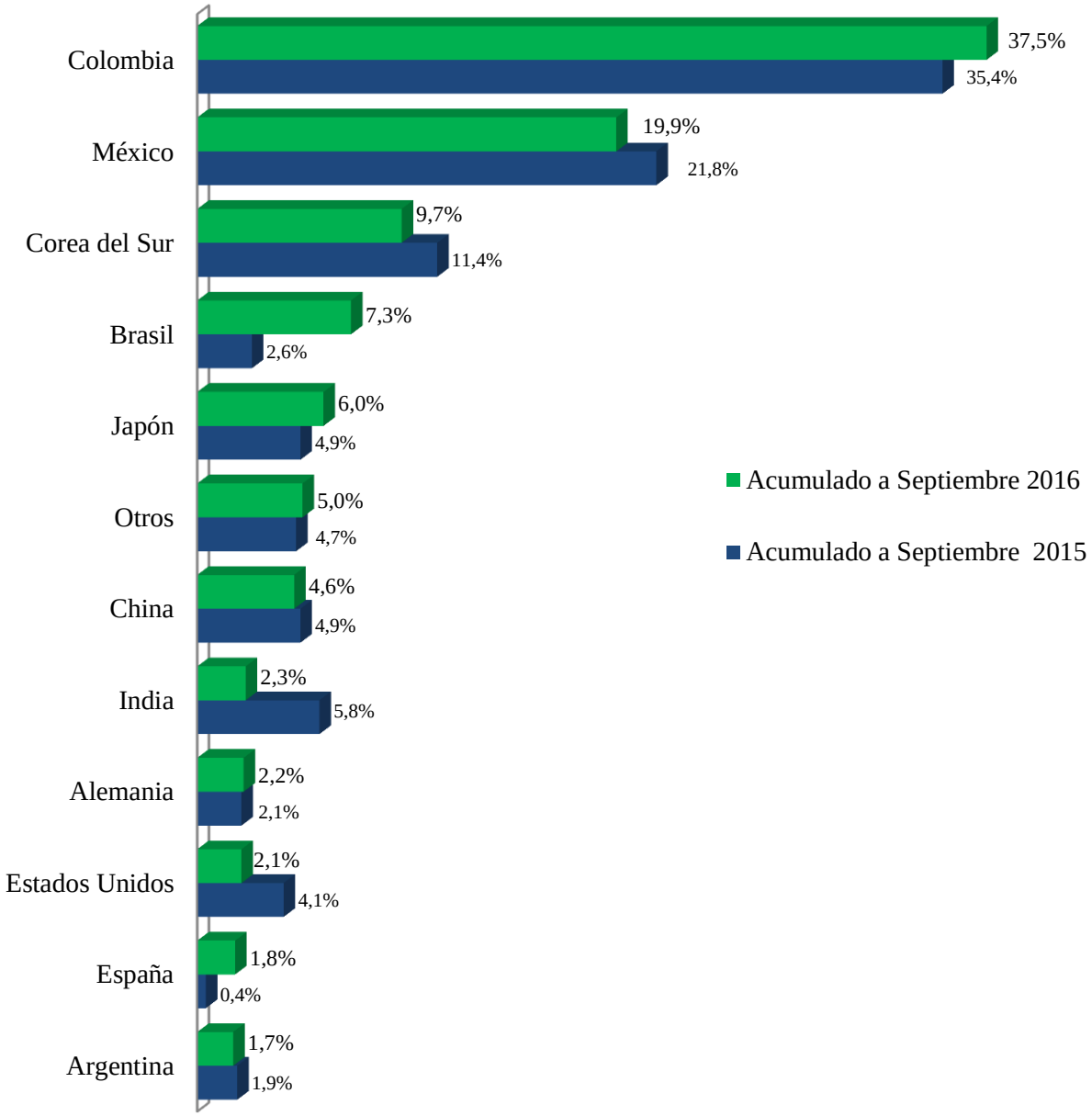

Figura 7. Países de origen de los vehículos del mercado automotor colombiano

Fuente: Informe del sector automotor a Diciembre de 2016

7. Distribución de la comercialización de vehículos nuevos en Villavicencio

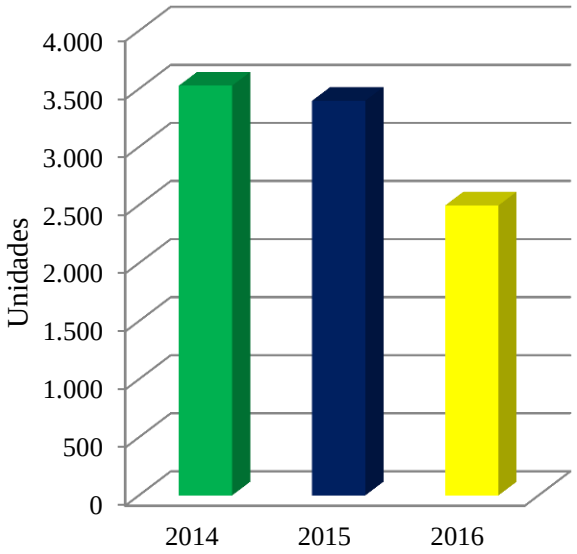

Figura 8. Variación de ventas anuales en Villavicencio – Años 2014, 2015 y 2016

Fuente: Informe del sector automotor a Diciembre del año 2014, 2015 y 2016

En la gráfica anterior, se observa que en la ciudad Villavicencio el mejor año de la comercialización de vehículos nuevos fue el 2014 con una cifra a 31 de Diciembre de 3.528 unidades matriculadas, sin tener en cuenta las unidades que fueron facturadas en Villavicencio y matriculadas en otras ciudades y municipios del país, puesto que la información en la que se basa el Informe del Sector Automotor es la que brindan las secretarias de transito de las diferentes ciudades y municipios.

En lo referente al año 2015, en Villavicencio se matricularon 130 unidades menos con referencia al año 2014 con un total de 3.398 unidades matriculadas en la ciudad; para el año 2016 las ventas de vehículos nuevos en la capital del Meta finalizaron nuevamente con una tendencia a

la baja, puesto que para ese año a corte 31 de Diciembre solamente se comercializaron 2.497 unidades, que con respecto al año 2014 se establece una diferencia 1.031 vehículos menos.

7.1.Comercialización de vehículos nuevos por tipo en Villavicencio

Según el informe del sector automotor en lo corrido del año 2016 a corte del mes de Diciembre, en Villavicencio se comercializaron alrededor de 2.497 unidades, en donde se puede observar que el 53.94% de los vehículos nuevos comercializados son automóviles con un total acumulado a corte del mes de diciembre de 1.347 unidades nuevas matriculadas en Villavicencio.

En la tabla que se encuentra a continuación se observa la participación en el mercado de cada uno de los diferentes tipos de vehículos y el número de unidades matriculadas.

Tabla 8.

Tipos de vehículos comercializados en Villavicencio – Enero a Diciembre 2016

Tipos de Vehículos	Cant. de Unidades	% de Participación
Automóviles	**1.347**	**53,94%**
Utilitarios	602	24,11%
Pick Ups	210	8,41%
Taxis	74	2,96%
Camionetas	140	5,61%
Camiones	**55**	2,20%
Buses	4	0,16%
Vans	33	1,32%
Microbuses	24	0,96%
Volquetas	6	0,24%
Busetas	1	0,04%

Tracto-camiones	1	0,04%
Total	**2.497**	**100,00%**

Fuente: Informe del sector automotor a Diciembre de 2016

Conforme a la publicación de la revista Dinero del pasado 04 de octubre de 2014 denominada "La venta de vehículos pinta bien" nos informan lo siguiente:

> El mercado automotor colombiano se encuentra lejos de sus niveles de saturación: la tenencia de autos (sin motos) por cada 1.000 habitantes es de 98, un nivel bajo respecto al promedio de Latinoamérica. El parque automotor en Colombia se ubica por encima de 4,6 millones de unidades o cerca de 9,5 millones si contabilizamos las motocicletas. La tenencia relativa de autos (sin motos) pasó de 80,2 por cada 1.000 habitantes en 2011 a alrededor de 100 actualmente", señaló Mauricio Hernández.

También en esta publicación señalan que:

> Colombia va a incrementar su parque automotor en 3,5 millones de vehículos entre 2010 y 2020 y que crecería a una tasa promedio anual de 7,9%. "El principal factor de expansión del mercado automotriz en Colombia, será su bajo punto de partida en cuanto a la relación automóviles/habitantes, la cual llegaría en 2020 a 128 autos por cada mil habitantes, muy lejos aún de la tasa de saturación estimada en 500 vehículos por habitante", comentó Hernández".

Además, de acuerdo con este informe indican que:

> El sector automotor representa alrededor del 4% del producto interno bruto (PIB) del país, en donde se incluye la contribución del ensamblaje de motocicletas del 1,1% del PIB. De igual forma, cabe resaltar que este sector en Colombia genera alrededor de 25.000 empleos que representan el 3,2% de la ocupación de la industria. Según el Ministerio de Comercio, en Colombia hay ocho ensambladoras de vehículos, pero las tres primeras en la lista (Sofasa, GM Colmotores y CCA – Compañía Colombiana de Automotores de Colombia S.A) concentran el 99% de la producción

nacional y el 32% de las ventas de carros, y de a cifras del años 2013, el mercado de venta de automóviles en Colombia significó 11,3 billones de pesos (1,6% del PIB). Este valor nominal se ha mantenido constante desde 2011.

7.2.Distribución de la comercialización de vehículos usados en Colombia

Según el informe denominado Reporte Traspasos Diciembre Colombia, 2016 realizado por la Asociación Colombiana de Automotores ANDEMOS, establece que en lo corrido del año a corte del mes antes mencionado, se llevaron a cabo 782.381 traspasos de vehículos automotores usados. También se observa en la siguiente figura que durante el mes de Diciembre de 2016 se realizaron 85.385 traspasos de vehículos en el país, que corresponde al 10,91% del acumulado nacional.

De igual manera, la gráfica muestra la relación que hay entre traspasos de vehículos nuevos (matricula inicial) vs traspasos de vehículos usados; con estas cifras se establece que por cada vehículo nuevo matriculado en Colombia, se comercializan en el mercado nacional en promedio de 3.08 vehículos usados.

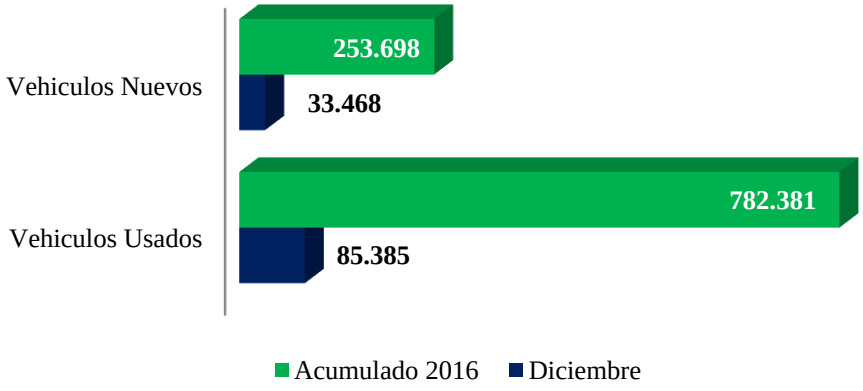

Figura 9. Traspasos

Fuente: ANDEMOS – Reporte Traspasos Diciembre 2016

En la siguiente gráfica se observa de manera mensual y puntual, el número de traspasos en Colombia de vehículos automotores usados respecto al número de traspasos de vehículos nuevos (matricula inicial) y la relación que se establece entre estas dos variables indicando el número de veces que se comercializan los vehículos usados en relación a las matriculas iniciales.

Se identifica que los tres primeros meses del año y el mes de Diciembre, se caracterizaron por ubicarse por debajo del promedio nacional en comercialización de vehículos usados, el cual está establecido en 3.08 vehículos. A diferencia de los resultados obtenidos en el primer trimestre del año 2016 y diciembre, los meses posteriores se destacan por ubicarse por encima de la media nacional, siendo julio el mes con mejor promedio del año 3,7. Sin embargo, se observa que el mes de diciembre se destaca por tener el mayor número de traspasos de vehículos con un total de 85.385, seguido por el mes de agosto con 75.685 traspasos y abril con un total de 72.147 traspasos.

Adicionalmente, se identifica que el comercio de vehículos nuevos de destaca por tener en lo corrido del año una tendencia estable, a pesar del aumento en el precio del dólar y en el precio final de los vehículos automotores nuevos, concluyendo que el promedio nacional referente a traspasos de vehículos nuevos (matricula inicial) vs traspasos de vehículos usados está marcado por el comportamiento de la comercialización de vehículos usados.

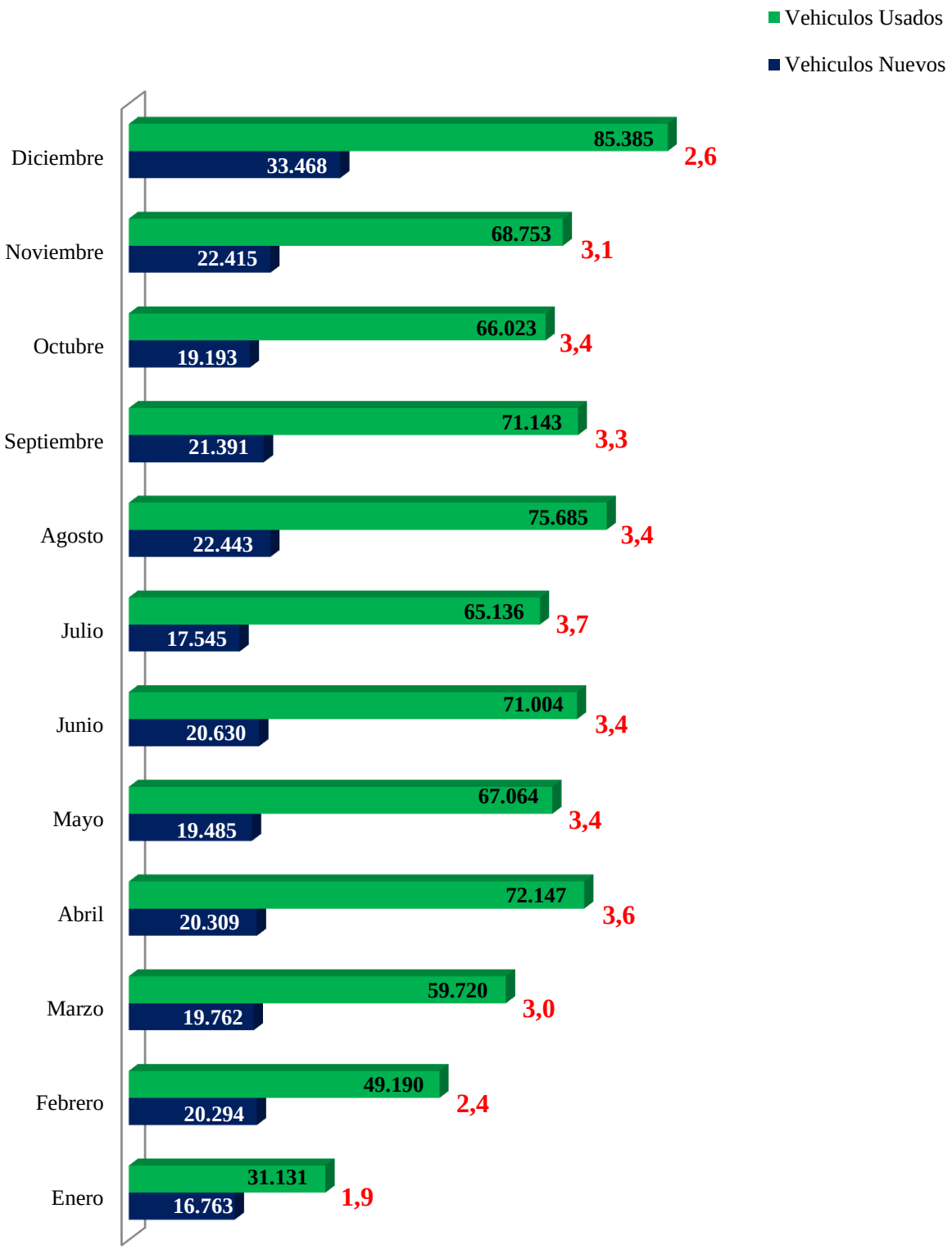

Figura 10. Relación traspasos Vs nuevos

Fuente: ANDEMOS – Reporte Traspasos Diciembre 2016

7.3.Traspasos de vehículos usados por marca

De acuerdo con el Reporte Traspasos Diciembre 2016, en lo corrido del año, se da a conocer en la siguiente tabla las marcas con mayor número de traspasos o comercialización de vehículos usados en el país, las cuales se organizaron de acuerdo al principio de Pareto, que establece priorizar los pocos vitales y dejar a un lado los muchos triviales, en donde se relacionaron las marcas más conocidas en el mercado de vehículos y con mayor porcentaje de participación en el mercado de automotores usados.

Tabla 9.

Comercialización por marcas

Marca	**Chevrolet**		**Renault**		**Mazda**	**Hyundai**	**Toyota**	**Kia**	**Nissan**	**Ford**
Mes	**Unid.**	**%**	**Unid.**	**%**	**Unid.**	**Unid.**	**Unid.**	**Unid.**	**Unid.**	**Unid.**
Enero	10.256	4,12%	4.815	3,90%	2.404	2.291	1.272	1.591	1.368	1.158
Febrero	15.789	6,34%	7.747	6,27%	3.792	3.405	2.287	2.524	2.142	2.013
Marzo	19.262	7,74%	9.370	7,59%	4.680	3.945	2.950	3.181	2.602	2.492
Abril	22.767	9,15%	11.186	9,06%	6.018	4.454	4.258	3.679	3.166	2.973
Mayo	21.410	8,60%	10.640	8,61%	5.365	4.081	3.712	3.504	2.939	2.724
Junio	22.570	9,07%	11.101	8,99%	5.828	4.126	3.832	3.831	3.179	2.900
Julio	20.742	8,33%	10.351	8,38%	5.243	3.914	3.492	3.483	2.862	2.710
Agosto	23.970	9,63%	11.852	9,60%	6.143	4.411	4.227	4.005	3.456	3.240
Sept.	22.920	9,21%	11.018	8,92%	5.914	4.019	3.771	3.787	3.230	2.963
Octubr.	21.165	8,50%	10.544	8,54%	5.462	3.822	3.569	3.662	2.984	2.751
Nov.	21.803	8,76%	10.915	8,84%	5.464	3.970	3.831	3.830	3.244	2.860
Dic.	26.201	10,53%	13.981	11,32%	6.917	4.848	4.744	4.852	3.967	3.729
Total	**248.855**	**100%**	**123.520**	**100%**	**63.230**	**47.286**	**41.945**	**41.929**	**35.139**	**32.513**
Market Share	**28,68%**		**14,23%**		**7,29%**	**5,45%**	**4,83%**	**4,83%**	**4,05%**	***3,75%***

Fuente: ANDEMOS – Reporte Traspasos Diciembre 2016

En la tabla anterior, se observa que a corte de diciembre de 2016, Chevrolet es la marca más comercializada del país en el segmento de usados, con una participación en el mercado del 28.68% y con un total de 248.855 trámites de traspasos; seguido de la tradicional marca Renault quien cuenta con una participación en el mercado del 14.23% con 123.520 trámites de traspasos en lo corrido del año. Cabe resaltar que en el análisis horizontal realizado a las dos marcas antes mencionadas, se observa que en los doce meses correspondientes de Enero a Diciembre, obtuvieron resultados similares en su participación mensual con respecto a su acumulado del año, en donde se identifica que los dos primeros meses del año fueron en los que menos tramites de traspasos se realizaron en el país afectando de manera general a todas las marcas encontradas en el mercado a diferencia de Diciembre que se destacó por ser el mes en donde se han realizado mayor número de traspasos de vehículos usados en todas las marcas.

7.4.Año modelo más comercializado en Colombia

Teniendo como referencia la información consolidada por el Reporte de Traspasos del mes de Diciembre de 2016 en su página 8, muestra que el año modelo con mayor comercialización en Colombia con respecto al segmento de vehículos automotores usados es el 2012, con un total de traspasos en lo corrido del año de 69.269 obteniendo una participación en el mercado de 8.9%. Posteriormente se ubica el año modelo 2011 con un total de 65.047 traspasos, con una participación en el mercado de 8.3% y el año modelo 2013 con una participación en el mercado del 7.9% con 61.769 traspasos.

En las siguientes gráficas, se muestra de manera separada y detallada los años modelos que se comercializaron en el del año 2016, en donde se establece el número de traspasos a corte Diciembre y el porcentaje de participación en el mercado en lo corrido del año.

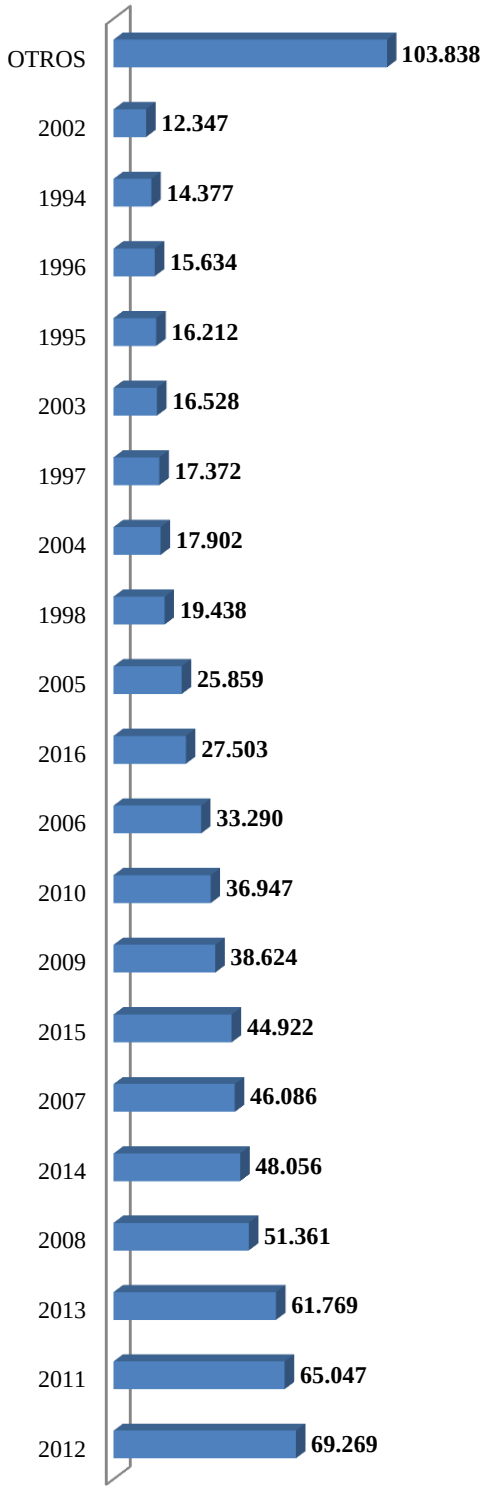

Figura 11. Traspasos según año modelo

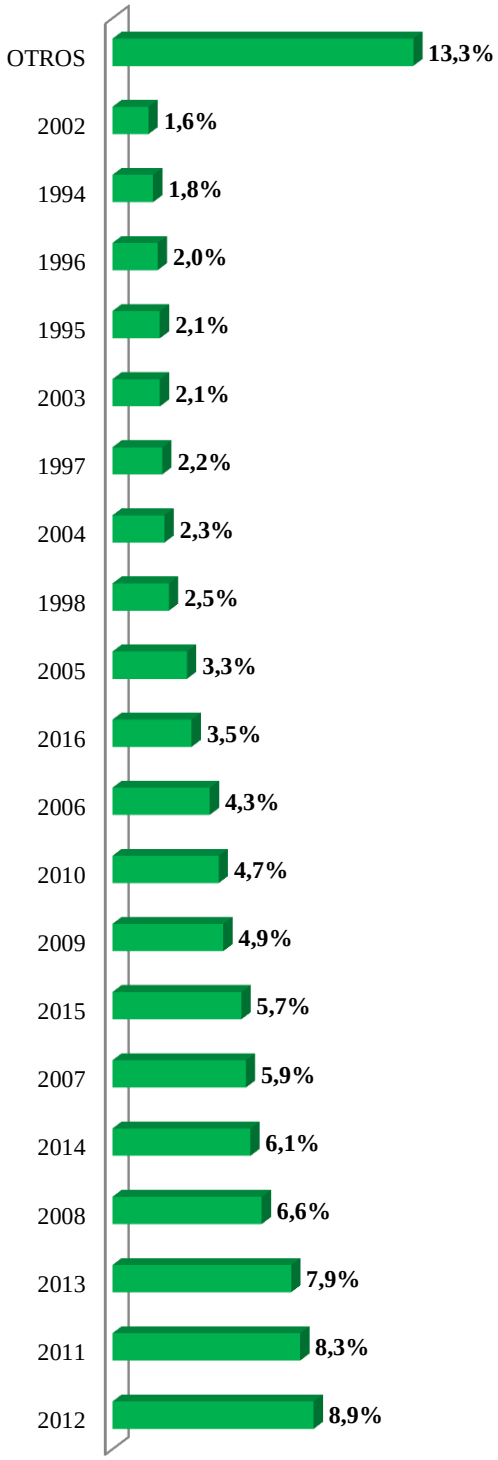

Figura 12. Market share

Fuente: ANDEMOS – Reporte Traspasos Diciembre 2016

7.5.Líneas de vehículos usados más comercializadas en Colombia

Tomando información del Reporte de Traspasos del mes de Diciembre de 2016, en la siguiente grafica se muestra de manera detallada las líneas más comercializadas en lo corrido del año 2016, en donde se establece el número de traspasos y el porcentaje de participación en el mercado a corte del mes de Diciembre. De igual manera con la gráfica se observa, que las líneas Spark y Aveo de la marca Chevrolet son la más comercializada del país en el segmento de vehículos usados, con un total en trámites de traspasos de 32.547 y 23.236 respectivamente, quedando Chevrolet con solo estas dos línea con una participación en el mercado del 7,2%

Además, Se identifica que de las 20 líneas más comercializadas en el país, 11 de estas corresponden a la marca Chevrolet y 4 a la marca Renault.

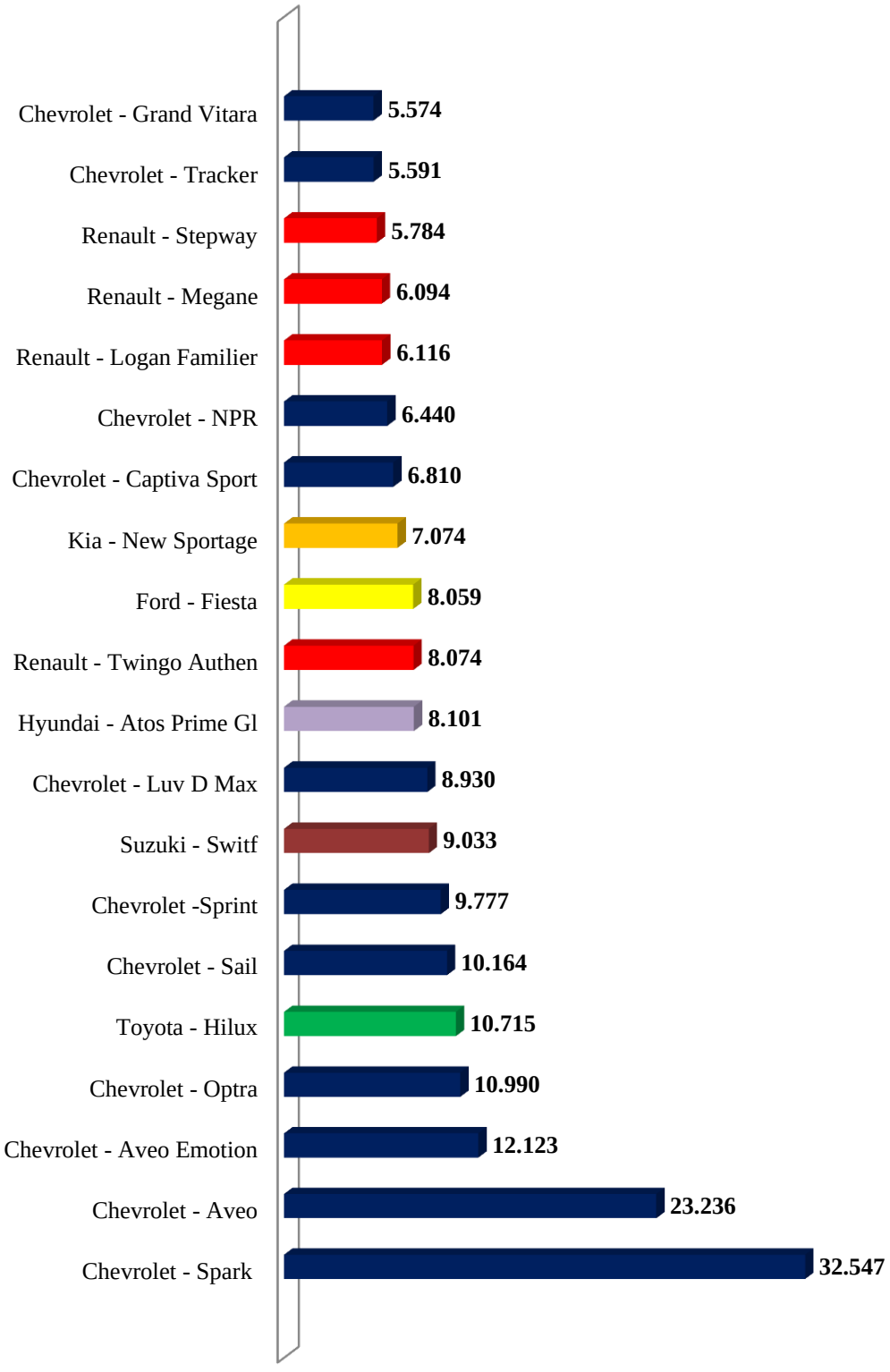

Figura 12. Traspasos por líneas de vehículos

Fuente: ANDEMOS – Reporte Traspasos Diciembre 2016

7.6.Traspasos de vehículos usados por Departamento

En la siguiente grafica se observa los cinco departamentos de país en los que se realizan mayor número de trámites de traspaso. La lista es encabezada por la capital del país Bogotá D.C. con un total de traspasos a corte de Diciembre de 2016 con 288.442, seguido del departamento de Antioquia con 135.750 traspasos.

En lo que corresponde al departamento del Meta, ese realizaron 9.945 traspasos registrados en las diferentes secretarias tránsito de los municipios del departamento, cifra comparada con los trámites realizados en la capital del país se observa que por cada 29 traspasos que se realizan en Bogotá D.C. se realiza un traspaso de vehículo usado en el Meta.

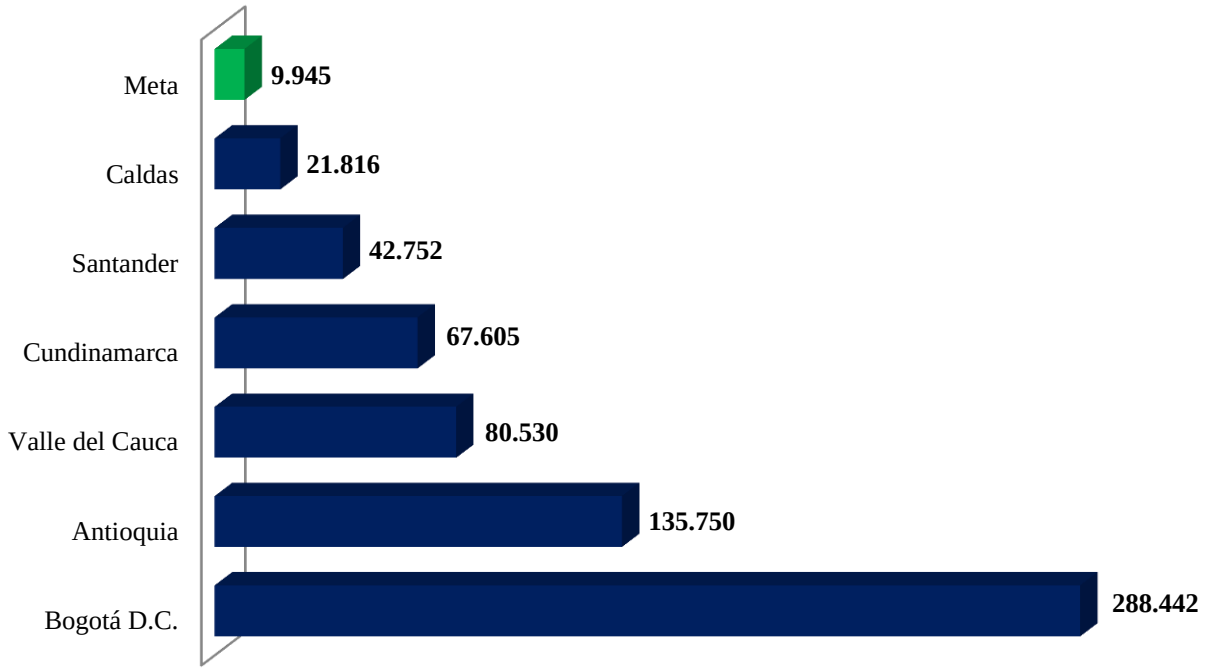

Figura 13. Traspasos por Departamento

Fuente: ANDEMOS – Reporte Traspasos Diciembre 2016

7.7.Precios de vehículos usados

Según publicación realizada por la página especializada Finanzas Personales con el título "Cuánto vale mi usado", explican las cosas necesarias que las personas deberían saber en el momento de vender su carro y el precio comercial de su vehículo. En este reportaje indican lo siguiente:

> La forma cómo se determina el precio de los carros usados es un misterio para muchos. Lo cierto es que en el mercado de usados inciden múltiples factores que hacen que dos carros de un mismo modelo puedan conseguirse a precios muy distintos. Es evidente que los carros usados se venden mejor cuando la transacción se hace entre particulares que cuando éstos son entregados a un concesionario. Reinaldo Ortiz, gerente Nacional de Vehículos Usados de Distoyota, dice que la seguridad de venderle a un concesionario tiene un valor. Usted no va a correr el riesgo de ser estafado. Hay personas que "maquillan" sus carros para venderlos y, después, cuando presentan algún problema, no responden.

De igual manera en esta publicación dan a conocer que:

> Entre los mismos concesionarios, los precios a los que reciben los carros varían considerablemente. Cada negocio es independiente y tiene sus propias políticas de precios establecidas. Algunos, por ejemplo, hacen el traspaso del vehículo a su nombre, otros sólo hacen la intermediación y lo venden directamente a un tercero. Los márgenes establecidos también son distintos. En muchos casos, es el gerente del concesionario, de acuerdo con el criterio que le dan años de experiencia, el que termina definiendo el precio al que reciben un usado. Las características particulares de cada vehículo kilometraje, accesorios, condiciones de uso, deterioro, entre otros- son el factor principal en el precio. Cada

concesionario hace su propio peritaje. El comercio de vehículos también es fundamental. Si hay mucha oferta de una línea de usados, el precio cae y si por el contrario se presenta un exceso de demanda, el precio tiende al alza.

7.7.1. Listas de precios

Para el modelo de negocio que se está evaluando, es indispensable conocer las diferentes listas de precios para vehículos usados, las cuales serán de gran ayuda en el momento de la compra, al igual que en el momento de la comercialización al cliente final. Existen varias listas de precios, que pueden servir de referencia al momento de realizar un negocio. La información que se relaciona a continuación se tomó de la página web Finanzas Personales reportaje "Cuánto vale su usado":

- *Revista Motor:* La lista de precios de la Revista Motor es una referencia muy posicionada en el mercado. Sin embargo, son muchos los casos en los que los vendedores se quejan por qué los concesionarios reciben por debajo de los precios de la Motor. Para expertos de Colserautos, la guía no es completa. No incluye todas las líneas de vehículos. Es una fuente que utiliza los precios promedio de usados en Bogotá -no tiene en cuenta el mercado nacional-.

- *Asousados:* Asousados es una organización constituida por algunos concesionarios del país (Autoexpo, Autonal, Carmax, Distoyota, Motorysa, Madiautos, Ultracar y Vehimotors) que mensualmente elabora una lista de precios de venta estableciendo una depreciación para las diferentes líneas y modelos que se comercializan. Tienen en cuenta muchos factores, entre los que se encuentran la rotación de los vehículos.

- *Fasecolda:* La Guía de precios de Fasecolda utiliza cuatro fuentes de información la Revista Motor, Asousados, el listado oficial de precios de vehículos nuevos de los concesionarios de Bogotá y otras vinculadas con los clasificados (fotocarro.com.co, clasificar.com, tucarro.com, clasificautos.com.co). Esta lista es auditada por Econometría, que indica que un 80% de los valores publicados en la Guía se desvían del precio de mercado en no más del 14%.

En las tablas relacionadas a continuación, se encuentran los precios según la Revista Motor de los vehículos usados más comercializados en el país, en donde están clasificados por marca, año modelo, tipo de vehículo y línea.

Marca: Chevrolet

- **Tipo: Camioneta**

		Año Modelo				
Línea	**Detalle**	**2016**	**2015**	**2014**	**2013**	**2012**
Captiva	CAPTIVA 2.4 SPORT		$ 64.000.000	$ 59.500.000	$ 55.400.000	$ 51.500.000
	CAPTIVA 2.4 F.E.		$ 67.000.000	$ 62.300.000	$ 57.900.000	$ 53.900.000
	CAPTIVA 3.0 FWD			$ 60.000.000	$ 55.800.000	$ 51.900.000
	CAPTIVA 3.0 FWD PLATINIUM		$73.000.000	$ 67.900.000	$63.100.000	$ 58.700.000
Tracker	TRACKER FWD LS		$ 54.000.000	$ 50.200.000	$ 46.700.000	$ 43.400.000
	TRACKER FWD LS AUT.		$ 58.900.000	$ 54.800.000	$ 50.900.000	$47.400.000
	TRACKER FWD LT AUT.		$ 62.800.000	$ 58.400.000	$ 54.300.000	$ 50.500.000

Tabla 10. *Precios vehículos usados* Fuente: Revista Motor, Enero 25 de 2017

- **Tipo: Automóvil**

		Año Modelo				
Línea	**Detalle**	**2016**	**2015**	**2014**	**2013**	**2012**
Cruze	CRUZE	$ 52.000.000	$48.400.000	$ 45.000.000	$41.800.000	$ 38.900.000
	CRUZE HB	$ 57.000000	$ 53.000.000	$ 49.300.000	$ 45.800.000	$ 42.600.000
	CRUZE HB AUT.	$ 59.000.000	$ 54.900.000	$ 51.000.000	$ 47.500.000	
	CRUZE AUT. NIKEL	$54.000.000	$ 50.200.000	$ 46.700.000	$ 43.400.000	$ 40.400.000
	CRUZE AUT. PLATINIUM	$ 58.000.000	$ 53.900.000	$ 50.200.000	$ 46.700.000	$43.400.000
Sonic	SONIC LT SEDAN	$ 42.000.000	$ 39.100.000	$ 36.300.000	$ 33.800.000	
	SONIC LT SEDAN AUT.	$ 44.000.000	$ 40.900.000	$ 38.100.000	$ 35.400.000	
	SONIC HB LS			$ 34.400.000	$ 32.000000	
	SONIC HB F.E.	$ 43.000.000	$ 40.000.000	$ 37.200.000	$ 34.600.000	
	SONIC HB F.E. AUT.	$ 44.000.000	$ 40.900.000	$ 38.100.000	$ 35.400.000	
Sail	SAIL 4P LS	$ 28.000.000	$ 26.000.000	$ 24.200.000	$ 22.500.000	
	SAIL 4P LS A.A.	$ 29.800.000	$ 27.700.000	$ 25.800.000	$ 24.000.000	
	SAIL 4P LT A.A.	$ 33.900.000	$ 31.500.000	$ 29.300.000	$ 27.300.000	

	SAIL 4 P LTZ	$ 34.900.000	$ 32.500.000	$ 30.200.000	$ 28.100.000	
	SAIL 5P LT		$ 30.400.000	$ 28.300.000	$ 26.300.000	
	SAIL 5P LTZ	$ 34.800.000	$ 32.400.000	$ 30.100.000	$ 28.000.000	
Spark	SPARK	$ 19.100.000	$ 17.800.000	$ 16.500.000	$ 15.400.000	$ 14.300.000
	SPARK A.A.	$ 21.100.000	$ 19.600.000	$ 18.200.000	$ 17.000.000	$ 15.800.000
	SPARK GT	$ 27.700.000	$ 25.800.000	$ 24.000.000	$ 22.300.000	$ 20.700.000
	SPAT GT F.E.	$ 29.900.000	$ 27.800.000	$ 25.900.000	$ 24.100.000	$ 22.400.000

Tabla 11. *Precios vehículos usados* Fuente: Revista Motor, Enero 25 de 2017

Marca: Renault

- **Tipo: Camioneta**

		Año Modelo				
Línea	**Detalle**	**2016**	**2015**	**2014**	**2013**	**2012**
Duster	1.6 EXPRESSION 4X2	$ 43.000.000	$ 40.000.000	$ 37.200.000	$ 34.600.000	
	2.0 DYNAMIQUE 4X2	$ 48.000.000	$ 44.600.000	$ 41.500.000	$ 38.600.000	
	2.0 DYNAMIQUE 4X2AUT	$ 47.000.000	$ 43.700.000	$ 40.700.000	$ 37.800.000	
	2.0 DYNAMIQUE 4X4	$ 48.000.000	$ 44.600.000	$ 41.500.000	$ 38.600.000	
Koleos	2.5 XPRESSION 4X2			$ 51.800.000	$ 48.200.000	$ 44.800.000
	2.5 EXPRESSION 4X2 AUT			$ 55.100.000	$ 51.200.000	$ 47.700.000
	2.5 DYNAMIQUE 4X4			$ 60.600.000	$ 56.400.000	$ 52.400.000
	2.5 PRIVILEGE AUT			$ 72.700.000	$ 67.600.000	$ 62.900.000
	2.0 DYNAMIQUE 4X4 DIESEL AUT.			$ 65.000.000	$ 60.500.000	$ 56.200.000
	2.5 SPORTWAY 4X2 AUT		$ 75.000.000	$ 69.800.000		
	2.5 SPORTWAY 4X4 AUT.		$ 79.000.000	$ 73.500.000		

Tabla 12. *Precios vehículos usados* Fuente: Revista Motor, Enero 25 de 2017

- **Tipo: Automóvil**

		Año Modelo				
Línea	**Detalle**	**2016**	**2015**	**2014**	**2013**	**2012**
Sandero	1.6 AUTENTIQUE		22.000.000	20.500.000	19.000.000	17.700.000
	1.6 AUTENTIQUE A.A.		23.000.000	21.400.000	19.900.000	18.500.000
	1.6 EXPRESSION		26.500.000	24.600.000	22.900.000	21.300.000
	1.6 DYNAMIQUE		27.500.000	25.600.000	23.800.000	22.100.000
	1.6 DYNAMIQUE GT		29.000.000	27.000.000	25.100.000	23.300.000
	1.6 STEPWAY		32.000.000	29.800.000	27.700.000	25.700.000
	1.6 STEPWAY F.E.		34.000.000	31.600.000	29.400.000	27.300.000
	1.6 AUT.		31.500.000	29.300.000	27.200.000	25.300.000
Logan	1.4 FAMILIER		20.700.000	19.300.000	17.900.000	16.700.000
	1.4 FAMILIER A.A.		22.000.000	20.500.000	19.000.000	17.700.000
	1.6 EXPRESSION		22.600.000	21.000.000	20.000.000	18.600.000
	1.6 XPRESSION A.A.		23.900.000	22.200.000	20.700.000	19.200.000
	1.6 DYNAMIQUE		26.300.000	24.500.000	22.700.000	21.200.000

Tabla 13. *Precios vehículos usados* Fuente: Revista Motor, Enero 25 de 2017

Marca: Toyota

- **Tipo: Camioneta**

		Año Modelo				
Línea	**Detalle**	**2016**	**2015**	**2014**	**2013**	**2012**
Fortuner	4X2			$ 68.000.000	$ 63.200.000	$ 58.800.000
	4X2 AUT.			$ 73.000.000	$ 67.900.000	$ 63.100.000
	2.7 4X4			$ 82.000.000	$ 76.300.000	$ 70.900.000
	2.7 4X4 AUT.			$ 83.000.000	$ 77.200.000	$ 71.800.000
	4X4 PLUS					$ 84.000.000
	4X4 AUT. PLUS					$ 90.200.000
	DIESEL PLUS			$ 109.000.000	$ 101.400.000	$ 94.300.000
	DIESEL AUT. PLUS			$ 111.000.000	$ 103.400.000	$ 96.000.000
Prado	NEX PRADO SUMO TX AUT			$ 83.000.000	$ 77.200.000	$ 71.800.000
	NEW PRADO SUMO TX-L AUT			$ 96.000.000	$ 89.300.000	$ 83.000.000
	NEW PRADO 5P TX-L			$ 111.000.000	$ 103.200.000	$ 96.000.000

	AUT					
	NEW PRADO 5P TX AUT DIESEL			$ 110.000.000	$ 102.300.000	$ 95.100.000
	NEW PRADO 5P TX-L AUT DIESEL			$ 123.000.000	$ 114.400.000	$ 106.400.000
	NEW PRADO 5P VX AUT			$ 160.000.000	$ 148.800.000	$ 138.400.000
	NEW PRADO 5P VX AUT DIESEL			$ 165.000.000	$ 153.500.000	$ 142.700.000

Tabla 14. *Precios vehículos usados* Fuente: Revista Motor, Enero 25 de 2017

Marca: Hyundai

- **Tipo: Camioneta**

		Año Modelo				
Línea	**Detalle**	**2016**	**2015**	**2014**	**2013**	**2012**
Tucson	4X2 2.0 F.E.			$ 44.100.000	$ 41.000.000	$ 38.100.000
	4X4 2.0 F.E.			$ 49.600.000	$ 46.100.000	$ 42.900.000
	4X2 2.0 DIESEL			$ 49.600.000	$ 46.100.000	$ 42.900.000
	4X4 2.0 DIESEL F.E.			$ 50.700.000	$ 47.200.000	$ 43.900.000
	4X4 2.7 AUT.			$ 50.700.000	$ 47.200.000	$ 43.900.000
	IX35 2.0 GL 4X2			$ 52.900.000	$ 49.200.000	$ 45.800.000
	IX35 2.0 GL 4X4			$ 55.100.000	$ 51.200.000	$ 47.700.000
	IX35 2.0 GL 4X2 DIESEL			$ 55.100.000	$ 51.200.000	$ 47.700.000
	IX35 2.0 GL 4X4 DIESEL			$ 59.500.000	$ 55.300.000	$ 51.500.000
	IX35 2.0 GL 4X2 F.E			$ 55.100.000	$ 51.200.000	$ 47.700.000
	IX35 2.0 GL 4X2 F.E. TIP			$ 66.100.000	$ 61.500.000	$ 57.200.000

	IX35 2.0 GL 4X4 F.E.			$ 59.500.000	$ 55.300.000	$ 51.500.000
	IX35 2.0 GL 4X2 F.E. DIESEL			$ 58.400.000	$ 54.300.000	$ 50.500.000
	IX35 2.0 GL 4X4 F.E. DIESEL			$ 61.700.000	$ 57.400.000	$ 53.400.000
	IX35 2.4 GLS 4X4 F.E. AUT.			$ 63.900.000	$ 59.400.000	$ 55.300.000
	IX35 2.4 GLS 4X4 F.E. AUT. DIESEL			$ 68.300.000	$ 63.500.000	$ 59.100.000

Tabla 15. *Precios vehículos usados* Fuente: Revista Motor, Enero 25 de 2017

Marca: Ford

- **Tipo: Camioneta**

		Año Modelo				
Línea	**Detalle**	**2016**	**2015**	**2014**	**2013**	**2012**
Eco Sport	ECO SPORT 4X4		$ 48.000.000	$ 44.600.000	$ 41.500.000	$ 38.600.000
	ECO SPORT 4X4 AUT.		$ 51.000.000	$ 47.400.000	$ 44.100.000	$ 41.000.000
	ECO SPORT 2.0 5 4X2		$ 51.800.000	$ 48.200.000	$ 44.800.000	$ 41.700.000
	ECO SPORT 2.0 FRESSTYLE 4X2		$ 56.000.000	$ 52.100.000	$ 48.400.000	$ 45.000.000
	ECO SPORT 2.0 FRESSTYLE 4X4		$ 58.000.000	$ 53.900.000	$ 50.200.000	$ 46.700.000
	ECO SPORT 2.0 TITANIUM 4X2 AUT.		$ 59.000.000	$ 54.900.000	$ 51.000.000	$ 47.500.000
Escape	NEW ESCAPE 2.0 4X2		$ 75.000.000	$ 69.800.000	$ 64.900.000	$ 60.300.000
	NEW ESCAPE 2.0 4X4		$ 81.000.000	$ 75.300.000	$ 70.100.000	$ 65.200.000

Tabla 16. *Precios vehículos usados* Fuente: Revista Motor, Enero 25 de 2017

- **Tipo: Automóvil**

		Año Modelo				
Línea	**Detalle**	**2016**	**2015**	**2014**	**2013**	**2012**
Fiesta	NUEVO FIESTA SEDAN SE		$ 39.000.000	$ 36.300.000	$ 33.700.000	
	NUEVO FIESTA SEDAN SE POWERSHIFT		$ 41.000.000	$ 38.100.000	$ 35.500.000	
	NUEVO FIESTA SEDAN AUT. TITANIUM		$ 43.000.000	$ 40.000.000	$ 37.200.000	
	NUEVO FIESTA HB SE		$ 38.000.000	$ 35.300.000	$ 32.900.000	
	NUEVO FIRSTA HB SE POWERSHIFT		$ 40.500.000	$ 37.200.000	$ 34.600.000	
	NUEVO FIESTO HB AUT. TITANIUM		$ 42.000.000	$ 39.100.000	$ 36.300.000	

Tabla 17. *Precios vehículos usados* Fuente: Revista Motor, Enero 25 de 2017

Marca: Kia

- **Tipo: Camioneta**

		Año Modelo				
Línea	**Detalle**	**2016**	**2015**	**2014**	**2013**	**2012**
New Sportage Revolution	2.0 GLS 4X2		$ 64.000.000	$ 59.500.000	$ 55.400.000	$ 51.500.000
	2.0 GLS 4X2 AUT.		$ 69.900.000	$ 65.000.000	$ 60.500.000	$ 56.200.000
	2.0 DYNAMAX 4X4		$ 73.400.000	$ 68.300.000	$ 63.500.000	$ 59.000.000
	2.4 DYNAMAX 4X4 AUT.		$ 74.600.000	$ 69.400.000	$ 65.500.000	$ 60.000.000
	2.4 DYNAMAX RIN 18 4X4 AUT.		$ 88.900.000	$ 82.700.000	$ 76.900.000	$ 71.500.000
	2.0 DSL 4X2 DIESEL		$ 78.200.000	$ 72.700.000	$ 67.600.000	$ 62.900.000
	2.0 DYNAMAX 4X4 DIESEL		$ 79.400.000	$ 73.800.000	$ 68.700.000	$ 63.900.000
	2.0 DYNAMAX 4X4 AUT. DIESEL		$ 83.000.000	$ 77.200.000	$ 71.200.000	$ 66.800.000

Tabla 18. *Precios vehículos usados* Fuente: Revista Motor, Enero 25 de 2017

- **Tipo: Automóvil**

		Año Modelo				
Línea	**Detalle**	**2016**	**2015**	**2014**	**2013**	**2012**
Picanto Ion	PICANTO ION 1.0		$ 24.200.000	$ 22.500.000	$ 20.900.000	$ 19.500.000
	PICANTO ION 1.0 A.A.		$ 26.700.000	$ 24.800.000	$ 23.100.000	$ 21.500.000
	PICANTO ION XTREM 1.2				$ 23.500.000	$ 21.900.000
	PICANTO ION XTREM 1.2 A.A.				$ 24.700.000	$ 23.000.000
	PICANTO ION XTREM 1.2 AUT.		$ 31.100.000	$ 28.900.000	$ 26.900.000	$ 25.000.000
	PICANTO ION XTREM 1.2 F.E.		$ 31.200.000	$ 29.000.000	$ 27.000.000	$ 25.100.000
	PICANTO ION XTREM 1.2 F.E. 2AB		$ 33.000.000	$ 30.700.000	$ 28.500.000	$ 26.500.000
Rio Spice	RIO SPICE 1.25		$ 34.400.000	$ 32.000.000	$ 29.800.000	$ 27.700.000
	RIO SPICE 1.4 HB BASICO		$ 38.200.000	$ 35.500.000	$ 33.000.000	$ 30.700.000
	RIO SPICE1.4 HB		$ 39.500.000	$ 36.700.000	$ 34.200.000	$ 31.800.000

	RIO SPICE 1.4 HB A.A. COPA		$ 40.800.000	$ 37.900.000	$ 35.300.000	$ 32.800.000
	RIO SPICE 1.4 HB A.A. RIN LUJO		$ 41.900.000	$ 39.000.000	$ 36.200.000	$ 33.700.000
	RIO SPICE 1.4 HB F.E.		$ 43.200.000	$ 40.200.000	$ 37.400.000	$ 34.700.000
	RIO SPICE 1.4 HB AUT.		$ 45.900.000	$ 42.700.000	$ 39.700.000	$ 36.900.000
Rio Stilus	RIO STILUS 1.5		$ 25.500.000	$ 23.700.000	$ 22.100.000	$ 20.500.000

Tabla 19. *Precios vehículos usados* Fuente: Revista Motor, Enero 25 de 2017

7.8.Documentos y trámites para traspasos de vehículos usados

Por el tipo de negocio que se está evaluando, se pretende adquirir los vehículos usados a personas del común, siempre y cuando los automotores cumplan siguientes los requisitos en documentos y tramites:

Documentos

- Tarjeta de propiedad original
- Soat vigente
- Certificado de revisión técnico mecánica (se solicitará para los vehículos particulares que tengan más de 5 años desde su matrícula inicial).
- Copia de la(s) cedula(s) del(los) propietario(s) del vehículo.
- Formulario de solicitud de tramites del registro nacional automotor FUN, debidamente firmado por el(los) propietario(s) del vehículo.
- Poder, debidamente firmado y autenticado por el vendedor y el comprador.
- Contrato de compraventa, debidamente firmado y autenticado por las partes.
- Si el vehículo tiene prenda con alguna entidad financiera, persona natural o persona jurídica, se solicitará paz y salvo del automotor.

Tramites

- Realización de peritaje o avaluó al vehículo automotor. En Villavicencio este peritaje se puede realizar en la empresa Colserautos, ubicada en la calle 15 A # 33 A – 25 Barrio La Florida, y en AutoMás, localizada en la calle 1 # 37 - 242 Anillo Vial, las cuales brindan el servicio de soporte técnico automotor a la industria aseguradora, sector financiero, concesionarios, sector real y personas naturales en general.

- Inspección realizada por la Dijin. Por medio de esta revisión se puede certificar la originalidad y legalidad de su vehículo teniendo en cuenta sus sistemas de identificación, documentos y antecedentes.
- Consultar el vehículo en bases de datos. Estas consultas se realizan en plataformas virtuales como el RUNT, Fasecolda y en la página del Ministerio de Transporte.

La forma de pago para nuestros proveedores se realizará de la siguiente manera: 50% a la firma de documentos y entrega del vehículo y el 50% a la realización del traspaso.

8. Estudio de mercado del proyecto

8.1. Identificación del bien

Los bienes ofrecidos en esta idea de negocio son vehículos usados en excelentes condiciones físicas y mecánicas, de las gamas baja, media y alta, los cuales se comercializaran en un concesionario ubicado en la ciudad de Villavicencio - Meta. El objetivo de este proyecto está orientado a personas mayores de edad de los estratos 2, 3, 4 y 5, estudiantes universitarios de últimos semestres, personas profesionales, pensionadas, independientes y empleadas, que deseen adquirir un medio de transporte cómodo y seguro.

8.2.Análisis del Usuario o Consumidor Final

8.2.1. Tipo de Cliente

Dirigido a personas con interés de mejorar su calidad de vida y la de su familia, que tengan la intención de comprar un vehículo de segunda en buen estado y a un excelente precio. Los productos se caracterizaran por cumplir con toda la normatividad vigente y por contar con garantía extendida.

El público de este negocio principalmente serán hombres y mujeres, nacionales o extranjeros, ejecutivos, profesionales, independientes, estudiantes universitarios y todo público que quiera mejorar su forma de transporte y calidad de vida.

8.2.2. Estrato Social

El producto estará orientado a sectores de la población ubicados en los estratos 2, 3, 4 y 5. Sin embargo puede ser adquirido por toda la población de la ciudad de Villavicencio.

8.2.3. Preferencias

Después de realizar una encuesta piloto a 50 personas de diferentes edades, sectores laborales y preferencias, y luego de consolidar los resultados obtenidos, se ha establecido que el 86% del público encuestado muestra interés con la idea de adquirir un vehículo automotor usado.

En cuanto al nivel de estudio de las personas encuestadas, el 54% son profesionales con pregrado, el 20% son profesionales con posgrado, el 18% son personas con estudios de secundaria y el 8% son personas profesionales con especialización o magister.

Así mismo, el 56% de las personas encuestadas laboran como empleadas, el 30% laboran como independientes y el 14% son estudiantes universitarios con ingresos fijos.

La respuesta a la pregunta ¿Cuál sería la forma de adquirir un vehículo usado? el 68% de las personas participes de la encuesta contestaron que comprarían su auto en un concesionario de vehículos usados debidamente autorizado y el 26% lo adquirirían a través de una persona conocida.

En cuanto a la preferencia en marcas, se estableció que el 26% de las personas encuestadas adquirirían un vehículo marca Renault, el 22% adquirían un vehículo de la marca Chevrolet y el 16% adquirían un vehículo marca Mazda. De igual manera los colores de mayor preferencia por el público, son el negro, rojo, plata y blanco, con un porcentaje de aceptación de 42%, 14%, 14% y 10% respectivamente.

8.2.4. Rango de Precio

A esta pregunta, el 36.7% de las personas encuestadas presupuestan para la compra de un vehículo usado entre $10.000.000 y $15.000.000, el 30.6% presupuestan entre $15.000.001 y $25.000.000, el 26,5% presupuestan entre $25.000.001 y $50.000.000 y el porcentaje restante presupuestan para su vehículo usado más de $50.000.000.

8.2.5. Forma de Pago

En los negocios como concesionarios, y a raíz de los precios altos que se manejan, se aceptan diferentes formas de pago como efectivo, leasing, crédito con entidad financiera, crédito con pignoración, pago con tarjeta de crédito y débito.

9. Estudio legal y constitutivo del proyecto

9.1.Organización Jurídica

El tipo de sociedad a constituir es una Sociedad Anónima Simplificada S.A.S., que de acuerdo con la Ley 1258 de fecha 05 de diciembre de 2008, en su artículo 1 define lo siguiente:

> La sociedad por acciones simplificada podrá constituirse por una o varias personas naturales o jurídicas, quienes sólo serán responsables hasta el monto de sus respectivos aportes. Salvo lo previsto en el artículo 42 de la presente ley, el o los accionistas no serán responsables por las obligaciones laborales, tributarias o de cualquier otra naturaleza en que incurra la sociedad.

9.2.Requisitos legales

Los requisitos legales para la constitución de una Sociedad Anónima simplificada S.A.S. son:

9.2.1. Realizar validación de Homonimia de la razón social

Se deberá realizar validación frente a la no existencia previa de la razón social de la empresa. Este trámite se realiza en la Cámara de Comercio de Villavicencio. El nombre escogido para el proyecto de pre-inversión objeto de estudio será Distriautos del Llano S.A.S.

9.2.2. Constitución de documento privado

Este debe contener por lo menos: el nombre de la empresa, los accionistas, el domicilio de la sociedad, el capital autorizado, número y valor de las acciones. Dicho documentos debe legalizarse en la Cámara de Comercio de Villavicencio o ante notario público.

9.2.3. Identificación del código CIIU

De acuerdo a publicación con el título Códigos CIIU realizada por la página especializada Gerencie.com de fecha Enero 16 de 2014, define el significado de esta como:

La CIIU es una clasificación uniforme de las actividades económicas por procesos productivos. Su objetivo principal es proporcionar un conjunto de categorías de actividades que se pueda utilizar al elaborar estadísticas sobre ellas. Tiene por objeto satisfacer las necesidades de los que buscan datos clasificados referentes a categorías comparables internacionalmente de tipos específicos de actividades económicas.

Esta identificación se realiza en la pagina web Camara de Comercio de Villavicencio, en la siguiente direccion electronica www.ccv.org.co/site/fileadmin/user_upload/codigosciiu.pdf

9.2.4. Trámites ante Cámara de Comercio

- Diligenciar formulario matricular en www.ccv.org.co o adquirirlo en la oficina directamente.
- Inscripción en el registro público mercantil.
- Matricula de Industria y Comercio (Este trámite se realiza después de haberse matriculado la empresa en la Cámara de Comercio).

9.2.5. Trámites ante la DIAN

- Realizar prescripción en el RUT www.dian.gov.co (el documento debe decir “para tramite en cámara”.
- Inscripción del Registro Único Tributario (RUT)
- Obtención del Número de Identificación Tributaria (NIT).

9.2.6. Tramites de funcionamiento y operación legal

- Certificado de Seguridad de establecimientos abiertos al público, expedido por el cuerpo de bomberos municipal donde consta que el establecimiento reúne las normas mínimas de seguridad para minimizar los riesgos en procura de proteger a los usuarios, visitantes y empleados de su vida e integridad física.
- Registro de los libros de contabilidad ante la Cámara de Comercio. Los libros sujetos a registros son: Libro diario, el libro de inventarios, libro mayor y balances, libro de actas, el registro de socios y registro de asambleas y juntas.
- Cumplir con las normas de usos del suelo que expide la alcaldía de Villavicencio, la cual se puede consultar en la página del municipio en la siguiente ruta: www.villavicencio.gov.co / servicios en línea / concepto usos de suelo.
- Cumplimiento de obligaciones laborales y de seguridad social con sus trabajadores.
- Solicitud de autorización para numeración de facturación ante la DIAN.
- Renovación anual de la matricula mercantil.
- Diligenciamiento y presentación de declaraciones tributarias nacionales ante la DIAN.
- Declaración de Industria y Comercio.

9.3.Manejo de Contratos

9.3.1. Laborales

Se establece para este proyecto que las personas requeridas para su ejecución serán contratadas por la misma sociedad. El objetivo es facilitar el acceso a la empresa de personas que realmente disfruten del modelo de negocio y que estén enfocadas en su formación académica a trabajar en el sector automotor.

9.3.2. Arrendamiento

Será necesario suscribir un contrato de arrendamiento por el lote de terreno, el cual se adecuará acorde a los requerimientos básicos para el buen funcionamiento del concesionario de vehículos usados.

10. Estudio organizacional del proyecto

10.1. Diseño de la estructura organizacional

El proyecto designa la siguiente estructura organizacional como apropiada, para lograr los objetivos del concensionario de vehiculos usados, de una forma dinámica, compuesta por los socios que ejercerán en los primeros años como administradores, que coordinarán a su vez las labores del gerente comercial y demas funcionarios.

Los socios administradores serán los encargados de direccionar los planes y objetivos estratégicos para cumplir con las metas del negocio, velaran por los presupuestos y balances de la compañía en las condiciones de dispuestas para las empresas de categoría S.A.S; mantendrán directa comunicación y gestión en el cuadre de caja al final de la jornada y arqueos opcionales y aleatorios durante el día de labor.

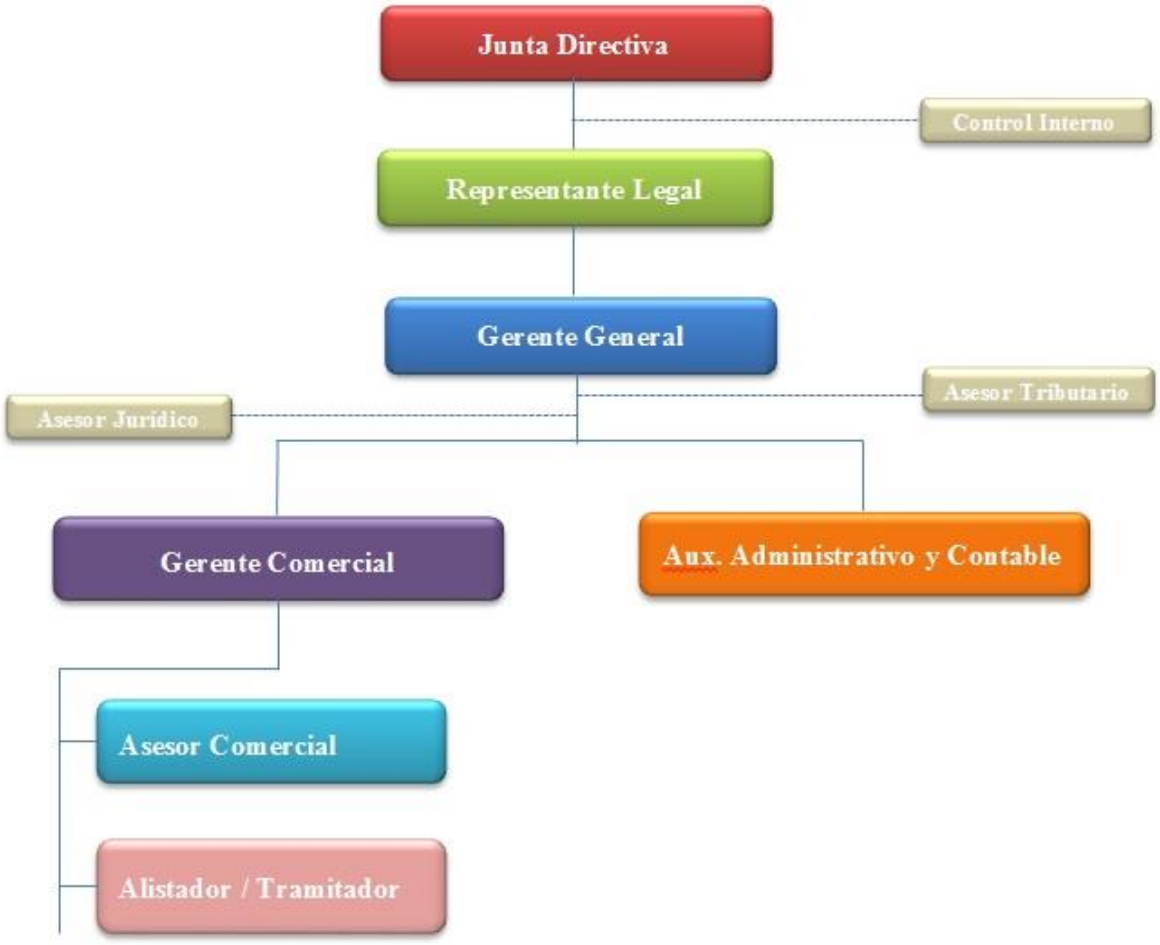

Figura 14. Organigrama

Fuente: Elaboración propia

10.2. Descripción de cargos y manual de funciones

El manual de funciones, es un instrumento utilizado para la administración de personal, con el objetivo de establecer los deberes adquiridos por los empleados con la organización. En este documento, se especifican de manera detallada las funciones adheridas a cada cargo, su nivel jerárquico y el perfil de la persona idónea para desempeñar dichas actividades.

A continuación se relacionan los manuales de funciones de los cargos que se implementaran en la empresa Distriautos del Llano S.A.S., los cuales tienen el objetivo de orientar el desempeño y precisar de manera clara y concisa las responsabilidades de cada colaborador.

I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
Nombre de la Empresa:	Distriautos del Llano S.A.S.
Nombre del Cargo:	Gerente General
Nivel Funcional:	Directivo
Dependencia:	Administrativa
Jefe Inmediato:	Junta Directiva

II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO DE TRABAJO
Coordinar y dirigir los objetivos de la empresa, así como vigilar el cumplimiento de las mismas por parte del personal y equipo de trabajo de la empresa Distriautos del Llano S.A.S.

III. DESCRIPCION DE FUNCIONES

1. FUNCIONES

- Ejercer la representación legal de la sociedad.
- Usar la firma y dirigir la administración de los negocios sociales.
- Nombrar y remover libremente al personal cuya designación no corresponda a la junta directiva o a la asamblea de socios.
- Presentar anualmente a la asamblea general de accionistas el balance y estado de cuentas.
- Presentar mensualmente a la junta directiva los balances de prueba.
- Comparecer en juicio, comprometer, transigir y desistir los negocios sociales y nombrar apoderados especiales que actúen a nombre de la sociedad judicial o extrajudicialmente.
- Dirigir y supervisar el funcionamiento de las dependencias.
- Velar por el cumplimiento de la ley.
- Velar por aplicación y cumplimiento de los estatutos de la empresa.
- Velar por los reglamentos internos de Distriautos del Llano S.A.S.
- Exigir al personal cuentas e informes sobre el desempeño de sus cargos.

- Imponer sanciones correspondientes.
- Direccionar las políticas internas de la empresa.
- Tramitación de documentos externos.
- Trámites bancarios de Gerencia.
- Velar por el cumplimiento de la misión, visión, objetivos y políticas de Distriautos del Llano S.A.S
- Representar a la empresa ante el público externo.
- Gestionar la relación con los clientes y la comunicación con el mercado.
- Consultar con la junta directiva la creación de nuevos cargos.
- Ajustarse al presupuesto y plan de compras establecido por la junta directiva.

2. MENSUAL

- Reunión con área de contabilidad.

3. OTROS

- Reportar cualquier novedad al jefe inmediato.
- Dar aplicación a los requerimientos exigidos por proveedores o socios comerciales.
- Seguir los procedimientos y normas de la compañía.
- Asistir a las capacitaciones proveedores y las de la empresa.
- Seguir las reglas y reglamentos de seguridad.
- Y demás funciones que sean asignadas por su la asamblea general de socios.

IV. PERFIL REQUERIDO	
Educación	**Experiencia Laboral**
Educación superior o Universitaria a fines con el área administrativa.	De 2 a 4 años de experiencia en Cargos Similares.

V. REQUISITOS Y EXIGENCIAS DEL CARGO.	
Edad Mínima	No es determinante.
Edad Máxima	No es determinante.

Sexo	No es determinante.

VI. RELACION DEL PUESTO DE TRABAJO	
Gerencia Comercial.	Entidades bancarias.
Asesor Contable.	Clientes.
Asesor Jurídico.	Proveedores.
Auxiliar Administrativa y Contable.	

VII. COMPETENCIAS	
Administrativas	Toma de decisiones, liderazgo, planeación, organización, comunicación efectiva oral y escrita y responsabilidad.
Laborales	Conocimiento del cargo, buena presentación personal, fluidez verbal, excelente servicio al cliente, habilidad de negociación, trabajo en equipo y con orientación a resultados.
Humanas	Creatividad, relaciones humanas, manejo de conflictos, compromiso y sentido de pertenencia, presentación personal y tolerancia a la frustración.

ATRIBUCIONES	**LIMITACIONES**
Asignar labores que se requieran para complementar el manual de funciones.	No exceder el monto de contratación establecido por la junta directiva.
Asignación de caja menor en cuanto a monto y a la persona que la maneje.	No establecer convenios para desarrollar tareas comerciales que no estén dentro del objeto social de Distriautos del Llano S.A.S.
Aprobación de compromisos financieros.	
Representación Legal de Distriautos del Llano S.A.S.	

Hacer el control de la compra de vehículos usados.

_____	_____
Firma del Jefe Inmediato	Firma Gerente Comercial

I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
Nombre de la Empresa:	Distriautos del Llano S.A.S.
Nombre del Cargo:	Gerente Comercial
Nivel Funcional:	Directivo
Dependencia:	Gerencia General
Jefe Inmediato:	Representante Legal

II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO DE TRABAJO

Coordinar la compra-venta de vehículos, elaboración de estrategias comerciales y demás acciones de tipo comercial de vehículos livianos usados de servicio particular.

III. DESCRIPCION DE FUNCIONES

1. FUNCIONES

- Verificación de cumplimiento de horarios de los asesores comerciales.
- Asignación de actividades de playas de los asesores.
- Programar visitas a empresas.
- Programar asistencia a ferias y eventos comerciales.
- Revisar las tareas y los objetivos diarios.
- Verificar con el perito evaluador el estado de los vehículos.
- Coordinar y revisar la disponibilidad de vehículos.
- Verificar y controlar el inventario de vehículos de propiedad de la empresa.
- Verificar y controlar el inventario de vehículos en consignación.
- Coordinar los créditos de trámites bancarios.
- Coordinar ante las autoridades los trámites de traspasos de los vehículos usados.
- Coordinar la entrega de vehículos.
- Coordinar con la administración la compra de vehículos usados.
- Verificar el cumplimiento de los pagos por parte de los clientes.
- Cierre de negocios.

2. SEMANAL

- Reunión con los asesores el primer día hábil de cada semana.
- Revisar el inventario de vehículos usados disponibles.

- Proponer políticas de ventas.
- Revisión general de cartera de clientes.
- Revisión de pagos a proveedores de vehículos usados.

3. QUINCENAL

- Hacer balance de labores.
- Establecer una programación de actividades de ventas.

4. MENSUAL

- Rendir informe a la administración.

5. OTROS

- Reportar cualquier novedad al jefe inmediato.
- Seguir los procedimientos y normas de la compañía.
- Asistir a las capacitaciones solicitadas por la empresa.
- Seguir las reglas y reglamentos de seguridad.
- Y demás funciones que sean asignadas por su jefe inmediato.

IV. PERFIL REQUERIDO	
Educación	**Experiencia Laboral**
Educación superior o Universitaria.	De 5 a 7 años de experiencia en Cargos Similares.

V. REQUISITOS Y EXIGENCIAS DEL CARGO.	
Edad Mínima	30 Años
Edad Máxima	No es determinante.
Sexo	No es determinante.

VI. RELACION DEL PUESTO DE TRABAJO	
Administración	Entidades bancarias.
Auxiliar Contable y Administrativa	Clientes.

Asesores Comerciales	Proveedores.
Alistador / Tramitador	

VII. COMPETENCIAS	
Administrativas	Toma de decisiones, liderazgo, planeación, organización, comunicación efectiva oral y escrita y responsabilidad.
Laborales	Conocimiento del cargo, buena presentación personal, fluidez verbal, excelente servicio al cliente, habilidad de negociación, trabajo en equipo y con orientación a resultados. Indispensable saber manejar y tener licencia B1 de conducción de vehículos.
Humanas	Creatividad, relaciones humanas, manejo de conflictos, compromiso y sentido de pertenencia, presentación personal y tolerancia a la frustración.

ATRIBUCIONES	**LIMITACIONES**
Entrega de vehículos.	Adquisición de compromisos sin autorización de la administración.
Descuentos establecidos por la administración.	Recepción de dineros y extraer equipos de la oficina.
Sanciones al personal a cargo.	Utilizar el nombre de la compañía para otras actividades.
Encontrar proveedores de vehículos usados y de vehículos en consignación.	Asignar labores no acordes al manual de funciones.

_____ _____

Firma del Jefe Inmediato Firma Gerente Comercial

I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
Nombre de la Empresa:	Distriautos del Llano S.A.S.
Nombre del Cargo:	Asesor Comercial
Nivel Funcional:	Directivo
Dependencia:	Comercial
Jefe Inmediato:	Gerente Comercial

II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO DE TRABAJO

Venta, comercialización y asesoría a clientes de vehículos (automóviles o camionetas) usados, distribuidos por el concesionario.

III. DESCRIPCION DE FUNCIONES

1. FUNCIONES

- Llegada a las 7:45 a.m.
- Entrega de informe de cotizaciones del día anterior.
- Reportar al Gerente Comercial información de prospectos de clientes.
- Atención a clientes en planta.
- Manejo de agenda.
- Visita a clientes.
- Practica de playas comerciales.
- Trámites legales ante autoridades competentes.
- Dialogo vía telefónica con clientes.
- Manejo de archivos.
- Llamadas en día de planta a posibles clientes.
- Hacer seguimiento a las cotizaciones realizadas.
- Realizar cotizaciones para posibles compradores y envió a través del correo empresarial.
- Diligencias de negocios en curso.
- Coordinar ante las autoridades los trámites de traspasos de los vehículos usados.
- Coordinar desembolso de los Bancos para la entrega de los respectivos vehículos.

2. SEMANAL

- Reunión con Gerencia Comercial el primer día hábil de cada semana 7:30 a.m.

- Consolidación de cotizaciones.
- Informe de negocios en curso.
- Aclarar inquietudes con Gerencia Comercial.
- Mostrar seguimiento a clientes por vehículos usados entregados durante la semana.

3. QUINCENAL

- Hacer balance de labores.
- Establecer una programación de actividades de ventas.

4. MENSUAL

- Visitas a pueblos y ciudades cercanas a Villavicencio.
- Visitas empresariales fuera de la ciudad.

5. OTROS

- Organizar logística para exhibiciones.
- Recepción de vehículos usados, ya sean propios del concesionario o en consignación.
- Reportar cualquier novedad al jefe inmediato.
- Reportar a la asistente comercial las visitas a clientes fuera de la ciudad para dar informe a la A.R.L.
- Asistir a eventos organizados por la empresa
- Seguir los procedimientos y normas de la compañía.
- Asistir a las capacitaciones de fábrica y los programados por la empresa.
- Seguir las reglas y reglamentos de seguridad
- Y demás funciones que sean asignadas por su jefe inmediato.

IV. PERFIL REQUERIDO	
Educación	**Experiencia Laboral**
Educación Formal, (Titulo técnico o tecnológico en manejo de ventas).	de 3 a 5 años de experiencia en cargos similares.

V. REQUISITOS Y EXIGENCIAS DEL CARGO.	
Edad Mínima	25 Años
Edad Máxima	No es determinante.
Sexo	No es determinante.

VI. RELACION DEL PUESTO DE TRABAJO	
Gerente Comercial	Entidades bancarias.
Auxiliar Contable y Administrativa	Clientes.
Asesores Comerciales	Proveedores.
Alistador / Tramitador	

VII. COMPETENCIAS	
Administrativas	Toma de decisiones, liderazgo, planeación, organización, comunicación efectiva oral y escrita y responsabilidad.
Laborales	Conocimiento del cargo, buena presentación personal, fluidez verbal, excelente servicio al cliente, habilidad de negociación, trabajo en equipo y con orientación a resultados. Indispensable saber manejar y tener licencia B1 de conducción de vehículos.
Humanas	Creatividad, relaciones humanas, manejo de conflictos, compromiso y sentido de pertenencia, presentación personal y tolerancia a la frustración.

ATRIBUCIONES	LIMITACIONES
Exposición de los automóviles a los clientes.	Extraer equipos de la oficina.
	Venta y comercialización de vehículos livianos

	de otro concesionario o empresa.
	Adquisición de compromisos sin la autorización de la Gerencia Comercial.
	Recibir dineros de clientes.
	Movilizar los vehículos usados, ya sean propiedad del o en consignación fuera del concesionario sin la debida autorización.

Firma del Jefe Inmediato

Firma Gerente Comercial

I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
Nombre de la Empresa:	Distriautos del Llano S.A.S.
Nombre del Cargo:	Auxiliar Contable y Administrativa
Nivel Funcional:	Administrativo
Dependencia:	Administrativa
Jefe Inmediato:	Gerente General

II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO DE TRABAJO

Analizar, verificar y registrar diariamente las transacciones comerciales efectuadas por el ente económico. Coordinación y apoyo en la ejecución de necesidades requeridas por la área comercial.

III. DESCRIPCION DE FUNCIONES

1. FUNCIONES

- Revisar el correo empresarial.
- Reportar pagos.
- Recepción de llamadas.
- Apoyo a asesores comerciales.
- Diseño de cotización de vehículos.
- Elaborar facturas proformas.
- Archivo de todos los documentos utilizados por el área comercial.
- Facturación de vehículos.
- Recibir y enviar correspondencia.
- Llevar el libro de registro de correspondencia.
- Enviar reporte de novedades.
- Responsabilidad de llaves y documentos de los vehículos usados.
- Liquidar y contabilizar nómina de la empresa.
- Apoyo en la recepción de vehículos usados.
- Apoyo en la entrega de vehículos usados.
- Llevar en forma ordenada las carpetas de los clientes de vehículos usados con sus respectivos soportes.
- Generar orden de giro con sus respectivos soportes.

- Generar cuadros de control, de pagos, asignación y vehículos separados.
- Contabilizar los informes de caja diarios donde se relacionan los movimientos de la misma como también de las cuentas bancarias de todas las sucursales.
- Contabilización de comprobantes de egresos.
- Causación de facturas de gastos.
- Recibir, revisar, organizar y contabilizar los pagos hechos por la empresa, que estén debidamente soportados y que cumplan con requisitos legales.
- Manejo de la caja menor.
- Hacer las respectivas liquidaciones a las que tenga derecho el personal.
- Revisar y causar los descuentos efectuados por los clientes, por concepto de impuestos cuando estos consignen.
- Mantener organizado el archivo de documentos soportes.
- Verificar y analizar el pago de clientes para autorizar entrega de vehículos usados.

2. SEMANAL

- Coordinar pagos con gerencia comercial.
- Elaboración y envió de cuentas de cobros por comisiones.
- Reunión semanal con Gerencia Comercial.
- Ingresar semanalmente toda la información recopilado en el sistema BACK UP.
- Realizar BACK UP de la información contable.

3. QUINCENAL

- Liquidar y contabilizar nómina.
- Liquidar comisiones de asesores.

4. MENSUAL

- Realizar informe detallado de inventario a corte de cada mes.
- Realizar las respectivas conciliaciones bancarias.
- Informe de ventas mensuales.
- Conciliar impuestos para la liquidación y presentación de los mismos.
- Conciliar cada una de las cuentas para emitir estado financiero a terceros.

- Liquidar planilla de parafiscales para el respectivo pago.
- Contabilización de pago de parafiscales.
- Entrega de información contable el día 7 de cada mes
- Causar, verificar analizar todas las transacciones efectuadas por la empresa con trabajadores administrativos, operativos y terceros.

5. OTROS

- Reportar cualquier novedad al jefe inmediato.
- Y demás funciones que sean asignadas por su jefe inmediato.
- Seguir las reglas y reglamentos de seguridad.

6. PERFIL REQUERIDO	
Educación	**Experiencia Laboral**
Educación técnica, Secretariado Auxiliar Contable, o estudiante universitaria de VI semestre de Contaduría Pública, con conocimientos básicos en paquetes contables.	De 2 a 3 años de experiencia en cargos similares.

7. REQUISITOS Y EXIGENCIAS DEL CARGO.	
Edad Mínima	21 Años
Edad Máxima	35 Años
Sexo	Femenino.

8. RELACION DEL PUESTO DE TRABAJO	
Asesor Contable	Clientes.
Gerente Comercial	Entidades bancarias.
Asesores Comerciales	

9. COMPETENCIAS	
Administrativas	Toma de decisiones, Liderazgo, planeación, organización, comunicación efectiva oral y escrita y responsabilidad.
Laborales	Conocimiento del cargo, calidad, tolerancia al estrés, trabajo en equipo, desarrollo del cargo, puntualidad y asistencia.
Humanas	Creatividad, relaciones Humanas, manejo de conflictos, compromiso y sentido de pertenencia, presentación personal y tolerancia a la frustración.

ATRIBUCIONES	LIMITACIONES
Entrega de cheques a proveedores y recibo de dineros por facturación o cuentas por pagar.	Hacer pagos sin la autorización de la gerencia.
Manejo de dineros de la caja, cuando sean requeridos por la Gerencia.	Generar documentos externos sin previa autorización.
Entrega de llaves de vehículos usados a asesores comerciales y alistador de vehículos.	Dar a información confidencial a terceros, no justificados.
Manejo de información confidencial.	Extraer equipo y/o insumos de la empresa.
Coordinar desplazamiento de vehículos usados.	Brindar información de recaudos a personas externas o no relacionadas con el área financiera de la organización.

_____ _____

Firma del Jefe Inmediato Firma Gerente Comercial

I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
Nombre de la Empresa:	Distriautos del Llano S.A.S.
Nombre del Cargo:	Alistador - Tramitador
Nivel Funcional:	Operativo
Dependencia:	Comercial
Jefe Inmediato:	Gerente Comercial

II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO DE TRABAJO

Realizar toda clase de compras de suministros, diligencias financieras, administrativas, trámites antes las diferentes secretarias de tránsito, mantener el buen funcionamiento y aseo de las instalaciones físicas de la empresa.

III. DESCRIPCION DE FUNCIONES

1. FUNCIONES

- Llegada a las 7:45 am.
- Realización de diligencias bancarias.
- Pago de servicios públicos.
- Realizar diligencias del área comercial y administrativa.
- Entrega de consignaciones según corresponda.
- Traslado de repuestos para arreglos.
- Compra de suministros.
- Recoger encomiendas.
- Cotización de repuestos y suministros.
- Entrega de recibos de trabajos realizados externamente al área contable.
- Barrer.
- Trapear.
- Limpieza de polvo de toda la instalación.
- Limpieza de los baños.
- Desocupar las papeleras.
- Hacer el café.
- Limpiar vidrios.

- Organizar las oficinas.
- Organizar revistas.
- Apertura de la puerta principal
- Lavado de vehículos.
- Encender y probar vehículos usados.
- Notificar novedades presentadas en vehículos.
- Alistamiento de vehículos para la respectiva entrega.
- Organización de vehículos en exhibición.
- Verificación de niveles de agua en los tanques.
- Realizar trámites de traspasos, levantamiento de prendas, entre otros.
- Entrega a la auxiliar administrativa de todos los recibos cancelados para proceder a realizar los trámites de traspasos.

2. SEMANAL

- Lavado de Baños.
- Lavado de papeleras.
- Limpieza de teléfonos.
- Limpieza de Escritorios.
- Limpieza de vidrios.
- Limpiar telarañas.
- Lavado de pisos exteriores.
- Lavado de pisos de Oficinas.
- Entrega de cualquier tipo de reporte de los vehículos nuevos al jefe inmediato.
- Entrega al Gerente Comercial de relación de los trámites correspondientes a traspasos de vehículos.

3. MENSUAL

- Limpieza de silletería.
- Lavado general de greca.
- Lavado de silletería.
- Limpieza y retoque de muros que se encuentren manchados.

- Mantenimiento de muebles y puertas.
- Podada de jardines.
- Fumigación de jardines
- Lavado de vidrios.

4. OTROS

- Reportar cualquier novedad al jefe inmediato.
- Seguir los procedimientos y normas de la compañía.
- Seguir las reglas y reglamentos de seguridad.
- Y demás funciones que sean asignadas por su jefe inmediato.
- Velar por el buen funcionamiento de su medio de transporte y su respectiva documentación.

5. PERFIL REQUERIDO	
Educación	**Experiencia Laboral**
Educación Formal, (Diploma en Educación Media o Equivalente). Licencia de Conducción de Moto y vehículos automotores livianos.	De 1 a 2 años de experiencia en cargos similares.

6. REQUISITOS Y EXIGENCIAS DEL CARGO.	
Edad Mínima	22 Años
Edad Máxima	No es determinantes.
Sexo	Masculino.

7. RELACION DEL PUESTO DE TRABAJO	
Asesor Contable	Clientes.
Gerente Comercial	Entidades bancarias.
Asesores Comerciales	
Alistador / Tramitador	

8. COMPETENCIAS	
Administrativas	Toma de decisiones, liderazgo, planeación, organización, comunicación efectiva oral y escrita y responsabilidad.
Laborales	Conocimiento del cargo, calidad, tolerancia al estrés, trabajo en equipo, desarrollo del cargo, puntualidad y asistencia.
Humanas	Creatividad, relaciones Humanas, manejo de conflictos, compromiso y sentido de pertenencia, presentación personal y tolerancia a la frustración.

ATRIBUCIONES	LIMITACIONES
A negociar en las diferentes compras.	Manejo de información confidencial.
Manipulación de vehículos.	Salir sin Avisar.
	Extraer suministros de la empresa.
	Realizar compras sin autorización.
	Utilizar dineros de la empresa para gastos diferentes a los indicados.
	Sacar los vehículos fuera del concesionario.
	Sacar implementos de trabajo fuera de la empresa.
	Utilización de implementos de trabajo para fines personales.

_____ _____

Firma del Jefe Inmediato Firma Gerente Comercial

11. Planeación estratégica

11.1. Misión

Nuestra misión es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las familias llaneras, a través del suministro de vehículos usados particulares de las marcas y líneas más comercializadas del país.

El compromiso adquirido con nuestros clientes es brindarles un producto en perfectas condiciones tanto mecánicas como físicas. Para esto, contamos con colaboradores idóneos, capacitados y dotados de herramientas suficientes para la realización de sus labores diarias.

11.2. Visión

Para el año 2021 Distriautos del Llano S.A.S. será la empresa más reconocida de la región en el segmento de comercialización de vehículos usados particulares livianos, la cual aportará el mayor valor agregado en todos sus productos.

El compromiso con nuestros clientes, es brindarles una atención ágil, oportuna y confortable que supere sus expectativas; para ello el eje fundamental es ser una empresa destacada por nuestros resultados comerciales y financieros.

11.3. Valores Corporativos

- Respeto
- Ética
- Calidad

- Servicio
- Compromiso
- Profesionalismo
- Honestidad

11.4. Objetivos

- Contribuir al crecimiento de la economía regional.
- Lograr la satisfacción total de toda nuestra clientela al comprar o vender su vehículo.
- Ser la empresa más confiable donde adquirir vehículos usados en la región.
- Ser una empresa reconocida por el buen trato a sus empleados.

11.5. Políticas

- Buen porte del uniforme dentro de las instalaciones, con el fin de mostrar a nuestros clientes la mejor cara de la empresa.
- Tener disponibilidad para resolver las dudas e inquietudes de los clientes, con el ánimo de crear relaciones saludables y lograr la satisfacción de nuestros clientes.
- Contribuir con el buen ambiente laboral y respeto con nuestros compañeros.
- Realizar un trabajo mancomunado en pro del crecimiento del concesionario.

12. Estudio técnico del proyecto

12.1. Localización

12.1.1. Macro-localización

El proyecto de pre-inversión para un concesionario de vehículos usados el cual es objeto de estudio, se desarrollará en Colombia, en el departamento del Meta, en la ciudad de Villavicencio y más adelante se establecerá la mejor ubicación para el desarrollo del proyecto.

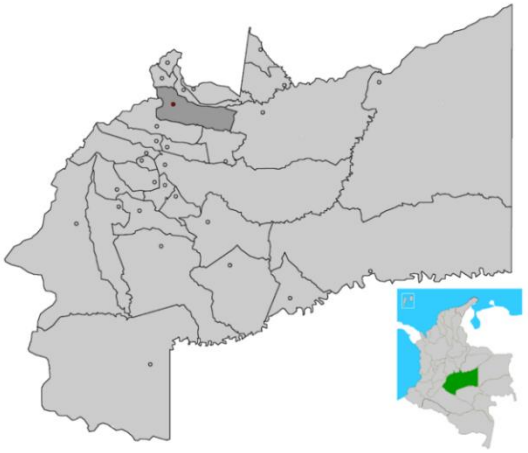

Como sitios de afluencia que se consideran idóneos para el desarrollo de la idea de negocio en la ciudad, se fijan el sector del 7 de agosto, anillo vial y avenida al llano, de los cuales se establecerá a continuación cuál de los lugares antes mencionados es el más favorable para llevar a cabo el proyecto.

Los factores relevantes en la macro-localización para este tipo de negocios, son:

- Disponibilidad de servicio de acueducto y alcantarillado.
- Disponibilidad del servicio de energía eléctrica.
- Disponibilidad de lotes terrenos dispuestos o acordes para el negocio (uso de suelo).
- Ubicación de la competencia.
- Costos de transporte.
- Seguridad.
- Comunicación.

Con la utilización de la matriz que se encuentra a continuación se determinará la localización más conveniente.

Tabla 20.

Matriz. Selección de la macro-localización

Necesidades		**Alternativas de localización**						
		7 de agosto			**Anillo vial**			**Avenida al llano**
Disponibilidad lotes de terreno*		Si			Si			No
Acueducto y alcantarillado.	18	Bueno	11	198	Bueno	11	198	
Energía eléctrica.	18	Bueno	11	198	Bueno	11	198	
Vías de acceso.	15	Bueno	9	135	Muy bueno	12	180	
Ubicación de la Competencia.	10	Bajo	4	40	Muy bueno	8	80	
Comunicación.	14	Bueno	8	112	Bueno	8	112	
Seguridad.	25	Bueno	15	375	Muy bueno	20	500	
Total	**100**			**1058**			**1268**	

Fuente: Elaboración propia

Con el cuadro anterior, se puede observar que de las 3 alternativas de localización, la denominada Avenida al Llano se descarta, debido a que no cuenta con el requisito de

disponibilidad de terreno, el cual es necesario y obligatorio para el desarrollo de la idea de negocio. También, con el resultado arrojado por la matriz se identifica que la mejor ubicación para desarrollar el proyecto de inversión es el sector del Anillo Vial, puesto que actualmente se caracteriza por ser el sector dedicado a la comercialización de vehículos, tanto nuevos como usados.

De acuerdo a lo anterior y conforme con el plano N°: 11C, aprobado el 25 de diciembre de 2015 por el Alcalde de Villavicencio Juan Guillermo Zuluaga Cardona, el cual se encuentra establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), indica que el sector ubicado en la Calle 1 es clasificado como Área de Actividad Moderada, es decir, es el área que se caracteriza por tener un balance moderado de usos de bajo y mediano impacto, asignada a áreas de transición entre la vivienda y las centralidades definidas en el actual POT. El Área de Actividad Moderada se caracteriza en Corredor y Estratégica, así:

Área Actividad Moderada Corredor: Se define así el área cuyos usos principales son el Comercial y Equipamiento, que se encuentra delimitada principalmente sobre vías arterias y secundarias del Plan vial del municipio, con permanente actividad zonal de usuarios por encontrarse en áreas de transición de alto flujo y presenta el siguiente régimen de uso:

- Principal (PL): Comercio Grupo II y Equipamientos Categoría 2
- Complementario (CR): Vivienda, Equipamientos categoría 1 y 3, Comercio Grupo III.
- Compatibles (CB): Comercio I, Industrial Tipo 1
- Restringidos (R): Actividades Especiales
- Prohibidos (PH): Industria Tipo 2 y 3

Área de Actividad Moderada Estratégica: Se define así el área que se encuentra rodeando las centralidades municipales que cuentan con una mezcla de usos diversificada sin encontrarse necesariamente sobre vías de alta jerarquía municipal y presenta el siguiente régimen de uso:

- Principal (PL): Comercio Grupo II y Equipamientos Categoría 2
- Complementario (CR): Vivienda, Comercio Grupo I, Equipamientos Categoría 1.
- Compatibles (CB): Comercio Grupo III, Equipamientos Categoría III.
- Restringidos (R) Actividades Especiales
- Prohibidos (PH): Industria Tipo 2 y 3

En la tabla siguiente se discrimina la Intensidad de uso para el Área de Actividad Moderada o Intensiva, la cual muestra los paramentos mínimos para construir.

Tabla 20.

Intensidad de uso área de actividad moderado o intensiva

Principal	PL	Mínimo 60% del total del área construida.
Complementario	CR	Hasta un 45% del total del área construida.
Compatible	CB	Hasta un 25% del total del área construida.
Restringido	R	Solo algunas actividades puntuales requieren plan de implantación.
Prohibido	PH	No se puede construir y no podrá estar en funcionamiento.

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial

Conforme a lo anterior, y según la Resolución 084 de 2013 en el Capítulo III, Articulo 11 expedida por la Alcaldía de Villavicencio, indica que la actividad identificada con código CIIU 4512 que corresponde al comercio de vehículos automotores usados pertenece a la categoría Uso

Comercial Grupo 3, estableciendo que el uso de suelo del sector del Anillo Vial sirve para desarrollar el concesionario de vehículos usados, siempre y cuando se cumpla con la normatividad antes mencionada.

12.1.2. Micro-localización

Las imágenes que se encuentran a continuación, fueron tomadas a través de la herramienta Google Maps, en donde se puede apreciar el sector y el lugar específico que cumpliría con los requisitos para poner en marcha la idea de negocio. En la primera imagen, se encuentra resaltado con un círculo de color amarillo el lugar en donde se desarrollaría el proyecto y se aprecia su ubicación global con respecto la ciudad de Villavicencio.

Imagen 1.

Ubicación general

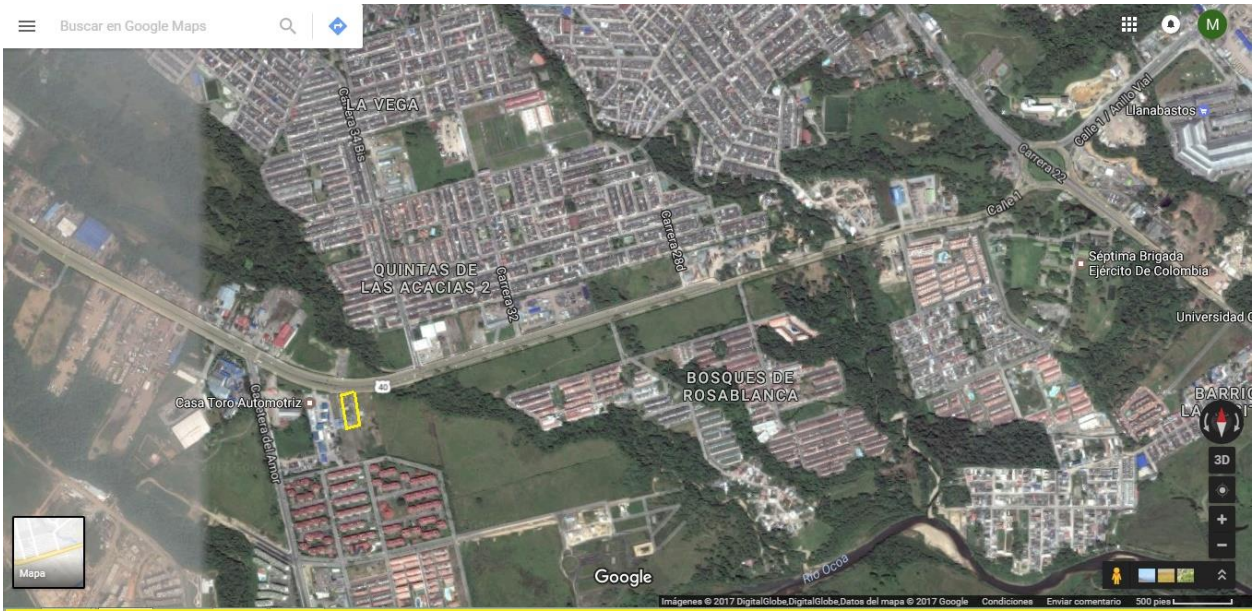

Fuente: Google maps

En la imagen 2 se observa de manera más específica el lote de terreno ideal para el negocio, en donde fácilmente se pueden identificar las empresas y barrios aledaños al lugar escogido.

Imagen 2.

Ubicación especifica

Fuente: Google maps

En la imagen que se encuentra a continuación, se muestra el terreno apropiado para colocar en marcha el concesionario de vehículos usados, en el cual se necesitaran alrededor de 2.000M^2.

Imagen 3.

Ubicación detallada

Fuente: Google maps

12.2. Capacidad instalada (Unidades)

De acuerdo con el estudio de mercado de vehículos usados en el departamento del Meta, y según el informe denominado Reporte Traspasos realizado por la Asociación Colombiana de Automotores ANDEMOS, se identificó que a corte del mes de diciembre del año 2016 se realizaron 9.945 traspasos, que corresponde al 100% de la comercialización de vehículos usados en el departamento del Meta.

Tomando como referencia la participación en el mercado de las cuatro Secretarias de Transito ubicadas en el departamento del Meta, en los municipios de Acacias, Restrepo, Guamal y Villavicencio, se concluyó que el 66% de las matriculas iniciales se realizan en Villavicencio y con este porcentaje, se puede establecer que en esta ciudad a corte de diciembre se han realizado alrededor de 6.564 traspasos de vehículos usados, que se convierte en el 100% de vehículos comercializados en la ciudad de Villavicencio.

Con la cifra identificada anteriormente, que corresponde a 6.564 traspasos en Villavicencio, se proyecta para el concesionario de vehículos usados Distriautos del Llano S.A.S. tener la siguiente participación en el mercado:

Tabla 21.

Proyección ventas Distriautos del Llano S.A.S.

Concepto	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**
Participación*	**1.5%**	**2.0%**	**2.5%**	**3.0%**	**3.5%**
Mes (Und)	8	10	13	16	19
Año (Und)	96	120	156	192	228
Vtas. Anuales ($)	3,110,400,000	3,888,000,000	5,054,400,000	6,220,800,000	7,387,200,000

*Participación de mercado en Villavicencio.

Fuente: Elaboración propia

De igual manera, con el estudio de mercado realizado anteriormente y con el objetivo de cumplir con la participación en el mercado antes proyectada, se requiere para la puesta en marcha del proyecto la siguiente capacidad instalada:

Tabla 22.

Capacidad instalada

Descripción	Cant.
Container operativo 20 pies	1
Adecuación terreno	Gl
Computador	2
Impresora	1
Escritorios	3
Sillas para escritorios	3
Sillas para clientes	10
Caja de herramientas	1
Estantería para herramienta	2
Taladro percutor inalámbrico Dewalt	1
Hidrolavadora Electrolux Ultra Pro Modelo Upr20	1
Publicidad	Gl
Reflector Led 30w Exteriores Compacto 2100lm 6500k Lumek	6
Polichadora pomo lana 8pul potencia 1.250w Dewalt Dwp 840x-b3	1

Fuente: Elaboración propia

13. Ingeniería del Proyecto

13.1. Distribución locativa del negocio

De acuerdo con la idea de negocio y dimensión del concesionario, la distribución de la planta administrativa y comercial estará ubicada en una oficina y la parte operativa estará ubicada en un tráiler. A continuación, se plantea los esquemas de la distribución del lote de terreno y la distribución interna del tráiler:

Imagen 4.

Distribución planta

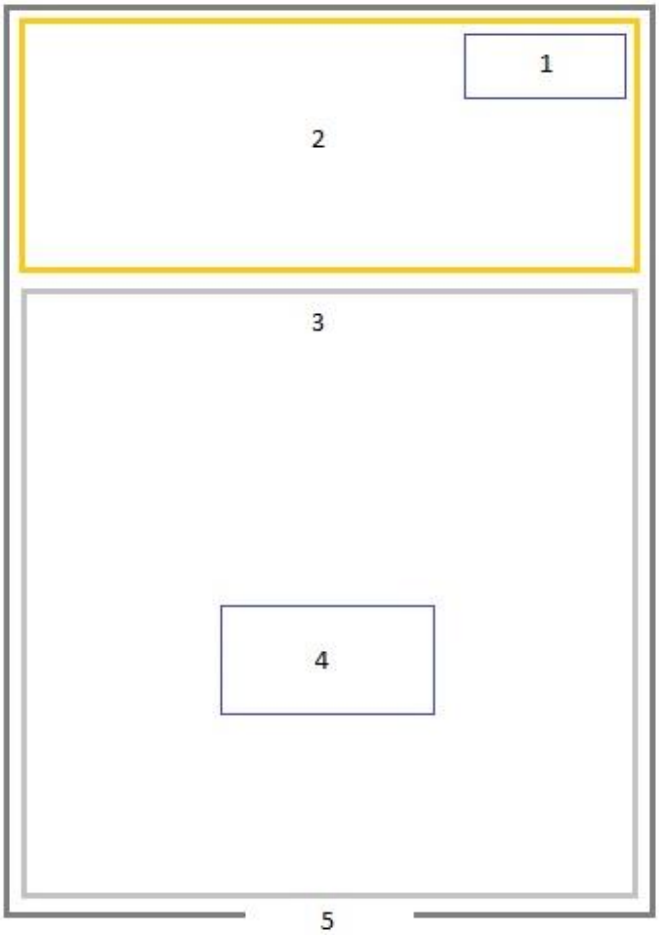

Fuente: Elaboración propia

Nomenclatura de Esquema:

1. Tráiler área operativa
2. Zona de vehículos para alistamiento
3. Tráiler área comercial, administrativa y contable
4. Vitrina de vehículos usados para comercialización
5. Entrada al concesionario

Imagen 5.

Tráiler Operativo

Baño y lavamanos

Aire Acondicionado

4 Ventanas

2 Archivadores

3 Contactos dobles de luz

13.2. Descripción del proceso de ventas

El proceso de ventas que utilizará el concesionario, se define como una actividad sencilla pero muy eficiente, con el ánimo de minimizar los tiempos de respuesta y gestión de los trámites para los clientes o prospectos de negocios. De igual manera, se discrimina el orden de las posibles actividades a realizar en el proceso de venta, dependiendo de la forma de pago que se utilizará en el negocio, puesto que el cliente puede cancelar su vehículo usado de contado, con desembolso de entidad bancaría o utilizando un leasing de vehículo.

En los flujogramas que se encuentran a continuación, se establece el proceso de las ventas de vehículos con forma de pago de contado y con desembolso de una entidad financiera.

Flujograma 1.

Proceso de ventas – Forma de pago: Contado y Crédito

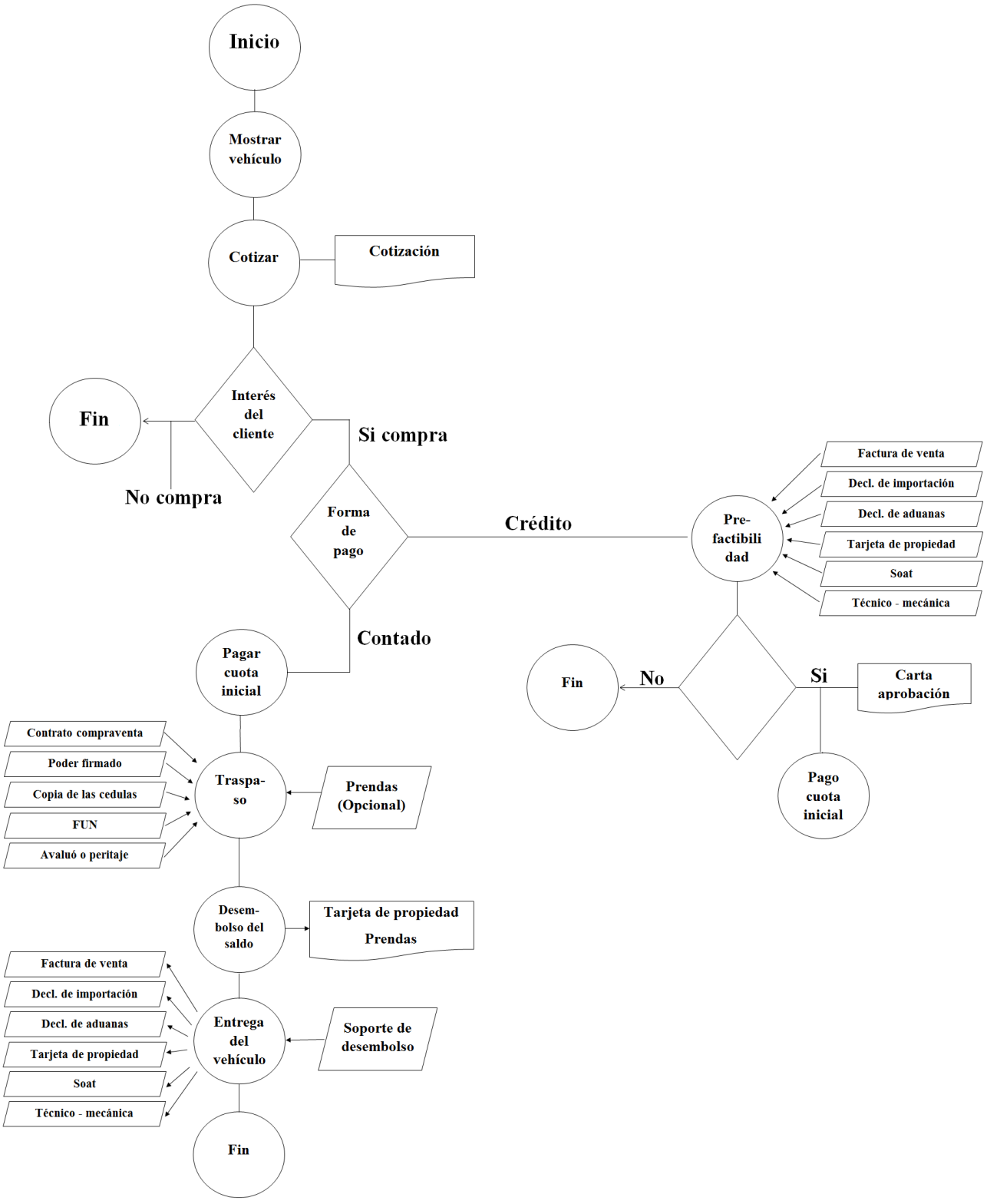

14. Estudio Económico o Financiero

Apoyados en la herramienta office Microsoft Excel 2010, se realizaron cada una de las proyecciones y estimaciones requeridas desde el punto de vista financiero, desarrollando diferentes temas, los cuales se explican a continuación. Para la determinación de la proyección de la participación en el mercado que se espera para Distriautos del Llano S.A.S., de la cual se relacionó en la tabla 21 encontrada anteriormente, se partió de encontrar el punto de equilibrio en ventas mensuales de unidades, realizada de la siguiente manera:

14.1. Costos fijos

De acuerdo con la página especializada Gerencie.com de fecha 13 de junio de 2010 titulada Costos Fijos, definen estos de la siguiente manera:

> Los costos fijos son aquellos costos que la empresa debe pagar independientemente de su nivel de operación, es decir, produzca o no produzca debe pagarlos. Un costo fijo, es una erogación en que la empresa debe incurrir obligatoriamente, aun cuando la empresa opere a media marcha, o no lo haga, razón por la que son tan importantes en la estructura financiera de cualquier empresa.

14.1.1. Determinación de los costos anuales y mensuales de la nómina

Se realizan los cálculos para la estructura organizacional definida previamente, es decir, un Gerente Comercial, un Asesor Comercial, un Alistador – Tramitador y una Auxiliar Administrativa y Contable con todos los gastos establecidos por ley y derivados de la vinculación directa entre la sociedad y el empleado en un contrato a término fijo inicialmente. Se proyecta que luego de dos años de inicio de funcionamiento de la empresa se contratará a otro

asesor comercial, con el ánimo de aumentar las ventas del negocio y mantener la participación en el mercado ya adquirida.

Para el incremento anual de los salarios se proyectó un 7% anual, pero este valor se ajustará de acuerdo a la política establecida por el ministerio de trabajo y el gobierno nacional cada año.

Tabla 23.

Proyección nomina anual 2017 - 2021

Nomina		**2017**	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**
Gerente Comercial		1	1	1	1	1
Asesor Comercial		1	1	2	2	2
Aux. Administrativa y Contable		1	1	1	1	1
Alistador / Tramitador		1	1	1	1	1
Total Personal		**4**	**4**	**5**	**5**	**5**

Salarios Básicos		**Mensual**	**Aux. Transporte**	**Incremento anual**
Gerente Comercial		$ 1.100.000	$ 83.140	1,7%
Asesor Comercial		$ 900.000	$ 83.140	
Aux. Administrativa y Contable		$ 1.000.000	$ 83.140	
Alistador / Tramitador		$ 900.000	$ 83.140	
Total Salarios Básicos		**$ 3.900.000**	**$ 332.560**	

Liquidación Nómina Anual		**2017**	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**
Salarios		$ 46.800.000	$ 50.076.000	$ 65.946.240	$ 70.562.477	$ 75.501.850
Auxilio de transporte		$ 3.990.720	$ 4.270.070	$ 5.711.219	$ 6.111.005	$ 6.538.775
Total devengado		$ 50.790.720	$ 54.346.070	$ 71.657.459	$ 76.673.481	$ 82.040.625
Cesantías		$ 4.230.867	$ 4.527.028	$ 5.969.066	$ 6.386.901	$ 6.833.984
Intereses cesantías		$ 507.907	$ 543.461	$ 716.575	$ 766.735	$ 820.406

Primas		$ 4.230.867	$ 4.527.028	$ 5.969.066	$ 6.386.901	$ 6.833.984
Vacaciones		$ 2.117.973	$ 2.266.231	$ 2.988.116	$ 3.197.284	$ 3.421.094
Salud		$ 4.317.211	$ 4.619.416	$ 6.090.884	$ 6.517.246	$ 6.973.453
Pensión		$ 6.094.886	$ 6.521.528	$ 8.598.895	$ 9.200.818	$ 9.844.875
A.R.L.		$ 716.743	$ 766.915	$ 891.106	$ 953.484	$ 1.020.227
Sena		$ 1.015.814	$ 1.086.921	$ 1.433.149	$ 1.533.470	$ 1.640.812
ICBF		$ 1.523.722	$ 1.630.382	$ 2.149.724	$ 2.300.204	$ 2.461.219
Caja de compensación familiar		$ 2.031.629	$ 2.173.843	$ 2.866.298	$ 3.066.939	$ 3.281.625
Total Salario		**$ 77.578.339**	**$ 83.008.823**	**$ 109.330.339**	**$ 116.983.463**	**$ 125.172.305**
Promedio mensual nómina		**$ 6.464.862**	**$ 6.917.402**	**$ 9.110.862**	**$ 9.748.622**	**$ 10.431.025**

Fuente: Elaboración propia

14.1.2. Costo financiero correspondiente a capital de trabajo.

En este ítem se estudia la posibilidad de financiar el capital de trabajo, tomando como referencia, las condiciones presentadas por Bancolombia, en donde se evalúa la tasa, los plazos y los requisitos para acceder a un crédito de libre inversión.

Para el desarrollo de la idea de negocio y de acuerdo al perfil de los socios capitalistas, Bancolombia ofrece a la empresa las condiciones financieras que se encuentran relacionadas a continuación, en el cual se plantea un escenario en donde se financia aproximadamente el 50% del capital de trabajo requerido para poner en marcha la empresa.

Tabla 24.

Condiciones Bancolombia – Crédito Libre Inversión

Descripción	
Valor préstamo libre inversión	$ 250,000,000.00
Tasa efectiva anual utilizada en la simulación	22.42%
Tasa mes vencida utilizada en la simulación	1.70%
Cuota mensual	$ 6,679,235.16
Seguro de vida asociado a la deuda por cuota	$ 287,500.00
Cuota mensual más seguro(s)	$ 6,966,735.16
Plazo	60 meses

Fuente: Bancolombia S.A. con fecha: 31 de enero de 2016

Tabla 25.

Plan de Amortización

N	Saldo	Intereses	Abono a Capital	Vr. Cuota sin seguro	Vr. Cuota con seguro
0	$ 250.000.000,00				
1	$ 247.570.779,94	$ 4.250.045,86	$ 2.429.220,06	$ 6.679.265,92	$ 6.966.765,92
2	$ 245.100.262,70	$ 4.208.748,68	$ 2.470.517,25	$ 6.679.265,92	$ 6.966.765,92
3	$ 242.587.746,20	$ 4.166.749,43	$ 2.512.516,49	$ 6.679.265,92	$ 6.966.765,92
4	$ 240.032.516,47	$ 4.124.036,19	$ 2.555.229,73	$ 6.679.265,92	$ 6.966.765,92
5	$ 237.433.847,36	$ 4.080.596,81	$ 2.598.669,11	$ 6.679.265,92	$ 6.966.765,92
6	$ 234.791.000,40	$ 4.036.418,96	$ 2.642.846,96	$ 6.679.265,92	$ 6.966.765,92
7	$ 232.103.224,56	$ 3.991.490,08	$ 2.687.775,84	$ 6.679.265,92	$ 6.966.765,92
8	$ 229.369.756,04	$ 3.945.797,40	$ 2.733.468,52	$ 6.679.265,92	$ 6.966.765,92
9	$ 226.589.818,05	$ 3.899.327,93	$ 2.779.937,99	$ 6.679.265,92	$ 6.966.765,92
10	$ 223.762.620,60	$ 3.852.068,48	$ 2.827.197,45	$ 6.679.265,92	$ 6.966.765,92
11	$ 220.887.360,28	$ 3.804.005,60	$ 2.875.260,32	$ 6.679.265,92	$ 6.966.765,92
12	$ 217.963.220,00	$ 3.755.125,65	$ 2.924.140,28	$ 6.679.265,92	$ 6.966.765,92
13	$ 214.989.368,80	$ 3.705.414,73	$ 2.973.851,20	$ 6.679.265,92	$ 6.966.765,92
14	$ 211.964.961,59	$ 3.654.858,71	$ 3.024.407,21	$ 6.679.265,92	$ 6.966.765,92
15	$ 208.889.138,90	$ 3.603.443,23	$ 3.075.822,69	$ 6.679.265,92	$ 6.966.765,92
16	$ 205.761.026,66	$ 3.551.153,68	$ 3.128.112,24	$ 6.679.265,92	$ 6.966.765,92
17	$ 202.579.735,94	$ 3.497.975,20	$ 3.181.290,72	$ 6.679.265,92	$ 6.966.765,92
18	$ 199.344.362,69	$ 3.443.892,67	$ 3.235.373,25	$ 6.679.265,92	$ 6.966.765,92
19	$ 196.053.987,51	$ 3.388.890,74	$ 3.290.375,19	$ 6.679.265,92	$ 6.966.765,92
20	$ 192.707.675,34	$ 3.332.953,75	$ 3.346.312,17	$ 6.679.265,92	$ 6.966.765,92
21	$ 189.304.475,25	$ 3.276.065,83	$ 3.403.200,09	$ 6.679.265,92	$ 6.966.765,92
22	$ 185.843.420,14	$ 3.218.210,81	$ 3.461.055,11	$ 6.679.265,92	$ 6.966.765,92
23	$ 182.323.526,45	$ 3.159.372,24	$ 3.519.893,69	$ 6.679.265,92	$ 6.966.765,92
24	$ 178.743.793,93	$ 3.099.533,40	$ 3.579.732,52	$ 6.679.265,92	$ 6.966.765,92

25	$ 175.103.205,29	$ 3.038.677,29	$ 3.640.588,63	$ 6.679.265,92	$ 6.966.765,92
26	$ 171.400.725,98	$ 2.976.786,61	$ 3.702.479,31	$ 6.679.265,92	$ 6.966.765,92
27	$ 167.635.303,85	$ 2.913.843,79	$ 3.765.422,14	$ 6.679.265,92	$ 6.966.765,92
28	$ 163.805.868,84	$ 2.849.830,92	$ 3.829.435,00	$ 6.679.265,92	$ 6.966.765,92
29	$ 159.911.332,74	$ 2.784.729,82	$ 3.894.536,10	$ 6.679.265,92	$ 6.966.765,92
30	$ 155.950.588,81	$ 2.718.521,99	$ 3.960.743,93	$ 6.679.265,92	$ 6.966.765,92
31	$ 151.922.511,51	$ 2.651.188,62	$ 4.028.077,30	$ 6.679.265,92	$ 6.966.765,92
32	$ 147.825.956,15	$ 2.582.710,57	$ 4.096.555,36	$ 6.679.265,92	$ 6.966.765,92
33	$ 143.659.758,60	$ 2.513.068,37	$ 4.166.197,55	$ 6.679.265,92	$ 6.966.765,92
34	$ 139.422.734,93	$ 2.442.242,25	$ 4.237.023,67	$ 6.679.265,92	$ 6.966.765,92
35	$ 135.113.681,08	$ 2.370.212,07	$ 4.309.053,85	$ 6.679.265,92	$ 6.966.765,92
36	$ 130.731.372,53	$ 2.296.957,37	$ 4.382.308,56	$ 6.679.265,92	$ 6.966.765,92
37	$ 126.274.563,92	$ 2.222.457,32	$ 4.456.808,61	$ 6.679.265,92	$ 6.966.765,92
38	$ 121.741.988,75	$ 2.146.690,75	$ 4.532.575,17	$ 6.679.265,92	$ 6.966.765,92
39	$ 117.132.358,97	$ 2.069.636,14	$ 4.609.629,78	$ 6.679.265,92	$ 6.966.765,92
40	$ 112.444.364,64	$ 1.991.271,59	$ 4.687.994,33	$ 6.679.265,92	$ 6.966.765,92
41	$ 107.676.673,54	$ 1.911.574,83	$ 4.767.691,10	$ 6.679.265,92	$ 6.966.765,92
42	$ 102.827.930,82	$ 1.830.523,20	$ 4.848.742,72	$ 6.679.265,92	$ 6.966.765,92
43	$ 97.896.758,59	$ 1.748.093,69	$ 4.931.172,23	$ 6.679.265,92	$ 6.966.765,92
44	$ 92.881.755,52	$ 1.664.262,86	$ 5.015.003,07	$ 6.679.265,92	$ 6.966.765,92
45	$ 87.781.496,48	$ 1.579.006,88	$ 5.100.259,04	$ 6.679.265,92	$ 6.966.765,92
46	$ 82.594.532,11	$ 1.492.301,54	$ 5.186.964,38	$ 6.679.265,92	$ 6.966.765,92
47	$ 77.319.388,38	$ 1.404.122,20	$ 5.275.143,72	$ 6.679.265,92	$ 6.966.765,92
48	$ 71.954.566,25	$ 1.314.443,79	$ 5.364.822,14	$ 6.679.265,92	$ 6.966.765,92
49	$ 66.498.541,15	$ 1.223.240,83	$ 5.456.025,10	$ 6.679.265,92	$ 6.966.765,92
50	$ 60.949.762,63	$ 1.130.487,40	$ 5.548.778,52	$ 6.679.265,92	$ 6.966.765,92
51	$ 55.306.653,85	$ 1.036.157,15	$ 5.643.108,78	$ 6.679.265,92	$ 6.966.765,92
52	$ 49.567.611,19	$ 940.223,26	$ 5.739.042,66	$ 6.679.265,92	$ 6.966.765,92
53	$ 43.731.003,75	$ 842.658,48	$ 5.836.607,44	$ 6.679.265,92	$ 6.966.765,92
54	$ 37.795.172,92	$ 743.435,09	$ 5.935.830,84	$ 6.679.265,92	$ 6.966.765,92

55	$ 31.758.431,87	$ 642.524,87	$ 6.036.741,05	$ 6.679.265,92	$ 6.966.765,92
56	$ 25.619.065,11	$ 539.899,17	$ 6.139.366,75	$ 6.679.265,92	$ 6.966.765,92
57	$ 19.375.328,00	$ 435.528,81	$ 6.243.737,12	$ 6.679.265,92	$ 6.966.765,92
58	$ 13.025.446,21	$ 329.384,13	$ 6.349.881,79	$ 6.679.265,92	$ 6.966.765,92
59	$ 6.567.615,26	$ 221.434,98	$ 6.457.830,95	$ 6.679.265,92	$ 6.966.765,92
60	$ 0,00	$ 111.650,66	$ 6.567.615,26	$ 6.679.265,92	$ 6.679.265,92
Total Costo Financiero		**$ 150.755.955,34**			

Fuente: Bancolombia S.A. con fecha: 31 de enero de 2016.

De acuerdo a lo anterior, y luego de analizar el plan de amortización ofrecido por Bancolombia, se observa que al acceder los socios a financiar el capital de trabajo, la empresa iniciaría labores para cubrir con un costo financiero de $150.755.955,34 sin tener en cuenta el gasto en el seguro de vida que exige la entidad bancaria; motivo por el cual, se descartó la idea de usar financiación por parte de terceros, y se pondrá en marcha con recursos propios de los socios.

14.1.3. Arriendo

Para este proyecto, se realizará un contrato de arrendamiento con opción de compra. Este tipo de contrato permite al inquilino tener arrendado el bien inmueble por un tiempo determinado, tras el cual tendrá derecho y/o la prioridad en el momento de la venta del terreno.

El plazo estimado para el contrato de arrendamiento será de 5 años, tiempo en el cual el arrendatario, es decir, la empresa Distriautos del Llano S.A.S. podrá ejercer su derecho a la compra. Para este proyecto se acordará con el propietario las siguientes condiciones:

- Valor del arrendamiento mensual: $ 3.000.000
- Incremento arriendo anual: Se pactará con el arrendador un incremento anual del 10%.

En la siguiente tabla se muestra de manera anual el incremento del valor del arrendamiento que se proyecta para la idea de negocio.

Tabla 26.

Valor arriendo anual

2017	2018	2019	2020	2021
$ 36.000.000	$ 39.600.000	$ 43.560.000	$ 47.916.000	$ 52.707.600

Fuente: Elaboración propia

14.1.4. Servicios Públicos

De acuerdo al sector escogido para el desarrollo del proyecto de inversión, y luego de investigar el estrato socioeconómico del sitio, se establece que es de uso comercial. De igual manera, con el objetivo de hacerse a un promedio de gastos por concepto de servicios públicos se preguntó a la administración del concesionario vecino Inversiones Mb Llanos S.A., logrando identificar que estos servicios aumentan de acuerdo al incremento del IPC, estableciendo los siguientes promedios mensuales y anuales:

Tabla 27.

Proyección anual de los gastos mensuales en servicios públicos

2017	2018	2019	2020	2021
$ 1.250.000	$ 1.337.500	$ 1.431.125	$ 1.531.304	$ 1.638.495

Fuente: elaboración propia

De acuerdo a la tabla anterior, se discriminan los diferentes servicios públicos que conforman este rubro, los cuales son indispensables para el desarrollo del proyecto:

Tabla 28.

Gastos estimados en servicios públicos

Descripción	Valor Mensual
Energía	$ 750.000
Acueducto y alcantarillado	$ 200.000
Internet Banda Ancha – Teléfono	$ 300.000
Total – Promedio Mensual	**$ 1.250.000**

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 29 que se encuentra a continuación se muestra la proyección e incremento de los servicios públicos para el concesionario de vehículos usados.

Tabla 29.

Promedio Anual en Servicios Públicos

2017	2018	2019	2020	2021
$ 15.000.000	$ 16.050.000	$ 17.173.500	$ 18.375.645	$ 19.661.940

Fuente: Elaboración propia

14.1.5. Póliza Todo Riesgo

Con el objetivo de cuidar los bienes y el patrimonio de la empresa, se tomará una póliza Multiriesgo denominada Plan Empresario con la aseguradora Sura, la cual después de cotizar se

escogió por contar con una excelente cobertura y con un precio competitivo en el mercado. A continuación se relacionan los beneficios brindados por dicha asegurada:

Coberturas - Respaldo por daños a bienes de su empresa

- Desastres naturales
- Incendio o explosiones
- Daños por agua
- Impacto o caída accidental de objeto
- Actos mal intencionados de terceros y terrorismo
- Robo de contenidos
- Robo de dinero
- Transporte de mercancía
- Auxilio por interrupción
- Gastos para la reconstrucción

Cobertura – Respaldo por afectación a terceros

- Daños a terceros
- Daños al local arrendado
- Gastos de defensa
- Gastos médicos

El valor cotizado para ser asegurado por la empresa Sura corresponde a $ 450 millones de pesos, cuyo valor de la póliza anual se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 30.

Póliza Plan Empresario Sura

2017	2018	2019	2020	2021
$ 3.253.476	$ 3.416.150	$ 3.586.957	$ 3.766.305	$ 3.954.620

Fuente: Elaboración propia

Tabla 31.

Resumen Costos Fijos – Cifras en Pesos ($)

Concepto	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**
Sueldos	77,578,339	83,008,823	109,330,339	116,983,463	125,172,305
Arriendo	36,000,000	39,600,000	43,560,000	47,916,000	52,707,600
Serv. de vigilancia	42,846,606	45,845,868	49,055,079	52,488,935	56,163,160
Servicios públicos	15,000,000	16,050,000	17,173,500	18,375,645	19,661,940
Seguro (mercancía)	3,253,476	3,416,150	3,586,957	3,766,305	3,954,620
Dotación	4,845,000	5,184,150	5,970,654	6,388,599	6,835,801
Honorarios C.P.	6,600,000	7,260,000	7,986,000	8,784,600	9,663,060
Papelería, cafetería	1,800,000	1,854,000	1,909,620	1,966,909	2,025,916
Mant. Equipo	700,000	735,000	771,750	810,338	850,854
Imp. Publicidad Ext.	2,213,151	2,368,072	2,533,837	2,711,205	2,900,990
Sayco y Acinpro	206,100	214,344	222,918	231,834	241,108
Registro mercantil	1,225,000	1,310,750	1,402,503	1,500,678	1,605,725
Total	**192,267,672**	**206,847,157**	**243,503,156**	**261,924,510**	**281,783,080**

Fuente: Elaboración propia

14.2. Costos Variables

Como su nombre lo indica, los costos variables son todos aquellos costos que aumentan o disminuyen, de acuerdo al comportamiento de la producción o de las ventas. Enfocando este concepto al proyecto que se está evaluando, en este rubro se destaca de manera importante las comisiones canceladas a los asesores comerciales y los arreglos significativos realizados a los vehículos propiedad del concesionario. En la tabla 32 que se encuentra a continuación, se relaciona el estimado de costos variables para la idea de negocio de manera anual; y partiendo de un escenario normal de operación del concesionario, se procede a identificar los dichos costos variables, los cuales son aquellos que se generan según el comportamiento de las ventas en la empresa.

Tabla 32.

Costos variables - Cifras en Pesos ($)

Concepto	**2017**	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**
Comisiones asesores	47,231,424	59,039,280	76,751,064	94,462,848	112,174,632
Publicidad	20,736,000	25,920,000	33,696,000	41,472,000	49,248,000
Arreglo vehículos	25,920,000	32,400,000	42,120,000	51,840,000	61,560,000
Combustible vehic.	2,880,000	3,600,000	4,680,000	5,760,000	6,840,000
Imp. de Ind. Y Ccio.	18,662,400	23,328,000	30,326,400	37,324,800	44,323,200
Imp. Avisos y Tabl.	2,799,360	3,499,200	4,548,960	5,598,720	6,648,480
Recargo bomberil	111,974	139,968	181,958	223,949	265,939
GMF	12,441,600	15,552,000	20,217,600	24,883,200	29,548,800
Total	**130,782,758**	**163,478,448**	**212,521,982**	**261,565,517**	**310,609,051**

Fuente: Elaboración propia

14.3. Requerimientos iniciales

Con el propósito de consolidar toda la información recolectada anteriormente, en la tabla 33 que se encuentra a continuación, se presenta la lista de muebles y enseres, equipos y demás elementos necesarios para acondicionar y poner en marcha la idea de negocio. Es importante resaltar que en esta tabla también se plantea el inventario inicial de vehículos usados, con los cuales el concesionario comenzaría a funcionar:

Tabla 33.

Requerimientos para puesta en marcha

Terreno			**$ 5.000.000**
Adecuación terreno	Gl	$ 5.000.000	$ 5.000.000
Muebles y enseres			**$ 21.744.500**
Container operativo 20 pies	1	$ 14.000.000	$ 14.000.000
Computador	2	$ 1.100.000	$ 2.200.000
Impresora	1	$ 600.000	$ 600.000
Escritorios	3	$ 175.000	$ 525.000
Sillas para escritorios	3	$ 89.900	$ 269.700
Sillas para clientes	10	$ 89.000	$ 890.000
Caja de herramientas	1	$ 2.800.000	$ 2.800.000
Estantería para herramienta	2	$ 229.900	$ 459.800
Maquinaria y equipo			**$ 2.765.900**
Taladro percutor inalámbrico Dewal	1	$ 729.000	$ 729.000
Hidrolavadora Electrolux Ultra Pro Modelo Upr20	Gl	$ 799.900	$ 799.900
Reflector Led 30w Exteriores Compacto	6	$ 78.000	$ 468.000
Polichadora pomo lana 8pul potencia 1.250w	1	$ 769.000	$ 769.000
Inventario inicial			**$ 450.000.000**
Vehículos gama baja	15	$ 27.000.000	$ 450.000.000
Otros			**$ 51.879.475**

Publicidad	Gl	$ 8.000.000	$ 8.000.000
Flujo de caja para 2 meses	2	$ 25.000.000	$ 50.000.000
Total			**$ 592.510.400**

Fuente: Elaboración propia

14.4. Punto de equilibrio

Luego de conocer y presupuestar los costos fijos y costos variables que se generaran en el proyecto objeto de estudio, se procede a encontrar el punto de equilibrio mensual, de tal manera que este viene a ser el punto de referencia en donde el aumento de los volúmenes de ventas generará utilidades y la disminución de estas ocasionará pérdidas para la empresa.

Anteriormente, se relacionaron de manera discriminada los costos fijos mensuales para el año 2017, y el incremento que se presupuesta para estos costos en los años posteriores. Así mismo, se relacionaron en otra tabla los costos variables mensuales, tales como comisiones de ventas, combustible para los vehículos, publicidad, entre otros.

Tabla 34.

Punto de equilibrio mensual – Datos

Utilidad precio venta unitario	$	5.400.000
Unidades vendidas		8,0
Ingreso total	$	43.200.000
Costo fijo total	$	16.022.306
Costo variable total	$	8.063.952
Costo variable Unitario = CVT/# Und, vendidas	$	1.007.994
Cantidad de equilibrio = CFT / (P-CVU)	$	3.65
Valor monetario de equilibrio	$	19.699.530

Fuente: elaboración propia

Punto de Equilibrio

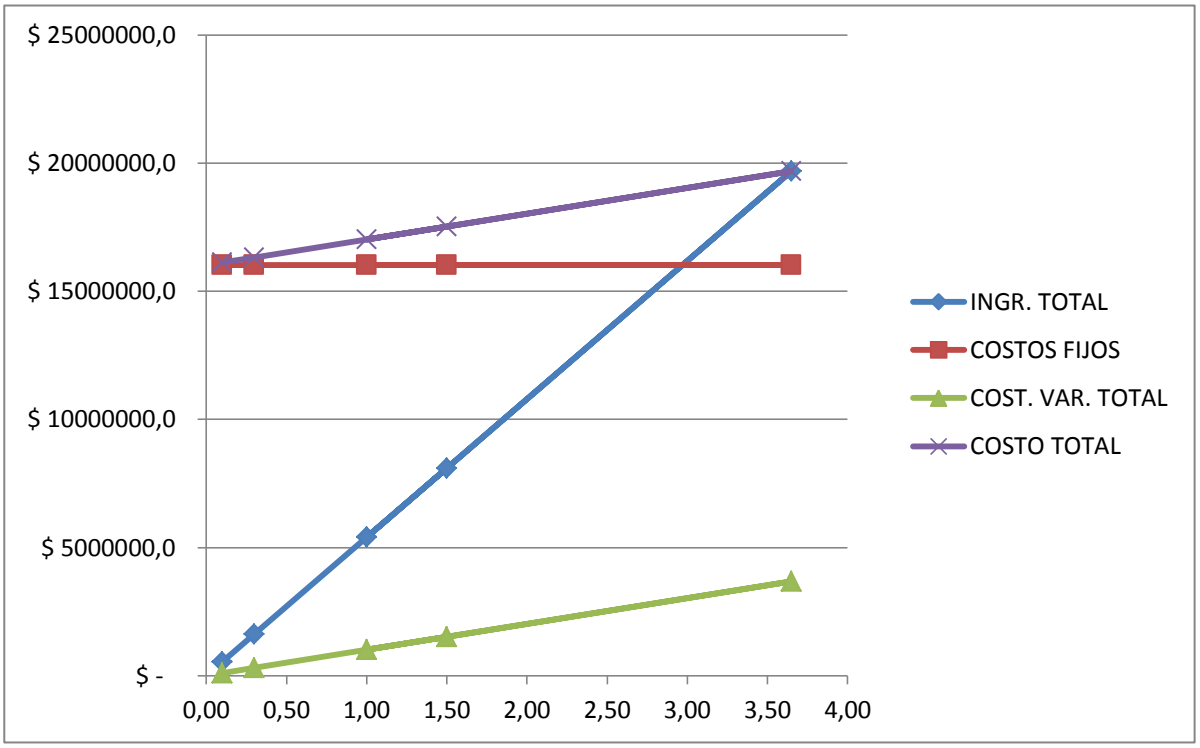

Figura 15. Punto de equilibrio

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a la información establecida anteriormente, se elaboró la proyección de flujos de caja de la idea de negocio, con el objetivo de identificar si el proyecto de pre-inversión es viable. A través de las herramientas de evaluación financiera, como los son: Payback, Tasa Interna de Retorno (TIR), Valor Presente Neto (VPN), Relación Beneficio / Costo; entre otras, se procedió a evaluar la viabilidad del proyecto.

Tabla 35.

Flujo de caja proyectado - Cifras en Pesos ($)

Concepto	2017	2018	2019	2020	2021
Ventas o ingresos	3,110,400,000	3,888,000,000	5,054,400,000	6,220,800,000	7,387,200,000
(-) Costo de venta	2,592,000,000	3,240,000,000	4,212,000,000	5,184,000,000	6,156,000,000
Utilidad bruta	**518,400,000**	**648,000,000**	**842,400,000**	**1,036,800,000**	**1,231,200,000**
(-) Gastos de admón.	213,841,407	233,814,325	278,560,474	305,071,979	333,020,699
(-) Gastos de ventas	96,767,424	120,959,280	157,247,064	193,534,848	229,822,632
Utilidad operacional	**207,791,169**	**293,226,395**	**406,592,462**	**538,193,173**	**668,356,669**
Otros ingresos no oper.	70,800,000	70,800,000	70,800,000	70,800,000	70,800,000
(-) Otros egresos	12,441,600	15,552,000	20,217,600	24,883,200	29,548,800
Utilidad antes de Imp.	**266,149,569**	**348,474,395**	**457,174,862**	**584,109,973**	**709,607,869**
(-) Provisión impuestos	66,537,392	87,118,599	114,293,715	146,027,493	177,401,967
Utilidad antes de R.L.	**199,612,177**	**261,355,796**	**342,881,146**	**438,082,480**	**532,205,902**
(-) Reserva legal	39,922,435	52,271,159	68,576,229	87,616,496	106,441,180
Utilidad neta por distr.	**159,689,742**	**209,084,637**	**274,304,917**	**350,465,984**	**425,764,721**
(+) Egresos no efectivos	4,268,747	4,268,747	4,268,747	4,268,747	4,268,747
Flujo neto de caja	**163,958,488**	**213,353,384**	**278,573,664**	**354,734,730**	**430,033,468**

Fuente: Elaboración propia

Tabla 36.

Evaluación financiera del proyecto - Cifras en Pesos ($)

Concepto	2017	2018	2019	2020	2021
Utilidad neta por distr.	**159,689,742**	**209,084,637**	**274,304,917**	**350,465,984**	**425,764,721**
(+) Egresos no efectivos	4,268,747	4,268,747	4,268,747	4,268,747	4,268,747
Flujo neto de caja	**163,958,488**	**213,353,384**	**278,573,664**	**354,734,730**	**430,033,468**

Fuente: Elaboración propia

Con los resultados de los flujos de caja para cada año, se procedió a utilizar el método de Payback, con el ánimo de identificar el tiempo que requiere el proyecto para recuperar la inversión inicial.

Tabla 37.

Payback – Tiempo recuperación de la inversión

Año	Payback Estático		Payback Dinámico	
0	**$ (492,510,400)**			
1	$ 163,958,488	$ 163,958,488	$ 133,931,129	$ 133,931,129
2	$ 213,353,384	$ 377,311,872	$ 142,362,231	$ 276,293,360
3	$ 278,573,664	**$ 655,885,536**	$ 151,838,859	$ 428,132,218
4	$ 354,734,730	$ 1,010,620,266	$ 157,940,755	**$ 586,072,973**
5	$ 430,033,468	$ 1,440,653,734	$ 156,401,308	$ 742,474,281

Fuente: Elaboración propia

15. Resultados

Con el método Payback Estático, se establece que la inversión se recuperará en el año 3 de funcionamiento del negocio. Sin embargo, este método tiene la falencia de que se basa en suponer que el valor del dinero es constante en el tiempo, sin tener en cuenta que con el paso del tiempo el dinero pierde poder adquisitivo.

Con el método Payback Dinámico, se tiene presente el diferente valor que tiene el dinero según el momento en que se produce el flujo de caja. Para este ejercicio se utilizó una tasa de interés efectiva anual de 22.42%; como resultado se identifica que el proyecto recuperará la inversión inicial en el transcurso de tres años y medio de funcionamiento.

Tabla 38.

Resumen - Evaluación del proyecto

Descripción	**Valor**	
Factor		0.66
Periodo de recuperación (años)		2.65
Valor presente neto	$	249,963,881
Rentabilidad estática		50.75%
Tasa interna de retorno		40.73%
Tasa interna de retorno verdadera		32.89%
Relación beneficio costo		1.51
Costo anual equivalente	$	88,074,054

Fuente: Elaboración propia

- *El valor Presente Neto (VPN)*

$$VPN = - \text{Inversión inicial} + \frac{Fc1}{(1+ip)^1} + \frac{Fc2}{(1+ip)^2} + \frac{Fc3}{(1+ip)^3} + \frac{Fc4}{(1+ip)^4} + \frac{Fc5}{(1+ip)^5} =$$

VPN = $ 249.963.881

El valor Presente Neto (VPN) del proyecto, indica que luego de recuperar la inversión inicial, la idea de negocio dejará una ganancia a los socios de $ 249.963.881.

- *La Rentabilidad Estática*

%R = (VPN / Inversión Inicial)*100

%R = 50.75%

Este indicador muestra que la rentabilidad conforme a la inversión inicial será de un 50.75%

- *Relación Beneficio / Costo*

Rb/c = (VPN / Inversión inicial) + 1

Rb/c = 1.51

Con la relación costo / beneficio se establece que por cada peso que se invierta en la empresa, se recuperará 51 centavos.

- *Costo Anual Equivalente (CAE)*

$$CAE = VPN \left[\frac{ip\,(1+ip)^n}{(1+ip)^n - 1} \right] =$$

CAE= $ 88.074.054

CONCLUSIONES

Con base a la información del flujo de caja proyectado que se encuentra en la tabla 9, se estableció la viabilidad del proyecto en un escenario normal, arrojando un tiempo estimado de recuperación de la inversión de dos años y medio, un VPN de $249.963.881, con una rentabilidad estática de 50.75%, una TIR de 40.73%, TIR Verdadera de 32.89%, una relación costo beneficio de 1.51 y un CAE de $88.074.054; indicadores que confirman que el negocio en condiciones normales de operación es viable.

En un escenario optimista, las cifras corroboran que el proyecto se haga mucho más interesante y viable para los inversores, debido a que el tiempo de recuperación se estima en siete meses, un VPN de $ 2.743.676.840, con una rentabilidad estática de 557.08%, con una TIR de 95.78%, TIR Verdadera de 45.72%, una relación costo beneficio de 6.57 y un CAE de $548.735.368; panorama muy diferente al escenario pesimista, en donde las ventas decaen en un 50% respecto al escenario normal y los ingresos no alcanzan a cubrir los costos fijos del negocio, razón por la cual es escenario pesimista no es viable para los inversionistas.

RECOMENDACIONES

Después de analizar el mercado en lo referente a la comercialización de vehículos nuevos y usados en Villavicencio, se puede aprovechar la ubicación y las instalaciones de la empresa, para complementar el negocio con la venta de repuestos, prestar el servicio de latonería y pintura, tener ingresos adicionales por la venta de pólizas todo riesgo para vehículos, venta de SOAT, realización de trámites de traspasos y matriculas iniciales.

Es importante recalcar que en los escenarios normal y optimista, se esté revisando constantemente la planeación y cumplimiento de objetivos trazados a corto plazo, con el fin de tomar las medidas correctivas y preventivas a las que haya lugar.

Se debe hacer constante seguimiento al cumplimiento de las metas mensuales de los asesores comerciales, con el objetivo de ganar posicionamiento en el mercado y garantizar que la participación en el mercado proyectada para cada año de funcionamiento del negocio se logre.

Con el objetivo de aumentar el patrimonio de la empresa, se recomienda que luego de culminar su cuarto año de funcionamiento, se enfoque en comprar un lote de terreno acorde a las necesidades del negocio.

REFERENCIAS

Asociación colombiana de vehículos automotores, (2017) Reporte de Traspasos Diciembre Colombia, 2016. Recuperado de: http://www.andemos.org/wp-content/uploads/2016/07/Informe-Traspasos-2016-12.pdf

Barragán, R. et al. (2003) *Guía para la Formulación y Ejecución de Proyectos de Investigación*. La Paz, Bolivia: Fundación PIEB

Colombia. Ley 1014 de 2006. *De fomento a la cultura del emprendimiento.* Diario oficial, 46.164 de enero 27 de 2006.

Freire, A., (2004) *Pasión por emprender*. Buenos Aires, Argentina: Aguilar.

Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO) y Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI -2017) I*nforme del sector automotor a diciembre de 2016*. Recuperado de: http://www.andi.com.co/cinau/Documentos%202016%20Auto/12.%20INFORME%20DEL%20SECTOR%20AUTOMOTOR%20A%20DICIEMBRE%202016.pdf

Gerencie.com., (2010) *Diferencia entre un proyecto viable y factible*. Recuperado en agosto 11 de 2016 http://www.gerencie.com/diferencia-entre-un-proyecto-viable-y-factible.html

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, M., (2010) *Metodología de la Investigación*. México D.F: Mc Graw Hill

Porter, M., (2009) *Ser competitivo.* Recuperado de: https://books.google.com.co/books?id=CIgKoErmS_MC&printsec=copyright&hl=es#v=onepage&q&f=false

ANEXOS

Anexo 1: Encuesta Exploratoria

Para el estudio de mercado del proyecto de pre-inversión propuesto, se diseñó una encuesta mediante la cual se logró identificar la intención de compra de vehículos usados de servicio particular y conocer las preferencias por marcas, colores y años modelo.

La encuesta se elaboró empleando la herramienta Google Drive, la cual permite crear formularios de encuestas que se adaptan a las necesidades del investigador y facilita al mismo tiempo la tabulación y presentación de los resultados obtenidos, debido a que puede ser remitida electrónicamente al público que se desea encuestar.

Sus resultados permitieron conocer las edades, géneros, preferencias en marcas, colores, año modelo y conocer el rango de precios que están dispuestos a pagar por un vehículo usado.

La encuesta fue compartida con 75 personas de diferentes sectores de la ciudad, actividad económica, profesión y de diferentes estratos. De estas, se recibieron respuesta de 50 personas. Sin embargo este sondeo permitió también tener acercamiento con diferentes personas y conocer sus opiniones frente a un modelo de negocio como este, el cual genera interés y es bien visto por los ciudadanos.

Formato de Encuesta

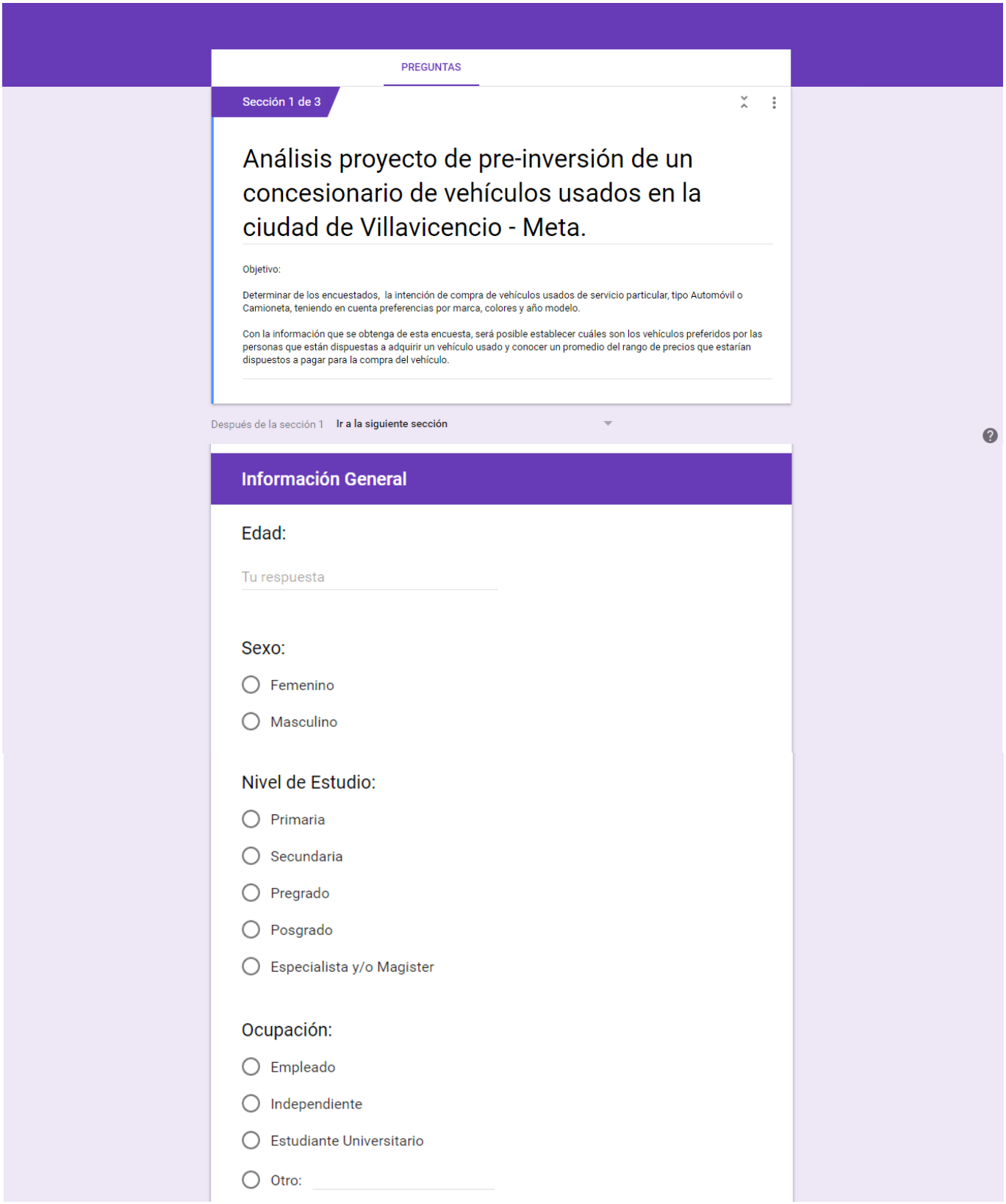

PREGUNTAS

Sección 1 de 3

Análisis proyecto de pre-inversión de un concesionario de vehículos usados en la ciudad de Villavicencio - Meta.

Objetivo:

Determinar de los encuestados, la intención de compra de vehículos usados de servicio particular, tipo Automóvil o Camioneta, teniendo en cuenta preferencias por marca, colores y año modelo.

Con la información que se obtenga de esta encuesta, será posible establecer cuáles son los vehículos preferidos por las personas que están dispuestas a adquirir un vehículo usado y conocer un promedio del rango de precios que estarían dispuestos a pagar para la compra del vehículo.

Después de la sección 1 Ir a la siguiente sección

Información General

Edad:

Tu respuesta

Sexo:

- Femenino
- Masculino

Nivel de Estudio:

- Primaria
- Secundaria
- Pregrado
- Posgrado
- Especialista y/o Magister

Ocupación:

- Empleado
- Independiente
- Estudiante Universitario
- Otro:

Si es empleado ó independiente, seleccione el sector económico en el cual se desempeña:

- ◯ Financiero
- ◯ Comercio
- ◯ Público
- ◯ Salud
- ◯ Educación
- ◯ Otro: _____

Encuesta

1. ¿Compraría usted un vehículo automotor usado?

- ◯ Si
- ◯ No

2. ¿Cuál sería la forma de adquirir un vehículo usado?

- ◯ A través de una persona conocida
- ◯ En sitios dedicados a ventas por internet
- ◯ En un concesionario debidamente autorizado
- ◯ En una consignataria

3. ¿Qué presupuesto destinaría usted actualmente para la compra del vehículo usado?

- ◯ Entre $ 10.000.000 y $ 15.000.000
- ◯ Entre $ 15.000.001 y $ 25.000.000
- ◯ Entre $ 25.000.001 y $ 50.000.000
- ◯ Más de $ 50.000.001

4. ¿La garantía de un vehículo usado es importante?

- ◯ Si
- ◯ No

5. A continuación relacionamos las marcas más comercializadas en el departamento del Meta, de las cuales usted deberá escoger una que a su opinión sea de su preferencia.

- ◯ Chevrolet
- ◯ Hyundai
- ◯ Renault
- ◯ Ford
- ◯ Kia
- ◯ Mazda
- ◯ Nissan
- ◯ Toyota

6. A continuación relacionamos los colores de vehículos más comercializados en el mercado, de los cuales usted deberá escoger el que más sea de su agrado.

- ○ Negro
- ○ Azul
- ○ Rojo
- ○ Blanco
- ○ Plata
- ○ Gris

7. Si adquiriera un vehículo particular usado, ¿de qué año modelo sería?

Tu respuesta

8. ¿Cuál sería la forma de pago en el momento de adquirir su vehículo usado?

- ○ De contado
- ○ Crédito con entidad financiera
- ○ Crédito con Pignoración
- ○ Leasing

9. ¿Qué inquietudes le genera la compra de un vehículo usado?

- ○ Costos de traspaso
- ○ Antecedentes del vehículo
- ○ Tramites
- ○ Seguro del vehículo

ATRÁS ENVIAR Página 3 de 3

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

Resultados Encuesta / Generalidades

Sexo: (50 respuestas)

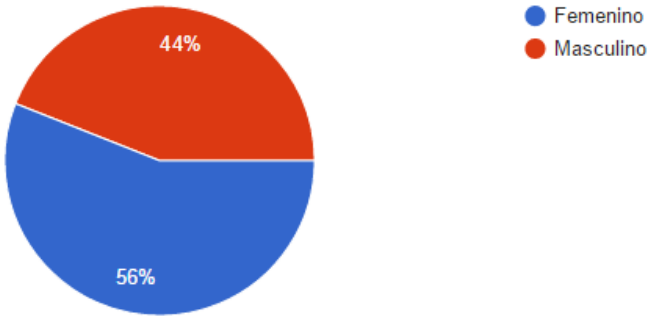

Nivel de Estudio: (50 respuestas)

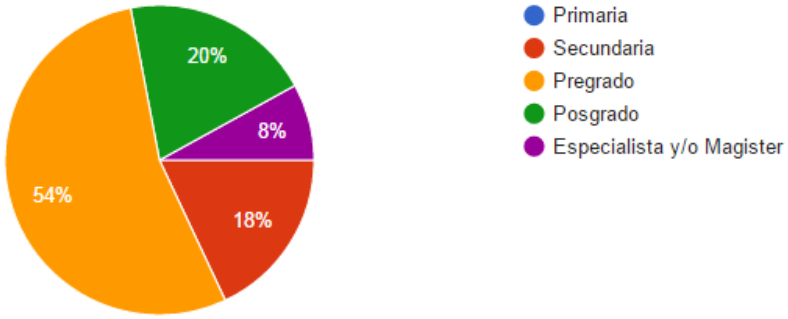

Ocupación: (50 respuestas)

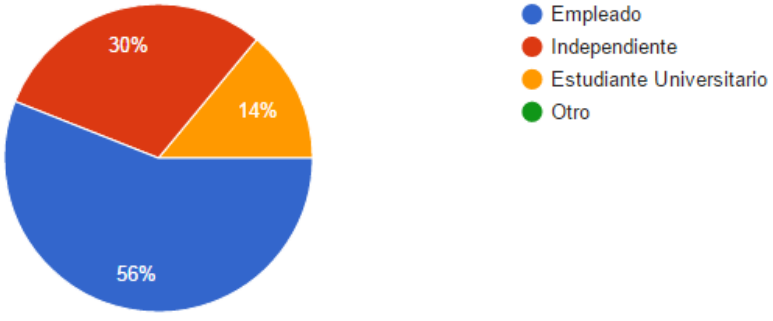

Si es empleado ó independiente, seleccione el sector económico en el cual se desempeña:

(50 respuestas)

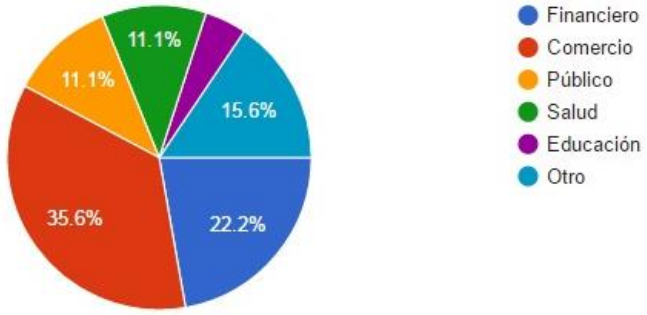

Resultados Encuesta

1. ¿Compraría usted un vehículo automotor usado? (50 respuestas)

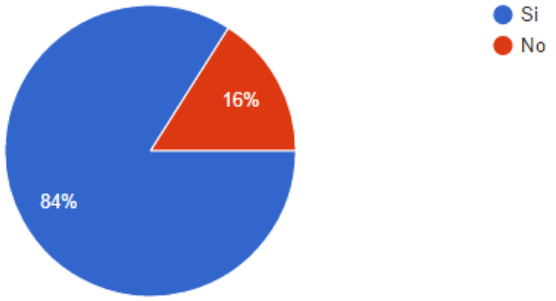

2. ¿Cuál sería la forma de adquirir un vehículo usado? (50 respuestas)

3. ¿Qué presupuesto destinaría usted actualmente para la compra del vehículo usado?

(50 respuestas)

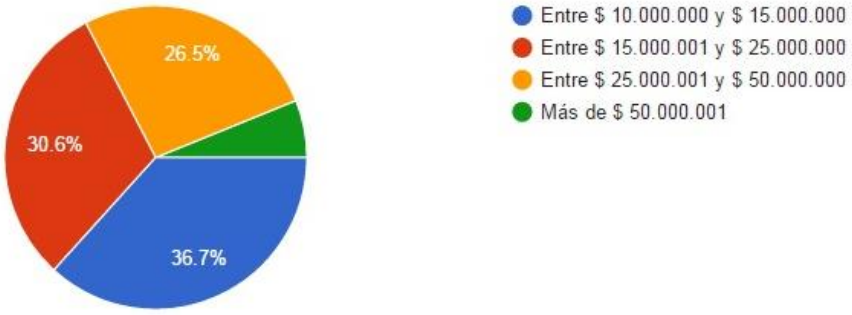

4. ¿La garantía de un vehículo usado es importante? (50 respuestas)

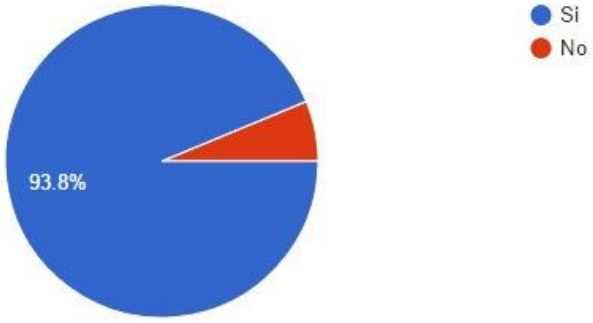

5. A continuación relacionamos las marcas más comercializadas en el departamento del Meta, de las cuales usted deberá escoger una que a su opinión sea de su preferencia.

(50 respuestas)

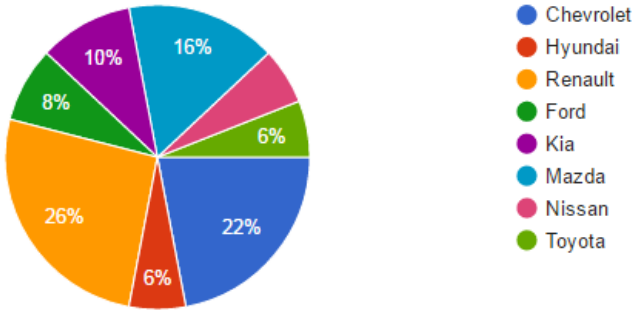

6. A continuación relacionamos los colores de vehículos más comercializados en el mercado, de los cuales usted deberá escoger el que más sea de su agrado.

(50 respuestas)

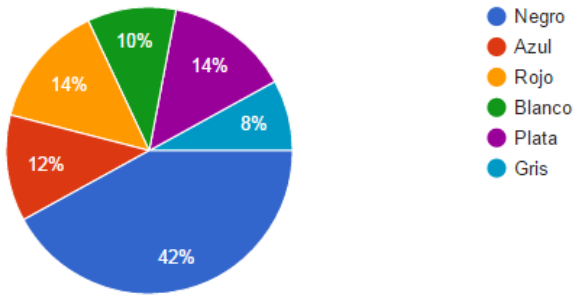

7. Si adquiriera un vehículo particular usado, ¿de qué año modelo sería?

(50 respuestas)

Año Modelo	No. Personas	% Participación
1995	1	2%
2005	1	2%
2006	1	2%
2008	2	4%
2009	1	2%
2010	5	10%
2011	1	2%
2012	10	20%
2013	8	16%
2014	12	24%
2015	8	16%
Total	50	100%

8. ¿Cuál sería la forma de pago en el momento de adquirir su vehículo usado?
(49 respuestas)

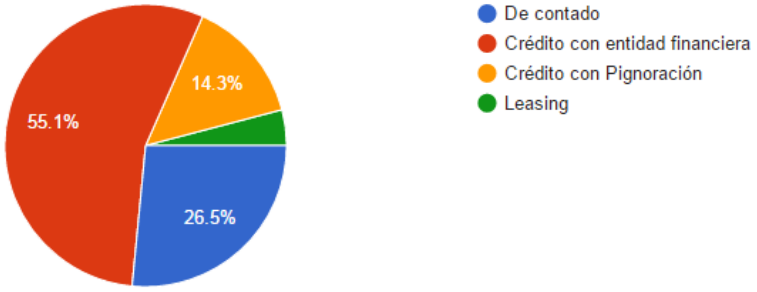

9. ¿Qué inquietudes le genera la compra de un vehículo usado? (49 respuestas)

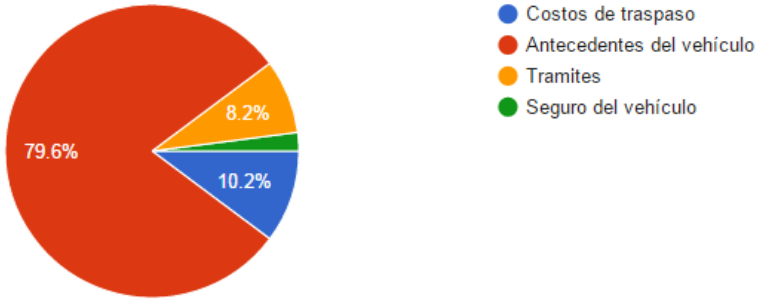

Anexo 2: Informe del sector automotor a Diciembre de 2014

FENALCO
LA FUERZA QUE UNE

COMITÉ AUTOMOTOR COLOMBIANO

ANDI

INFORME DEL SECTOR AUTOMOTOR

A DICIEMBRE DE 2014

* Para efecto de este documento:

- **MATRÍCULAS** se refieren a los automóviles, buses, busetas, camiones, camionetas, camperos, microbuses, tractocamiones y volquetas, modelo 2010 o posterior, registrados en el RUNT como matrículas de nuevos o no usados. No incluye vehículos con reserva estadística.
- **VENTAS A DETAL** corresponde con los vehículos vendidos a los clientes finales, que para las empresas miembros del Comité Automotor corresponden con lo directamente reportado por ellas y para quienes no lo son con estimaciones realizadas por Econometría S.A.
- **VENTAS A MAYOR** son los vehículos nuevos que ingresan a la red de concesionarios del país, reportado por las empresas miembros del Comité Automotor o estimado como las importaciones para quienes no lo son.

FLUJO DEL MERCADO

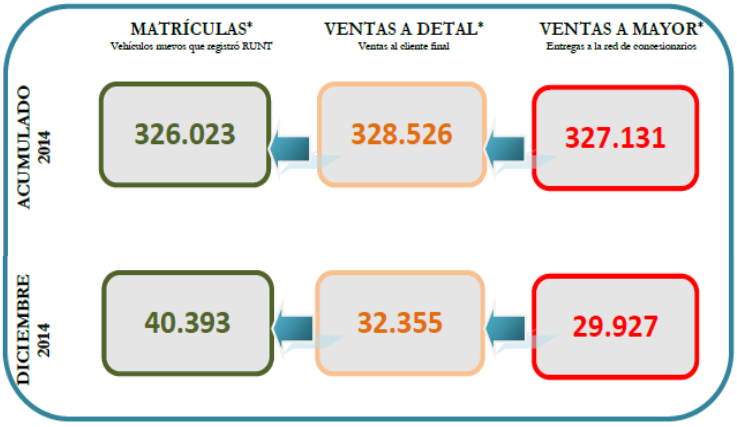

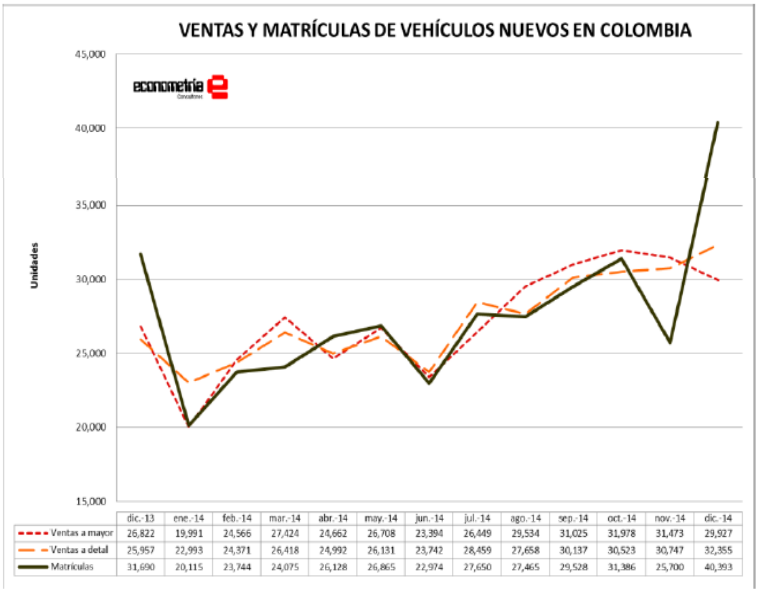

	dic.-13	ene.-14	feb.-14	mar.-14	abr.-14	may.-14	jun.-14	jul.-14	ago.-14	sep.-14	oct.-14	nov.-14	dic.-14
Ventas a mayor	26,822	19,991	24,566	27,424	24,662	26,708	23,394	26,449	29,534	31,025	31,978	31,473	29,927
Ventas a detal	25,957	22,993	24,371	26,418	24,992	26,131	23,742	28,459	27,658	30,137	30,523	30,747	32,355
Matrículas	31,690	20,115	23,744	24,075	26,128	26,865	22,974	27,650	27,465	29,528	31,386	25,700	40,393

CONTENIDO

VENTAS TOTALES	1
MATRÍCULAS	2
VENTAS A DETAL	13
VENTAS A MAYOR	16

Matrículas mensuales de vehículos nuevos

Mes	2012	2013	2014	Variación 14/13	Participación en el mes (2014)
Enero	20.329	19.553	20.115	2,9%	6,2%
Febrero	24.773	21.835	23.744	8,7%	7,3%
Marzo	29.141	21.580	24.075	11,6%	7,4%
Abril	23.879	26.459	26.128	-1,3%	8,0%
Mayo	26.964	24.737	26.865	8,6%	8,2%
Junio	24.575	22.563	22.974	1,8%	7,0%
Julio	25.535	26.081	27.650	6,0%	8,5%
Agosto	25.887	23.722	27.465	15,8%	8,4%
Septiembre	25.390	24.652	29.528	19,8%	9,1%
Octubre	26.193	26.560	31.386	18,2%	9,6%
Noviembre	24.308	24.930	25.700	3,1%	7,9%
Diciembre	33.490	31.690	40.393	27,5%	12,4%
Total	310.464	294.362	326.023	10,8%	100%

Fuente: Cálculos Econometría con base en cifras del Comité Automotor. DIAN y RUNT

Matrículas de vehículos nuevos por tipología en diciembre 2014

Tipología	Oficial	Particular	Público	Suma	Participación 2014	Variación 2014/2013
AUTOMÓVILES	26	20.823	0	20.849	51,6%	29,1%
UTILITARIOS	114	11.363	791	12.268	30,4%	39,3%
PICK UPS	179	1.462	343	1.984	4,9%	-13,1%
TAXIS	0	0	1.367	1.367	3,4%	-7,8%
BUSES	30	11	325	366	0,9%	16,9%
CAMIONES	45	24	1.005	1.074	2,7%	39,1%
CAMIONETAS	81	148	705	934	2,3%	40,9%
VANS	1	275	299	575	1,4%	28,1%
MICROBUSES	5	16	418	439	1,1%	13,4%
VOLQUETAS	34	1	266	301	0,7%	50,5%
TRACTOCAMIONES	0	2	141	143	0,4%	24,3%
BUSETAS	5	5	83	93	0,2%	31,0%
SIN CLASIFICAR	0	0	0	0	0,0%	-
CAMPEROS	0	0	0	0	0,0%	-
Suma	520	34.130	5.743	40.393	100%	27,5%

Fuente: Cálculos Econometría con base en cifras del Comité Automotor. DIAN y RUNT

Matrículas de vehículos nuevos por tipología acumulado del año a diciembre 2014

Tipología	Oficial	Particular	Público	Suma	Participación 2014	Variación 2014/2013
AUTOMÓVILES	254	165.278	0	165.532	50,8%	11,1%
UTILITARIOS	465	80.036	7.950	88.451	27,1%	16,6%
PICK UPS	507	12.930	4.221	17.658	5,4%	-5,2%
TAXIS	0	0	15.886	15.886	4,9%	-4,0%
BUSES	95	51	4.598	4.744	1,5%	27,3%
CAMIONES	236	280	9.847	10.363	3,2%	7,1%
CAMIONETAS	359	1.470	7.111	8.940	2,7%	23,1%
VANS	15	2.924	2.505	5.444	1,7%	7,4%
MICROBUSES	24	132	3.497	3.653	1,1%	-2,1%
VOLQUETAS	341	11	2.388	2.740	0,8%	22,2%
TRACTOCAMIONES	29	35	1.597	1.661	0,5%	-12,8%
BUSETAS	13	17	832	862	0,3%	26,8%
SIN CLASIFICAR	0	24	63	87	0,0%	-
CAMPEROS	0	2	0	2	0,0%	0,0%
Suma	**2.338**	**263.192**	**60.495**	**326.023**	**100%**	**10,8%**

Fuente: Cálculos Econometría con base en cifras del Comité Automotor. DIAN y RUNT

Matrículas de vehículos nuevos por departamento en diciembre 2014

Departamento	Automóviles	Utilitarios	Pick Ups	Taxis	Buses	Camiones	Camionetas	Vans	Microbuses	Volquetas	Tractocamiones	Busetas	Camperos	Sin clasificar	Total general	%
Bogotá D.C.	9.065	6.003	597	398	149	13	83	206	15	0	0	2	0	0	16.531	40,9%
Antioquia	2.637	1.490	224	187	41	241	96	31	50	52	32	8	0	0	5.089	12,6%
Valle del C.	2.359	965	103	137	13	95	67	45	48	9	10	5	0	0	3.856	9,5%
Cundinamarca	456	675	272	22	82	346	366	101	146	87	75	29	0	0	2.657	6,6%
Santander	931	555	128	48	10	84	78	19	26	27	7	3	0	0	1.916	4,7%
Atlántico	920	472	87	168	29	64	38	33	22	20	3	1	0	0	1.857	4,6%
Meta	370	191	93	26	2	27	48	18	20	18	0	4	0	0	817	2,0%
Risaralda	471	207	27	13	2	25	16	8	7	9	1	1	0	0	787	1,9%
Bolívar	398	185	35	74	3	8	15	16	14	2		2	0	0	752	1,9%
Tolima	408	195	40	29	4	22	8	15	9	13	1	1	0	0	745	1,8%
N. Santander	425	173	38	44	0	12	12	9	7	4	0	1	0	0	725	1,8%
Huila	330	170	50	19	7	26	13	7	13	8	2	2	0	0	647	1,6%

3

Matrículas de vehículos nuevos por departamento en diciembre 2014

Departamento	Automóviles	Utilitarios	Pick Ups	Taxis	Buses	Camiones	Camionetas	Vans	Microbuses	Volquetas	Tractocamiones	Busetas	Camperos	Sin clasificar	Total general	%
Caldas	392	145	20	29	9	9	5	4	6	0	0	0	0	0	619	1,5%
Boyacá	299	157	34	18	1	27	21	7	7	18	6	1	0	0	596	1,5%
Nariño	280	113	56	27	2	28	24	24	18	8	5	3	0	0	588	1,5%
Cauca	225	84	15	7	1	5	6	3	3	4	0	1	0	0	354	0,9%
Córdoba	177	109	20	9	3	8	10	6	0	3	0	4	0	0	349	0,9%
Magdalena	165	79	17	35	3	5	3	4	12	0	0	17	0	0	340	0,8%
Quindío	186	72	17	13	2	9	5	2	5	0	0	1	0	0	312	0,8%
Casanare	132	64	32	8	1	5	7	6	5	11	0	6	0	0	277	0,7%
Cesar	112	85	25	22	1	5	5	5	3	1	0		0	0	264	0,7%
Sucre	70	55	8	9	0	1	0	4	2	3	1	0	0	0	153	0,4%
La Guajira	20	12	13	5	0	6	0	0	0	1	0	1	0	0	58	0,1%
Arauca	5	4	21	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	35	0,1%
Caquetá	9	2	4	10	0	0	1	0	0	3	0	0	0	0	29	0,1%
Putumayo	3	2	7	5	1	2	0	1	0	0	0	0	0	0	21	0,1%
San Andrés	3	4	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	9	0,0%
Vichada	0	0	1	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	6	0,0%
Amazonas	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0,0%
Choco	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0,0%
Total general	**20.849**	**12.268**	**1.984**	**1.367**	**366**	**1.074**	**934**	**575**	**439**	**301**	**143**	**93**	**0**	**0**	**40.393**	**100%**

Fuente: Cálculos Econometría con base en cifras del Comité Automotor. DIAN y RUNT

Matrículas de vehículos nuevos por departamento acumulado del año a diciembre 2014

Departamento	Automóviles	Utilitarios	Pick Ups	Taxis	Buses	Camiones	Camionetas	Vans	Microbuses	Volquetas	Tractocamiones	Busetas	Camperos	Sin clasificar	Total general	%
Bogotá D.C.	65.986	39.048	5.399	4.484	2.589	281	669	1.316	145	27	4	10	0	8	119.966	36,8%
Antioquia	22.350	12.594	1.880	2.322	490	1.907	900	356	420	408	419	71	0	11	44.128	13,5%
Valle del Cauca	20.365	7.191	1.138	1.657	112	806	789	465	352	120	114	56	0	5	33.170	10,2%
Cundinamarca	3.528	5.281	2.157	336	724	3.743	3.660	1.237	1.242	912	650	290	0	38	23.798	7,3%
Santander	8.349	4.247	1.266	538	106	822	599	204	199	345	199	77	0	2	16.953	5,2%
Atlántico	7.659	3.367	724	1.678	248	604	378	482	163	169	15	49	0	0	15.536	4,8%

Matrículas de vehículos nuevos por departamento acumulado del año a diciembre 2014

Departamento	Automóviles	Utilitarios	Pick Ups	Taxis	Buses	Camiones	Camionetas	Vans	Microbuses	Volquetas	Tractocamiones	Busetas	Camperos	Sin clasificar	Total general	%
Bolivar	3.524	1.558	394	762	66	115	133	170	143	66	3	38	0	0	6.972	2,1%
Meta	3.085	1.444	748	262	34	283	284	143	141	129	11	42	1	4	6.611	2,0%
Risaralda	3.951	1.590	197	196	56	169	210	77	57	34	21	2	1	1	6.562	2,0%
N Santander	3.564	1.455	438	570	4	93	130	86	68	17	2	6	0	1	6.434	2,0%
Tolima	3.305	1.505	360	238	37	175	143	158	44	38	3	3	0	5	6.014	1,8%
Huila	2.703	1.414	424	157	38	281	132	98	55	44	13	15	0	0	5.374	1,6%
Caldas	3.242	1.251	218	225	26	96	92	93	45	39	8	6	0	3	5.344	1,6%
Nariño	2.280	980	515	264	47	294	202	114	88	66	35	12	0	3	4.900	1,5%
Boyacá	2.215	1.108	248	319	54	280	162	76	113	83	109	19	0	5	4.791	1,5%
Quindío	1.904	698	168	164	29	63	65	38	50	6	12	5	0	0	3.202	1,0%
Cauca	1.843	650	177	115	5	57	98	33	44	22	12	2	0	0	3.058	0,9%
Magdalena	1.316	540	172	465	15	38	53	55	124	10	1	86	0	0	2.875	0,9%
Cesar	1.058	625	325	405	12	37	64	56	38	21	5	44	0	0	2.690	0,8%
Córdoba	1.311	832	167	113	24	51	59	66	17	29	1	14	0	1	2.685	0,8%
Casanare	941	438	259	159	3	91	57	39	32	65	10	10	0	0	2.104	0,6%
Sucre	607	369	105	96	6	26	16	26	39	23	1	1	0	0	1.315	0,4%
La Guajira	245	111	49	72	10	20	3	17	1	7	1	1	0	0	537	0,2%
Caquetá	70	52	15	130	3	5	6	5	3	18	4	2	0	0	313	0,1%
Arauca	63	32	37	52	1	15	16	10	25	25	4	0	0	0	280	0,1%
Putumayo	27	14	49	42	4	6	3	14	1	3	0	0	0	0	163	0,0%
San Andrés	32	47	12	5	0	4	8	1	4	2	1	0	0	0	116	0,0%
Choco	0	4	3	28	0	1	0	7	0	0	1	0	0	0	44	0,0%
Guaviare	0	3	7	19	1	0	3	0	0	7	2	0	0	0	42	0,0%
Amazonas	7	3	3	11	0	0	0	2	0	1	0	1	0	0	28	0,0%
Vichada	2	0	4	2	0	0	5	0	0	4	0	0	0	0	17	0,0%
Total general	**165.532**	**88.451**	**17.658**	**15.886**	**4.744**	**10.363**	**8.939**	**5.444**	**3.653**	**2.740**	**1.661**	**862**	**2**	**87**	**326.023**	**100%**

Fuente: Cálculos Econometría con base en cifras del Comité Automotor. DIAN y RUNT

Matrículas de vehículos nuevos por ciudad en diciembre 2014

Ciudad	Automóviles	Utilitarios	Pick Ups	Taxis	Buses	Camiones	Camionetas	Vans	Microbuses	Volquetas	Tractocamiones	Busetas	Camperos	Sin clasificar	Total general	%
Bogotá	9.065	6.003	597	398	149	13	83	206	15	0	0	2	0	0	16.531	40,9%
Cali	2.046	845	81	86	4	11	20	26	5	0	0	0	0	0	3.124	7,7%
Envigado	1.114	617	70	26	0	59	32	8	9	4	0	0	0	0	1.939	4,8%
Medellín	818	450	49	104	10	10	17	3	7	0	1	0	0	0	1.469	3,6%
Barranquilla	799	410	58	113	0	10	16	19	4	6	1	0	0	0	1.436	3,6%
Sabaneta	491	330	77	0	11	70	25	10	16	12	13	2	0	0	1.057	2,6%
Bucaramanga	482	386	65	13	1	45	28	8	5	14	5	0	0	0	1.052	2,6%
Pereira	440	187	25	9	0	21	15	8	6	7	0	1	0	0	719	1,8%
Ibagué	402	192	33	15	4	13	8	14	6	13	0	1	0	0	701	1,7%
Funza	103	166	96	3	16	68	99	31	31	36	7	6	0	0	662	1,6%
Manizales	377	137	14	22	9	9	5	1	6	0	0	0	0	0	580	1,4%
Villavicencio	281	129	62	23	2	12	16	11	13	4	0	2	0	0	555	1,4%
Cota	40	146	74	2	3	87	90	25	28	15	34	6	0	0	550	1,4%
Turbaco	274	119	12	1	1	7	6	10	10	2	0	2	0	0	444	1,1%
Girón	244	83	23	4	3	16	36	6	1	5	1	1	0	0	423	1,0%
Pasto	218	82	31	14	1	6	11	10	5	0	0	0	0	0	378	0,9%
Mosquera	33	56	35	1	12	107	62	9	12	12	15	2	0	0	356	0,9%
Neiva	174	93	31	13	7	7	7	2	6	1	1	0	0	0	342	0,8%
Montería	175	105	20	5	0	7	10	4	0	2	0	0	0	0	328	0,8%
Cúcuta	176	79	11	38	0	5	6	0	3	1	0	1	0	0	320	0,8%
Santa marta	158	73	16	35	1	2	2	3	11	0	0	17	0	0	318	0,8%
Popayán	200	77	11	5	1	1	4	1	0	4	0	1	0	0	305	0,8%
Cartagena	122	64	20	71	2	1	9	5	2	0	0	0	0	0	296	0,7%
Yopal	127	63	30	7	1	3	5	6	5	10	0	6	0	0	263	0,7%
Chía	88	100	18	1	0	16	15	3	13	6	0	1	0	0	261	0,6%
Valledupar	106	80	18	15	1	5	2	1	1	0	0	0	0	0	229	0,6%
La calera	11	93	15	1	10	13	46	14	8	7	3	3	0	0	224	0,6%
Rionegro	113	49	7	6	2	6	6	4	1	27	0	1	0	0	222	0,5%
Zipaquirá	49	59	10	2	18	16	25	5	23	2	4	4	0	0	217	0,5%
Puerto Colombia	67	28	22	1	1	32	17	12	16	11	2	0	0	0	209	0,5%
Palermo	127	52	12	1	0	8	2	2	2	1	0	1	0	0	208	0,5%
Los patios	135	36	12	3	0	4	4	6	4	3	0	0	0	0	207	0,5%
Armenia	116	54	8	12	1	4	2	1	1	0	0	0	0	0	199	0,5%
Barrancabermeja	91	32	33	12	1	10	3	3	5	4	0	1	0	0	195	0,5%
Floridablanca	93	40	4	16	4	9	7	1	15	2	0	1	0	0	192	0,5%

Matrículas de vehículos nuevos por ciudad en diciembre 2014

Ciudad	Automóviles	Utilitarios	Pick Ups	Taxis	Buses	Camiones	Camionetas	Vans	Microbuses	Volquetas	Tractocamiones	Busetas	Camperos	Sin clasificar	Total general	%
Tunja	108	66	4	2	0	2		2	0	0	0	1	0	0	185	0,5%
Bello	34	9	4	21	9	68	3	1	6	0	14	2	0	0	171	0,4%
Villa del rosario	92	51	12	0	0	3	2	1	0	0	0	0	0	0	161	0,4%
Sabanagrande	54	31	5	0	28	16	5	2	2	3	0	1	0	0	147	0,4%
Guacari	10	24	2	0	7	29	22	11	29	4	0	5	0	0	143	0,4%
Restrepo	53	39	12	1	0	5	22	2	1	2	0	0	0	0	137	0,3%
Tuluá	90	26	6	6	0	1	0	3	0	2	0	0	0	0	134	0,3%
Palmira	89	24	1	12	0	0	0	1	6	0	0	0	0	0	133	0,3%
Ricaurte	78	14	2	1	2	6	8	3	6	6	1	0	0	0	127	0,3%
Combita	45	26	18	0	0	6	7	0	0	3	0	0	0	0	105	0,3%
Duitama	52	18	3	1	0	8	6	1	1	6	0	0	0	0	96	0,2%
Sogamoso	51	20	3	6	1	1	1	1	1	2	3	0	0	0	90	0,2%
Circasia	58	13	2	0	0	5	3	1	2	0	0	0	0	0	84	0,2%
Sincelejo	32	35	4	7	0	0	0	2	0	3	1	0	0	0	84	0,2%
Acacias	25	14	13	1	0	5	5	1	5	1	0	2	0	0	72	0,2%
Resto del País	623	343	193	231	43	206	109	65	85	58	37	20	0	0	2.013	5,0%
Total general	20.849	12.268	1.984	1.367	366	1.074	934	575	439	301	143	93	0	0	40.393	100%

Fuente: Cálculos Econometría con base en cifras del Comité Automotor. DIAN y RUNT

Matrículas de vehículos nuevos por ciudad acumulado del año a diciembre 2014

Ciudad	Automóviles	Utilitarios	Pick Ups	Taxis	Buses	Camiones	Camionetas	Vans	Microbuses	Volquetas	Tractocamiones	Busetas	Camperos	Sin clasificar	Total general	%
Bogotá	65.986	39.048	5.399	4.484	2.589	281	670	1.316	145	27	4	10	0	8	119.967	36,8%
Cali	17.729	6.226	909	973	48	103	247	264	80	23	7	7	0	1	26.617	8,2%
Envigado	10.020	5.417	652	239	9	575	346	123	78	98	79	4	0	7	17.647	5,4%
Medellín	6.541	3.617	404	1.224	166	163	139	58	106	12	19	6	0	0	12.455	3,8%
Barranquilla	6.677	2.940	542	1.228	97	137	125	314	39	32	6	28	0	0	12.165	3,7%
Bucaramanga	4.154	2.695	570	91	16	370	254	47	46	92	123	16	0	1	8.475	2,6%
Sabaneta	3.652	2.551	571	237	92	511	221	85	132	189	207	16	0	3	8.467	2,6%
Cota	242	1.640	727	51	157	1.475	1.343	271	410	158	211	59	0	16	6.760	2,1%

Matrículas de vehículos nuevos por ciudad acumulado del año a diciembre 2014

Ciudad	Automóviles	Utilitarios	Pick Ups	Taxis	Buses	Camiones	Camionetas	Vans	Microbuses	Volquetas	Tractocamiones	Busetas	Camperos	Sin clasificar	Total general	%
Funza	687	1.262	665	20	171	814	1.083	473	275	315	104	61	0	9	5.939	1,8%
Pereira	3.615	1.471	181	130	8	131	172	62	32	29	4	1	1	1	5.838	1,8%
Ibagué	3.240	1.459	305	129	28	141	116	128	26	28	0	2	0	5	5.607	1,7%
Manizales	3.120	1.207	202	173	25	69	83	38	36	24	4	4	0	3	4.988	1,5%
Girón	2.079	607	240	66	5	245	194	71	24	175	41	10	0	1	3.758	1,2%
Cartagena	1.546	774	196	750	31	13	24	29	12	4	0	2	0	0	3.381	1,0%
Villavicencio	1.693	705	423	209	23	126	116	79	96	29	7	20	0	2	3.528	1,1%
Turbaco	1.898	721	176	3	21	95	106	127	110	58	3	26	0	0	3.344	1,0%
Neiva	1.690	908	209	113	11	116	87	47	28	11	6	3	0	0	3.229	1,0%
Pasto	1.713	653	260	142	27	41	84	42	24	12	2	3	0	2	3.005	0,9%
Villa del rosario	1.552	680	199	28	0	33	36	36	9	5	0	2	0	1	2.581	0,8%
Santa marta	1.262	502	155	464	13	19	32	31	95	6	0	80	0	0	2.659	0,8%
Popayán	1.639	584	116	89	1	17	50	23	16	16	3	1	0	0	2.555	0,8%
Floridablanca	1.090	466	91	220	67	123	94	46	83	28	27	26	0	0	2.361	0,7%
Montería	1.262	789	153	82	1	35	55	54	12	18	1	0	0	0	2.462	0,8%
Cúcuta	1.253	524	117	416	0	18	48	13	30	1	0	3	0	0	2.423	0,7%
Restrepo	1.118	600	226	5	0	79	98	37	10	34	2	1	1	1	2.212	0,7%
Valledupar	975	565	278	286	7	29	57	26	11	5	5	44	0	0	2.288	0,7%
Armenia	1.265	514	123	158	28	19	44	20	20	2	1	3	0	0	2.197	0,7%
La calera	143	782	211	10	46	205	227	202	106	79	31	40	0	2	2.084	0,6%
Chía	753	565	129	32	22	180	158	42	78	130	12	7	0	3	2.111	0,6%
Yopal	930	428	245	147	2	83	54	38	29	60	6	10	0	0	2.032	0,6%
Pto Colombia	603	257	154	11	28	380	226	127	98	61	5	10	0	0	1.960	0,6%
Barrancabermeja	826	373	325	118	7	60	36	33	23	36	1	21	0	0	1.859	0,6%
Rionegro	1.059	482	111	54	2	36	55	28	13	40	1	2	0	0	1.883	0,6%
Mosquera	196	316	100	14	63	515	325	68	61	92	186	15	0	2	1.953	0,6%
Bello	315	183	33	154	146	383	55	10	25	23	93	5	0	0	1.425	0,4%
Guacari	108	162	46	9	43	343	347	69	156	41	10	36	0	1	1.371	0,4%
Zipaquirá	404	223	84	47	98	135	138	24	101	41	29	28	0	2	1.354	0,4%
Tunja	634	366	34	97	1	9	9	8	17	2	0	4	0	0	1.181	0,4%
Tuluá	730	220	34	62	0	12	29	23	7	6	2	2	0	2	1.129	0,3%
Palermo	595	255	114	10	4	64	14	24	5	13	0	7	0	0	1.105	0,3%
Palmira	666	152	15	117	5	8	2	11	17	0	1	1	0	0	995	0,3%
Ricaurte	502	155	38	17	10	76	37	26	25	31	6	3	0	0	926	0,3%
Los patios	604	158	82	32	3	29	33	18	17	9	1	1	0	0	987	0,3%
Combita	382	183	85	1	5	79	73	9	8	18	4	3	0	1	851	0,3%

Matrículas de vehículos nuevos por ciudad acumulado del año a diciembre 2014

Ciudad	Automóviles	Utilitarios	Pick Ups	Taxis	Buses	Camiones	Camionetas	Vans	Microbuses	Volquetas	Tractocamiones	Busetas	Camperos	Sin clasificar	Total general	%
Sincelejo	346	259	70	81	1	8	4	11	7	12	1	1	0	0	801	0,2%
Sabanagrande	354	154	20	0	88	66	26	37	22	72	3	3	0	0	845	0,3%
Circasia	516	138	31	0	0	32	14	16	25	3	2	1	0	0	778	0,2%
Duitama	345	153	34	39	7	52	29	6	14	16	57	5	0	0	757	0,2%
Rivera	267	143	60	1	21	68	16	16	10	12	6	2	0	0	622	0,2%
Sogamoso	348	145	27	81	13	27	10	10	16	11	10	1	0	0	699	0,2%
Resto del país	6.208	3.074	1.487	2.742	488	1.735	1.099	728	788	501	328	216	0	13	19.407	6,0%
Total general	165.532	88.451	17.658	15.886	4.744	10.363	8.940	5.444	3.653	2.740	1.661	862	2	87	326.023	100%

Fuente: Cálculos Econometría con base en cifras del Comité Automotor. DIAN y RUNT

Comportamiento de las matrículas de vehículos nuevos por marca diciembre de 2014

Orden	Marca	Acumulado año	% año	Variación frente al año anterior	Acumulado mes	% mes	Variación frente al año anterior
1	CHEVROLET	82.021	25,2%	8%	9.036	22,4%	20%
2	RENAULT	49.789	15,3%	16%	6.559	16,2%	36%
3	KIA	31.644	9,7%	11%	3.902	9,7%	33%
4	FORD	21.314	6,5%	25%	2.698	6,7%	19%
5	NISSAN	21.293	6,5%	5%	2.760	6,8%	16%
6	HYUNDAI	21.277	6,5%	-6%	2.458	6,1%	37%
7	TOYOTA	13.746	4,2%	-4%	1.689	4,2%	-2%
8	MAZDA	11.348	3,5%	22%	1.705	4,2%	36%
9	VOLKSWAGEN	8.929	2,7%	14%	1.051	2,6%	3%
10	SUZUKI	7.499	2,3%	73%	1.088	2,7%	101%
11	CHERY	4.984	1,5%	13%	477	1,2%	-12%
12	MERCEDES BENZ	4.601	1,4%	13%	748	1,9%	61%
13	JAC	3.270	1,0%	-20%	298	0,7%	1%
14	FOTON	3.103	1,0%	57%	359	0,9%	79%
15	DODGE	3.005	0,9%	-1%	411	1,0%	4%
16	BMW	2.843	0,9%	10%	468	1,2%	12%
17	HONDA	2.669	0,8%	7%	411	1,0%	45%
18	HINO	2.189	0,7%	51%	233	0,6%	48%

Comportamiento de las matrículas de vehículos nuevos por marca diciembre de 2014

Orden	Marca	Acumulado año	% año	Variación frente al año anterior	Acumulado mes	% mes	Variación frente al año anterior
19	INTERNATIONAL	2.134	0,7%	4%	292	0,7%	145%
20	AUDI	2.051	0,6%	7%	310	0,8%	82%
21	DFSK	1.978	0,6%	248%	184	0,5%	268%
22	MITSUBISHI	1.975	0,6%	73%	335	0,8%	177%
23	JEEP	1.790	0,5%	125%	369	0,9%	242%
24	KENWORTH	1.726	0,5%	29%	118	0,3%	31%
25	FIAT	1.594	0,5%	5%	191	0,5%	22%
26	SSANGYONG	1.369	0,4%	-20%	194	0,5%	29%
27	VAS VOLKSWAGEN	1.301	0,4%	-18%	209	0,5%	54%
28	GREAT WALL	1.177	0,4%	13%	137	0,3%	-6%
29	VOLVO	1.141	0,3%	57%	211	0,5%	331%
30	HAFEI	846	0,3%	-31%	14	0,0%	-92%
31	FREIGHTLINER	796	0,2%	-3%	101	0,3%	66%
32	SUBARU	666	0,2%	-5%	108	0,3%	10%
33	DONG FENG	650	0,2%	82%	41	0,1%	-23%
34	MINI	630	0,2%	16%	92	0,2%	30%
35	LAND ROVER	553	0,2%	27%	100	0,2%	67%
36	MAHINDRA	437	0,1%	4%	56	0,1%	22%
37	PEUGEOT	428	0,1%	-22%	88	0,2%	120%
38	CITROEN	422	0,1%	-2%	89	0,2%	93%
39	MG	398	0,1%	7%	72	0,2%	167%
40	SEAT	394	0,1%	-13%	41	0,1%	-2%
41	JINBEI	384	0,1%	65%	40	0,1%	29%
42	BYD	374	0,1%	-14%	35	0,1%	-30%
43	BRILLIANCE	356	0,1%	24%	55	0,1%	49%
44	ZOTYE	306	0,1%	-42%	10	0,0%	-78%
45	THOMAS BUILT BUSES	295	0,1%	105%	0	0,0%	-100%
46	SCANIA	285	0,1%	58%	40	0,1%	300%
47	DAIHATSU	281	0,1%	-12%	17	0,0%	-63%
48	GEELY	249	0,1%	-53%	24	0,1%	-38%
49	BAIC	237	0,1%	-	31	0,1%	-
50	MITSUBISHI FUSO	234	0,1%	29%	15	0,0%	15%
51	PORSCHE	226	0,1%	64%	43	0,1%	139%
52	DFAC –DONG FENG	217	0,1%	28%	14	0,0%	-44%
53	AGRALE	209	0,1%	2513%	0	0,0%	-100%
54	SKODA	204	0,1%	-2%	22	0,1%	47%
55	DFM	199	0,1%	-84%	0	0,0%	-100%

Comportamiento de las matrículas de vehículos nuevos por marca diciembre de 2014

Orden	Marca	Acumulado año	% año	Variación frente al año anterior	Acumulado mes	% mes	Variación frente al año anterior
56	CHANGAN	193	0,1%	-	59	0,1%	-
57	NON PLUS ULTRA	171	0,1%	10%	28	0,1%	27%
58	JMC	169	0,1%	-20%	18	0,0%	157%
59	MACK	165	0,1%	21%	12	0,0%	-20%
60	FAW	138	0,0%	712%	3	0,0%	-50%
61	DAEWOO	125	0,0%	-46%	37	0,1%	-
62	JOYLONG	123	0,0%	98%	17	0,0%	143%
63	YUTONG	101	0,0%	7%	18	0,0%	100%
64	CHANA	91	0,0%	-57%	1	0,0%	-90%
65	GONOW	73	0,0%	-	40	0,1%	-
66	IVECO	69	0,0%	-69%	9	0,0%	-70%
67	ALFA ROMEO	68	0,0%	19%	9	0,0%	80%
68	JBC	66	0,0%	-46%	8	0,0%	60%
69	CHANGHE	59	0,0%	-17%	29	0,1%	1350%
70	LEXUS	54	0,0%	100%	6	0,0%	200%
71	DINA	50	0,0%	-55%	0	0,0%	-100%
72	LIFAN	45	0,0%	2150%	14	0,0%	-
73	BLUE BIRD	34	0,0%	-89%	4	0,0%	100%
74	TL	25	0,0%	-	4	0,0%	-
75	JAGUAR	22	0,0%	633%	8	0,0%	-
76	HIGER	21	0,0%	-	0	0,0%	-
77	KAMAZ	19	0,0%	-46%	0	0,0%	-100%
78	GOLDEN DRAGON	13	0,0%	-43%	2	0,0%	100%
79	UD TRUCKS	10	0,0%	-78%	0	0,0%	-100%
80	CADILLAC	7	0,0%	75%	0	0,0%	-
85	SHACMAN	7	0,0%	-	0	0,0%	-
86	DFLZ	5	0,0%	-	2	0,0%	-
87	BAW	4	0,0%	-75%	0	0,0%	-
88	GROVE	4	0,0%	100%	0	0,0%	-
89	INFINITI	4	0,0%	100%	2	0,0%	-
90	PETERBILT	4	0,0%	100%	3	0,0%	-
91	SINOTRUK	4	0,0%	0%	0	0,0%	-
92	ISUZU	3	0,0%	-25%	0	0,0%	-

Comportamiento de las matrículas de vehículos nuevos por marca diciembre de 2014

Orden	Marca	Acumulado año	% año	Variación frente al año anterior	Acumulado mes	% mes	Variación frente al año anterior
93	SINOTRUKHOVA	3	0,0%	-	0	0,0%	-
94	BEIBEN	2	0,0%	-	0	0,0%	-
95	BENTLEY	2	0,0%	-	0	0,0%	-
96	FAW-HONGQI	1	0,0%	-75%	0	0,0%	-100%
97	GOES	1	0,0%	-	0	0,0%	-
98	HONGYAN	1	0,0%	-	0	0,0%	-
99	LANDWIND	1	0,0%	-	0	0,0%	-
100	OTRAS MARCAS	2	0,0%	-95%	3	0,0%	50%
	Total	**326.023**	**100%**	**11%**	**40.393**	**100%**	**27%**

Fuente: Cálculos Econometría con base en cifras del Comité Automotor. DIAN y RUNT

Ventas mensuales a detal y acumulado

Mes	2012	2013	2014	Variación 14/13	Variación 14/12	Participación mes
Enero	23.882	19.994	22.993	15,0%	-3,7%	7,0%
Febrero	27.371	22.888	24.371	6,5%	-11,0%	7,4%
Marzo	30.549	23.551	26.418	12,2%	-13,5%	8,0%
Abril	24.941	25.772	24.992	-3,0%	0,2%	7,6%
Mayo	27.339	24.488	26.131	6,7%	-4,4%	8,0%
Junio	26.749	23.576	23.742	0,7%	-11,2%	7,2%
Julio	26.105	25.301	28.459	12,5%	9,0%	8,7%
Agosto	25.662	23.636	27.658	17,0%	7,8%	8,4%
Septiembre	22.492	24.643	30.137	22,3%	34,0%	9,2%
Octubre	25.023	27.659	30.523	10,4%	22,0%	9,3%
Noviembre	29.412	26.381	30.747	16,5%	4,5%	9,4%
Diciembre	26.443	25.957	32.355	24,6%	22,4%	9,8%
Total	315.968	293.846	328.526	11,8%	4,0%	100%

Fuente: Cálculos Econometría con base en cifras del Comité Automotor, DIAN y RUNT

Ventas mensuales a detal por segmento en 2014

Mes	Automóviles particulares	Taxis	Utilitarios	Vanes	Furgonetas	Pick Ups	Comerciales de carga	Comerciales de pasajeros	Total
Enero	10.904	953	6.632	358	703	1.765	1.256	422	22.993
Febrero	11.580	1.467	6.441	423	655	1.744	1.423	638	24.371
Marzo	12.693	1.467	6.638	331	684	1.720	1.715	1170	26.418
Abril	12.313	1.113	6.735	356	646	1.729	1.635	465	24.992
Mayo	12.812	1.391	6.894	404	673	1.601	1.827	529	26.131
Junio	11.915	1.203	6.296	273	634	1.307	1.619	495	23.742
Julio	14.083	1.528	7.477	429	652	1.847	1.853	590	28.459
Agosto	15.030	900	6.967	436	690	1.441	1.768	426	27.658
Septiembre	15.076	1.442	8.110	426	763	1.968	1.871	481	30.137
Octubre	15.363	1.213	8.028	465	677	2.039	2.227	511	30.523
Noviembre	15.122	1.329	8.734	450	689	1.904	2.035	484	30.747
Diciembre	16.694	1.064	9.349	387	576	1.923	1.916	446	32.355
Total	163.585	15.070	88.301	4.738	8.042	20.988	21.145	6.657	328.526

Fuente: Cálculos Econometría con base en cifras del Comité Automotor, DIAN y RUNT

Venta al detal de vehículos ensamblados en 2014

Mes	Automóviles particulares	Taxis	Utilitarios	Vanes	Furgonetas	Pick Ups	Comerciales de carga	Comerciales de pasajeros	Total
Enero	5.078	107	1.446	0	0	370	523	168	7.692
Febrero	6.004	101	833	0	0	352	517	266	8.073
Marzo	6.439	111	829	0	0	296	669	903	9.247
Abril	5.860	131	917	0	0	280	700	217	8.105
Mayo	6.051	89	1.128	0	0	224	709	224	8.425
Junio	5.938	91	1.018	6	0	185	621	190	8.049
Julio	7.315	138	1.070	18	0	274	700	266	9.781
Agosto	7.364	118	989	0	0	100	738	198	9.507
Septiembre	7.511	142	994	4	0	374	835	222	10.082
Octubre	7.245	117	1.163	0	0	242	981	231	9.979
Noviembre	7.287	93	1.187	5	0	325	997	221	10.115
Diciembre	8.227	79	1.698	2	0	273	821	219	11.319
Total	**80.319**	**1.317**	**13.272**	**35**	**0**	**3.295**	**8.811**	**3.325**	**110.374**

Fuente: Cálculos Econometría con base en cifras del Comité Automotor, DIAN y RUNT

Venta al detal de vehículos importados en 2014

Mes	Automóviles particulares	Taxis	Utilitarios	Vanes	Furgonetas	Pick Ups	Comerciales de carga	Comerciales de pasajeros	Total
Enero	5.826	846	5.186	358	703	1.395	733	254	15.301
Febrero	5.576	1.366	5.608	423	655	1.392	906	372	16.298
Marzo	6.254	1356	5.809	331	684	1.424	1.046	267	17.171
Abril	6.453	982	5.818	356	646	1.449	935	248	16.887
Mayo	6.761	1.302	5.766	404	673	1.377	1.118	305	17.706
Junio	5.977	1.112	5.278	267	634	1.122	998	305	15.693
Julio	6.768	1.390	6.407	411	652	1.573	1.153	324	18.678
Agosto	7.666	782	5.978	436	690	1.341	1.030	228	18.151
Septiembre	7.565	1.300	7.116	422	763	1.594	1.036	259	20.055
Octubre	8.118	1.096	6.865	465	677	1.797	1.246	280	20.544
Noviembre	7.835	1.236	7.547	445	689	1.579	1.038	263	20.632
Diciembre	8.467	985	7.651	385	576	1.650	1.095	227	21.036
Total	**83.266**	**13.753**	**75.029**	**4.703**	**8.042**	**17.693**	**12.334**	**3.332**	**218.152**

Fuente: Cálculos Econometría con base en cifras del Comité Automotor, DIAN y RUNT

Comportamiento de las ventas al detal por marca a diciembre 2014

Orden	Marca	Diciembre	% mes	Variación frente al año anterior	Acumulado año	% acumulado	Variación frente al año anterior
1	CHEVROLET	6.842	21,1%	16,1%	82.501	25,1%	11,4%
2	Marcas Estimadas	6.621	20,5%	26,5%	63.069	19,2%	10,9%
3	RENAULT	6.505	20,1%	38,3%	51.027	15,5%	18,7%
4	HYUNDAI	1.439	4,4%	-28,4%	21.777	6,6%	-13,2%
5	FORD	2.174	6,7%	150,5%	21.416	6,5%	32,2%
6	NISSAN	2.034	6,3%	15,7%	21.145	6,4%	7,1%
7	TOYOTA	1.362	4,2%	9.1%	13.360	4,0%	-4,9%
8	MAZDA	1.373	4,2%	42,3%	11.301	3,4%	18,3%
9	VOLKSWAGEN	992	3,1%	24,0%	8.971	2,7%	16,9%
10	SUZUKI	716	2,2%	36,4%	7.593	2,3%	58,9%
11	HONDA	357	1,1%	36,8%	3.088	0,9%	4,2%
12	DODGE	344	1,1%	4,9%	2.810	0,9%	-5,1%
13	MITSUBISHI	330	1,0%	205,6%	2.336	0,7%	79,1%
14	CHERY	249	0,8%	-21,2%	5.025	1,5%	4,3%
15	JEEP	219	0,7%	93,8%	1.797	0,5%	104,4%
16	DFM/DFSK	190	0,6%	25,8%	2.200	0,7%	20,2%
17	HINO	184	0,6%	17,2%	2.241	0,7%	51,1%
18	SUBARU	91	0,3%	-	576	0,2%	-
19	PEUGEOT	71	0,2%	136,7%	443	0,1%	-17,2%
20	SCANIA	37	0,1%	236,4%	262	0,1%	37,9%
21	DAIHATSU	37	0,1%	-	310	0,1%	-
22	BYD	32	0,1%	33,3%	372	0,1%	-5,3%
23	DFAC	31	0,1%	63,2%	174	0,1%	-11,7%
24	CITROEN	30	0,1%	0,0%	433	0,1%	4,6%
25	FIAT	25	0,1%	-76,4%	1.377	0,4%	-3,0%
26	RAM	20	0,1%	-33,3%	174	0,1%	-9,8%
27	GEELY	18	0,1%	28,6%	246	0,1%	-58,8%
28	MACK	13	0,0%	-60,6%	149	0,0%	-34,6%
29	ZOTYE	9	0,0%	-71,9%	285	0,1%	-43,7%
30	DONG FENG	9	0,0%	-64,0%	595	0,2%	199,0%
31	JBC	8	0,0%	100,0%	54	0,0%	-53,4%
32	ALFA ROMEO	6	0,0%	100,0%	50	0,0%	0,0%
33	GREAT WALL	3	0,0%	-96,9%	1.086	0,3%	-8,3%
34	ABARTH	1	0,0%	-	5	0,0%	-
35	ZNA	-17	-0,1%	-	277	0,1%	-
36	CHRYSLER	0	0,0%	-100,0%	1	0,0%	-83,3%
	TOTAL	**32.355**	**100,0%**	**24,6%**	**328.526**	**100,0%**	**11,8%**

Fuente: Cálculos Econometría con base en cifras del Comité Automotor. DIAN y RUNT

Ventas mensuales a mayor y acumulado

Mes	2012	2013	2014	Variación 14/13	Variación 14/12	Participación mes
Enero	20.871	19.065	19.991	4,9%	-4,2%	6,1%
Febrero	27.660	22.166	24.566	10,8%	-11,2%	7,5%
Marzo	30.273	23.929	27.424	14,6%	-9,4%	8,4%
Abril	26.464	24.789	24.662	-0,5%	-6,8%	7,5%
Mayo	28.629	24.771	26.708	7,8%	-6,7%	8,2%
Junio	25.819	24.568	23.394	-4,8%	-9,4%	7,2%
Julio	23.391	24.076	26.449	9,9%	13,1%	8,1%
Agosto	25.571	23.586	29.534	25,2%	15,5%	9,0%
Septiembre	26.137	26.333	31.025	17,8%	18,7%	9,5%
Octubre	25.152	26.761	31.978	19,5%	27,1%	9,8%
Noviembre	31.266	27.756	31.473	13,4%	0,7%	9,6%
Diciembre	25.487	26.822	29.927	11,6%	17,4%	9,1%
Total	316.720	294.622	327.131	11,0%	3,3%	100%

Fuente: Cálculos Econometría con base en cifras del Comité Automotor, DIAN y RUNT

Ventas mensuales a mayor por segmento en 2014

Mes	Automóviles particulares	Taxis	Utilitarios	Vanes	Furgonetas	Pick Ups	Comerciales de carga	Comerciales de pasajeros	Total
Enero	9.387	1.008	5.433	314	568	1.629	1.171	481	19.991
Febrero	12.069	1.469	6.353	319	602	1.724	1.330	700	24.566
Marzo	13.183	1.432	7.098	375	683	1.651	1.716	1.286	27.424
Abril	11.672	889	6.734	435	776	1.979	1.642	535	24.662
Mayo	13.977	1.389	6.570	512	661	1.733	1.445	421	26.708
Junio	11.197	1.031	6.491	393	702	1.439	1.562	579	23.394
Julio	13.408	1.142	6.807	463	619	1.713	1.726	571	26.449
Agosto	16.247	844	7.245	487	767	1.536	1.993	415	29.534
Septiembre	15.925	1.296	8.461	396	953	1.888	1.681	425	31.025
Octubre	16.041	1.270	8.795	500	662	2.099	2.203	408	31.978
Noviembre	15.664	1.334	8.939	429	679	1.742	2.218	468	31.473
Diciembre	14.487	919	8.626	314	494	1.722	2.756	609	29.927
Total	163.257	14.023	87.552	4.937	8.166	20.855	21.443	6.898	327.131

Fuente: Cálculos Econometría con base en cifras del Comité Automotor, DIAN y RUNT

Venta al mayor de vehículos ensamblados en 2014

Mes	Automóviles particulares	Taxis	Utilitarios	Vanes	Furgonetas	Pick Ups	Comerciales de carga	Comerciales de pasajeros	Total
Enero	3.644	45	66	0	0	307	432	180	4.674
Febrero	6.082	59	951	0	0	384	486	354	8.316
Marzo	6.552	95	1.175	0	0	295	764	947	9.828
Abril	6.043	134	764	0	0	389	800	228	8.358
Mayo	6.647	252	1.214	0	0	256	737	258	9.364
Junio	5.982	85	1.093	4	0	227	682	211	8.284
Julio	6.991	111	1.076	4	0	186	803	307	9.478
Agosto	7.553	62	1.130	0	0	120	802	203	9.870
Septiembre	7.825	68	1.306	2	0	127	862	208	10.398
Octubre	7.438	109	1.304	0	0	49	958	202	10.060
Noviembre	7.272	89	1.416	1	0	22	1.014	239	10.053
Diciembre	7.426	74	1.601	2	0	33	1.217	355	10.708
Total	**79.455**	**1.183**	**13.096**	**13**	**0**	**2.395**	**9.557**	**3.692**	**109.391**

Fuente: Cálculos Econometría con base en cifras del Comité Automotor, DIAN y RUNT

Venta al mayor de vehículos importados en 2014

Mes	Automóviles particulares	Taxis	Utilitarios	Vanes	Furgonetas	Pick Ups	Comerciales de carga	Comerciales de pasajeros	Total
Enero	5.743	963	5.367	314	568	1.322	739	301	15.317
Febrero	5.987	1.410	5.402	319	602	1.340	844	346	16.250
Marzo	6.631	1.337	5.923	375	683	1.356	952	339	17.596
Abril	5.629	755	5.970	435	776	1.590	842	307	16.304
Mayo	7.330	1.137	5.356	512	661	1.477	708	163	17.344
Junio	5.215	946	5.398	389	702	1.212	880	368	15.110
Julio	6.417	1.031	5.731	459	619	1.527	923	264	16.971
Agosto	8.694	782	6.115	487	767	1.416	1.191	212	19.664
Septiembre	8.100	1.228	7.155	394	953	1.761	819	217	20.627
Octubre	8.603	1.161	7.491	500	662	2.050	1.245	206	21.918
Noviembre	8.392	1.245	7.523	428	679	1.720	1.204	229	21.420
Diciembre	7.061	845	7.025	312	494	1.689	1.539	254	19.219
Total	**83.802**	**12.840**	**74.456**	**4.924**	**8.166**	**18.460**	**11.886**	**3.206**	**217.740**

Fuente: Cálculos Econometría con base en cifras del Comité Automotor, DIAN y RUNT

Comportamiento de las ventas al mayor por marca a diciembre 2014

Orden	Marca	Noviembre	% mes	Variación frente al año anterior	Acumulado año	% acumulado	Variación frente al año anterior
1	CHEVROLET	7.459	24,9%	26,4%	83.243	25,4%	13,6%
2	Marcas Estimadas	5.242	17,5%	-5,9%	62.303	19,0%	8,0%
3	RENAULT	5.800	19,4%	8,4%	50.074	15,3%	8,7%
4	FORD	1.440	4,8%	8,9%	21.692	6,6%	30,1%
5	NISSAN	2.034	6,8%	15,7%	21.145	6,5%	7,1%
6	HYUNDAI	1.725	5,8%	3,9%	21.026	6,4%	-9,3%
7	TOYOTA	1.160	3,8%	0,8%	13.370	4,0%	-3,5%
8	MAZDA	1.193	4,0%	29,3%	11.664	3,6%	22,4%
9	VOLKSWAGEN	800	2,7%	3,2%	8.226	2,5%	17,4%
10	SUZUKI	694	2,3%	37,7%	8.011	2,4%	69,5%
11	HONDA	357	1,2%	36,8%	3.088	0,9%	4,2%
12	DODGE	344	1,1%	4,9%	2.810	0,9%	-5,1%
13	MITSUBISHI	333	1,1%	202,7%	2.339	0,7%	80,2%
14	CHERY	299	1,0%	9,5%	5.244	1,6%	7,6%
15	JEEP	219	0,7%	-	1.797	0,5%	-
16	DFM/DFSK	190	0,6%	25,8%	2.200	0,7%	20,2%
17	HINO	184	0,6%	17,2%	2.241	0,7%	51,1%
18	SUBARU	91	0,3%	-	576	0,2%	-
19	PEUGEOT	71	0,2%	136,7%	443	0,1%	-17,2%
20	GREAT WALL	67	0,2%	-31,6%	1.063	0,3%	-8,8%
21	DAIHATSU	37	0,1%	-	310	0,1%	-
22	SCANIA	37	0,1%	236,4%	262	0,1%	37,9%
23	BYD	32	0,1%	33,3%	372	0,1%	-5,3%
24	FIAT	31	0,1%	-67,0%	1.457	0,4%	9,3%
25	CITROEN	30	0,1%	25,0%	433	0,1%	6,1%
26	RAM	20	0,1%	-33,3%	174	0,1%	-9,8%
27	MACK	13	0,0%	-60,6%	149	0,0%	-34,6%
28	GEELY	12	0,0%	-60,0%	164	0,1%	-71,3%
29	DFAC	11	0,0%	-42,1%	65	0,0%	-67,0%
30	DONG FENG	9	0,0%	-64,0%	595	0,2%	199,0%
31	ALFA ROMEO	6	0,0%	200,0%	66	0,0%	26,9%
32	ZOTYE	3	0,0%	-90,0%	251	0,1%	-48,2%
33	ABARTH	1	0,0%	-	5	0,0%	-
34	ZNA	-17	-0,1%	-	272	0,1%	-
35	CHRYSLER	0	0,0%	-100,0%	1	0,0%	-83,3%
36	JBC	0	0,0%	-100,0%	0	0,0%	-100,0%
	TOTAL	**29.927**	**100,0%**	**11,6%**	**327.131**	**100,0%**	**11,0%**

Fuente: Cálculos Econometría con base en cifras del Comité Automotor. DIAN y RUNT

Anexo 3: Informe del sector automotor a Diciembre de 2015

FENALCO
LA FUERZA QUE UNE

COMITÉ AUTOMOTOR COLOMBIANO

ANDI

INFORME DEL SECTOR AUTOMOTOR
A DICIEMBRE DE 2015

* Para efecto de este documento:

- **MATRÍCULAS** se refieren a los automóviles, buses, busetas, camiones, camionetas, camperos, microbuses, tractocamiones y volquetas, modelo 2012 o posterior, registrados en el RUNT como matrículas de nuevos o no usados. No incluye vehículos con reserva estadística.
- **VENTAS A MAYOR** son los vehículos nuevos que ingresan a la red de concesionarios del país, reportado por las empresas miembros del Comité Automotor o estimado como las importaciones para quienes no lo son.

CONTENIDO

VENTAS TOTALES	1
MATRÍCULAS	2
VENTAS A MAYOR	13

FLUJO DEL MERCADO

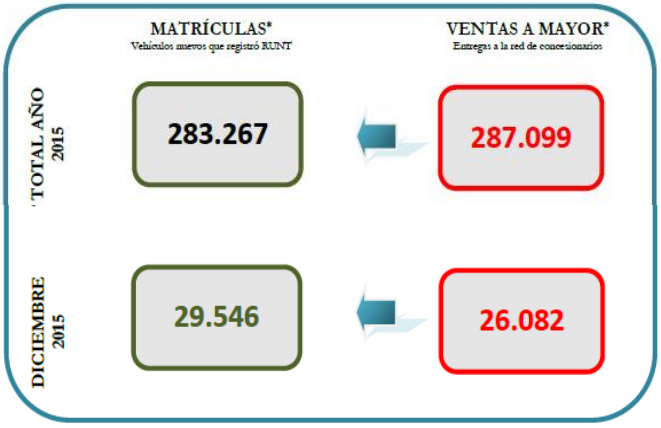

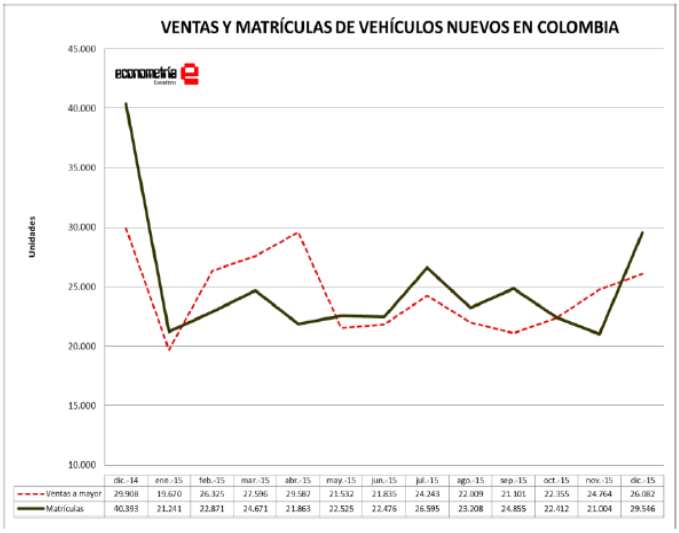

Matrículas mensuales de vehículos nuevos

Mes	2013	2014	2015	Variación 15/14	Participación en el mes (2015)
Enero	19.553	20.115	21.241	5,6%	7,5%
Febrero	21.835	23.744	22.871	-3,7%	8,1%
Marzo	21.580	24.075	24.671	2,5%	8,7%
Abril	26.459	26.128	21.863	-16,3%	7,7%
Mayo	24.737	26.865	22.525	-16,2%	8,0%
Junio	22.563	22.974	22.476	-2,2%	7,9%
Julio	26.081	27.650	26.595	-3,8%	9,4%
Agosto	23.722	27.465	23.208	-15,5%	8,2%
Septiembre	24.652	29.528	24.855	-15,8%	8,8%
Octubre	26.560	31.386	22.412	-28,6%	7,9%
Noviembre	24.930	25.700	21.004	-18,3%	7,4%
Diciembre	31.690	40.393	29.546	-26,9%	10,4%
Total	**294.362**	**326.023**	**283.267**	**-13,1%**	**100%**

Fuente: Cálculos Econometría con base en cifras del Comité Automotor. DIAN y RUNT

Matrículas de vehículos nuevos por tipología en diciembre 2015

Tipología	Oficial	Particular	Público	Suma	Participación 2015	Variación 2015/2014
AUTOMÓVILES	103	15.694	0	15.797	53,5%	-24,2%
UTILITARIOS	64	7.628	777	8.469	28,7%	-31,0%
TAXIS	0	0	1.503	1.503	5,1%	9,9%
PICK UPS	109	1.153	116	1.378	4,7%	-30,5%
CAMIONES	88	19	620	727	2,5%	-32,3%
CAMIONETAS	59	73	526	658	2,2%	-29,6%
VANS	4	138	95	237	0,8%	-58,8%
BUSES	15	11	293	319	1,1%	-12,8%
MICROBUSES	7	12	200	219	0,7%	-50,1%
TRACTOCAMIONES	0	0	39	39	0,1%	-72,7%
VOLQUETAS	11	0	111	122	0,4%	-59,5%
BUSETAS	4	8	66	78	0,3%	-16,1%
CAMPEROS	0	0	0	0	0,0%	-
SIN CLASIFICAR	0	0	0	0	0,0%	-
Suma	**464**	**24.736**	**4.346**	**29.546**	**100%**	**-26,9%**

Fuente: Cálculos Econometría con base en cifras del Comité Automotor. DIAN y RUNT

Matrículas de vehículos nuevos por tipología total 2015

Tipología	Oficial	Particular	Público	Suma	Participación 2015	Variación 2015/2014
AUTOMÓVILES	258	149.538	0	149.796	52,9%	-9,5%
UTILITARIOS	424	68.386	7.615	76.425	27,0%	-13,6%
TAXIS	0	0	15.069	15.069	5,3%	-5,1%
PICK UPS	476	9.707	2.256	12.439	4,4%	-29,6%
CAMIONES	284	218	9.150	9.652	3,4%	-6,9%
CAMIONETAS	368	897	6.322	7.587	2,7%	-15,1%
VANS	25	1.815	1.679	3.519	1,2%	-35,4%
BUSES	132	62	2.656	2.850	1,0%	-39,9%
MICROBUSES	44	168	2.254	2.466	0,9%	-32,5%
TRACTOCAMIONES	6	4	1.329	1.339	0,5%	-19,4%
VOLQUETAS	124	6	1.358	1.488	0,5%	-45,7%
BUSETAS	49	23	563	635	0,2%	-26,3%
CAMPEROS	2	0	0	2	0,0%	0,0%
SIN CLASIFICAR	0	0	0	0	0,0%	-100,0%
Suma	**2.192**	**230.824**	**50.251**	**283.267**	**100,0%**	**-13,1%**

Matrículas de vehículos nuevos por departamento en diciembre de 2015

Departamento	Automóviles	Utilitarios	Taxis	Pick Ups	Camiones	Camionetas	Vans	Buses	Microbuses	Tractocamiones	Volqutas	Busetas	Camperos	Sin clasificar	Total general	%
Bogotá D.C.	5.645	3.362	234	368	29	27	29	70	16	0	1	6	0	0	9.787	33,1%
Antioquia	2.242	1.215	242	159	132	74	13	46	26	10	8	5	0	0	4.172	14,1%
Valle	2.110	798	168	102	60	51	33	28	19	3	3	1	0	0	3.376	11,4%
Cundinamarca	519	602	35	141	267	274	41	49	61	15	78	26	0	0	2.108	7,1%
Santander	702	367	37	49	50	55	14	8	15	1	3	5	0	0	1.306	4,4%
Atlántico	775	303	178	98	37	23	21	35	8	1	5	7	0	0	1.491	5,0%
Bolívar	334	164	52	20	2	6	4	13	3	0	0	2	0	0	600	2,0%
Risaralda	427	156	13	31	7	31	6	7	5	2	0	2	0	0	687	2,3%
N. Santander	322	162	149	24	10	8	5	0	2	0	1	0	0	0	683	2,3%

Matrículas de vehículos nuevos por departamento en diciembre de 2015

Departamento	Automóviles	Utilitarios	Taxis	Pick Ups	Camiones	Camionetas	Vans	Buses	Microbuses	Tractocamiones	Volqutas	Busetas	Camperos	Sin clasificar	Total general	%
Meta	280	164	29	51	9	12	11	0	6	0	1	0	0	0	563	1,9%
Tolima	343	196	14	39	15	13	16	6	6	0	4	0	0	0	652	2,2%
Caldas	387	142	11	39	8	2	3	2	2	0	0	1	0	0	597	2,0%
Huila	263	132	9	32	9	16	5	0	11	0	6	7	0	0	490	1,7%
Boyacá	260	139	27	22	20	12	5	5	12	6	4	8	0	0	520	1,8%
Nariño	229	136	29	46	19	20	11	13	5	0	7	0	0	0	515	1,7%
Quindío	195	78	15	14	6	1	1	1	1	0	0	0	0	0	312	1,1%
Cauca	170	63	5	7	18	4	3	0	4	0	0	2	0	0	276	0,9%
Magdalena	121	58	45	11	6	5	3	5	5	0	0	3	0	0	262	0,9%
Córdoba	151	87	7	12	7	6	2	6	5	0	0	0	0	0	283	1,0%
Cesar	106	55	102	13	2	2	5	3	1	0	0	0	0	0	289	1,0%
Casanare	104	43	2	28	5	9	2	0	0	1	0	0	0	0	194	0,7%
Sucre	54	31	6	10	4	0	2	22	5	0	0	1	0	0	135	0,5%
La Guajira	29	9	79	58	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	177	0,6%
Caquetá	15	3	2	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	22	0,1%
Arauca	4	1	4	0	0	3	0	0	1	0	1	1	0	0	15	0,1%
San Andrés	7	2	0	2	1	2	1	0	0	0	0	0	0	0	15	0,1%
Putumayo	2	1	3	1	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	12	0,0%
Choco	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0,0%
Guaviare	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,0%
Vichada	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,0%
Total	**15.797**	**8.469**	**1.503**	**1.378**	**727**	**658**	**237**	**319**	**219**	**39**	**122**	**78**	**0**	**0**	**29.546**	**100,0%**

Fuente: Cálculos Econometría con base en cifras del Comité Automotor. DIAN y RUNT

Matrículas de vehículos nuevos por departamento total 2015

Departamento	Automóviles	Utilitarios	Taxis	Pick Ups	Camiones	Camionetas	Vans	Buses	Microbuses	Tractocamiones	Volqutas	Busetas	Camperos	Sin clasificar	Total general	%
Bogotá D.C.	54.613	30.113	3.923	3.174	173	292	644	668	115	1	16	30	0	0	93.762	33,1%
Antioquia	20.999	11.076	2.228	1.579	1.866	988	291	468	333	426	237	65	0	0	40.556	14,3%
Valle	20.302	7.174	1.673	1.048	772	708	331	163	209	116	74	41	0	0	32.611	11,5%
Cundinamarca	4.882	6.093	356	1.538	3.592	3.129	850	548	770	509	610	222	0	0	23.099	8,2%
Santander	7.016	3.557	453	655	664	447	142	87	142	59	75	52	1	0	13.350	4,7%
Atlántico	7.221	2.983	1.591	748	583	351	264	282	114	21	90	24	0	0	14.272	5,0%
Bolívar	3.293	1.626	743	253	107	89	106	66	74	2	16	14	0	0	6.389	2,3%
Risaralda	3.871	1.476	219	205	162	195	66	60	33	16	30	9	0	0	6.342	2,2%
N. Santander	3.357	1.331	816	254	93	133	68	6	25	1	24	6	1	0	6.115	2,2%
Meta	2.684	1.180	232	496	162	194	80	10	96	3	54	12	0	0	5.203	1,8%
Tolima	3.286	1.454	174	356	187	132	146	59	31	3	20	1	0	0	5.849	2,1%
Caldas	3.163	1.203	248	171	105	93	60	37	51	4	10	9	0	0	5.154	1,8%
Huila	2.298	1.181	117	292	170	132	64	22	41	19	29	12	0	0	4.377	1,5%
Boyacá	2.017	1.031	222	165	256	151	47	76	92	96	53	31	0	0	4.237	1,5%
Nariño	1.994	1.005	294	367	298	203	102	38	60	18	36	10	0	0	4.425	1,6%
Quindío	1.847	647	181	141	66	34	13	10	36	11	10	5	0	0	3.001	1,1%
Cauca	1.471	587	109	114	77	70	42	9	24	6	13	12	0	0	2.534	0,9%
Magdalena	1.233	504	276	127	40	35	36	14	104	2	3	37	0	0	2.411	0,9%
Córdoba	1.207	718	108	153	56	42	59	31	34	4	32	5	0	0	2.449	0,9%
Cesar	1.040	525	484	222	72	23	41	24	25	0	16	0	0	0	2.472	0,9%
Casanare	941	379	52	153	74	80	17	1	10	20	19	1	0	0	1.747	0,6%
Sucre	567	332	95	80	32	38	12	23	22	0	9	1	0	0	1.211	0,4%
La Guajira	212	90	280	78	5	5	13	138	2	0	0	30	0	0	853	0,3%
Caquetá	129	51	73	11	5	1	5	2	0	2	3	1	0	0	283	0,1%
Arauca	62	37	42	10	9	10	2	0	14	0	6	2	0	0	194	0,1%
San Andrés	69	51	12	23	9	7	6	2	5	0	0	3	0	0	187	0,1%
Putumayo	16	10	29	21	11	4	5	2	2	0	2	0	0	0	102	0,0%
Choco	0	5	31	1	1	1	6	2	1	0	0	0	0	0	48	0,0%
Guaviare	1	0	7	0	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	12	0,0%
Amazonas	4	6	0	3	2	0	1	0	1	0	1	0	0	0	18	0,0%
Vichada	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0,0%
Total	**149.796**	**76.425**	**15.069**	**12.439**	**9.652**	**7.587**	**3.519**	**2.850**	**2.466**	**1.339**	**1.488**	**635**	**2**	**0**	**283.267**	**100,0%**

Fuente: Cálculos Econometría con base en cifras del Comité Automotor. DIAN y RUNT

Matrículas de vehículos nuevos por ciudad en diciembre de 2015

Ciudad	Automóviles	Utilitarios	Taxis	Pick Ups	Camiones	Camionetas	Vans	Buses	Microbuses	Tractocamiones	Volqutas	Busetas	Camperos	Sin clasificar	Total general	%
Bogotá	5.645	3.362	234	368	29	27	29	70	16	0	1	6	0	0	9.787	33,1%
Cali	1.836	690	113	77	27	16	25	5	3	0	1	0	0	0	2.793	9,5%
Envigado	752	386	25	56	32	35	5	1	7	2	4	0	0	0	1.305	4,4%
Barranquilla	705	253	35	73	9	6	10	31	0	0	0	7	0	0	1.129	3,8%
Medellín	1.030	528	55	52	26	11	2	7	5	1	0	0	0	0	1.717	5,8%
Sabaneta	286	208	127	36	38	17	3	10	8	5	3	2	0	0	743	2,5%
Bucaramanga	300	216	3	23	22	39	4	3	1	0	2	1	0	0	614	2,1%
Funza	171	296	15	50	56	100	31	4	25	2	42	6	0	0	798	2,7%
Cota	33	142	2	22	116	96	1	10	2	4	14	7	0	0	449	1,5%
Pereira	405	149	8	30	6	27	5	3	4	1	0	1	0	0	639	2,2%
Ibagué	338	192	7	31	13	12	8	5	4	0	4	0	0	0	614	2,1%
Manizales	378	138	7	39	4	2	3	2	2	0	0	0	0	0	575	1,9%
Girón	277	101	9	10	22	12	7	1	7	1	0	0	0	0	447	1,5%
Cartagena	172	92	52	11	0	0	1	13	0	0	0	1	0	0	342	1,2%
Villavicencio	243	126	23	39	5	7	8	0	5	0	1	0	0	0	457	1,5%
Turbaco	156	65	0	9	2	6	3	0	2	0	0	1	0	0	244	0,8%
Neiva	177	87	6	25	4	11	3	0	8	0	6	7	0	0	334	1,1%
Pasto	146	81	17	30	3	1	1	4	2	0	0	0	0	0	285	1,0%
Santa Marta	117	55	44	8	3	0	1	3	4	0	0	2	0	0	237	0,8%
Montería	145	83	4	12	6	6	1	0	1	0	0	0	0	0	258	0,9%
Villa Del Rosario	112	73	52	14	3	4	1	0	0	0	1	0	0	0	260	0,9%
Cúcuta	130	67	71	8	3	3	1	0	1	0	0	0	0	0	284	1,0%
Floridablanca	44	16	14	7	4	2	0	3	2	0	0	3	0	0	95	0,3%
Popayán	160	57	5	6	13	2	2	0	2	0	0	0	0	0	247	0,8%
Armenia	141	59	14	12	5	1	1	0	0	0	0	0	0	0	233	0,8%
Valledupar	93	47	95	12	1	0	1	3	1	0	0	0	0	0	253	0,9%
Restrepo	11	25	2	4	2	2	1	0	1	0	0	0	0	0	48	0,2%

Matrículas de vehículos nuevos por ciudad en diciembre de 2015

Ciudad	Automóviles	Utilitarios	Taxis	Pick Ups	Camiones	Camionetas	Vans	Buses	Microbuses	Tractocamiones	Volqutas	Busetas	Camperos	Sin clasificar	Total general	%
La Calera	20	17	1	6	8	5	1	0	3	0	1	0	0	0	62	0,2%
Chía	104	88	2	22	17	12	1	2	0	0	17	2	0	0	267	0,9%
Puerto Colombia	52	33	2	11	26	13	8	0	8	1	5	0	0	0	159	0,5%
Mosquera	33	16	0	22	29	18	1	12	11	7	3	2	0	0	154	0,5%
Yopal	102	33	2	18	5	9	2	0	0	1	0	0	0	0	172	0,6%
Rionegro	114	52	2	8	2	3	0	0	1	0	0	0	0	0	182	0,6%
Barrancabermeja	56	19	5	3	2	1	3	1	0	0	0	0	0	0	90	0,3%
Bello	20	9	7	3	21	3	0	19	2	2	0	0	0	0	86	0,3%
Zipaquirá	14	8	0	5	7	3	0	2	2	0	0	4	0	0	45	0,2%
Guacarí	11	15	0	4	11	9	2	21	8	1	2	1	0	0	85	0,3%
Tuluá	95	29	2	2	1	1	1	0	3	0	0	0	0	0	134	0,5%
Tunja	116	85	5	7	1	2	2	1	3	1	1	7	0	0	231	0,8%
Los Patios	63	13	8	2	3	1	2	0	1	0	0	0	0	0	93	0,3%
Palermo	66	31	0	2	2	3	2	0	0	0	0	0	0	0	106	0,4%
Combita	12	11	0	2	3	2	0	0	0	0	0	0	0	0	30	0,1%
Palmira	76	23	7	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	109	0,4%
Ricaurte	59	9	0	2	9	2	2	0	2	0	0	0	0	0	85	0,3%
Duitama	36	7	7	3	0	1	0	2	0	2	0	1	0	0	59	0,2%
Sabanagrande	15	16	0	12	2	3	2	4	0	0	0	0	0	0	54	0,2%
Sincelejo	18	11	5	8	4	0	0	17	1	0	0	1	0	0	65	0,2%
Circasia	38	15	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	55	0,2%
Sogamoso	48	11	5	3	2	1	2	2	2	0	0	0	0	0	76	0,3%
Fusagasugá	27	8	3	4	5	5	1	12	3	0	0	1	0	0	69	0,2%
Resto País	599	316	401	162	113	115	46	46	56	8	14	15	0	0	1.891	6,4%
Total	**15.797**	**8.469**	**1.503**	**1.378**	**727**	**658**	**237**	**319**	**219**	**39**	**122**	**78**	**0**	**0**	**29.546**	**100,0%**

Fuente: Cálculos Econometría con base en cifras del Comité Automotor. DIAN y RUNT

Matrículas de vehículos nuevos por ciudad total 2015																
Ciudad	Automóviles	Utilitarios	Taxis	Pick Ups	Camiones	Camionetas	Vans	Microbuses	Buses	Volquetas	Tractocamiones	Busetas	Camperos	Sin clasificar	Total general	%
Bogotá	54.613	30.113	3.923	3.174	173	292	644	668	115	1	16	30	0	0	93.762	33,1%
Cali	17.822	6.148	1.088	816	127	223	199	39	38	8	18	7	0	0	26.533	9,4%
Envigado	7.691	4.085	215	495	518	375	63	10	46	21	54	6	0	0	13.579	4,8%
Barranquilla	6.415	2.578	712	549	135	84	136	174	47	4	36	13	0	0	10.883	3,8%
Medellín	8.035	4.085	1.192	356	174	133	73	103	73	9	10	4	0	0	14.247	5,0%
Sabaneta	3.507	2.065	270	523	660	271	93	76	112	119	101	15	0	0	7.812	2,8%
Bucaramanga	3.271	2.187	50	344	298	229	33	22	27	32	42	15	0	0	6.550	2,3%
Funza	1.683	2.962	66	661	1.062	863	539	87	310	32	165	39	0	0	8.469	3,0%
Cota	329	1.133	17	370	1.267	1.246	98	121	94	208	240	48	0	0	5.171	1,8%
Pereira	3.621	1.385	175	157	135	171	44	18	19	4	27	2	0	0	5.758	2,0%
Ibagué	3.226	1.406	98	312	145	118	121	45	13	2	17	1	0	0	5.504	1,9%
Manizales	3.026	1.165	201	160	81	57	39	37	31	2	9	8	0	0	4.816	1,7%
Girón	2.253	753	77	132	236	119	51	12	18	12	17	5	1	0	3.686	1,3%
Cartagena	1.409	716	732	124	25	13	17	32	7	0	1	5	0	0	3.081	1,1%
Villavicencio	1.822	725	184	329	92	112	51	1	61	0	15	6	0	0	3.398	1,2%
Turbaco	1.808	845	3	119	76	69	83	30	57	2	15	7	0	0	3.114	1,1%
Neiva	1.554	794	92	175	81	69	31	5	20	3	13	8	0	0	2.845	1,0%
Pasto	1.524	731	166	194	65	81	29	13	14	1	6	4	0	0	2.828	1,0%
Santa Marta	1.196	471	273	92	17	20	19	9	84	0	1	26	0	0	2.208	0,8%
Montería	1.164	680	71	139	39	38	38	3	13	1	22	0	0	0	2.208	0,8%
Villa Del Rosario	1.383	583	109	125	26	40	18	1	0	0	7	1	0	0	2.293	0,8%
Cúcuta	1.115	457	480	68	24	29	10	3	16	0	3	1	0	0	2.206	0,8%
Floridablanca	631	288	178	54	74	53	19	44	58	11	6	13	0	0	1.429	0,5%
Popayán	1.253	504	87	71	40	42	23	3	7	1	1	6	0	0	2.038	0,7%
Armenia	1.350	518	171	111	32	28	4	9	17	3	7	2	0	0	2.252	0,8%
Valledupar	740	434	401	135	30	17	17	18	6	0	5	0	0	0	1.803	0,6%
Restrepo	598	344	10	98	25	39	7	1	14	1	6	1	0	0	1.144	0,4%

Matrículas de vehículos nuevos por ciudad total 2015

Ciudad	Automóviles	Utilitarios	Taxis	Pick Ups	Camiones	Camionetas	Vans	Microbuses	Buses	Volquetas	Tractocamiones	Busetas	Camperos	Sin clasificar	Total general	%
La Calera	144	385	32	118	183	152	39	43	32	18	39	40	0	0	1.225	0,4%
Chía	1.003	770	17	151	127	161	19	9	41	3	46	7	0	0	2.354	0,8%
Puerto Colombia	474	247	22	141	342	228	106	24	57	11	32	8	0	0	1.692	0,6%
Mosquera	265	242	23	78	485	291	22	103	66	152	53	19	0	0	1.799	0,6%
Yopal	917	358	46	135	71	79	16	0	9	19	17	1	0	0	1.668	0,6%
Rionegro	926	452	44	72	36	50	16	6	12	0	5	0	0	0	1.619	0,6%
Barrancabermeja	661	201	72	99	20	19	27	6	17	0	3	17	0	0	1.142	0,4%
Bello	229	101	140	43	252	74	6	187	35	253	4	9	0	0	1.333	0,5%
Zipaquirá	421	198	32	49	162	89	24	77	78	37	25	21	0	0	1.213	0,4%
Guacarí	80	181	8	78	215	156	54	82	75	7	16	26	0	0	978	0,3%
Tuluá	844	259	74	20	13	21	12	6	10	4	0	0	0	0	1.263	0,4%
Tunja	732	419	52	43	13	10	13	6	14	2	4	17	0	0	1.325	0,5%
Los Patios	703	197	56	39	34	45	30	1	5	0	13	1	0	0	1.124	0,4%
Palermo	506	246	1	59	39	35	20	1	4	12	2	1	0	0	926	0,3%
Combita	208	109	0	24	73	42	9	6	8	3	7	3	0	0	492	0,2%
Palmira	650	164	131	13	5	6	10	0	4	0	0	3	0	0	986	0,3%
Ricaurte	450	110	18	17	60	37	27	6	17	1	16	0	0	0	759	0,3%
Duitama	376	173	25	30	30	31	9	14	15	48	10	5	0	0	766	0,3%
Sabanagrande	306	152	0	36	57	29	17	81	8	2	21	0	0	0	709	0,3%
Sincelejo	264	172	80	43	13	8	5	17	7	0	2	1	0	0	612	0,2%
Circasia	397	103	1	19	18	4	7	0	17	1	2	1	0	0	570	0,2%
Sogamoso	332	142	50	12	25	8	6	15	18	4	8	0	0	0	620	0,2%
Fusagasugá	205	95	14	19	45	67	18	32	41	10	1	9	0	0	556	0,2%
Resto País	5.664	2.794	3.090	1.218	1.677	1.114	508	544	559	275	302	173	1	0	17.919	6,3%
Total	**149.796**	**76.425**	**15.069**	**12.439**	**9.652**	**7.587**	**3.519**	**2.850**	**2.466**	**1.339**	**1.488**	**635**	**2**	**0**	**283.267**	**100,0%**

Fuente: Cálculos Econometría con base en cifras del Comité Automotor. DIAN y RUNT

Comportamiento de las matrículas de vehículos nuevos por marca a diciembre de 2015

Orden	Marca	Acumulado año	% año	Variación frente al año anterior	Mes	% mes	Variación frente al año anterior
1	CHEVROLET	67.755	23,9%	-17,4%	6.899	23,4%	-23,6%
2	RENAULT	48.870	17,3%	-1,8%	5.109	17,3%	-22,1%
3	KIA	28.386	10,0%	-10,3%	3.568	12,1%	-8,6%
4	NISSAN	20.180	7,1%	-5,2%	1.981	6,7%	-28,2%
5	HYUNDAI	17.680	6,2%	-16,9%	2.098	7,1%	-14,6%
6	FORD	16.152	5,7%	-24,2%	1.258	4,3%	-53,4%
7	MAZDA	15.766	5,6%	38,9%	1.890	6,4%	10,9%
8	TOYOTA	9.048	3,2%	-34,2%	1.092	3,7%	-35,3%
9	SUZUKI	8.163	2,9%	8,9%	834	2,8%	-23,3%
10	VOLKSWAGEN	7.397	2,6%	-17,2%	778	2,6%	-26,0%
11	MERCEDES BENZ	4.634	1,6%	0,7%	586	2,0%	-21,7%
12	CHERY	3.548	1,3%	-28,8%	241	0,8%	-49,5%
13	FOTON	2.589	0,9%	-16,6%	188	0,6%	-47,6%
14	BMW	2.541	0,9%	-10,6%	298	1,0%	-36,3%
15	HINO	2.392	0,8%	9,3%	247	0,8%	6,0%
16	JAC	2.229	0,8%	-31,8%	158	0,5%	-47,0%
17	HONDA	2.014	0,7%	-24,5%	176	0,6%	-57,2%
18	DODGE	1.856	0,7%	-38,2%	151	0,5%	-63,3%
19	MITSUBISHI	1.775	0,6%	-10,1%	224	0,8%	-33,1%
20	AUDI	1.656	0,6%	-19,3%	135	0,5%	-56,5%
21	DFSK	1.624	0,6%	-17,9%	115	0,4%	-37,5%
22	INTERNATIONAL	1.392	0,5%	-34,8%	77	0,3%	-73,6%
23	JEEP	1.243	0,4%	-30,6%	137	0,5%	-62,9%
24	VOLVO	1.018	0,4%	-10,8%	157	0,5%	-25,6%
25	KENWORTH	993	0,4%	-42,5%	47	0,2%	-60,2%
26	FIAT	967	0,3%	-39,3%	65	0,2%	-66,0%
27	SUBARU	921	0,3%	38,3%	109	0,4%	0,9%
28	GREAT WALL	894	0,3%	-24,0%	79	0,3%	-42,3%
29	VAS_VOLKSWAGEN	827	0,3%	-36,4%	104	0,4%	-50,2%
30	SSANGYONG	783	0,3%	-42,8%	69	0,2%	-64,4%
31	FREIGHTLINER	633	0,2%	-20,5%	40	0,1%	-60,4%

Comportamiento de las matrículas de vehículos nuevos por marca a diciembre de 2015

Orden	Marca	Acumulado año	% año	Variación frente al año anterior	Mes	% mes	Variación frente al año anterior
32	CHANGAN	557	0,2%	188,6%	46	0,2%	-22,0%
33	MINI	518	0,2%	-17,8%	78	0,3%	-15,2%
34	BAIC	513	0,2%	116,5%	37	0,1%	19,4%
35	JMC	389	0,1%	130,2%	15	0,1%	-16,7%
36	LAND ROVER	374	0,1%	-32,4%	33	0,1%	-67,0%
37	DONG FENG	341	0,1%	-45,0%	52	0,2%	26,8%
38	DAIHATSU	288	0,1%	2,5%	18	0,1%	5,9%
39	MITSUBISHI FUSO	262	0,1%	12,0%	33	0,1%	120,0%
40	MG	256	0,1%	-35,7%	9	0,0%	-87,5%
41	CHANGHE	252	0,1%	327,1%	17	0,1%	-41,4%
42	PEUGEOT	244	0,1%	-43,0%	16	0,1%	-81,8%
43	GEELY	238	0,1%	-4,4%	12	0,0%	-50,0%
44	CITROEN	238	0,1%	-43,6%	32	0,1%	-64,0%
45	LIFAN	213	0,1%	373,3%	20	0,1%	42,9%
46	MAHINDRA	207	0,1%	-52,6%	10	0,0%	-82,1%
47	SCANIA	201	0,1%	-29,5%	41	0,1%	2,5%
48	PORSCHE	188	0,1%	-16,8%	27	0,1%	-37,2%
49	FAW	180	0,1%	30,4%	19	0,1%	533,3%
50	JIMBEI	170	0,1%	-55,7%	5	0,0%	-87,5%
51	BYD	164	0,1%	-56,1%	21	0,1%	-40,0%
52	BRILLANCE	128	0,0%	-	0	0,0%	-
53	MACK	110	0,0%	-33,3%	7	0,0%	-41,7%
54	SEAT	108	0,0%	-72,6%	15	0,1%	-63,4%
55	YUTONG	97	0,0%	-4,0%	16	0,1%	-11,1%
56	BLUE BIRD	94	0,0%	176,5%	0	0,0%	-100,0%
57	SKODA	92	0,0%	-54,9%	3	0,0%	-86,4%
58	GONOW	75	0,0%	2,7%	0	0,0%	-100,0%
59	IVECO	67	0,0%	-2,9%	10	0,0%	11,1%
60	ZOTYE	64	0,0%	-79,1%	7	0,0%	-30,0%
61	LEXUS	63	0,0%	16,7%	2	0,0%	-66,7%
62	DFAC	62	0,0%	-	0	0,0%	-

Comportamiento de las matrículas de vehículos nuevos por marca a diciembre de 2015

Orden	Marca	Acumulado año	% año	Variación frente al año anterior	Mes	% mes	Variación frente al año anterior
63	YUEJIN	58	0,0%	1833,3%	8	0,0%	700,0%
64	JAGUAR	56	0,0%	154,5%	9	0,0%	12,5%
65	JOYLONG	55	0,0%	-55,3%	1	0,0%	-94,1%
66	HAFEI	54	0,0%	-93,6%	0	0,0%	-100,0%
67	NON PLUS ULTRA	50	0,0%	-70,8%	0	0,0%	-100,0%
68	DAEWOO	33	0,0%	-76,8%	0	0,0%	-100,0%
69	AGRALE	32	0,0%	-84,7%	0	0,0%	-
70	GOLDEN DRAGON	31	0,0%	138,5%	1	0,0%	-50,0%
71	TL	26	0,0%	4,0%	1	0,0%	-75,0%
72	JBC	24	0,0%	-63,6%	0	0,0%	-100,0%
73	RENAULT - TRUCKS	18	0,0%	-	3	0,0%	-
74	MAXUS	15	0,0%	114,3%	2	0,0%	-60,0%
75	ISUZU	14	0,0%	366,7%	0	0,0%	-
76	HIGER	13	0,0%	-38,1%	0	0,0%	-
77	CHRYSLER	11	0,0%	57,1%	1	0,0%	-66,7%
78	SINOTRUK	10	0,0%	150,0%	0	0,0%	-
79	ALFA ROMEO	10	0,0%	-85,3%	1	0,0%	-88,9%
80	SHACMAN	8	0,0%	14,3%	0	0,0%	-
81	CHANA	8	0,0%	-91,2%	0	0,0%	-100,0%
82	UD TRUCK0053	7	0,0%	-30,0%	1	0,0%	-
83	MASERATI	6	0,0%	-	0	0,0%	-
84	MODASA	5	0,0%	-	0	0,0%	-
85	CADILLAC	4	0,0%	-42,9%	1	0,0%	-
86	LANDWIND	4	0,0%	300,0%	1	0,0%	-
87	DFLZ	4	0,0%	-20,0%	1	0,0%	-50,0%
88	DFAC-DONG FENG	3	0,0%	-	0	0,0%	-
89	GMC	3	0,0%	-57,1%	0	0,0%	-
	OTRAS MARCAS	26	0,0%	-97,8%	4	0,0%	-94,7%
	Total	283.267	100,0%	-13,1%	29.546	100,0%	-26,9%

Ventas mensuales a mayor y acumulado

Mes	2013	2014	2015	Variación 15/14	Variación 15/13	Participación mes
Enero	19.065	19.991	19.670	-1,6%	3,2%	6,9%
Febrero	22.166	24.566	26.325	7,2%	18,8%	9,2%
Marzo	23.929	27.424	27.596	0,6%	15,3%	9,6%
Abril	24.789	24.662	29.587	20,0%	19,4%	10,3%
Mayo	24.771	26.708	21.532	-19,4%	-13,1%	7,5%
Junio	24.568	23.394	21.835	-6,7%	-11,1%	7,6%
Julio	24.076	26.449	24.243	-8,3%	0,7%	8,4%
Agosto	23.586	29.534	22.009	-25,5%	-6,7%	7,7%
Septiembre	26.333	31.025	21.101	-32,0%	-19,9%	7,3%
Octubre	26.761	31.978	22.355	-30,1%	-16,5%	7,8%
Noviembre	27.756	31.473	24.764	-21,3%	-10,8%	8,6%
Diciembre	26.822	29.908	26.082	-12,8%	-2,8%	9,1%
Total	**294.622**	**327.112**	**287.099**	**-12,2%**	**-2,6%**	**100%**

Fuente: Cálculos Econometría con base en cifras del Comité Automotor. DIAN y RUNT

Ventas mensuales a mayor por segmento en 2015

Mes	Automóviles particulares	Taxis	Utilitarios	Vanes	Furgonetas	Pick Ups	Comerciales de carga	Comerciales de pasajeros	Total
Enero	8.706	1.315	5.798	398	420	1.232	1.484	317	19.670
Febrero	13.678	1.092	6.197	396	816	1.172	2.585	389	26.325
Marzo	15.024	1.723	7.053	177	540	1.322	1.401	356	27.596
Abril	15.677	1.932	7.096	33	699	1.506	1.900	744	29.587
Mayo	11.063	1.237	5.797	347	475	958	1.251	404	21.532
Junio	11.486	1.197	5.787	257	494	811	1.382	421	21.835
Julio	12.643	1.296	5.921	105	583	1.433	1.861	401	24.243
Agosto	11.491	1.166	6.016	201	483	1.121	1.212	319	22.009
Septiembre	11.828	985	5.319	123	314	1.016	961	555	21.101
Octubre	12.361	482	5.721	266	1.045	1.034	843	603	22.355
Noviembre	14.337	980	6.252	196	462	1.117	1.009	411	24.764
Diciembre	14.125	1.209	6.621	145	374	1.745	1.490	373	26.082
Total	**152.419**	**14.614**	**73.578**	**2.644**	**6.705**	**14.467**	**17.379**	**5.293**	**287.099**

Fuente: Cálculos Econometría con base en cifras del Comité Automotor. DIAN y RUNT

Venta al mayor de vehículos ensamblados en 2015

Mes	Automóviles particulares	Taxis	Utilitarios	Vanes	Furgonetas	Pick Ups	Comerciales de carga	Comerciales de pasajeros	Total
Enero	2.538	46	358	0	0	64	229	202	3.437
Febrero	7.271	121	1.060	0	0	38	353	189	9.032
Marzo	7.353	120	1.320	0	0	23	746	206	9.768
Abril	5.983	155	1.019	0	0	21	876	248	8.302
Mayo	5.427	176	800	0	0	23	797	225	7.448
Junio	5.814	88	1.219	0	0	10	718	197	8.046
Julio	6.117	172	971	0	0	84	1.111	241	8.696
Agosto	5.049	326	1.487	0	0	39	906	257	8.064
Septiembre	5.746	190	1.416	0	0	0	625	310	8.287
Octubre	7.036	77	678	0	0	1	603	311	8.706
Noviembre	7.071	109	1.147	0	0	0	578	291	9.196
Diciembre	7.561	138	1.448	0	0	139	725	230	10.241
Total	**72.966**	**1.718**	**12.923**	**0**	**0**	**442**	**8.267**	**2.907**	**99.223**

Venta al mayor de vehículos importados en 2015

Mes	Automóviles particulares	Taxis	Utilitarios	Vanes	Furgonetas	Pick Ups	Comerciales de carga	Comerciales de pasajeros	Total
Enero	6.168	1.269	5.440	398	420	1.168	1.255	115	16.233
Febrero	6.407	971	5.137	396	816	1.134	2.232	200	17.293
Marzo	7.671	1.603	5.733	177	540	1.299	655	150	17.828
Abril	9.694	1.777	6.077	33	699	1.485	1.024	496	21.285
Mayo	5.636	1.061	4.997	347	475	935	454	179	14.084
Junio	5.672	1.109	4.568	257	494	801	664	224	13.789
Julio	6.526	1.124	4.950	105	583	1.349	750	160	15.547
Agosto	6.442	840	4.529	201	483	1.082	306	62	13.945
Septiembre	6.082	795	3.903	123	314	1.016	336	245	12.814
Octubre	5.325	405	5.043	266	1.045	1.033	240	292	13.649
Noviembre	7.266	871	5.105	196	462	1.117	431	120	15.568
Diciembre	6.564	1.071	5.173	145	374	1.606	765	143	15.841
Total	**79.453**	**12.896**	**60.655**	**2.644**	**6.705**	**14.025**	**9.112**	**2.386**	**187.876**

Fuente: Cálculos Econometría con base en cifras del Comité Automotor. DIAN y RUNT

Comportamiento de las ventas al mayor por en 2015

Orden	Marca	Diciembre	% mes	Variación frente al año anterior	Acumulado año	% acumulado	Variación frente al año anterior
1	Marcas Estimadas	5.160	19,8%	-35.8%	74.582	26,0%	-8,1%
2	CHEVROLET	6.040	23,2%	-19.0%	68.136	23,7%	-18,1%
3	RENAULT	6.007	23,0%	3.6%	50.955	17,7%	1,8%
4	NISSAN	2.221	8,5%	9.2%	19.982	7,0%	-5,5%
5	HYUNDAI	2.019	7,7%	18.3%	16.564	5,8%	-21,2%
6	MAZDA	1.726	6,6%	44.7%	16.385	5,7%	40,5%
7	FORD	890	3,4%	-38.2%	15.330	5,3%	-29,3
8	TOYOTA	655	2,5%	-	7.467	2,6%	-44,2%
9	CHERY	188	0,7%	-37.1%	2.811	1,0%	-46,4%
10	HONDA	220	0,8%	-38.4%	2.554	0,9%	-17,3%
11	HINO	217	0,8%	17.9%	2.496	0,9%	11,4%
12	DODGE	65	0,2%	-81.1%	1.692	0,6%	-39,8%
13	MITSUBISHI	230	0,9%	-28.8%	1.802	0,6%	-14,2%
14	DFM/DFSK	78	0,3%	-58.9%	1.552	0,5%	-29,5%
15	JEEP	90	0,3%	-58.9%	1.282	0,4%	-28,7%
16	FIAT	53	0,2%	71.0%	896	0,3%	-38,5%
17	SUBARU	102	0,4%	12.1%	904	0,3%	56,9%
18	CHANGAN	42	0,2%	-	557	0,2%	-
19	DAIHATSU	19	0,1%	-48.6%	262	0,1%	-15,5%
20	PEUGEOT	12	0,0%	-83.1%	226	0,1%	-49,0%
21	SCANIA	15	0,1%	-59.5%	190	0,1%	-27,5%
22	BYD	18	0,1%	-43.8%	154	0,1%	-58,6%
23	ZNA	0	0,0%	-100.0%	105	0,0%	-61,4%
24	RAM	7	0,0%	-65.0%	87	0,0%	-50,0%
25	MACK	5	0,0%	-61.5%	48	0,0%	-67,8%
26	ABARTH	1	0,0%	0.0%	29	0,0%	480,0%
27	ZOTYE	1	0,0%	-66.7%	33	0,0%	-86,9%
28	CHRYSLER	-1	0,0%	-	8	0,0%	700,0%
29	ALFA ROMEO	2	0,0%	-66.7%	10	0,0%	-84,8%
	TOTAL	**26.290**	**100,0%**	**-12.8%**	**287.307**	**100,0%**	**-12,2%**

Fuente: Cálculos Econometría con base en cifras del Comité Automotor. DIAN y RUNT

Anexo 4: Informe del sector automotor a Diciembre de 2016

FENALCO
LA FUERZA QUE UNE

ANDI | MÁS PAÍS

INFORME DEL SECTOR AUTOMOTOR
A DICIEMBRE DE 2016

COMENTARIO DEL MES

En el informe del mes anterior, anticipamos que el Salón Internacional del Automóvil de Bogotá –SIAB-2016, tendría un impacto que puede ser mayor en este mes de diciembre.

En los años donde no se realiza el salón, hay decrecimiento en las matrículas en el mes de diciembre frente al mismo mes del año anterior, en contraste con el crecimiento de matrículas que se presenta en los años del SIAB. Así, en diciembre de 2012, el crecimiento fue de 12,6%, y en diciembre de 2014, de 27,5%. En este mes de diciembre, se matricularon 33.431 unidades, con un crecimiento de 13,1% respecto a diciembre del año anterior.

Estos hechos destacan las bondades comerciales del salón del automóvil. □

Matrículas de vehículos nuevos 2010–2016

Año	Promedio Enero a Octubre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Dic/ Dic Año Anterior
2010	**20.074**	**21.463**	**23.720**	**35.308**	**-**
2011	27.458	27.846	29.589	29.749	-15,7%
2012	**25.267**	**26.193**	**24.308**	**33.490**	**12,6%**
2013	23.774	26.560	24.930	31.690	-5,4%
2014	**25.993**	**31.386**	**25.700**	**40.393**	**27,5%**
2015	23.272	22.412	21.004	29.546	-26,9%
2016	**19.758**	**19.168**	**22.384**	**33.431**	**13,1%**

Fuente: Cálculos Fenalco–Andi con base en cifras del RUNT.

INCLUYE

- Países de origen de los vehículos a septiembre de 2016, última información disponible.
- Clasificación de las veinte líneas más matriculadas.
- Participación de las marcas por área metropolitana.

MATRÍCULAS *
Vehículos nuevos que registró el RUNT

ACUMULADO AÑO 2016	253.395
DICIEMBRE 2016	33.431

* Para efecto de este documento:

- Las matrículas se refieren a automóviles, buses, busetas, camiones, camionetas, camperos, microbuses, tractocamiones y volquetas, año modelo 2013 o posterior, registrados en el RUNT como matrículas de nuevos o no usados. No incluye vehículos con reserva estadística.
- El segmento Comerciales Pasajeros comprende buses, microbuses y busetas.
- El segmento Comerciales Carga comprende camiones, tractocamiones y volquetas.

Matrículas de vehículos nuevos – diciembre de 2015 a diciembre de 2016

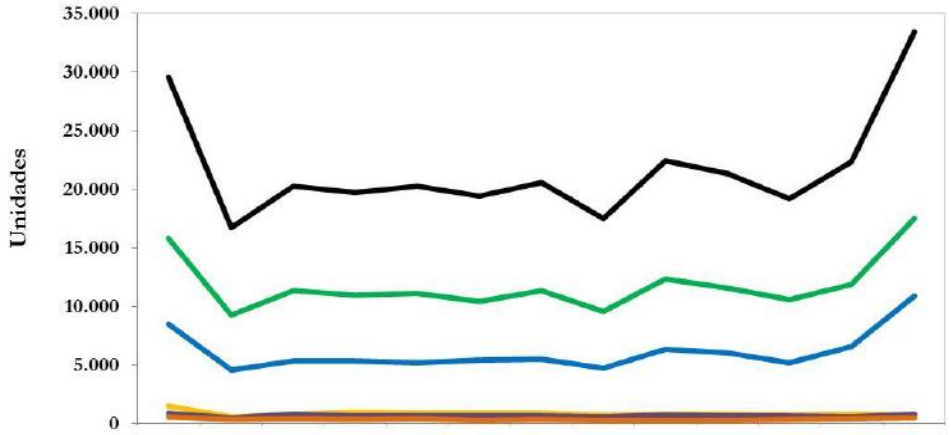

	dic.-15	ene.-16	feb.-16	mar.-16	abr.-16	may.-16	jun.-16	jul.-16	ago.-16	sep.-16	oct.-16	nov.-16	dic.-16
Total Matrículas	29.546	16.740	20.278	19.737	20.291	19.464	20.589	17.526	22.409	21.378	19.168	22.384	33.431
Automóviles	15.797	9.255	11.345	10.930	11.088	10.427	11.318	9.575	12.339	11.595	10.549	11.873	17.512
Utilitarios	8.469	4.620	5.386	5.381	5.234	5.406	5.517	4.723	6.357	6.059	5.227	6.558	10.926
Taxis	1.503	568	829	933	918	858	899	739	853	851	761	792	771
Comerciales Carga	888	537	781	698	691	647	675	549	718	627	655	593	786
Comerciales Pasajeros	616	366	419	358	461	292	367	289	295	292	355	401	481

Fuente: Cálculos Fenalco–Andi con base en cifras del RUNT.

Países de origen de los vehículos del mercado automotor colombiano – acumulado a septiembre de 2016 *

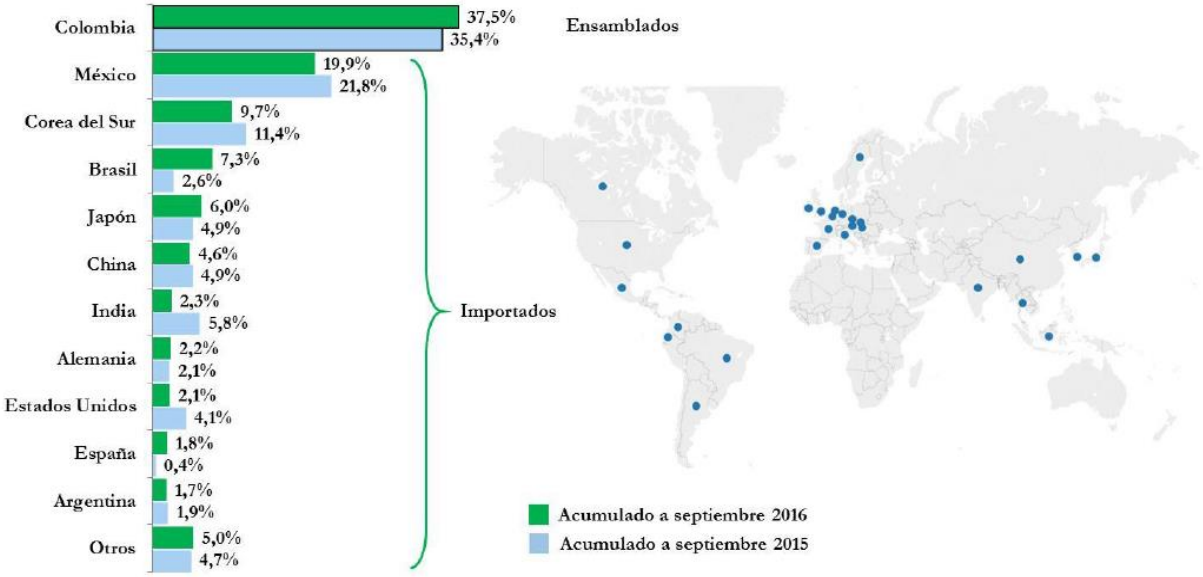

Fuente: Cálculos Fenalco–Andi con base en cifras de la DIAN y el RUNT.
* Nota: Última información disponible.

Matrículas mensuales de vehículos nuevos

	Mes	2014	2015	2016	Participación 2016	Variación 2016/2015
1	Enero	20.115	21.241	16.740	6,6%	-21,2%
2	Febrero	23.744	22.871	20.278	8,0%	-11,3%
3	Marzo	24.075	24.671	19.737	7,8%	-20,0%
4	Abril	26.128	21.863	20.291	8,0%	-7,2%
5	Mayo	26.865	22.525	19.464	7,7%	-13,6%
6	Junio	22.974	22.476	20.589	8,1%	-8,4%
7	Julio	27.650	26.595	17.526	6,9%	-34,1%
8	Agosto	27.465	23.208	22.409	8,8%	-3,4%
9	Septiembre	29.528	24.855	21.378	8,4%	-14,0%
10	Octubre	31.386	22.412	19.168	7,6%	-14,5%
11	Noviembre	25.700	21.004	22.384	8,8%	6,6%
12	Diciembre	40.393	29.546	33.431	13,2%	13,1%
	Total	**326.023**	**283.267**	**253.395**	**100,0%**	**-10,5%**

Fuente: Cálculos Fenalco–Andi con base en cifras del RUNT.

Matrículas de vehículos nuevos por tipología y servicio en diciembre de 2016

Tipología	Particular	Público	Oficial	Total	Participación 2016	Variación 2016/2015
Automóviles	17.488	0	24	17.512	52,4%	10,9%
Utilitarios	10.480	310	136	10.926	32,7%	29,0%
Pick Ups	1.497	201	72	1.770	5,3%	28,4%
Camionetas	91	772	52	915	2,7%	39,1%
Taxis	0	771	0	771	2,3%	-48,7%
Camiones	12	605	45	662	2,0%	-8,9%
Buses	8	273	4	285	0,9%	-10,7%
Vans	169	99	2	270	0,8%	13,9%
Microbuses	9	128	3	140	0,4%	-36,1%
Volquetas	1	93	13	107	0,3%	-12,3%
Busetas	3	52	1	56	0,2%	-28,2%
Tractocamiones	0	17	0	17	0,1%	-56,4%
Camperos	0	0	0	0	0,0%	-100,0%
Total	**29.758**	**3.321**	**352**	**33.431**	**100,0%**	**13,1%**

Fuente: Cálculos Fenalco–Andi con base en cifras del RUNT.

Matrículas de vehículos nuevos por tipología y servicio – acumulado 2016

Tipología	Particular	Público	Oficial	Total	Participación 2016	Variación 2016/2015
Automóviles	137.688	0	118	137.806	54,4%	-8,0%
Utilitarios	65.189	5.752	453	71.394	28,2%	-6,6%
Pick Ups	10.575	1.299	341	12.215	4,8%	-1,8%
Taxis	0	9.772	0	9.772	3,9%	-35,2%
Camionetas	952	6.539	180	7.671	3,0%	1,1%
Camiones	190	6.572	173	6.935	2,7%	-28,1%
Buses	72	2.326	46	2.444	1,0%	-14,2%
Vans	1.265	925	14	2.204	0,9%	-37,4%
Microbuses	82	1.317	19	1.418	0,6%	-42,5%
Volquetas	8	753	53	814	0,3%	-45,3%
Busetas	14	487	13	514	0,2%	-19,1%
Tractocamiones	1	205	2	208	0,1%	-84,5%
Camperos	0	0	0	0	0,0%	-100,0%
Total	**216.036**	**35.947**	**1.412**	**253.395**	**100,0%**	**-10,5%**

Fuente: Cálculos Fenalco–Andi con base en cifras del RUNT.

Clasificación de las veinte primeras líneas matriculadas por tipología en diciembre de 2016

Orden	Línea	Automóviles	Utilitarios	Pick Ups	Camionetas	Taxis	Camiones	Otras	Total
1	CHEVROLET SPARK	1.951	0	0	0	0	0	0	1.951
2	RENAULT LOGAN	1.562	0	0	0	31	0	0	1.593
3	CHEVROLET SAIL	1.518	0	0	0	7	0	0	1.525
4	RENAULT DUSTER	0	1.232	287	0	0	0	0	1.519
5	KIA PICANTO	952	0	0	0	399	0	0	1.351
6	RENAULT SANDERO	1.254	0	0	0	0	0	0	1.254
7	MAZDA 3	1.122	0	0	0	0	0	0	1.122
8	RENAULT STEPWAY	1.093	0	0	0	0	0	0	1.093
9	CHEVROLET TRACKER	0	1.022	0	0	0	0	0	1.022
10	KIA RIO	750	0	0	0	2	0	0	752
11	VOLKSWAGEN GOL	744	0	0	0	0	0	0	744
12	MAZDA 2	708	0	0	0	0	0	0	708
13	NISSAN MARCH	680	0	0	0	0	0	0	680
14	KIA NEW SPORTAGE	0	633	0	0	0	0	0	633
15	FORD ESCAPE	0	542	0	0	0	0	0	542
16	NISSAN FRONTIER	0	0	439	67	0	0	0	506
17	FORD ECOSPORT	0	499	0	0	0	0	0	499
18	RENAULT CLIO	488	0	0	0	4	0	0	492
19	FORD FIESTA	470	0	0	0	0	0	0	470
20	NISSAN QASHQAI	0	426	0	0	0	0	0	426
	OTRAS	4.220	6.572	1.044	848	328	662	875	14.549
	Total	**17.512**	**10.926**	**1.770**	**915**	**771**	**662**	**875**	**33.431**

Fuente: Cálculos Fenalco–Andi con base en cifras del RUNT.

Comportamiento de las veinte primeras líneas matrículas de vehículos nuevos – acumulado año

Orden	Línea	Acumulado Año	% Año	Variación Frente al Año Anterior
1	CHEVROLET SPARK	17.160	6,8%	-6,3%
2	CHEVROLET SAIL	15.512	6,1%	-13,8%
3	RENAULT DUSTER	13.411	5,3%	4,8%
4	RENAULT LOGAN	12.442	4,9%	8,4%
5	RENAULT SANDERO	11.616	4,6%	4,5%
6	KIA PICANTO	11.599	4,6%	9,9%
7	MAZDA 3	8.933	3,5%	20,8%
8	CHEVROLET TRACKER	7.875	3,1%	-15,0%
9	RENAULT STEPWAY	7.345	2,9%	41,1%
10	KIA RIO	6.575	2,6%	-2,7%

Comportamiento de las veinte primeras líneas matrículas de vehículos nuevos – acumulado año

Orden	Línea	Acumulado Año	% Año	Variación Frente al Año Anterior
11	FORD FIESTA	5.981	2,4%	-20,1%
12	NISSAN MARCH	5.422	2,1%	-14,9%
13	MAZDA 2	4.970	2,0%	12,6%
14	KIA NEW SPORTAGE	4.817	1,9%	-21,3%
15	NISSAN FRONTIER	3.901	1,5%	237,5%
16	RENAULT CLIO	3.477	1,4%	-30,3%
17	MAZDA CX-5	3.440	1,4%	4,8%
18	FORD ECOSPORT	3.312	1,3%	-0,3%
19	NISSAN VERSA	3.276	1,3%	-6,7%
20	FORD ESCAPE	3.102	1,2%	49,3%
	OTRAS LÍNEAS	99.229	39,2%	-23,5%
	Total	**253.395**	**100,0%**	**-10,5%**

Fuente: Cálculos Fenalco–Andi con base en cifras del RUNT.

Comportamiento de las matrículas de vehículos nuevos por marca en diciembre de 2016

Orden	Marca	Mes	% Mes	Variación Frente al Año Anterior
1	CHEVROLET	6.643	19,9%	-3,7%
2	RENAULT	6.551	19,6%	28,2%
3	KIA	3.187	9,5%	-10,7%
4	NISSAN	2.628	7,9%	32,7%
5	MAZDA	2.334	7,0%	23,5%
6	FORD	2.180	6,5%	73,3%
7	VOLKSWAGEN	1.839	5,5%	108,5%
8	TOYOTA	1.317	3,9%	20,6%
9	SUZUKI	1.164	3,5%	39,6%
10	MERCEDES-BENZ	816	2,4%	39,2%
11	BMW	528	1,6%	77,2%
12	HONDA	340	1,0%	93,2%
13	JAC	338	1,0%	113,9%
14	AUDI	333	1,0%	146,7%
15	FOTON	259	0,8%	37,8%
16	HINO	243	0,7%	-1,6%
17	DODGE	233	0,7%	54,3%
18	CHERY	219	0,7%	-9,1%
19	MITSUBISHI	209	0,6%	-6,7%
20	SUBARU	192	0,6%	76,1%

Comportamiento de las matrículas de vehículos nuevos por marca en diciembre de 2016

Orden	Marca	Mes	% Mes	Variación Frente al Año Anterior
21	JEEP	180	0,5%	31,4%
22	VOLVO	172	0,5%	9,6%
23	CHANGAN	166	0,5%	260,9%
24	SSANGYONG	162	0,5%	134,8%
25	HYUNDAI	155	0,5%	-92,6%
26	MINI	98	0,3%	25,6%
27	CITROËN	90	0,3%	181,3%
28	PEUGEOT	87	0,3%	443,8%
29	DFSK	77	0,2%	-33,0%
30	INTERNATIONAL	69	0,2%	-10,4%
31	SEAT	57	0,2%	280,0%
32	GREAT WALL	48	0,1%	-39,2%
33	LAND ROVER	42	0,1%	27,3%
34	ŠKODA	38	0,1%	1.166,7%
35	BAIC	34	0,1%	-8,1%
36	MITSUBISHI FUSO	34	0,1%	3,0%
37	JMC	30	0,1%	100,0%
38	PORSCHE	30	0,1%	11,1%
39	SUNLONG	30	0,1%	-
40	KENWORTH	26	0,1%	-44,7%
41	CHANGHE	25	0,1%	47,1%
42	BRILLIANCE	21	0,1%	-
43	FREIGHTLINER	21	0,1%	-47,5%
44	SCANIA	20	0,1%	-51,2%
45	AGRALE	17	0,1%	-
46	IVECO	13	0,0%	30,0%
47	JAGUAR	12	0,0%	33,3%
48	DAEWOO	11	0,0%	-
49	MAHINDRA	11	0,0%	10,0%
50	BAIC-KENBO	10	0,0%	-
51	LIFAN	10	0,0%	-50,0%
52	DONG FENG	9	0,0%	-82,7%
53	LEXUS	9	0,0%	350,0%
54	YUEJIN	9	0,0%	12,5%
55	FAW	8	0,0%	-57,9%
56	LANDWIND	6	0,0%	500,0%
57	MACK	6	0,0%	-14,3%
58	MG MORRIS GARAGES	6	0,0%	-33,3%
59	GOLDEN DRAGON	4	0,0%	300,0%

Comportamiento de las matrículas de vehículos nuevos por marca en diciembre de 2016

Orden	Marca	Mes	% Mes	Variación Frente al Año Anterior
60	NON PLUS ULTRA	4	0,0%	-
61	SHINERAY	4	0,0%	-
62	YUTONG	4	0,0%	-75,0%
63	MASERATI	3	0,0%	-
64	QILING	3	0,0%	-
65	JOYLONG	2	0,0%	100,0%
66	BYD	1	0,0%	-95,2%
67	CADILLAC	1	0,0%	0,0%
68	FERRARI	1	0,0%	-
69	HIGER	1	0,0%	-
70	RENAULT TRUCKS	1	0,0%	-66,7%
	OTRAS MARCAS	0	0,0%	-100,0%
	Total	**33.431**	**100,0%**	**13,1%**

Fuente: Cálculos Fenalco–Andi con base en cifras del RUNT.

Comportamiento de las matrículas de vehículos nuevos por marca – acumulado 2016

Orden	Marca	Acumulado Año	% Año	Variación Frente al Año Anterior
1	CHEVROLET	60.025	23,7%	-11,4%
2	RENAULT	50.864	20,1%	4,1%
3	KIA	26.271	10,4%	-7,5%
4	NISSAN	18.247	7,2%	-9,6%
5	MAZDA	18.136	7,2%	15,0%
6	FORD	15.963	6,3%	-1,2%
7	VOLKSWAGEN	8.599	3,4%	4,6%
8	TOYOTA	8.522	3,4%	-5,8%
9	SUZUKI	6.908	2,7%	-15,4%
10	HYUNDAI	5.967	2,4%	-66,3%
11	MERCEDES-BENZ	4.301	1,7%	-7,2%
12	HINO	2.710	1,1%	13,3%
13	BMW	2.513	1,0%	-1,1%
14	JAC	2.359	0,9%	5,8%
15	FOTON	2.143	0,8%	-17,2%
16	CHERY	1.983	0,8%	-44,1%
17	HONDA	1.922	0,8%	-4,6%
18	MITSUBISHI	1.511	0,6%	-14,9%
19	AUDI	1.465	0,6%	-11,5%

Comportamiento de las matrículas de vehículos nuevos por marca – acumulado 2016

Orden	Marca	Acumulado Año	% Año	Variación Frente al Año Anterior
20	DODGE	1.206	0,5%	-35,0%
21	SUBARU	1.019	0,4%	10,6%
22	DFSK	941	0,4%	-42,1%
23	JEEP	839	0,3%	-32,5%
24	CHANGAN	826	0,3%	48,3%
25	VOLVO	820	0,3%	-19,4%
26	SSANGYONG	773	0,3%	-1,3%
27	INTERNATIONAL	575	0,2%	-58,7%
28	GREAT WALL	459	0,2%	-48,7%
29	MINI	415	0,2%	-19,9%
30	BAIC	355	0,1%	-30,8%
31	MITSUBISHI FUSO	347	0,1%	32,4%
32	FREIGHTLINER	296	0,1%	-53,2%
33	PEUGEOT	289	0,1%	18,4%
34	JMC	270	0,1%	-30,6%
35	KENWORTH	267	0,1%	-73,1%
36	SCANIA	236	0,1%	17,4%
37	CITROËN	223	0,1%	-6,3%
38	LAND ROVER	209	0,1%	-44,1%
39	CHANGHE	180	0,1%	-28,6%
40	FIAT	167	0,1%	-82,7%
41	DONG FENG	159	0,1%	-53,4%
42	BRILLIANCE	158	0,1%	23,4%
43	FAW	144	0,1%	-20,0%
44	AGRALE	125	0,0%	290,6%
45	LIFAN	118	0,0%	-44,6%
46	PORSCHE	118	0,0%	-37,2%
47	MAHINDRA	117	0,0%	-43,5%
48	SEAT	111	0,0%	2,8%
49	IVECO	94	0,0%	40,3%
50	ŠKODA	87	0,0%	-5,4%
51	MG MORRIS GARAGES	86	0,0%	-66,4%
52	JAGUAR	72	0,0%	28,6%
53	SUNLONG	69	0,0%	-
54	BYD	68	0,0%	-58,5%
55	DAIHATSU	68	0,0%	-76,4%
56	LEXUS	66	0,0%	4,8%
57	YUEJIN	60	0,0%	3,4%
58	BAIC-KENBO	59	0,0%	-

Comportamiento de las matrículas de vehículos nuevos por marca – acumulado 2016

Orden	Marca	Acumulado Año	% Año	Variación Frente al Año Anterior
59	DAF	44	0,0%	2.100,0%
60	MACK	39	0,0%	-64,5%
61	DFLZ	34	0,0%	750,0%
62	DINA	34	0,0%	-
63	YUTONG	30	0,0%	-69,1%
64	GOLDEN DRAGON	29	0,0%	-6,5%
65	JOYLONG	27	0,0%	-50,9%
66	HIGER	25	0,0%	92,3%
67	MAXUS	25	0,0%	66,7%
68	ZOTYE	25	0,0%	-60,9%
69	LANDWIND	20	0,0%	400,0%
70	GEELY	19	0,0%	-92,0%
71	NON PLUS ULTRA	16	0,0%	-68,0%
72	DAEWOO	15	0,0%	-54,5%
73	SINOTRUK	14	0,0%	40,0%
74	ALFA ROMEO	13	0,0%	30,0%
75	JINBEI	11	0,0%	-93,5%
76	RENAULT TRUCKS	8	0,0%	-55,6%
77	MASERATI	6	0,0%	0,0%
78	FERRARI	5	0,0%	150,0%
79	MODASA	5	0,0%	0,0%
80	SHINERAY	5	0,0%	-
81	CADILLAC	3	0,0%	-25,0%
82	FERRARA	3	0,0%	-
83	GMC	3	0,0%	0,0%
84	ISUZU	3	0,0%	-78,6%
85	LINCOLN	3	0,0%	200,0%
86	QILING	3	0,0%	-
87	RARIRO	3	0,0%	50,0%
88	THOMAS BUILT BUSES	3	0,0%	-
89	DFAC-DONG FENG	2	0,0%	-33,3%
90	GONOW	2	0,0%	-97,3%
91	ROSENBAUER	2	0,0%	100,0%
92	SANY	2	0,0%	-
93	SMART	2	0,0%	-
94	BENTLEY	1	0,0%	-
95	CATERHAM	1	0,0%	-
96	CHRYSLER	1	0,0%	-90,9%
97	FORLAND	1	0,0%	-50,0%

Comportamiento de las matrículas de vehículos nuevos por marca – acumulado 2016

Orden	Marca	Acumulado Año	% Año	Variación Frente al Año Anterior
98	GOUPIL	1	0,0%	-
99	INFINITI	1	0,0%	-50,0%
100	JBC-JINBEI	1	0,0%	-
101	PIERCE	1	0,0%	-
102	POLARIS	1	0,0%	-
103	TAYLOR DUNN	1	0,0%	-
104	TL	1	0,0%	-96,2%
105	TRUMPCHI	1	0,0%	0,0%
	OTRAS MARCAS	0	0,0%	-100,0%
	Total	**253.395**	**100,0%**	**-10,5%**

Fuente: Cálculos Fenalco–Andi con base en cifras del RUNT.

Participación de las marcas por área metropolitana en diciembre de 2016

Orden	Marca	Bogotá, D. C.	Valle de Aburrá	Cali	Barranquilla	Bucaramanga	Centro Occidente	Manizales	Cartagena de Indias	Ibagué	Villavicencio	Otras	Total	Total Matrículas
1	CHEVROLET	28,9%	12,1%	11,6%	5,2%	3,0%	2,8%	1,8%	1,9%	2,0%	1,5%	29,4%	100,0%	6.643
2	RENAULT	35,1%	14,9%	9,2%	4,4%	4,8%	2,5%	2,2%	2,2%	1,1%	1,4%	22,1%	100,0%	6.551
3	KIA	33,9%	12,6%	17,8%	4,9%	4,5%	2,0%	1,3%	1,5%	1,3%	1,6%	18,4%	100,0%	3.187
4	NISSAN	36,1%	11,5%	13,6%	6,0%	3,1%	3,2%	1,5%	1,3%	1,4%	0,8%	21,5%	100,0%	2.628
5	MAZDA	38,1%	21,8%	9,9%	4,0%	3,6%	2,3%	2,1%	1,2%	1,5%	1,6%	13,9%	100,0%	2.334
6	FORD	50,5%	13,1%	6,6%	3,7%	3,8%	1,6%	1,6%	1,7%	1,6%	1,3%	14,6%	100,0%	2.180
7	VOLKSWAGEN	66,0%	7,9%	2,8%	1,5%	1,8%	2,3%	4,2%	0,5%	1,8%	1,1%	9,9%	100,0%	1.839
8	TOYOTA	42,1%	19,7%	4,3%	2,9%	3,2%	1,6%	2,1%	0,8%	1,4%	3,2%	18,7%	100,0%	1.317
9	SUZUKI	38,3%	16,0%	10,5%	2,2%	2,3%	1,5%	1,9%	1,8%	2,0%	1,9%	21,6%	100,0%	1.164
10	MERCEDES-BENZ	73,8%	7,0%	4,9%	1,1%	3,9%	1,1%	0,5%	0,0%	0,9%	0,0%	6,9%	100,0%	816
11	BMW	74,2%	7,6%	5,7%	0,4%	2,5%	1,3%	1,5%	0,0%	2,7%	0,8%	3,4%	100,0%	528
12	HONDA	50,9%	9,1%	9,4%	8,2%	7,9%	2,1%	0,9%	1,8%	2,9%	0,0%	6,8%	100,0%	340
13	JAC	12,7%	6,2%	5,3%	2,1%	3,6%	1,5%	1,8%	0,0%	2,1%	3,3%	61,5%	100,0%	338
14	AUDI	82,6%	5,1%	2,7%	1,8%	2,1%	1,2%	2,4%	0,0%	0,0%	0,0%	2,1%	100,0%	333
15	FOTON	1,2%	16,2%	3,1%	5,0%	5,8%	0,4%	0,4%	0,0%	1,5%	6,2%	60,2%	100,0%	259
16	HINO	0,4%	11,9%	0,4%	1,6%	9,9%	0,8%	0,0%	0,0%	0,4%	1,2%	73,3%	100,0%	243
17	DODGE	60,9%	9,0%	9,4%	3,0%	1,7%	0,4%	0,4%	0,9%	0,0%	0,4%	13,7%	100,0%	233

Participación de las marcas por área metropolitana en diciembre de 2016

Orden	Marca	Bogotá, D. C.	Valle de Aburrá	Cali	Barranquilla	Bucaramanga	Centro Occidente	Manizales	Cartagena de Indias	Ibagué	Villavicencio	Otras	Total	Total Matrículas
18	CHERY	37,9%	7,3%	5,0%	11,4%	0,5%	0,0%	0,0%	3,2%	0,5%	1,8%	32,4%	100,0%	219
19	MITSUBISHI	46,9%	11,5%	6,2%	1,4%	4,8%	1,4%	4,8%	0,5%	2,4%	7,2%	12,9%	100,0%	209
20	SUBARU	70,8%	3,1%	6,3%	0,0%	1,6%	3,6%	1,0%	0,0%	0,5%	0,0%	13,0%	100,0%	192
	OTRAS MARCAS	44,6%	9,3%	12,0%	1,8%	2,0%	1,0%	0,8%	2,3%	1,4%	1,2%	23,6%	100,0%	1.878
	Total	**39,6%**	**13,0%**	**9,9%**	**4,1%**	**3,6%**	**2,2%**	**1,8%**	**1,5%**	**1,5%**	**1,5%**	**21,3%**	**100,0%**	**33.431**
	Total Matrículas	**13.234**	**4.347**	**3.324**	**1.354**	**1.192**	**731**	**616**	**518**	**507**	**489**	**7.119**	**33.431**	**33.431**

Fuente: Cálculos Fenalco–Andi con base en cifras del RUNT.

Nota. Se utilizó la siguiente definición de área metropolitana, dada por agrupación de ciudades:

Bogotá, D. C.: Comprende la ciudad de Bogotá, D. C.
Barranquilla: Barranquilla, Puerto Colombia, Soledad, Malambo y Galapa.
Bucaramanga: Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta.
Cali: Cali, Yumbo, Jamundí, Palmira y Candelaria.
Cartagena de Indias: Cartagena, Turbaco, Turbana, Clemencia, Santa Catalina, Santa Rosa y Villanueva.
Centro Occidente: Pereira, Dosquebradas y La Virginia.
Cúcuta: Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios, El Zulia, San Cayetano y Puerto Santander.
Ibagué: Ibagué, Cajamarca, Alvarado, Coello y Piedras.
Manizales: Manizales, Neira, Chinchiná, Villamaría y Palestina.
Neiva: Neiva, Rivera, Palermo, Tello, Campoalegre, Baraya, Aipe y Villavieja.
Valle de Aburrá: Medellín, Bello, Barbosa, Copacabana, La Estrella, Girardota, Itagüí, Envigado, Caldas y Sabaneta.
Villavicencio: Villavicencio, Acacías, Guamal, Restrepo (Meta) y Cumaral.

Participación de las áreas metropolitanas por marca en diciembre de 2016

Orden	Marca	Bogotá, D. C.	Valle de Aburrá	Cali	Barranquilla	Bucaramanga	Centro Occidente	Manizales	Cartagena de Indias	Ibagué	Villavicencio	Otras	Total	Total Matrículas
1	CHEVROLET	14,5%	18,4%	23,2%	25,6%	16,4%	25,3%	19,3%	23,7%	26,0%	20,0%	27,4%	19,9%	6.643
2	RENAULT	17,4%	22,5%	18,1%	21,3%	26,5%	22,3%	23,9%	28,2%	14,0%	18,6%	20,4%	19,6%	6.551
3	KIA	8,2%	9,2%	17,0%	11,6%	11,9%	8,9%	7,0%	9,5%	8,5%	10,4%	8,3%	9,5%	3.187
4	NISSAN	7,2%	6,9%	10,8%	11,6%	6,9%	11,4%	6,3%	6,8%	7,5%	4,5%	7,9%	7,9%	2.628
5	MAZDA	6,7%	11,7%	7,0%	6,9%	7,1%	7,3%	7,8%	5,4%	7,1%	7,6%	4,6%	7,0%	2.334
6	FORD	8,3%	6,6%	4,3%	6,0%	7,0%	4,8%	5,5%	7,1%	6,9%	5,7%	4,5%	6,5%	2.180
7	VOLKSWAGEN	9,2%	3,3%	1,5%	2,1%	2,9%	5,9%	12,7%	1,7%	6,7%	4,3%	2,6%	5,5%	1.839
8	TOYOTA	4,2%	6,0%	1,7%	2,8%	3,5%	2,9%	4,5%	2,1%	3,6%	8,6%	3,5%	3,9%	1.317
9	SUZUKI	3,4%	4,3%	3,7%	1,9%	2,3%	2,5%	3,6%	4,1%	4,5%	4,5%	3,5%	3,5%	1.164
10	MERCEDES-BENZ	4,5%	1,3%	1,2%	0,7%	2,7%	1,2%	0,6%	0,0%	1,4%	0,0%	0,8%	2,4%	816
11	BMW	3,0%	0,9%	0,9%	0,1%	1,1%	1,0%	1,3%	0,0%	2,8%	0,8%	0,3%	1,6%	528
12	HONDA	1,3%	0,7%	1,0%	2,1%	2,3%	1,0%	0,5%	1,2%	2,0%	0,0%	0,3%	1,0%	340
13	JAC	0,3%	0,5%	0,5%	0,5%	1,0%	0,7%	1,0%	0,0%	1,4%	2,2%	2,9%	1,0%	338

Participación de las áreas metropolitanas por marca en diciembre de 2016

Orden	Marca	Bogotá, D. C.	Valle de Aburrá	Cali	Barranquilla	Bucaramanga	Centro Occidente	Manizales	Cartagena de Indias	Ibagué	Villavicencio	Otras	Total	Total Matrículas
14	AUDI	2,1%	0,4%	0,3%	0,4%	0,6%	0,5%	1,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,1%	1,0%	333
15	FOTON	0,0%	1,0%	0,2%	1,0%	1,3%	0,1%	0,2%	0,0%	0,8%	3,3%	2,2%	0,8%	259
16	HINO	0,0%	0,7%	0,0%	0,3%	2,0%	0,3%	0,0%	0,0%	0,2%	0,6%	2,5%	0,7%	243
17	DODGE	1,1%	0,5%	0,7%	0,5%	0,3%	0,1%	0,2%	0,4%	0,0%	0,2%	0,4%	0,7%	233
18	CHERY	0,6%	0,4%	0,3%	1,8%	0,1%	0,0%	0,0%	1,4%	0,2%	0,8%	1,0%	0,7%	219
19	MITSUBISHI	0,7%	0,6%	0,4%	0,2%	0,8%	0,4%	1,6%	0,2%	1,0%	3,1%	0,4%	0,6%	209
20	SUBARU	1,0%	0,1%	0,4%	0,0%	0,3%	1,0%	0,3%	0,0%	0,2%	0,0%	0,4%	0,6%	192
	OTRAS MARCAS	6,3%	4,0%	6,8%	2,5%	3,1%	2,6%	2,4%	8,3%	5,3%	4,7%	6,2%	5,6%	1.878
	Total	**100,0%**	**100,0%**	**100,0%**	**100,0%**	**100,0%**	**100,0%**	**100,0%**	**100,0%**	**100,0%**	**100,0%**	**100,0%**	**100,0%**	**33.431**
	Total Matrículas	**13.234**	**4.347**	**3.324**	**1.354**	**1.192**	**731**	**616**	**518**	**507**	**489**	**7.119**	**33.431**	**33.431**

Fuente: Cálculos Fenalco–Andi con base en cifras del RUNT.

Nota. Se utilizó la siguiente definición de área metropolitana, dada por agrupación de ciudades:

Bogotá, D. C.: Comprende la ciudad de Bogotá, D. C.
Barranquilla: Barranquilla, Puerto Colombia, Soledad, Malambo y Galapa.
Bucaramanga: Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta.
Cali: Cali, Yumbo, Jamundí, Palmira y Candelaria.
Cartagena de Indias: Cartagena, Turbaco, Turbana, Clemencia, Santa Catalina, Santa Rosa y Villanueva.
Centro Occidente: Pereira, Dosquebradas y La Virginia.
Cúcuta: Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios, El Zulia, San Cayetano y Puerto Santander.
Ibagué: Ibagué, Cajamarca, Alvarado, Coello y Piedras.
Manizales: Manizales, Neira, Chinchiná, Villamaría y Palestina.
Neiva: Neiva, Rivera, Palermo, Tello, Campoalegre, Baraya, Aipe y Villavieja.
Valle de Aburrá: Medellín, Bello, Barbosa, Copacabana, La Estrella, Girardota, Itagüí, Envigado, Caldas y Sabaneta.
Villavicencio: Villavicencio, Acacías, Guamal, Restrepo (Meta) y Cumaral.

Matrículas de vehículos nuevos por marca y tipología en diciembre de 2016

Marca	Automóviles	Utilitarios	Pick Ups	Camionetas	Taxis	Camiones	Buses	Vans	Microbuses	Volquetas	Busetas	Tractocamiones	Total	%
CHEVROLET	4.129	1.228	58	470	176	320	106	82	35	11	28	0	6.643	19,9%
RENAULT	4.433	1.582	393	36	35	0	0	22	50	0	0	0	6.551	19,6%
KIA	2.020	727	3	7	428	0	0	0	2	0	0	0	3.187	9,5%
NISSAN	1.275	810	439	74	0	29	0	1	0	0	0	0	2.628	7,9%
MAZDA	1.878	434	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.334	7,0%
FORD	536	1.487	155	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2.180	6,5%
VOLKSWAGEN	1.528	192	95	2	0	10	0	2	6	2	2	0	1.839	5,5%
TOYOTA	1	1.035	274	7	0	0	0	0	0	0	0	0	1.317	3,9%
SUZUKI	411	728	0	0	21	0	0	4	0	0	0	0	1.164	3,5%

Matrículas de vehículos nuevos por marca y tipología en diciembre de 2016

Marca	Automóviles	Utilitarios	Pick Ups	Camionetas	Taxis	Camiones	Buses	Vans	Microbuses	Volquetas	Busetas	Tractocamiones	Total	%
MERCEDES-BENZ	492	290	0	0	0	1	16	2	14	1	0	0	816	2,4%
BMW	202	326	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	528	1,6%
HONDA	35	293	4	0	0	0	0	8	0	0	0	0	340	1,0%
JAC	0	159	0	87	14	64	6	2	6	0	0	0	338	1,0%
AUDI	116	217	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	333	1,0%
FOTON	0	14	65	87	0	67	0	15	9	2	0	0	259	0,8%
HINO	0	0	0	82	0	85	55	0	4	1	13	3	243	0,7%
DODGE	0	224	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	233	0,7%
CHERY	4	82	2	7	71	0	0	53	0	0	0	0	219	0,7%
MITSUBISHI	1	158	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	209	0,6%
SUBARU	6	186	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	192	0,6%
JEEP	0	180	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	180	0,5%
VOLVO	17	122	0	0	0	0	33	0	0	0	0	0	172	0,5%
CHANGAN	0	19	139	3	0	0	0	5	0	0	0	0	166	0,5%
SSANGYONG	0	137	11	0	0	0	0	14	0	0	0	0	162	0,5%
HYUNDAI	77	52	0	0	16	2	0	0	0	0	8	0	155	0,5%
MINI	98	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	98	0,3%
CITROËN	69	6	0	0	0	0	0	15	0	0	0	0	90	0,3%
PEUGEOT	56	31	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	87	0,3%
DFSK	0	41	8	7	0	0	0	21	0	0	0	0	77	0,2%
INTERNATIONAL	0	0	0	0	0	16	1	0	0	51	0	1	69	0,2%
SEAT	57	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	57	0,2%
GREAT WALL	4	21	19	2	2	0	0	0	0	0	0	0	48	0,1%
LAND ROVER	1	41	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	42	0,1%
ŠKODA	33	3	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	38	0,1%
BAIC	0	14	1	4	0	0	0	15	0	0	0	0	34	0,1%
MITSUBISHI FUSO	0	0	0	0	0	32	1	0	1	0	0	0	34	0,1%
JMC	0	0	2	23	0	5	0	0	0	0	0	0	30	0,1%
PORSCHE	6	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	0,1%
SUNLONG	0	0	0	0	0	0	30	0	0	0	0	0	30	0,1%
KENWORTH	0	0	0	0	0	8	0	0	0	12	0	6	26	0,1%
CHANGHE	0	7	10	3	0	0	0	5	0	0	0	0	25	0,1%
BRILLIANCE	8	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21	0,1%

Matrículas de vehículos nuevos por marca y tipología en diciembre de 2016

Marca	Automóviles	Utilitarios	Pick Ups	Camionetas	Taxis	Camiones	Buses	Vans	Microbuses	Volquetas	Busetas	Tractocamiones	Total	%
FREIGHTLINER	0	0	0	0	0	7	0	0	0	12	0	2	21	0,1%
SCANIA	0	0	0	0	0	0	19	0	0	1	0	0	20	0,1%
AGRALE	0	0	0	0	0	0	17	0	0	0	0	0	17	0,1%
IVECO	0	0	0	0	0	4	0	1	5	3	0	0	13	0,0%
JAGUAR	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	0,0%
DAEWOO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	0	0	11	0,0%
MAHINDRA	0	6	3	2	0	0	0	0	0	0	0	0	11	0,0%
BAIC-KENBO	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0,0%
LIFAN	0	4	3	1	0	0	0	2	0	0	0	0	10	0,0%
DONG FENG	0	0	0	4	0	5	0	0	0	0	0	0	9	0,0%
LEXUS	0	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	0,0%
YUEJIN	0	0	0	4	0	5	0	0	0	0	0	0	9	0,0%
FAW	0	3	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	8	0,0%
LANDWIND	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0,0%
MACK	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	4	6	0,0%
MG MORRIS GARAGES	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0,0%
GOLDEN DRAGON	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	4	0,0%
NON PLUS ULTRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	4	0,0%
SHINERAY	0	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	4	0,0%
YUTONG	0	0	0	0	0	0	1	0	2	0	1	0	4	0,0%
MASERATI	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,0%
QILING	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,0%
JOYLONG	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2	0,0%
BYD	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0,0%
CADILLAC	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,0%
FERRARI	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,0%
HIGER	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,0%
RENAULT TRUCKS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0,0%
OTRAS MARCAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
Total	**17.512**	**10.926**	**1.770**	**915**	**771**	**662**	**285**	**270**	**140**	**107**	**56**	**17**	**33.431**	**100,0%**

Fuente: Cálculos Fenalco–Andi con base en cifras del RUNT.

Matrículas de vehículos nuevos por marca y tipología – acumulado 2016

Marca	Automóviles	Utilitarios	Pick Ups	Taxis	Camionetas	Camiones	Buses	Vans	Microbuses	Volquetas	Busetas	Tractocamiones	Total	%
CHEVROLET	38.696	9.399	820	1.838	3.738	2.934	856	923	417	125	277	2	60.025	23,7%
RENAULT	34.621	12.589	2.642	414	130	0	0	170	298	0	0	0	50.864	20,1%
KIA	16.376	5.650	57	4.036	68	0	0	0	84	0	0	0	26.271	10,4%
NISSAN	10.071	4.032	3.182	0	781	142	0	1	38	0	0	0	18.247	7,2%
MAZDA	14.166	3.601	368	0	1	0	0	0	0	0	0	0	18.136	7,2%
FORD	6.515	8.524	912	0	5	6	0	1	0	0	0	0	15.963	6,3%
VOLKSWAGEN	6.764	838	687	0	7	144	4	31	87	35	2	0	8.599	3,4%
TOYOTA	122	6.822	1.515	0	63	0	0	0	0	0	0	0	8.522	3,4%
SUZUKI	2.889	3.852	0	132	0	0	0	35	0	0	0	0	6.908	2,7%
HYUNDAI	1.450	1.636	0	2.516	23	215	20	0	53	5	46	3	5.967	2,4%
MERCEDES-BENZ	2.390	1.553	0	0	16	32	111	11	172	15	1	0	4.301	1,7%
HINO	0	1	1	0	841	915	745	0	26	65	104	12	2.710	1,1%
BMW	915	1.598	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.513	1,0%
JAC	137	646	0	147	791	462	27	18	70	31	24	6	2.359	0,9%
FOTON	0	60	513	0	669	820	0	37	27	17	0	0	2.143	0,8%
CHERY	178	947	52	415	40	0	0	351	0	0	0	0	1.983	0,8%
HONDA	366	1.516	4	0	0	0	0	36	0	0	0	0	1.922	0,8%
MITSUBISHI	130	1.049	332	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.511	0,6%
AUDI	554	911	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.465	0,6%
DODGE	0	1.154	51	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1.206	0,5%
SUBARU	20	999	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.019	0,4%
DFSK	3	544	82	0	99	0	0	213	0	0	0	0	941	0,4%
JEEP	0	839	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	839	0,3%
CHANGAN	0	186	422	0	126	0	0	92	0	0	0	0	826	0,3%
VOLVO	63	580	0	0	0	5	172	0	0	0	0	0	820	0,3%
SSANGYONG	0	662	64	0	0	0	0	47	0	0	0	0	773	0,3%
INTERNATIONAL	0	0	0	0	0	312	3	0	0	245	0	15	575	0,2%
GREAT WALL	17	167	218	24	33	0	0	0	0	0	0	0	459	0,2%
MINI	415	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	415	0,2%
BAIC	5	162	19	0	42	0	0	127	0	0	0	0	355	0,1%
MITSUBISHI FUSO	0	0	0	0	0	333	12	0	1	1	0	0	347	0,1%
FREIGHTLINER	0	0	0	0	0	115	0	0	0	132	0	49	296	0,1%
PEUGEOT	195	94	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	289	0,1%

Matrículas de vehículos nuevos por marca y tipología – acumulado 2016

Marca	Automóviles	Utilitarios	Pick Ups	Taxis	Camionetas	Camiones	Buses	Vans	Microbuses	Volquetas	Busetas	Tractocamiones	Total	%
JMC	0	1	19	0	47	203	0	0	0	0	0	0	270	0,1%
KENWORTH	0	0	0	0	0	77	0	0	0	96	0	94	267	0,1%
SCANIA	0	0	0	0	0	0	231	0	0	4	0	1	236	0,1%
CITROËN	160	9	0	0	0	0	0	32	22	0	0	0	223	0,1%
LAND ROVER	1	208	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	209	0,1%
CHANGHE	0	35	80	0	41	0	0	24	0	0	0	0	180	0,1%
FIAT	78	30	57	2	0	0	0	0	0	0	0	0	167	0,1%
DONG FENG	0	0	1	0	60	96	0	0	0	2	0	0	159	0,1%
BRILLIANCE	72	82	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	158	0,1%
FAW	0	13	0	128	0	3	0	0	0	0	0	0	144	0,1%
AGRALE	0	0	0	0	0	0	118	0	1	0	6	0	125	0,0%
LIFAN	4	25	18	17	8	0	0	46	0	0	0	0	118	0,0%
PORSCHE	28	90	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	118	0,0%
MAHINDRA	0	34	63	0	20	0	0	0	0	0	0	0	117	0,0%
SEAT	111	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	111	0,0%
IVECO	0	2	0	0	0	12	15	1	25	4	35	0	94	0,0%
ŠKODA	46	4	0	37	0	0	0	0	0	0	0	0	87	0,0%
MG MORRIS GARAGES	85	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	86	0,0%
JAGUAR	69	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	72	0,0%
SUNLONG	0	0	0	0	0	0	69	0	0	0	0	0	69	0,0%
BYD	29	1	0	38	0	0	0	0	0	0	0	0	68	0,0%
DAIHATSU	0	68	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	68	0,0%
LEXUS	1	65	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	66	0,0%
YUEJIN	0	0	0	0	18	42	0	0	0	0	0	0	60	0,0%
BAIC-KENBO	0	58	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	59	0,0%
DAF	0	0	0	0	0	27	0	0	0	17	0	0	44	0,0%
MACK	0	0	0	0	0	14	0	0	0	4	0	21	39	0,0%
DFLZ	25	1	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	34	0,0%
DINA	0	0	0	0	0	0	34	0	0	0	0	0	34	0,0%
YUTONG	0	0	0	0	0	0	18	0	9	0	3	0	30	0,0%
GOLDEN DRAGON	0	0	0	0	0	0	0	6	23	0	0	0	29	0,0%
JOYLONG	0	0	0	0	0	0	0	0	27	0	0	0	27	0,0%
HIGER	0	0	24	0	0	0	1	0	0	0	0	0	25	0,0%

Matrículas de vehículos nuevos por marca y tipología – acumulado 2016

Marca	Automóviles	Utilitarios	Pick Ups	Taxis	Camionetas	Camiones	Buses	Vans	Microbuses	Volquetas	Busetas	Tractocamiones	Total	%
MAXUS	0	0	0	0	0	0	0	0	25	0	0	0	25	0,0%
ZOTYE	0	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25	0,0%
LANDWIND	0	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	0,0%
GEELY	6	0	0	13	0	0	0	0	0	0	0	0	19	0,0%
NON PLUS ULTRA	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	15	0	16	0,0%
DAEWOO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15	0	0	15	0,0%
SINOTRUK	0	0	0	0	0	14	0	0	0	0	0	0	14	0,0%
ALFA ROMEO	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13	0,0%
JINBEI	0	1	0	0	0	0	0	1	9	0	0	0	11	0,0%
RENAULT TRUCKS	0	0	0	0	0	2	0	0	0	1	0	5	8	0,0%
MASERATI	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0,0%
FERRARI	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0,0%
MODASA	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	5	0,0%
SHINERAY	0	1	2	0	1	0	0	1	0	0	0	0	5	0,0%
CADILLAC	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,0%
FERRARA	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	3	0,0%
GMC	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,0%
ISUZU	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	3	0,0%
LINCOLN	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,0%
QILING	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,0%
RARIRO	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,0%
THOMAS BUILT BUSES	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3	0,0%
DFAC-DONG FENG	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	2	0,0%
GONOW	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0,0%
ROSENBAUER	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2	0,0%
SANY	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2	0,0%
SMART	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0,0%
BENTLEY	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,0%
CATERHAM	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,0%
CHRYSLER	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,0%
FORLAND	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0,0%
GOUPIL	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0,0%
INFINITI	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,0%

Matrículas de vehículos nuevos por marca y tipología – acumulado 2016

Marca	Automóviles	Utilitarios	Pick Ups	Taxis	Camionetas	Camiones	Buses	Vans	Microbuses	Volquetas	Busetas	Tractocamiones	Total	%
JBC-JINBEI	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0,0%
PIERCE	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0,0%
POLARIS	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,0%
TAYLOR DUNN	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,0%
TL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0,0%
TRUMPCHI	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,0%
OTRAS MARCAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,0%
Total	**137.806**	**71.394**	**12.215**	**9.772**	**7.671**	**6.935**	**2.444**	**2.204**	**1.418**	**814**	**514**	**208**	**253.395**	**100,0%**

Fuente: Cálculos Fenalco–Andi con base en cifras del RUNT.

Matrículas de vehículos nuevos por departamento en diciembre de 2016

Departamento	Automóviles	Utilitarios	Pick Ups	Camionetas	Taxis	Camiones	Buses	Vans	Microbuses	Volquetas	Busetas	Tractocamiones	Total	%
Bogotá, D. C.	7.322	4.954	503	142	189	7	41	71	5	0	0	0	13.234	39,6%
Antioquia	2.378	1.543	198	103	129	138	23	27	20	50	11	2	4.622	13,8%
Valle del Cauca	2.212	994	266	112	108	54	6	24	15	8	7	2	3.808	11,4%
Cundinamarca	641	602	156	322	8	297	67	37	60	24	11	7	2.232	6,7%
Atlántico	753	376	80	19	50	22	65	14	1	5	4	0	1.389	4,2%
Santander	676	416	87	43	16	35	14	3	2	6	4	0	1.302	3,9%
Risaralda	443	229	23	19	11	9	1	5	3	1	0	0	744	2,2%
Caldas	362	214	19	7	15	5	9	7	2	3	6	0	649	1,9%
Tolima	279	170	46	10	11	9	6	9	0	2	3	0	545	1,6%
Boyacá	259	189	34	8	13	15	7	3	8	2	2	2	542	1,6%
Bolívar	287	144	10	4	42	4	31	3	4	0	2	0	531	1,6%
Huila	265	164	38	23	6	18	3	6	5	2	1	0	531	1,6%
Meta	222	153	61	29	9	10	0	7	3	2	0	0	496	1,5%
Norte de Santander	269	113	35	16	30	6	0	6	0	0	0	0	475	1,4%
Nariño	200	132	43	26	25	15	2	15	4	2	1	3	468	1,4%

Matrículas de vehículos nuevos por departamento en diciembre de 2016

Departamento	Automóviles	Utilitarios	Pick Ups	Camionetas	Taxis	Camiones	Buses	Vans	Microbuses	Volquetas	Busetas	Tractocamiones	Total	%
Quindío	199	117	19	2	14	2	1	5	3	0	1	0	363	1,1%
Cauca	191	78	17	6	7	3	0	7	4	0	1	0	314	0,9%
Córdoba	133	98	21	5	11	1	7	2	0	0	0	0	278	0,8%
Cesar	97	66	58	1	42	4	1	6	0	0	0	0	275	0,8%
Magdalena	133	62	20	5	12	3	1	6	0	0	2	0	244	0,7%
Casanare	78	43	16	7	7	1	0	1	0	0	0	1	154	0,5%
Sucre	65	36	5	3	1	1	0	5	1	0	0	0	117	0,3%
Caquetá	22	13	3	3	3	1	0	0	0	0	0	0	45	0,1%
La Guajira	17	13	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	33	0,1%
Arauca	4	3	6	0	1	2	0	0	0	0	0	0	16	0,0%
Putumayo	3	1	1	0	7	0	0	0	0	0	0	0	12	0,0%
Amazonas	1	3	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	6	0,0%
Chocó	0	0	1	0	3	0	0	0	0	0	0	0	4	0,0%
A. San Andrés	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,0%
Guaviare	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,0%
Total	**17.512**	**10.926**	**1.770**	**915**	**771**	**662**	**285**	**270**	**140**	**107**	**56**	**17**	**33.431**	**100,0%**

Fuente: Cálculos Fenalco–Andi con base en cifras del RUNT.

Matrículas de vehículos nuevos por departamento – acumulado 2016

Departamento	Automóviles	Utilitarios	Pick Ups	Taxis	Camionetas	Camiones	Buses	Vans	Microbuses	Volquetas	Busetas	Tractocamiones	Total	%
Bogotá, D. C.	49.547	28.298	3.252	2.753	366	140	254	395	74	0	20	1	85.100	33,6%
Antioquia	20.791	11.479	1.784	1.409	964	1.453	568	245	205	172	74	43	39.187	15,5%
Valle del Cauca	19.779	7.024	1.322	1.341	705	511	73	213	145	57	83	11	31.264	12,3%
Cundinamarca	5.511	5.101	1.162	164	3.204	2.724	562	446	466	296	141	83	19.860	7,8%
Atlántico	6.102	2.580	568	1.028	426	351	383	182	45	52	38	7	11.762	4,6%
Santander	5.728	2.984	703	274	369	432	84	64	50	87	26	11	10.812	4,3%
Risaralda	3.590	1.467	203	151	179	112	26	37	23	16	10	1	5.815	2,3%

Matrículas de vehículos nuevos por departamento – acumulado 2016

Departamento	Automóviles	Utilitarios	Pick Ups	Taxis	Camionetas	Camiones	Buses	Vans	Microbuses	Volquetas	Busetas	Tractocamiones	Total	%
Bolívar	2.971	1.339	223	601	70	79	179	47	50	4	5	0	5.568	2,2%
Caldas	2.918	1.273	164	158	70	84	46	48	33	4	28	0	4.826	1,9%
Tolima	2.713	1.264	282	76	114	94	23	79	22	11	3	0	4.681	1,8%
Norte de Santander	2.678	1.098	254	353	112	56	2	38	15	11	2	0	4.619	1,8%
Meta	2.006	954	382	91	206	96	9	56	28	12	1	2	3.843	1,5%
Nariño	1.675	931	305	207	234	219	25	70	57	21	12	7	3.763	1,5%
Boyacá	1.749	1.039	213	134	165	163	53	36	64	19	22	35	3.692	1,5%
Huila	1.939	1.015	233	64	151	144	17	47	31	7	2	1	3.651	1,4%
Quindío	1.856	676	147	119	33	43	43	12	11	2	2	0	2.944	1,2%
Cauca	1.421	524	135	72	63	33	5	29	19	7	5	2	2.315	0,9%
Córdoba	1.192	632	154	91	47	33	32	24	22	2	2	0	2.231	0,9%
Magdalena	1.052	427	142	159	41	32	13	37	15	2	30	1	1.951	0,8%
Cesar	906	462	227	202	27	48	8	26	22	6	1	0	1.935	0,8%
Casanare	699	311	143	40	68	39	1	15	3	4	0	3	1.326	0,5%
Sucre	518	280	57	53	18	28	11	43	5	0	1	0	1.014	0,4%
La Guajira	183	81	96	71	2	7	18	4	7	0	0	0	469	0,2%
Caquetá	173	85	19	47	16	2	0	3	0	2	0	0	347	0,1%
Arauca	25	22	15	31	3	3	1	1	2	2	3	0	108	0,0%
Putumayo	17	20	9	36	13	4	1	4	3	0	0	0	107	0,0%
A. San Andrés	50	18	6	3	4	4	7	1	1	3	1	0	98	0,0%
Chocó	2	1	5	32	0	1	0	0	0	0	0	0	41	0,0%
Amazonas	15	8	6	2	1	0	0	2	0	0	2	0	36	0,0%
Guaviare	0	1	2	9	0	0	0	0	0	15	0	0	27	0,0%
Vichada	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0,0%
Total	**137.806**	**71.394**	**12.215**	**9.772**	**7.671**	**6.935**	**2.444**	**2.204**	**1.418**	**814**	**514**	**208**	**253.395**	**100,0%**

Fuente: Cálculos Fenalco–Andi con base en cifras del RUNT.

Matrículas de vehículos nuevos por ciudad en diciembre de 2016

Ciudad	Automóviles	Utilitarios	Pick Ups	Camionetas	Taxis	Camiones	Buses	Vans	Microbuses	Volquetas	Busetas	Tractocamiones	Total	%
Bogotá, D. C.	7.322	4.954	503	142	189	7	41	71	5	0	0	0	13.234	39,6%
Cali	1.852	852	242	56	87	21	0	13	2	3	0	0	3.128	9,4%
Medellín	1.286	825	81	40	67	22	2	12	0	0	0	0	2.335	7,0%
Envigado	732	445	55	37	21	44	1	6	7	2	0	0	1.350	4,0%
Barranquilla	662	343	62	7	26	6	57	2	0	1	2	0	1.168	3,5%
Pereira	424	219	23	17	10	5	1	2	3	1	0	0	705	2,1%
Funza	179	165	65	104	0	133	8	21	14	3	2	4	698	2,1%
Girón	388	173	34	16	4	11	0	0	1	1	0	0	628	1,9%
Manizales	339	212	16	6	11	4	9	3	2	3	6	0	611	1,8%
Sabaneta	192	184	37	16	1	23	5	3	3	47	3	2	516	1,5%
Ibagué	271	163	39	8	1	8	5	6	0	2	2	0	505	1,5%
Bucaramanga	185	196	39	13	2	13	6	2	0	1	1	0	458	1,4%
Neiva	188	117	30	13	5	8	3	1	5	2	1	0	373	1,1%
Cota	35	87	9	99	1	100	11	2	12	4	0	3	363	1,1%
Villavicencio	153	103	38	15	6	7	0	5	3	2	0	0	332	1,0%
Cartagena	146	97	7	0	42	3	30	0	0	0	1	0	326	1,0%
Chía	131	135	27	11	0	6	1	1	5	0	0	0	317	0,9%
Montería	131	92	19	5	10	0	0	2	0	0	0	0	259	0,8%
Pasto	102	84	27	2	10	2	2	4	1	1	0	0	235	0,7%
Popayán	146	62	13	3	2	1	0	3	2	0	0	0	232	0,7%
Santa Marta	128	60	20	4	12	2	0	1	0	0	2	0	229	0,7%
Villa del Rosario	120	65	21	6	5	1	0	2	0	0	0	0	220	0,7%
Tunja	116	75	12	0	4	1	0	0	1	1	2	0	212	0,6%
Armenia	90	75	14	0	13	1	1	1	2	0	1	0	198	0,6%
Turbaco	139	41	3	1	0	1	1	3	1	0	1	0	191	0,6%
Valledupar	57	45	27	1	37	2	1	3	0	0	0	0	173	0,5%
Zipaquirá	61	59	10	26	0	5	1	1	8	0	2	0	173	0,5%
Ríonegro	101	46	11	3	5	3	0	2	1	0	0	0	172	0,5%
Cúcuta	98	27	3	6	17	5	0	0	0	0	0	0	156	0,5%
Puerto Colombia	66	30	17	9	1	14	1	12	1	2	0	0	153	0,5%
Yopal	78	40	16	7	7	1	0	1	0	0	0	1	151	0,5%
Nariño	73	37	7	15	0	9	0	4	0	0	1	1	147	0,4%
Tuluá	92	34	6	6	1	1	0	2	1	0	0	0	143	0,4%

Matrículas de vehículos nuevos por ciudad en diciembre de 2016

Ciudad	Automóviles	Utilitarios	Pick Ups	Camionetas	Taxis	Camiones	Buses	Vans	Microbuses	Volquetas	Busetas	Tractocamiones	Total	%
Mosquera	29	15	7	13	0	26	21	5	11	14	1	0	142	0,4%
Circasia	94	34	3	1	0	1	0	3	1	0	0	0	137	0,4%
La Calera	50	53	6	10	0	3	10	1	2	0	0	0	135	0,4%
Guacarí	12	29	3	34	0	21	4	5	11	1	7	0	127	0,4%
Restrepo (Meta)	56	42	16	8	0	1	0	0	0	0	0	0	123	0,4%
Palmira	85	25	3	0	7	0	0	0	0	0	0	0	120	0,4%
Sogamoso	47	24	7	0	6	1	1	0	1	0	0	2	89	0,3%
La Paz (Cesar)	33	19	29	0	3	1	0	1	0	0	0	0	86	0,3%
Bello	13	10	1	1	10	30	10	1	0	0	4	0	80	0,2%
Duitama	33	33	4	2	1	4	0	1	0	0	0	0	78	0,2%
Floridablanca	21	16	5	11	7	6	8	0	0	2	1	0	77	0,2%
Fusagasugá	32	6	9	11	3	6	3	0	2	3	0	0	75	0,2%
Los Patios	40	16	7	3	4	0	0	3	0	0	0	0	73	0,2%
Palermo	37	22	3	3	0	5	0	3	0	0	0	0	73	0,2%
El Cerrito	36	9	3	13	0	7	0	2	0	2	0	0	72	0,2%
Corozal	45	17	0	2	0	0	0	3	1	0	0	0	68	0,2%
Barrancabermeja	40	18	5	2	1	1	0	0	0	0	0	0	67	0,2%
Ricaurte	39	7	8	6	0	3	3	0	1	0	0	0	67	0,2%
Cómbita	35	20	4	1	0	2	2	0	0	0	0	0	64	0,2%
Cajicá	11	26	10	4	0	4	2	0	2	0	1	0	60	0,2%
Timbío	36	10	3	2	0	1	0	0	2	0	0	0	54	0,2%
Pitalito	28	18	1	1	1	0	0	2	0	0	0	0	51	0,2%
Guadalajara de Buga	27	12	6	0	3	1	0	0	0	0	0	0	49	0,1%
Sincelejo	20	19	5	1	1	1	0	2	0	0	0	0	49	0,1%
Soacha	14	14	2	6	0	3	4	2	2	0	2	0	49	0,1%
Girardot	36	7	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	46	0,1%
Jamundí	30	11	0	2	0	2	0	1	0	0	0	0	46	0,1%
Cartago	30	5	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	37	0,1%
Sabanagrande	24	2	1	1	0	0	5	0	0	0	2	0	35	0,1%
Ipiales	11	8	4	0	6	0	0	2	3	0	0	0	34	0,1%
La Ceja	14	11	0	0	2	4	0	0	2	0	0	0	33	0,1%
Cáqueza	2	5	0	22	0	2	1	0	0	0	0	0	32	0,1%
Belén de los Andaquíes	22	8	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	31	0,1%

Matrículas de vehículos nuevos por ciudad en diciembre de 2016

Ciudad	Automóviles	Utilitarios	Pick Ups	Camionetas	Taxis	Camiones	Buses	Vans	Microbuses	Volquetas	Busetas	Tractocamiones	Total	%
San Gil	19	7	0	1	0	0	0	0	1	1	2	0	31	0,1%
Ríohacha	16	12	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	0,1%
Piedecuesta	17	4	3	0	0	4	0	0	0	1	0	0	29	0,1%
Paipa	15	10	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	28	0,1%
Soledad	1	0	0	2	23	0	0	0	0	0	0	0	26	0,1%
La Dorada	22	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	25	0,1%
Marinilla	7	6	7	2	1	1	1	0	0	0	0	0	25	0,1%
Santa Rosa de Viterbo	3	8	2	1	0	2	2	1	5	0	0	0	24	0,1%
Facatativá	12	8	1	0	0	2	0	0	0	0	0	0	23	0,1%
Itagüí	12	4	0	0	5	1	0	0	0	0	0	0	22	0,1%
Acacías	9	3	2	3	1	1	0	0	0	0	0	0	19	0,1%
Dosquebradas	10	5	0	2	1	0	0	1	0	0	0	0	19	0,1%
Yumbo	12	3	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2	18	0,1%
Calarcá	10	4	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	17	0,1%
Espinal	6	4	3	1	3	0	0	0	0	0	0	0	17	0,1%
Ocaña	9	4	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	17	0,1%
Rivera	7	3	2	1	0	4	0	0	0	0	0	0	17	0,1%
Andalucía	8	4	2	0	1	0	0	0	1	0	0	0	16	0,0%
El Rosal	3	3	1	2	1	2	1	0	0	0	2	0	15	0,0%
Guamal	3	4	4	2	0	1	0	1	0	0	0	0	15	0,0%
Cereté	1	5	0	0	0	1	7	0	0	0	0	0	14	0,0%
La Estrella	5	2	0	0	2	1	1	1	1	1	0	0	14	0,0%
Nobsa	4	6	0	1	0	2	1	0	0	0	0	0	14	0,0%
Timaná	4	4	1	4	0	1	0	0	0	0	0	0	14	0,0%
Santa Rosa de Cabal	4	3	0	0	0	4	0	2	0	0	0	0	13	0,0%
Tangua	0	0	2	7	1	1	0	0	0	1	0	1	13	0,0%
Arauca	3	2	4	0	1	2	0	0	0	0	0	0	12	0,0%
Candelaria	11	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	12	0,0%
Ubaté	4	6	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	12	0,0%
Villa de Leyva	1	7	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	12	0,0%
Aguachica	7	1	0	0	1	0	0	2	0	0	0	0	11	0,0%
Arjona	1	5	0	3	0	0	0	0	2	0	0	0	11	0,0%
Girardota	4	1	0	1	1	2	0	0	2	0	0	0	11	0,0%

Matrículas de vehículos nuevos por ciudad en diciembre de 2016

Ciudad	Automóviles	Utilitarios	Pick Ups	Camionetas	Taxis	Camiones	Buses	Vans	Microbuses	Volquetas	Busetas	Tractocamiones	Total	%
Piendamó	1	2	1	1	4	0	0	2	0	0	0	0	11	0,0%
Otras Ciudades	96	71	36	23	70	22	10	28	7	4	6	1	374	1,1%
Total	**17.512**	**10.926**	**1.770**	**915**	**771**	**662**	**285**	**270**	**140**	**107**	**56**	**17**	**33.431**	**100,0%**

Fuente: Cálculos Fenalco–Andi con base en cifras del RUNT.

Matrículas de vehículos nuevos por ciudad – acumulado 2016

Ciudad	Automóviles	Utilitarios	Pick Ups	Taxis	Camionetas	Camiones	Buses	Vans	Microbuses	Volquetas	Busetas	Tractocamiones	Total	%
Bogotá, D. C.	49.547	28.298	3.252	2.753	366	140	254	395	74	0	20	1	85.100	33,6%
Cali	17.203	5.979	1.127	1.030	182	97	14	133	23	12	4	1	25.805	10,2%
Medellín	10.144	5.386	695	826	214	241	206	54	28	4	4	2	17.804	7,0%
Envigado	6.479	3.696	533	128	376	405	6	57	37	23	24	2	11.766	4,6%
Barranquilla	5.361	2.236	438	403	176	66	278	71	11	7	8	0	9.055	3,6%
Funza	1.964	2.279	469	17	1.007	995	77	254	161	57	28	16	7.324	2,9%
Pereira	3.406	1.393	192	125	155	87	8	29	12	12	4	1	5.424	2,1%
Sabaneta	2.565	1.659	331	15	187	355	50	44	63	99	15	32	5.415	2,1%
Bucaramanga	2.129	1.600	379	34	168	191	15	19	8	64	6	3	4.616	1,8%
Manizales	2.722	1.228	152	139	58	72	44	39	30	4	26	0	4.514	1,8%
Girón	2.716	983	213	92	144	164	13	32	21	12	6	4	4.400	1,7%
Ibagué	2.604	1.205	243	34	100	81	19	61	4	9	2	0	4.362	1,7%
Cota	359	877	188	14	1.105	886	122	24	54	132	29	22	3.812	1,5%
Cartagena	1.339	765	114	598	20	11	140	11	7	0	2	0	3.007	1,2%
Neiva	1.422	745	168	46	100	80	14	18	28	3	2	1	2.627	1,0%
Villavicencio	1.347	602	210	74	140	55	4	33	24	6	1	1	2.497	1,0%
Turbaco	1.588	519	97	0	38	47	27	29	28	4	2	0	2.379	0,9%
Pasto	1.185	664	199	93	86	27	11	16	3	3	1	0	2.288	0,9%
Chía	1.072	728	165	12	137	70	13	22	22	7	2	0	2.250	0,9%
Montería	1.162	607	136	67	39	26	2	12	11	2	2	0	2.066	0,8%
Villa del Rosario	1.143	523	131	34	43	22	0	13	1	5	0	0	1.915	0,8%

Matrículas de vehículos nuevos por ciudad – acumulado 2016

Ciudad	Automóviles	Utilitarios	Pick Ups	Taxis	Camionetas	Camiones	Buses	Vans	Microbuses	Volquetas	Busetas	Tractocamiones	Total	%
Cúcuta	1.056	398	63	222	29	23	0	8	8	2	2	0	1.811	0,7%
Santa Marta	1.015	391	121	157	23	18	8	15	4	0	17	0	1.769	0,7%
Popayán	1.064	417	91	57	35	14	1	10	3	0	3	0	1.695	0,7%
Armenia	938	447	99	112	17	10	40	5	8	2	1	0	1.679	0,7%
Ríonegro	869	399	105	65	38	32	2	27	9	7	0	1	1.554	0,6%
Puerto Colombia	508	256	91	51	173	223	16	95	17	27	18	5	1.480	0,6%
Mosquera	269	163	61	3	255	328	121	39	57	47	20	19	1.382	0,5%
Tunja	718	457	61	40	20	8	1	9	11	4	13	1	1.343	0,5%
Yopal	685	300	133	39	66	34	1	15	3	3	0	2	1.281	0,5%
Valledupar	581	335	120	162	18	14	8	10	2	0	0	0	1.250	0,5%
Guacarí	101	241	49	3	311	213	49	24	61	18	43	2	1.115	0,4%
Tuluá	707	265	26	43	28	17	0	13	9	0	1	0	1.109	0,4%
Circasia	817	198	41	1	11	30	0	6	2	0	1	0	1.107	0,4%
Zipaquirá	415	319	76	8	75	48	42	21	35	6	17	3	1.065	0,4%
Palmira	743	145	25	64	10	4	0	6	1	0	35	1	1.034	0,4%
Restrepo (Meta)	522	299	125	3	48	17	1	6	2	2	0	0	1.025	0,4%
La Calera	213	255	36	8	114	95	31	16	16	12	10	9	815	0,3%
Nariño	323	196	48	4	88	106	1	20	2	9	1	2	800	0,3%
Bello	149	75	27	89	61	241	98	14	7	4	8	0	773	0,3%
Floridablanca	315	154	34	76	23	28	45	6	12	6	7	4	710	0,3%
Barrancabermeja	378	139	50	33	18	16	7	5	1	0	4	0	651	0,3%
Los Patios	356	116	36	42	33	9	2	8	4	4	0	0	610	0,2%
Duitama	280	157	30	24	20	26	7	3	14	2	3	14	580	0,2%
Sogamoso	318	135	38	24	10	20	6	1	12	1	0	4	569	0,2%
Fusagasugá	225	89	33	9	63	35	45	14	35	5	4	0	557	0,2%
Palermo	299	159	33	2	23	22	1	14	1	1	0	0	555	0,2%
La Paz (Cesar)	276	100	75	20	7	18	0	11	19	5	0	0	531	0,2%
Sabanagrande	201	71	33	0	66	30	83	10	15	14	4	1	528	0,2%
Girardot	381	84	16	20	3	0	0	5	4	0	7	0	520	0,2%
Corozal	320	127	15	6	10	17	1	11	3	0	1	0	511	0,2%
El Cerrito	155	63	28	1	114	102	2	12	13	18	0	2	510	0,2%
Soledad	5	5	1	487	6	0	0	1	0	0	0	0	505	0,2%
Sincelejo	198	153	42	47	8	11	10	32	2	0	0	0	503	0,2%

Matrículas de vehículos nuevos por ciudad – acumulado 2016

Ciudad	Automóviles	Utilitarios	Pick Ups	Taxis	Camionetas	Camiones	Buses	Vans	Microbuses	Volquetas	Busetas	Tractocamiones	Total	%
Ricaurte	186	47	25	7	50	63	15	18	2	7	2	0	422	0,2%
Timbío	266	71	12	4	16	9	0	7	10	5	0	0	400	0,2%
Cáqueza	16	28	16	2	239	72	4	3	8	2	3	4	397	0,2%
Guadalajara de Buga	237	80	16	30	8	6	0	1	2	1	0	1	382	0,2%
Cómbita	135	99	32	0	35	46	2	4	2	4	0	0	359	0,1%
Ríohacha	172	68	17	55	1	4	0	3	0	0	0	0	320	0,1%
Soacha	96	37	18	15	52	48	23	6	14	2	4	0	315	0,1%
La Ceja	124	58	19	25	16	18	5	6	10	1	6	0	288	0,1%
Pitalito	157	75	7	8	5	10	1	10	0	0	0	0	273	0,1%
Cajicá	75	84	20	2	16	13	17	2	21	12	6	2	270	0,1%
Cartago	188	38	11	27	2	2	0	0	1	0	0	0	269	0,1%
Jamundí	152	50	10	9	8	13	0	10	5	1	0	0	258	0,1%
La Estrella	80	32	7	20	5	38	43	5	11	9	2	2	254	0,1%
La Dorada	180	27	3	12	7	5	0	4	0	0	0	0	238	0,1%
Belén de los Andaquíes	146	62	15	1	7	0	0	3	0	0	0	0	234	0,1%
Itagüí	77	31	4	48	0	3	60	1	5	0	0	0	229	0,1%
El Rosal	69	30	15	4	18	36	25	5	9	4	7	5	227	0,1%
Dosquebradas	110	37	7	18	21	11	7	4	3	3	1	0	222	0,1%
Marinilla	84	39	17	20	16	15	6	2	4	10	1	2	216	0,1%
Ipiales	61	31	10	44	2	0	2	10	32	0	8	0	200	0,1%
Piedecuesta	96	52	17	2	5	12	0	0	1	3	0	0	188	0,1%
Paipa	96	51	9	3	8	10	0	3	5	1	0	1	187	0,1%
Facatativá	99	25	11	17	7	3	2	4	18	0	0	0	186	0,1%
Galapa	21	9	4	87	5	31	6	5	2	2	7	1	180	0,1%
Ocaña	97	50	12	8	2	1	0	7	2	0	0	0	179	0,1%
San Gil	74	39	5	12	6	15	0	1	4	2	3	0	161	0,1%
Nobsa	78	30	3	1	14	15	9	2	4	1	1	2	160	0,1%
Acacías	94	24	16	3	5	8	3	4	0	1	0	0	158	0,1%
Candelaria	58	51	5	1	14	13	2	4	3	2	0	1	154	0,1%
Girardota	41	10	8	6	17	51	4	2	4	0	0	1	144	0,1%
Arjona	25	45	4	0	11	20	12	7	14	0	1	0	139	0,1%
Espinal	69	30	13	12	4	1	0	1	4	0	0	0	134	0,1%
Guamal	36	25	27	3	12	15	1	2	2	3	0	1	127	0,1%

Matrículas de vehículos nuevos por ciudad – acumulado 2016

Ciudad	Automóviles	Utilitarios	Pick Ups	Taxis	Camionetas	Camiones	Buses	Vans	Microbuses	Volquetas	Busetas	Tractocamiones	Total	%
Rivera	46	22	15	1	16	21	0	3	0	3	0	0	127	0,1%
Santa Rosa de Viterbo	38	19	6	0	12	3	19	5	10	1	1	10	124	0,0%
Ubaté	29	23	5	12	14	17	9	2	7	2	2	1	123	0,0%
Buenaventura	0	3	0	116	0	1	0	0	1	0	0	0	121	0,0%
Copacabana	44	19	3	20	5	4	14	3	3	3	2	0	120	0,0%
Villa de Leyva	40	40	12	2	10	3	1	3	0	1	0	1	113	0,0%
Hatonuevo	0	6	76	0	1	2	18	0	7	0	0	0	110	0,0%
Santa Rosa de Cabal	53	30	3	7	2	10	0	2	0	0	0	0	107	0,0%
San Andrés	50	18	6	3	4	4	7	1	1	3	1	0	98	0,0%
Cereté	12	12	11	12	7	4	24	9	6	0	0	0	97	0,0%
Andalucía	49	24	2	2	5	3	0	2	9	0	0	0	96	0,0%
Calarcá	63	18	3	1	2	2	3	1	0	0	0	0	93	0,0%
Florencia	20	18	0	42	4	2	0	0	0	2	0	0	88	0,0%
Otras Ciudades	1.010	597	364	592	290	325	154	169	130	59	48	17	3.755	1,5%
Total	**137.806**	**71.394**	**12.215**	**9.772**	**7.671**	**6.935**	**2.444**	**2.204**	**1.418**	**814**	**514**	**208**	**253.395**	**100,0%**

Fuente: Cálculos Fenalco–Andi con base en cifras del RUNT.

Anexo 5: Reporte traspasos vehículos Diciembre 2016

ANDEMOS | TRASPASOS

MERCADO 2016

Numero de Unidades

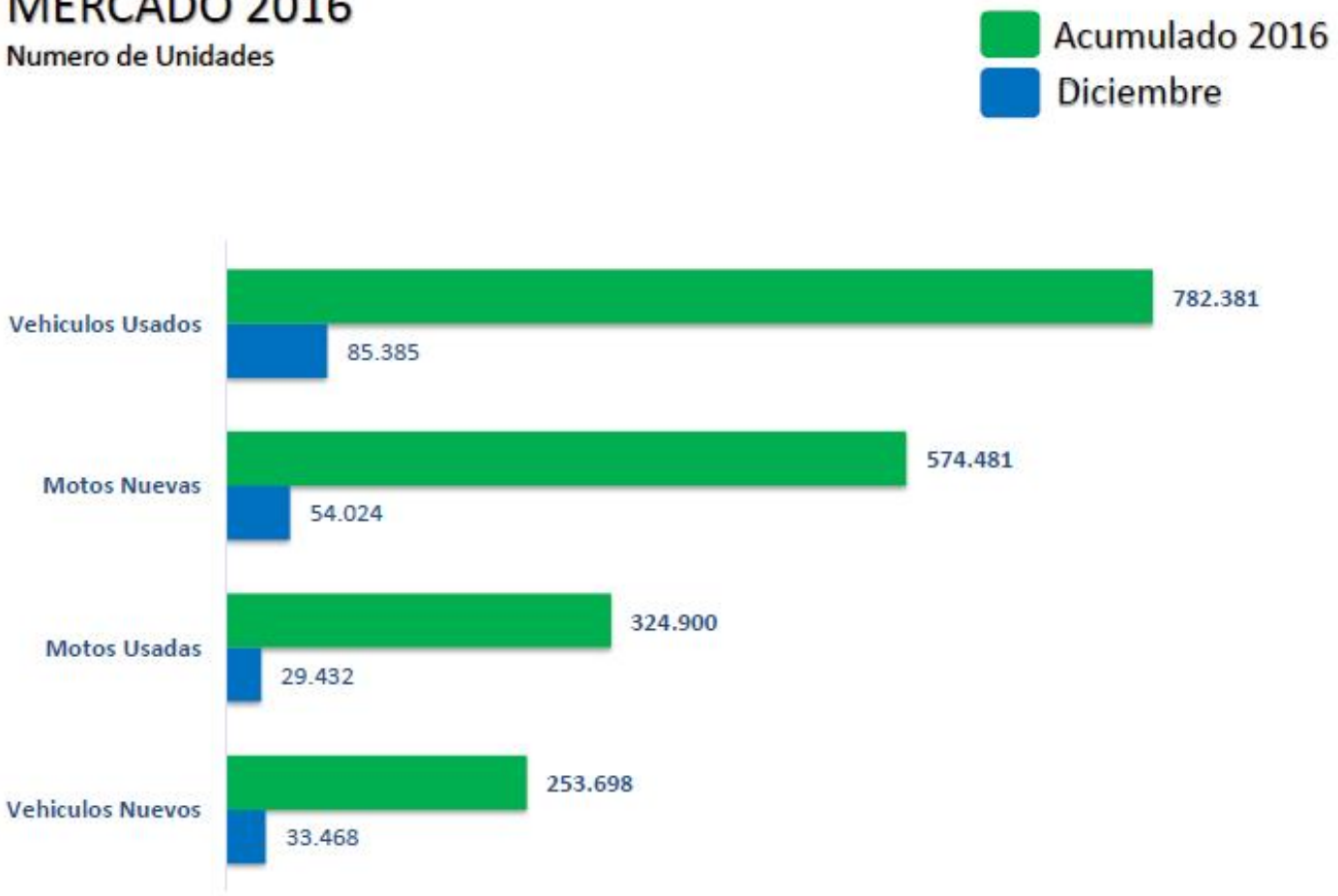

Asociación Colombiana de Vehículos Automotores
www.andemos.org

Fuente: RUNT, Cálculos ANDEMOS
Informe Completo: www.andemos.org

ANDEMOS | Mercado 2016

2016

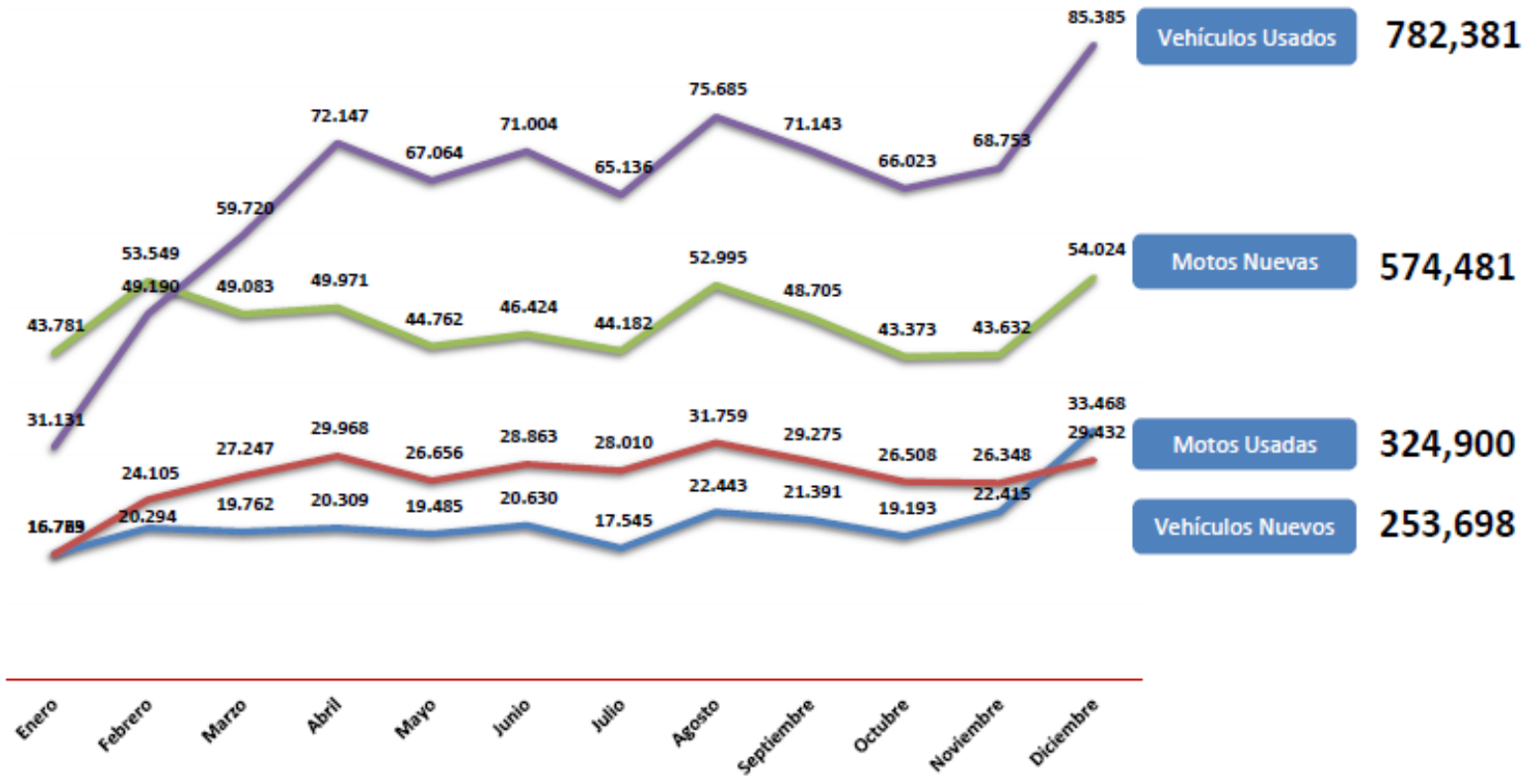

Asociación Colombiana de Vehículos Automotores
www.andemos.org

Fuente: RUNT, Cálculos ANDEMOS
Informe Completo: www.andemos.org

ANDEMOS | TRASPASOS

Relación Traspasos v.s Nuevos

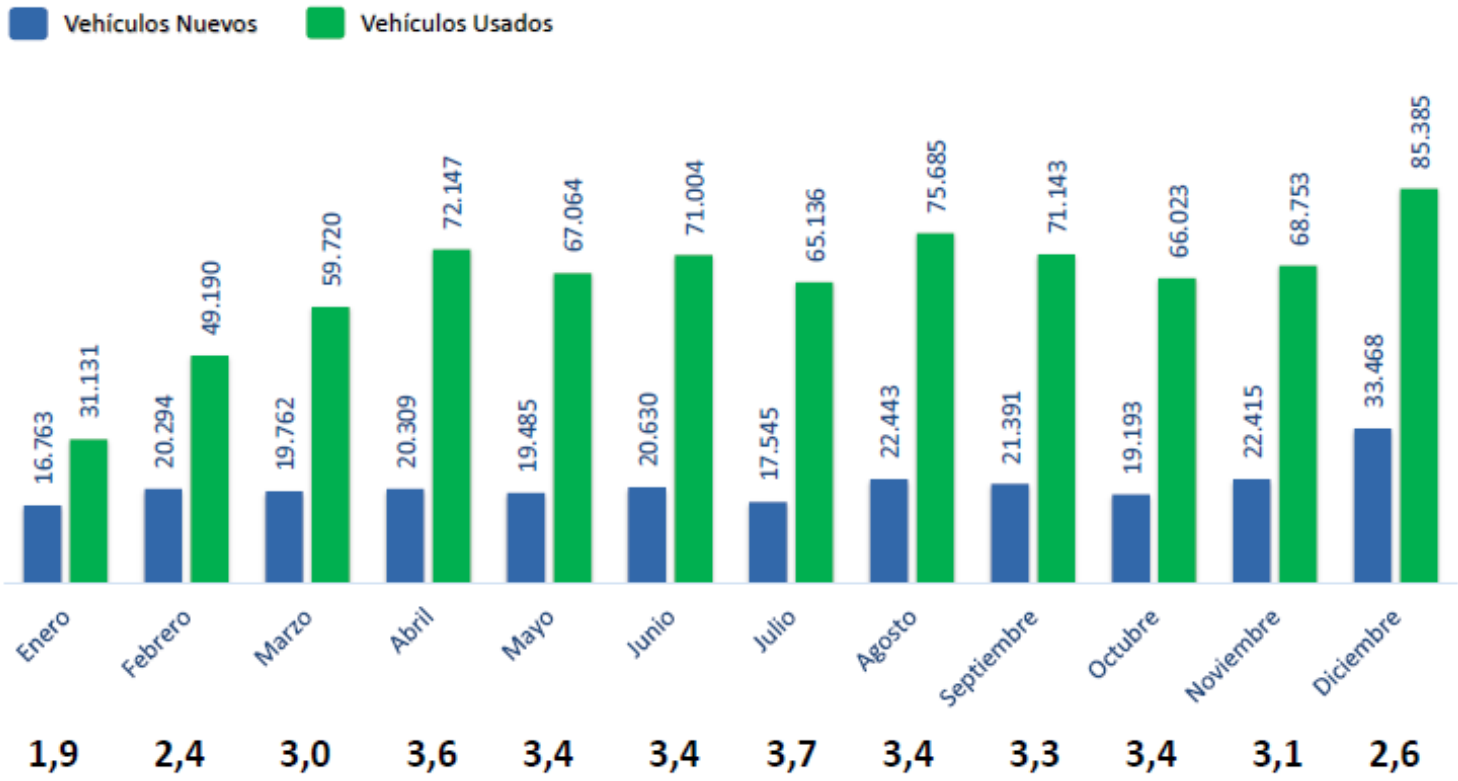

Asociación Colombiana de Vehículos Automotores
www.andemos.org

Fuente: RUNT, Cálculos ANDEMOS
Informe Completo: www.andemos.org

Segmentos: Relación Traspasos v.s Nuevos Acumulado

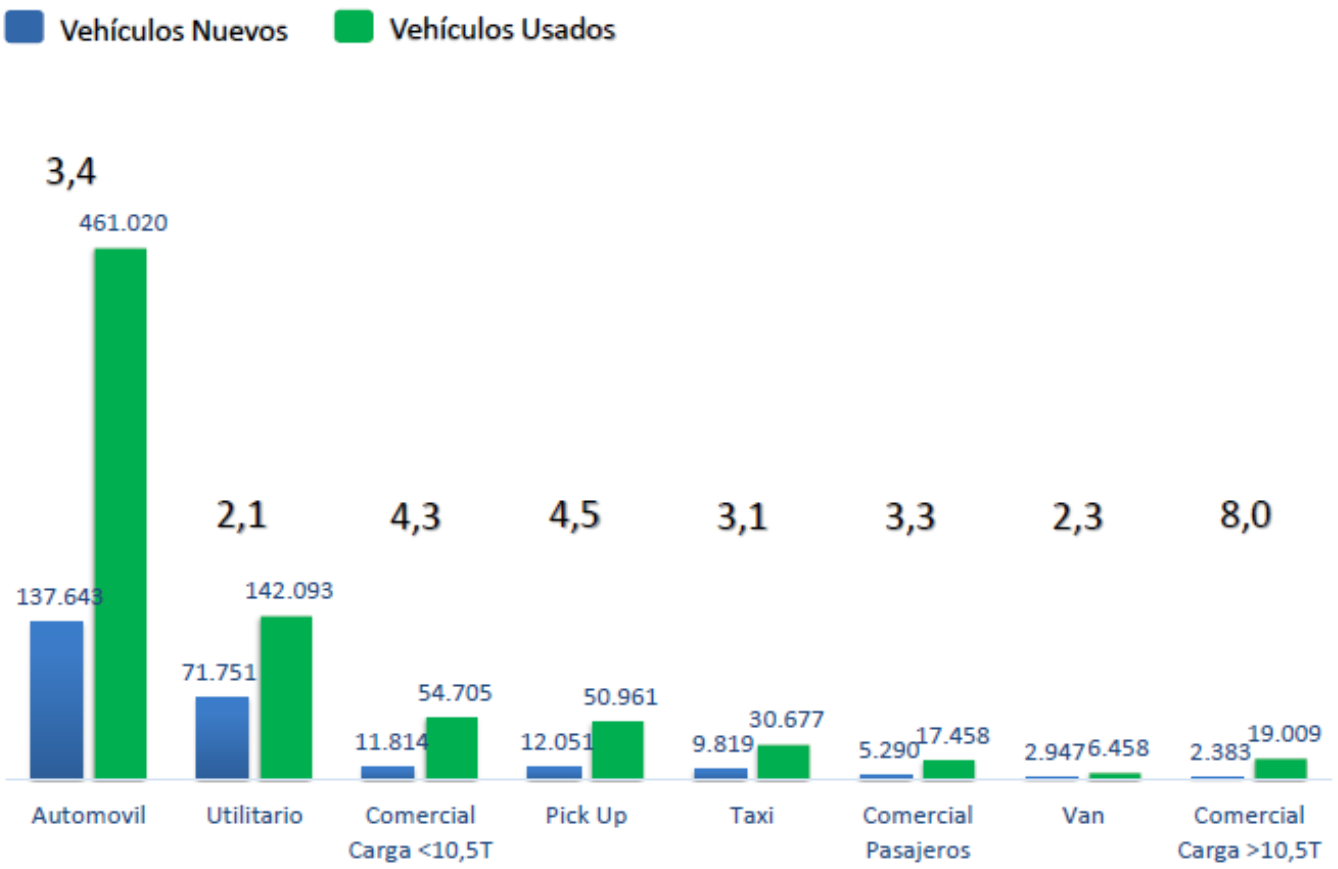

ANDEMOS | TRASPASOS

Por Marca

MARCA	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	MARKET SHARE
CHEVROLET	10.256	15.789	19.262	22.767	21.410	22.570	20.742	23.970	22.920	21.165	21.803	26.201	**222.654**	**28,5%**
RENAULT	4.815	7.747	9.370	11.186	10.640	11.101	10.351	11.852	11.018	10.544	10.915	13.981	**109.539**	**14,0%**
MAZDA	2.404	3.792	4.680	6.018	5.365	5.828	5.243	6.143	5.914	5.462	5.464	6.917	**56.313**	**7,2%**
HYUNDAI	2.291	3.405	3.945	4.454	4.081	4.126	3.914	4.411	4.019	3.822	3.970	4.848	**42.438**	**5,4%**
TOYOTA	1.272	2.287	2.950	4.258	3.712	3.832	3.492	4.227	3.771	3.569	3.831	4.744	**37.201**	**4,8%**
KIA	1.591	2.524	3.181	3.679	3.504	3.831	3.483	4.005	3.787	3.662	3.830	4.852	**37.077**	**4,7%**
NISSAN	1.368	2.142	2.602	3.166	2.939	3.179	2.862	3.456	3.230	2.984	3.244	3.967	**31.172**	**4,0%**
FORD	1.158	2.013	2.492	2.973	2.724	2.900	2.710	3.240	2.963	2.751	2.860	3.729	**28.784**	**3,7%**
VOLKSWAGEN	724	1.303	1.425	1.725	1.557	1.766	1.694	1.949	1.831	1.626	1.664	2.237	**17.264**	**2,2%**
MITSUBISHI	537	892	1.072	1.602	1.360	1.468	1.292	1.598	1.467	1.299	1.428	1.742	**14.015**	**1,8%**
DODGE	309	545	642	788	765	722	631	774	757	699	661	790	**7.293**	**0,9%**
SUZUKI	225	398	471	631	598	676	574	691	653	591	690	814	**6.198**	**0,8%**
MERCEDES BENZ	194	385	483	576	517	585	568	563	564	516	584	759	**5.535**	**0,7%**
DAEWOO	285	390	464	610	566	531	494	638	541	511	491	585	**5.521**	**0,7%**
BMW	167	343	437	572	493	567	478	597	574	496	527	793	**5.251**	**0,7%**
INTERNATIONAL	333	397	532	576	557	538	437	491	491	399	420	556	**5.171**	**0,7%**
HONDA	213	299	417	418	429	489	478	530	493	405	464	643	**4.635**	**0,6%**
DAIHATSU	201	308	420	502	462	438	403	525	453	409	433	559	**4.554**	**0,6%**
KENWORTH	308	426	393	364	415	435	354	391	394	318	466	362	**4.264**	**0,5%**
PEUGEOT	179	296	326	377	348	426	384	438	405	397	416	510	**3.992**	**0,5%**
OTRAS	2.301	3.509	4.156	4.905	4.622	4.996	4.552	5.196	4.898	4.398	4.592	5.796	**133.510**	**17,1%**
Total general	**31.131**	**49.190**	**59.720**	**72.147**	**67.064**	**71.004**	**65.136**	**75.685**	**71.143**	**66.023**	**68.753**	**85.385**	**782.381**	**100**

Por Línea

LINEA	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	MARKET SHARE
SPARK	1.260	2.011	2.761	2.736	2.724	3.015	2.768	3.058	2.981	2.743	2.878	3.612	**32.547**	**4,2%**
AVEO	907	1.513	1.812	2.096	1.994	2.121	1.965	2.182	2.128	2.000	1.951	2.567	**23.236**	**3,0%**
AVEO EMOTION	528	848	930	1.148	1.025	1.042	1.004	1.166	1.114	961	1.018	1.339	**12.123**	**1,5%**
OPTRA	480	683	851	1.007	888	968	882	985	1.049	948	968	1.281	**10.990**	**1,4%**
HILUX	330	633	760	1.038	935	973	902	1.104	1.018	924	967	1.131	**10.715**	**1,4%**
SAIL	349	582	689	751	758	900	855	1.046	1.028	931	1.006	1.269	**10.164**	**1,3%**
SPRINT	484	676	749	893	854	917	808	947	883	790	826	950	**9.777**	**1,2%**
SWIFT	382	525	673	814	742	861	790	887	849	762	815	933	**9.033**	**1,2%**
LUV D MAX	370	510	659	908	767	799	739	893	859	772	756	898	**8.930**	**1,1%**
ATOS PRIME GL	485	720	730	823	741	690	675	710	657	592	643	635	**8.101**	**1,0%**
TWINGO AUTHEN	293	480	665	768	711	728	681	799	705	699	696	849	**8.074**	**1,0%**
FIESTA	257	499	631	683	614	690	725	808	729	717	735	971	**8.059**	**1,0%**
NEW SPORTAGE L	188	369	474	613	627	726	578	727	670	599	653	850	**7.074**	**0,9%**
CAPTIVA SPORT	249	466	499	598	567	569	559	644	629	609	580	841	**6.810**	**0,9%**
NPR	374	428	556	602	590	591	523	620	602	547	478	529	**6.440**	**0,8%**
LOGAN FAMILIER	236	368	478	514	498	515	518	633	530	521	597	708	**6.116**	**0,8%**
MEGANE	241	409	406	554	518	561	520	600	561	482	530	712	**6.094**	**0,8%**
STEPWAY	225	367	421	546	523	512	446	556	527	473	487	701	**5.784**	**0,7%**
TRACKER	239	371	447	504	438	442	459	528	493	483	506	681	**5.591**	**0,7%**
GRAND VITARA	173	318	378	525	489	566	473	570	510	485	478	609	**5.574**	**0,7%**
OTRAS	23.081	36.414	44.151	54.026	50.061	52.818	48.266	56.222	52.621	48.985	51.185	63.319	**581.149**	**74,3%**
Total general	**31.131**	**49.190**	**59.720**	**72.147**	**67.064**	**71.004**	**65.136**	**75.685**	**71.143**	**66.023**	**68.753**	**85.385**	**782.381**	**100**

ANDEMOS | TRASPASOS

Por Año Modelo

AÑO MODELO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	MARKET SHARE
2012	2.861	4.518	5.657	6.337	5.795	6.086	5.641	6.625	6.347	5.740	5.885	7.777	**69.269**	**8,9%**
2011	2.658	4.263	5.166	6.048	5.654	5.804	5.505	6.144	5.701	5.297	5.663	7.144	**65.047**	**8,3%**
2013	2.451	4.034	4.863	5.389	5.213	5.466	4.969	5.995	5.626	5.235	5.488	7.040	**61.769**	**7,9%**
2008	2.090	3.276	4.076	4.926	4.426	4.835	4.311	4.804	4.549	4.272	4.368	5.428	**51.361**	**6,6%**
2014	1.786	2.953	3.686	4.214	3.894	4.291	3.976	4.764	4.330	4.153	4.466	5.543	**48.056**	**6,1%**
2007	1.906	3.064	3.674	4.412	4.141	4.033	3.828	4.302	4.151	3.685	3.975	4.915	**46.086**	**5,9%**
2015	1.625	2.548	3.261	3.826	3.717	3.903	3.674	4.375	4.359	4.100	4.264	5.270	**44.922**	**5,7%**
2009	1.548	2.556	3.102	3.597	3.289	3.510	3.239	3.483	3.557	3.203	3.312	4.228	**38.624**	**4,9%**
2010	1.564	2.488	2.946	3.383	3.105	3.280	3.078	3.546	3.343	2.993	3.206	4.015	**36.947**	**4,7%**
2006	1.376	2.150	2.482	3.031	2.859	3.012	2.801	3.284	3.050	2.819	2.906	3.520	**33.290**	**4,3%**
2016	1.068	1.781	1.972	2.386	2.211	2.426	2.165	2.531	2.411	2.482	2.637	3.433	**27.503**	**3,5%**
2005	1.044	1.635	1.948	2.411	2.281	2.303	2.174	2.521	2.370	2.241	2.176	2.755	**25.859**	**3,3%**
1998	748	1.211	1.421	1.898	1.735	1.800	1.632	1.930	1.720	1.606	1.705	2.032	**19.438**	**2,5%**
2004	719	1.074	1.416	1.703	1.664	1.645	1.504	1.685	1.638	1.494	1.476	1.884	**17.902**	**2,3%**
1997	723	1.095	1.184	1.648	1.530	1.642	1.464	1.707	1.556	1.502	1.513	1.808	**17.372**	**2,2%**
2003	696	1.089	1.236	1.559	1.466	1.533	1.358	1.555	1.455	1.417	1.438	1.726	**16.528**	**2,1%**
1995	654	1.007	1.203	1.581	1.409	1.563	1.382	1.634	1.482	1.364	1.333	1.600	**16.212**	**2,1%**
1996	656	936	1.106	1.503	1.342	1.521	1.319	1.608	1.439	1.330	1.320	1.554	**15.634**	**2,0%**
1994	524	885	1.040	1.355	1.332	1.331	1.275	1.483	1.307	1.161	1.239	1.445	**14.377**	**1,8%**
2002	540	813	921	1.145	1.070	1.189	991	1.232	1.116	1.022	1.036	1.272	**12.347**	**1,6%**
OTRAS	3.894	5.814	7.360	9.795	8.931	9.831	8.850	10.477	9.636	8.907	9.347	10.996	**103.838**	**13,3%**
Total general	**31.131**	**49.190**	**59.720**	**72.147**	**67.064**	**71.004**	**65.136**	**75.685**	**71.143**	**66.023**	**68.753**	**85.385**	**782.381**	**100**

Por Departamento

DEPARTAMENTO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	MARKET SHARE
Bogota D.C.	10.288	19.790	21.107	24.661	23.647	26.356	23.756	28.316	26.577	24.965	25.463	33.516	288.442	36,9%
Antioquia	4.510	7.822	9.527	14.358	12.373	12.353	11.552	12.959	12.596	11.550	11.795	14.355	135.750	17,4%
Valle del Cauca	4.087	5.381	6.365	7.231	7.010	7.112	6.867	7.497	7.162	6.728	6.859	8.231	80.530	10,3%
Cundinamarca	3.527	4.349	5.515	6.156	6.187	6.235	5.531	6.487	6.011	5.650	5.671	6.286	67.605	8,6%
Santander	1.817	2.162	3.664	4.270	3.711	3.914	3.500	4.231	3.902	3.537	3.709	4.335	42.752	5,5%
Caldas	1.250	1.365	1.777	1.974	1.710	1.943	1.813	2.055	1.966	1.730	1.853	2.380	21.816	2,8%
Risaralda	1.008	946	1.838	1.969	1.763	1.905	1.657	1.860	1.728	1.636	1.706	2.074	20.090	2,6%
Atlantico	924	895	1.553	1.725	1.551	1.605	1.654	1.843	1.704	1.653	1.768	2.308	19.183	2,5%
Narino	348	987	895	1.292	1.227	1.311	1.099	1.300	1.330	1.099	1.179	1.372	13.439	1,7%
Boyaca	658	840	1.070	1.212	1.117	1.308	838	1.219	1.128	1.066	1.058	1.096	12.610	1,6%
Huila	471	679	880	1.106	1.109	1.139	992	1.222	1.147	1.075	1.075	1.309	12.204	1,6%
Quindio	656	599	1.031	1.017	839	1.011	1.016	1.188	976	937	1.011	1.255	11.536	1,5%
Tolima	318	628	898	933	729	680	871	1.052	655	549	1.706	1.720	10.739	1,4%
Meta	271	486	771	980	917	913	879	994	968	838	848	1.080	9.945	1,3%
Norte de Santand	242	548	620	715	684	724	639	711	677	703	678	757	7.698	1,0%
Bolivar	208	422	470	679	654	678	636	677	671	622	612	908	7.237	0,9%
Cauca	123	375	546	550	513	458	509	603	560	519	528	637	5.921	0,8%
Cordoba	67	199	201	309	339	288	297	339	314	267	278	426	3.324	0,4%
Magdalena	144	181	194	275	202	245	228	303	293	241	240	337	2.883	0,4%
Cesar	47	163	204	224	279	260	243	241	224	208	195	310	2.598	0,3%
OTRAS	167	373	594	511	503	566	559	588	554	450	521	693	6.079	0,8%
Total general	31.131	49.190	59.720	72.147	67.064	71.004	65.136	75.685	71.143	66.023	68.753	85.385	782.381	100

Por Ciudad

CIUDAD	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	MARKET SHARE
BOGOTA	10.288	19.790	21.107	24.661	23.647	26.356	23.756	28.316	26.577	24.965	25.463	33.516	288.442	36,9%
CALI	3.241	4.120	4.853	5.347	5.272	5.392	5.289	5.721	5.449	5.157	5.231	6.394	61.466	7,9%
ENVIGADO	1.811	3.166	3.880	5.682	4.846	4.904	4.446	5.052	4.939	4.515	4.709	5.967	53.917	6,9%
MEDELLIN	1.234	2.389	2.651	4.007	3.512	3.466	3.332	3.676	3.692	3.358	3.364	4.035	38.716	4,9%
BUCARAMANGA	939	1.049	1.890	2.174	1.920	2.022	1.804	2.180	1.979	1.832	1.863	2.223	21.875	2,8%
MANIZALES	1.118	1.125	1.549	1.670	1.472	1.616	1.549	1.816	1.678	1.512	1.582	2.047	18.734	2,4%
SABANETA	674	1.051	1.295	1.883	1.627	1.567	1.514	1.709	1.604	1.570	1.556	1.927	17.977	2,3%
COTA	1.010	1.038	1.316	1.466	1.536	1.552	1.408	1.726	1.487	1.538	1.474	1.671	17.222	2,2%
PEREIRA	803	763	1.422	1.533	1.421	1.483	1.327	1.459	1.341	1.284	1.351	1.654	15.841	2,0%
BARRANQUILLA	672	639	1.077	1.213	1.120	1.111	1.187	1.325	1.188	1.234	1.273	1.630	13.669	1,7%
LA CALERA	515	678	867	909	948	961	865	1.027	930	918	859	996	10.473	1,3%
FLORIDABLANCA	400	465	702	821	760	801	650	831	787	676	820	846	8.559	1,1%
IBAGUE	227	474	739	686	486	403	633	700	369	358	1.438	1.419	7.932	1,0%
MOSQUERA	445	495	682	720	657	744	677	756	750	639	655	709	7.929	1,0%
PASTO	231	580	523	785	719	742	654	767	749	616	681	848	7.895	1,0%
FUNZA	487	521	687	762	668	591	596	684	624	679	652	645	7.596	1,0%
BELLO	221	303	458	727	641	636	617	689	646	521	571	683	6.713	0,9%
GIRON	301	327	587	661	486	592	568	640	626	550	513	676	6.527	0,8%
ARMENIA	350	307	544	556	469	635	515	601	507	512	526	724	6.246	0,8%
CAJICA	195	416	402	647	569	721	543	591	596	420	480	563	6.143	0,8%
OTRAS	5.969	9.494	12.489	15.237	14.288	14.709	13.206	15.419	14.625	13.169	13.692	16.212	158.509	20,3%
Total general	31.131	49.190	59.720	72.147	67.064	71.004	65.136	75.685	71.143	66.023	68.753	85.385	782.381	100

ANDEMOS | Sector Automotor

Reporte Traspasos Colombia, 2016

Asociación Colombiana de Vehículos Automotores
www.andemos.org

Anexo 6: Constitución de la idea de negocio

DISTRIAUTOS DEL LLANO S.A.S.

ACTA CONSTITUTIVO

En la ciudad de Villavicencio - Meta, siendo las 2:00 pm, del día primero (1) del mes de Diciembre de 2.016, se reunieron en asamblea de socios el señora: **NANCY MARISSELA BONILLA PEREZ,** de nacionalidad Colombiana, identificada con cedula de ciudadanía número 1.121.902.133 de Villavicencio, domiciliada en la ciudad de Villavicencio, declara previamente al establecimiento y a la firma de los presentes estatutos, haber decidido constituir una sociedad por acciones simplificada denominada **DISTRIAUTOS DEL LLANO S.A.S**, para realizar cualquier actividad civil o comercial lícita, por término indefinido de duración, con un capital suscrito de **MIL MILLONES DE PESOS ($1.000.000.000),** dividido en Mil (1.000) acciones ordinarias de valor nominal de Un Millón de Pesos **($1.000.000)** cada una, que han sido liberadas en su previa entrega del monto correspondiente a la suscripción al representante legal designado y que cuenta con un único órgano de administración y representación, que será el representante legal designado mediante este documento.

Una vez formulada la declaración que antecede, el suscrito ha establecido, así mismo, los estatutos de la sociedad por acciones simplificada que por el presente acto se crea.

Firman las partes,

NANCY MARISSELA BONILLA PEREZ
C.C. 1.121.902.133

ESTATUTOS

Capítulo I
Disposiciones generales

Artículo 1º. Forma y fecha de constitución.- La compañía que por este documento se constituye es una sociedad por acciones simplificada, de naturaleza comercial, que se denominará **DISTRIAUTOS DEL LLANO S.A.S**, regida por las cláusulas contenidas en estos estatutos, en la Ley 1258 de 2008 y en las demás disposiciones legales relevantes.

En todos los actos y documentos que emanen de la sociedad, destinados a terceros, la denominación estará siempre seguida de las palabras: "sociedad por acciones simplificada" o de las iniciales "S.A.S".

Se constituye el día primero (1) día del mes de Diciembre de 2.016

Artículo 2º. Objeto social.- La sociedad tendrá como objeto principal "Comercialización de vehículos automotores usados".

Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

Artículo 3º. Domicilio.- El domicilio principal de la sociedad será la ciudad de Villavicencio, y su dirección para notificaciones judiciales será la Calle 1 # 16 - 01, Anillo Vial. La sociedad podrá crear sucursales, agencias o dependencias en otros lugares del país o del exterior, por disposición de la asamblea general de accionistas.

Artículo 4º. Término de duración.- El término de duración será indefinido.

Capítulo II

Reglas sobre capital y acciones

Artículo 5º. Capital Autorizado.- El capital autorizado suscrito de la sociedad será de MIL MILLONES DE PESOS ($1.000.000.000), dividido en mil acciones (1.000) acciones ordinarias de valor nominal de Un millón de pesos ($1.000.000) cada una, distribuidas así:

SOCIO	No. CUOTAS	%	VR. CUOTAS
NANCY M. BONILLA PEREZ	500	50	$ 500.000.000
JUAN A. GOMEZ PRIETO	500	50	$ 500.000.000
TOTAL	**1.000**	**100**	**$ 1.000.000.000**

Artículo 6º. Capital Suscrito.- El capital suscrito inicial de la sociedad será de SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($750.000.000), dividido en setecientas cincuenta (750) acciones ordinarias de valor nominal de Un Millón de pesos ($1.000.000) cada una, distribuidas así:

SOCIO	No. CUOTAS	%	VR. CUOTAS
NANCY M. BONILLA PEREZ	375	50	$ 375.000.000
JUAN A. GOMEZ PRIETO	375	50	$ 375.000.000
TOTAL	**750**	**100**	**$ 750.000.000**

Artículo 7º. Capital Pagado.- El capital pagado de la sociedad será de QUINIENTOS MILLONES DE PESOS ($ 500.000.000), dividido en mil (1.000) acciones ordinarias de valor nominal de Un Millón de pesos ($ 1.000.000) cada una, distribuidas así:

SOCIO	No. CUOTAS	%	VR. CUOTAS
NANCY M. BONILLA PEREZ	250	50	$ 250.000.000
JUAN A. GOMEZ PRIETO	250	50	$ 250.000.000
TOTAL	**750**	**100**	**$ 500.000.000**

Parágrafo. Forma y Términos en que se pagará el capital suscrito. Los accionistas han pagado en dinero en efectivo a la firma del presente documentos la suma de doscientos cincuenta millones ($250.000.000) cada uno, para un total de capital pagado y a satisfacción de la sociedad la suma de quinientos millones de pesos ($500.000.000). El saldo restante, la suma correspondiente a doscientos cincuenta millones de pesos ($250.000.000) será cancelada por los accionistas, en partes iguales y en dinero en efectivo, dentro de los 6 meses siguientes a la fecha de la inscripción en el registro mercantil del presente documento.

Artículo 8º. Derechos que confieren las acciones.- En el momento de la constitución de la sociedad, todos los títulos de capital emitidos pertenecen a la misma clase de acciones ordinarias. A cada acción le corresponde un voto en las decisiones de la asamblea general de accionistas.

Los derechos y obligaciones que le confiere cada acción a su titular les serán transferidos a quien las adquiriere, luego de efectuarse su cesión a cualquier título.
La propiedad de una acción implica la adhesión a los estatutos y a las decisiones colectivas de los accionistas.

Artículo 9º. Naturaleza de las acciones.- Las acciones serán nominativas y deberán ser inscritas en el libro que la sociedad lleve conforme a la ley. Mientras que subsista el derecho de preferencia y las demás restricciones para su enajenación, las acciones no podrán negociarse sino con arreglo a lo previsto sobre el particular en los presentes estatutos.

Artículo 10º. Aumento del capital suscrito.- El capital suscrito podrá ser aumentado sucesivamente por todos los medios y en las condiciones previstas en estos estatutos y en la ley. Las acciones ordinarias no suscritas en el acto de constitución podrán ser emitidas mediante decisión del representante legal, quien aprobará el reglamento respectivo y formulará la oferta en los términos que se prevean reglamento.

Artículo 11º. Derecho de preferencia.- Salvo decisión de la asamblea general de accionistas, aprobada mediante votación de uno o varios accionistas que representen cuando menos el setenta por ciento de las acciones presentes en la respectiva reunión, el reglamento de colocación

preverá que las acciones se coloquen con sujeción al derecho de preferencia, de manera que cada accionista pueda suscribir un número de acciones proporcional a las que tenga en la fecha del aviso de oferta. El derecho de preferencia también será aplicable respecto de la emisión de cualquier otra clase títulos, incluidos los bonos, los bonos obligatoriamente convertibles en acciones, las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto, las acciones con dividendo fijo anual y las acciones privilegiadas.

Parágrafo Primero.- El derecho de preferencia a que se refiere este artículo, se aplicará también en hipótesis de transferencia universal de patrimonio, tales como liquidación, fusión y escisión en cualquiera de sus modalidades. Así mismo, existirá derecho de preferencia para la cesión de fracciones en el momento de la suscripción y para la cesión del derecho de suscripción preferente.

Parágrafo Segundo.- No existirá derecho de retracto a favor de la sociedad.

Artículo 12º. Clases y Series de Acciones.- Por decisión de la asamblea general de accionistas, adoptada por uno o varios accionistas que representen la totalidad de las acciones suscritas, podrá ordenarse la emisión de acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto, con dividendo fijo anual, de pago o cualesquiera otras que los accionistas decidieren, siempre que fueren compatibles con las normas legales vigentes. Una vez autorizada la emisión por la asamblea general de accionistas, el representante legal aprobará el reglamento correspondiente, en el que se establezcan los derechos que confieren las acciones emitidas, los términos y condiciones en que podrán ser suscritas y si los accionistas dispondrán del derecho de preferencia para su suscripción.

Parágrafo.- Para emitir acciones privilegiadas, será necesario que los privilegios respectivos sean aprobados en la asamblea general con el voto favorable de un número de accionistas que represente por lo menos el 52% de las acciones suscritas. En el reglamento de colocación de acciones privilegiadas, que será aprobado por la asamblea general de accionistas, se regulará el derecho de preferencia a favor de todos los accionistas, con el fin de que puedan suscribirlas en proporción al número de acciones que cada uno posea en la fecha del aviso de oferta.

Artículo 13º. Voto múltiple.- Salvo decisión de la asamblea general de accionistas aprobada por el 100% de las acciones suscritas, no se emitirán acciones con voto múltiple. En caso de emitirse

acciones con voto múltiple, la asamblea aprobará, además de su emisión, la reforma a las disposiciones sobre *quórum* y mayorías decisorias que sean necesarias para darle efectividad al voto múltiple que se establezca.

Artículo 14º. Acciones de pago.- En caso de emitirse acciones de pago, el valor que representen las acciones emitidas respecto de los empleados de la sociedad, no podrá exceder de los porcentajes previstos en las normas laborales vigentes.
Las acciones de pago podrán emitirse sin sujeción al derecho de preferencia, siempre que así lo determine la asamblea general de accionistas.

Artículo 15º. Transferencia de acciones a una fiducia mercantil.- Los accionistas podrán transferir sus acciones a favor de una fiducia mercantil, siempre que en el libro de registro de accionistas se identifique a la compañía fiduciaria, así como a los beneficiarios del patrimonio autónomo junto con sus correspondientes porcentajes en la fiducia.

Artículo 16º. Restricciones a la negociación de acciones.- Durante un término de cinco años, contado a partir de la fecha de inscripción en el registro mercantil de este documento, las acciones no podrán ser transferidas a terceros, salvo que medie autorización expresa, adoptada en la asamblea general por accionistas representantes del 100% de las acciones suscritas. Esta restricción quedará sin efecto en caso de realizarse una transformación, fusión, escisión o cualquier otra operación por virtud de la cual la sociedad se transforme o, de cualquier manera, migre hacia otra especie asociativa.

La transferencia de acciones podrá efectuarse con sujeción a las restricciones que en estos estatutos se prevén, cuya estipulación obedeció al deseo de los fundadores de mantener la cohesión entre los accionistas de la sociedad.

Artículo 17º. Cambio de control.- Respecto de todos aquellos accionistas que en el momento de la constitución de la sociedad o con posterioridad fueren o llegaren a ser una sociedad, se aplicarán las normas relativas a cambio de control previstas en el artículo 16 de la Ley 1258 de 2008.

Capítulo III
Órganos sociales

Artículo 18º. Órganos de la sociedad.- La sociedad tendrá un órgano de dirección, denominado asamblea general de accionistas y un representante legal. La revisoría fiscal solo será provista en la medida en que lo exijan las normas legales vigentes.

Artículo 19º. Sociedad devenida unipersonal.- La sociedad podrá ser pluripersonal o unipersonal. Mientras que la sociedad sea unipersonal, el accionista único ejercerá todas las atribuciones que en la ley y los estatutos se le confieren a los diversos órganos sociales, incluidos las de representación legal, a menos que designe para el efecto a una persona que ejerza este último cargo. Las determinaciones correspondientes al órgano de dirección que fueren adoptadas por el accionista único, deberán constar en actas debidamente asentadas en el libro correspondiente de la sociedad.

Artículo 20º. Asamblea general de accionistas.- La asamblea general de accionistas la integran el o los accionistas de la sociedad, reunidos con arreglo a las disposiciones sobre convocatoria, quórum, mayorías y demás condiciones previstas en estos estatutos y en la ley.

Cada año, dentro de los tres meses siguientes a la clausura del ejercicio, el 31 de diciembre del respectivo año calendario, el representante legal convocará a la reunión ordinaria de la asamblea general de accionistas, con el propósito de someter a su consideración las cuentas de fin de ejercicio, así como el informe de gestión y demás documentos exigidos por la ley.

La asamblea general de accionistas tendrá, además de las funciones previstas en el artículo 420 del Código de Comercio, las contenidas en los presentes estatutos y en cualquier otra norma legal vigente.

La asamblea será presidida por el representante legal y en caso de ausencia de éste, por la persona designada por el o los accionistas que asistan.

Los accionistas podrán participar en las reuniones de la asamblea, directamente o por medio de un poder conferido a favor de cualquier persona natural o jurídica, incluido el representante legal o cualquier otro individuo, aunque ostente la calidad de empleado o administrador de la sociedad.

Los accionistas deliberarán con arreglo al orden del día previsto en la convocatoria. Con todo, los accionistas podrán proponer modificaciones a las resoluciones sometidas a su aprobación y, en cualquier momento, proponer la revocatoria del representante legal.

Artículo 21º. Convocatoria a la asamblea general de accionistas.- La asamblea general de accionistas podrá ser convocada a cualquier reunión por ella misma o por el representante legal de la sociedad, mediante comunicación escrita dirigida a cada accionista con una antelación mínima de cinco (5) días hábiles.

En la primera convocatoria podrá incluirse igualmente la fecha en que habrá de realizarse una reunión de segunda convocatoria, en caso de no poderse llevar a cabo la primera reunión por falta de quórum.

Uno o varios accionistas que representen por lo menos el 20% de las acciones suscritas podrán solicitarle al representante legal que convoque a una reunión de la asamblea general de accionistas, cuando lo estimen conveniente.

Artículo 22º. Renuncia a la convocatoria.- Los accionistas podrán renunciar a su derecho a ser convocados a una reunión determinada de la asamblea, mediante comunicación escrita enviada al representante legal de la sociedad antes, durante o después de la sesión correspondiente. Los accionistas también podrán renunciar a su derecho de inspección por medio del mismo procedimiento indicado.

Aunque no hubieren sido convocados a la asamblea, se entenderá que los accionistas que asistan a la reunión correspondiente han renunciado al derecho a ser convocados, a menos que manifiesten su inconformidad con la falta de convocatoria antes que la reunión se lleve a cabo.

Artículo 23º. Derecho de inspección.- El derecho de inspección podrá ser ejercido por los accionistas durante todo el año. En particular, los accionistas tendrán acceso a la totalidad de la información de naturaleza financiera, contable, legal y comercial relacionada con el funcionamiento de la sociedad, así como a las cifras correspondientes a la remuneración de los administradores sociales. En desarrollo de esta prerrogativa, los accionistas podrán solicitar toda la información que consideren relevante para pronunciarse, con conocimiento de causa, acerca de las determinaciones sometidas a consideración del máximo órgano social, así como para el adecuado ejercicio de los derechos inherentes a las acciones de que son titulares.

Los administradores deberán suministrarles a los accionistas, en forma inmediata, la totalidad de la información solicitada para el ejercicio de su derecho de inspección.

La asamblea podrá reglamentar los términos, condiciones y horarios en que dicho derecho podrá ser ejercido.

Artículo 24º. Reuniones no presenciales.- Se podrán realizar reuniones por comunicación simultánea o sucesiva y por consentimiento escrito, en los términos previstos en la ley. En ningún caso se requerirá de delegado de la Superintendencia de Sociedades para este efecto.

Artículo 25º. Régimen de quórum y mayorías decisorias: La asamblea deliberará con un número singular o plural de accionistas que representen cuando menos la mitad más uno de las acciones suscritas con derecho a voto. Las decisiones se adoptarán con los votos favorables de uno o varios accionistas que representen cuando menos la mitad más uno de las acciones con derecho a voto presentes en la respectiva reunión.

Cualquier reforma de los estatutos sociales requerirá el voto favorable del 100% de las acciones suscritas, incluidas las siguientes modificaciones estatutarias:

(i) La modificación de lo previsto en el artículo 16 de los estatutos sociales, respecto de las restricciones en la enajenación de acciones.

(ii) La realización de procesos de transformación, fusión o escisión.

(iii) La inserción en los estatutos sociales de causales de exclusión de los accionistas o la modificación de lo previsto en ellos sobre el particular;

(iv) La modificación de la cláusula compromisoria;

(v) La inclusión o exclusión de la posibilidad de emitir acciones con voto múltiple; y

(vi) La inclusión o exclusión de nuevas restricciones a la negociación de acciones.

Parágrafo.- Así mismo, requerirá determinación unánime del 100% de las acciones suscritas, la determinación relativa a la cesión global de activos en los términos del artículo 32 de la Ley 1258 de 2008

Artículo 26º. Fraccionamiento del voto: Cuando se trate de la elección de comités u otros cuerpos colegiados, los accionistas podrán fraccionar su voto. En caso de crearse junta directiva, la totalidad de sus miembros serán designados por mayoría simple de los votos emitidos en la correspondiente elección. Para el efecto, quienes tengan intención de postularse confeccionarán planchas completas que contengan el número total de miembros de la junta directiva. Aquella plancha que obtenga el mayor número de votos será elegida en su totalidad.

Artículo 27º. Actas.- Las decisiones de la asamblea general de accionistas se harán constar en actas aprobadas por ella misma, por las personas individualmente delegadas para el efecto o por una comisión designada por la asamblea general de accionistas. En caso de delegarse la aprobación de las actas en una comisión, los accionistas podrán fijar libremente las condiciones de funcionamiento de este órgano colegiado.

En las actas deberá incluirse información acerca de la fecha, hora y lugar de la reunión, el orden del día, las personas designadas como presidente y secretario de la asamblea, la identidad de los accionistas presentes o de sus representantes o apoderados, los documentos e informes sometidos a consideración de los accionistas, la síntesis de las deliberaciones llevadas a cabo, la transcripción de las propuestas presentadas ante la asamblea y el número de votos emitidos a favor, en contra y en blanco respecto de cada una de tales propuestas.

Las actas deberán ser firmadas por el presidente y el secretario de la asamblea. La copia de estas actas, autorizada por el secretario o por algún representante de la sociedad, será prueba suficiente de los hechos que consten en ellas, mientras no se demuestre la falsedad de la copia o de las actas.

Artículo 28º. Representación Legal.- La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas.

Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica.

La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso.

La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo.

En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta.

Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

Artículo 29º. Facultades del representante legal.- La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos

comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

Capítulo IV
Disposiciones Varias

Artículo 30º. Enajenación global de activos.- Se entenderá que existe enajenación global de activos cuando la sociedad se proponga enajenar activos y pasivos que representen el cincuenta por ciento o más del patrimonio líquido de la compañía en la fecha de enajenación. La enajenación global requerirá aprobación de la asamblea, impartida con el voto favorable de uno o varios accionistas que representen cuando menos la mitad más una de las acciones presentes en la respectiva reunión. Esta operación dará lugar al derecho de retiro a favor de los accionistas ausentes y disidentes en caso de desmejora patrimonial.

Artículo 31º. Ejercicio social.- Cada ejercicio social tiene una duración de un año, que comienza el 1º de enero y termina el 31 de diciembre. En todo caso, el primer ejercicio social se contará a partir de la fecha en la cual se produzca el registro mercantil de la escritura de constitución de la sociedad.

Artículo 32º. Cuentas anuales.- Luego del corte de cuentas del fin de año calendario, el representante legal de la sociedad someterá a consideración de la asamblea general de accionistas

los estados financieros de fin de ejercicio, debidamente dictaminados por un contador independiente, en los términos del artículo 28 de la Ley 1258 de 2008. En caso de proveerse el cargo de revisor fiscal, el dictamen será realizado por quien ocupe el cargo.

Artículo 33º. Reserva Legal.- la sociedad constituirá una reserva legal que ascenderá por lo menos al cincuenta por ciento del capital suscrito, formado con el diez por ciento de las utilidades líquidas de cada ejercicio. Cuando esta reserva llegue al cincuenta por ciento mencionado, la sociedad no tendrá obligación de continuar llevando a esta cuenta el diez por ciento de las utilidades líquidas. Pero si disminuyere, volverá a apropiarse el mismo diez por ciento de tales utilidades, hasta cuando la reserva llegue nuevamente al límite fijado.

Artículo 34º. Utilidades.- Las utilidades se repartirán con base en los estados financieros de fin de ejercicio, previa determinación adoptada por la asamblea general de accionistas. Las utilidades se repartirán en proporción al número de acciones suscritas de que cada uno de los accionistas sea titular.

Artículo 35º. Resolución de conflictos.- Todos los conflictos que surjan entre los accionistas por razón del contrato social, salvo las excepciones legales, serán dirimidos por la Superintendencia de Sociedades, con excepción de las acciones de impugnación de decisiones de la asamblea general de accionistas, cuya resolución será sometida a arbitraje, en los términos previstos en la Cláusula 35 de estos estatutos.

Artículo 36º. Cláusula Compromisoria.- La impugnación de las determinaciones adoptadas por la asamblea general de accionistas deberá adelantarse ante un Tribunal de Arbitramento conformado por un árbitro, el cual será designado por acuerdo de las partes, o en su defecto, por el Centro de Arbitraje y Conciliación Mercantil de (AMAZONAS). El árbitro designado será abogado inscrito, fallará en derecho y se sujetará a las tarifas previstas por el Centro de Arbitraje y Conciliación Mercantil de (AMAZONAS). El Tribunal de Arbitramento tendrá como sede el Centro de Arbitraje y Conciliación Mercantil de (AMAZONAS), se regirá por las leyes colombianas y de acuerdo con el reglamento del aludido Centro de Conciliación y Arbitraje.

Artículo 37º. Ley aplicable.- La interpretación y aplicación de estos estatutos está sujeta a las disposiciones contenidas en la Ley 1258 de 2008 y a las demás normas que resulten aplicables.

Capítulo V
Disolución y Liquidación

Artículo 38º. Disolución.- La sociedad se disolverá:

1° Por vencimiento del término previsto en los estatutos, si lo hubiere, a menos que fuere prorrogado mediante documento inscrito en el Registro mercantil antes de su expiración;

2º Por imposibilidad de desarrollar las actividades previstas en su objeto
Social;

3º Por la iniciación del trámite de liquidación judicial;

4º Por voluntad de los accionistas adoptada en la asamblea o por decisión del accionista único;

5° Por orden de autoridad competente, y

6º Por pérdidas que reduzcan el patrimonio neto de la sociedad por debajo del cincuenta por ciento del capital suscrito.

Parágrafo primero.- En el caso previsto en el ordinal primero anterior, la disolución se producirá de pleno derecho a partir de la fecha de expiración del término de duración, sin necesidad de formalidades especiales. En los demás casos, la disolución ocurrirá a partir de la fecha de registro del documento privado concerniente o de la ejecutoria del acto que contenga la decisión de autoridad competente.

Artículo 39º. Enervamiento de las causales de disolución.- Podrá evitarse la disolución de la sociedad mediante la adopción de las medidas a que hubiere lugar, según la causal ocurrida, siempre que el enervamiento de la causal ocurra durante los seis meses siguientes a la fecha en que la asamblea reconozca su acaecimiento. Sin embargo, este plazo será de dieciocho meses en el caso de la causal prevista en el ordinal 6° del artículo anterior.

Artículo 40º. Liquidación.- La liquidación del patrimonio se realizará conforme al procedimiento señalado para la liquidación de las sociedades de responsabilidad limitada. Actuará como liquidador el representante legal o la persona que designe la asamblea de

accionistas.

Durante el período de liquidación, los accionistas serán convocados a la asamblea general de accionistas en los términos y condiciones previstos en los estatutos y en la ley. Los accionistas tomarán todas las decisiones que le corresponden a la asamblea general de accionistas, en las condiciones de quórum y mayorías decisorias vigentes antes de producirse la disolución.

DETERMINACIONES RELATIVAS A LA CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Representación legal.- los accionistas constituyentes de la sociedad ha designado en este acto constitutivo, a **NANCY MARISSELA BONILLA PEREZ** Identificada con el documento de identidad No**. 1.121.902.133** de Villavicencio, como representante legal de **DISTRIAUTOS DEL LLANO S.A.S** por el término de 1 año.

Participa en el presente acto constitutivo a fin de dejar constancia acerca de su aceptación del cargo para el cual ha sido designado, así como para manifestar que no existen incompatibilidades ni restricciones que pudieran afectar su designación como representante legal de **DISTRIAUTOS DEL LLANO S.A.S.**

Actos realizados por cuenta de la sociedad en formación.- A partir de la inscripción del presente documento en el Registro Mercantil, **DISTRIAUTOS DEL LLANO S.A.S A**
Asume la totalidad de los derechos y obligaciones derivados de los siguientes actos y negocios jurídicos, realizados por cuenta de la sociedad durante su proceso de formación:

1. **Personificación jurídica de la sociedad**.- Luego de la inscripción del presente documento en el Registro Mercantil, **DISTRIAUTOS DEL LLANO S.A.S** formará una persona jurídica distinta de sus accionistas, conforme se dispone en el artículo 2º de la Ley 1258 de 2008.

NANCY M. BONILLA PEREZ
C.C. 1.121.902.133

JUAN A. GOMEZ PRIETO
C.C. 1.015.414.363

Villavicencio, Diciembre 8 de 2016

Señores
DISTRIAUTOS DEL LLANO S.A.S.
Ciudad.

Ref. Aceptación como represente legal de Distriautos del Llano S.A.S.

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito manifestar que acepto el cargo de representante legal de la empresa **DISTRIAUTOS DEL LLANO S.A.S.**

Agradezco la confianza depositada en mí, retribuyéndoles con trabajo y dedicación para sacar adelante esta Empresa.

Atentamente,

NANCY MARISSELA BONILLA PEREZ
C.C. 1.121.902.133

Anexo 7: Registro fotografico concesionarios de vehiculos livianos nuevos en Villavicencio

HONDA
Alcalá Motor
SUZUKI
ALCALA MOTOR
PEUGEOT

Mercedes-Benz

HYUNDAI
Auto Unión
HYUNDAI
NAVECO
NAVECO
HYUNDAI
Servicio

SSANGYONG

FOTON
Motoryss

KIA MOTORS

Vehillanos
Vehillanos
TOYOTA

Anexo 8: Registro fotografico concesionarios de vehiculos livianos usados en Villavicencio

Anexo 9: Registro fotografico compra-ventas de vehiculos livianos en Villavicencio

SE VENDE